

Octubre-desembre 2023, vol. 108, núm. 4

<https://papers.uab.cat>

ISSN 2013-9004 (digital)

ISSN 0210-2862 (paper)

PAPERS

Revista de Sociologia

108/4



Redacció

Universitat Autònoma de Barcelona
Departament de Sociologia
08193 Bellaterra (Barcelona). Spain
Tel. 93 581 12 20. Fax 93 581 24 37
r.papers.sociologia@uab.cat

Administració i edició

Universitat Autònoma de Barcelona
Servei de Publicacions
08193 Bellaterra (Barcelona). Spain
Tel. 93 581 10 22. Fax 93 581 32 39
sp@uab.cat
http://publicacions.uab.cat

ISSN 2013-9004 (digital)
ISSN 0210-2862 (paper)
Dipòsit legal: B. 25.307-1983

Equip de redacció

Sara Moreno Colom, Directora (UAB);
Emilia Aiello Cabrera, Editora (UAB);
Adrián Zancajo Silla, Editor (UAB);
Felipe Corredor Álvarez, Gestió editorial (UAB)

Consell de redacció

Manuel Aguilar Hendrickson (UB), Amalia Alvarez Benjumea (Max Planck Institute for Research), Eva Anduiza Perea (UAB), Borja Barragué Calvo (UAM), Karina Batthyany Dighiero (Universidad de la República, Uruguay), Joaquim Brugué Torruella (UdG), Inés Calzada Gutiérrez (CCHS-CSIC), Héctor Cebolla Boado (UNED), Anna Clot Garrell (UB), Oriol Costa Fernández (UAB), Eloísa Del Pino Matute (CSIC), Alberto del Rey Poveda (USAL), Modesto Escobar Mercado (USAL), Juan J. Fernández González (UC3M), Mauricio García Ojeda (UFRO-Xile), Jose Ignacio García-Valdecasas Medina (UVA), Cecilia Güemes Ghirardi (UC3M), Valeria Insarauto (Université de Lausanne), Antonio M. Jaime Castillo (UNED), María Jiménez Buedo (UNED), Matxalen Legarreta Iza (UPV), Francisco José León Medina (UdC),

Ana León Mejía (UNIR), Francisco Linares Martínez (ULL), Dulce Manzano Espinosa (UCM), Rosa Marrero Rodríguez (ULL), Júlia Martínez Ariño (University of Groningen), Raquel Martínez Buján (UDC), Lucía Martínez Virto (UPN), Roger Martínez Sanmartí (UOC), Pau Miret Gamundi (CED-UAB), Gorka Moreno Márquez (EHU), Luis Ortiz Gervasi (UPF), María Inmaculada Pastor Gosálbez (URV), Alberto Penadés de la Cruz (USAL), Cristian Pérez Muñoz (Pontificia Universidad Católica de Chile), Pablo Rodríguez González (ULL), Leire Salazar Valez (UNED), Albert Sales Campos (UPF), Mauricio Salgado Oyarce (Universidad Andrés Bello, Chile), Eduardo Tapia Tejada (Linköping University), Mariona Tomàs Fornes (UB), Margarita Torre Fernández (IC3-Juan March)

Bases de dades en què PAPERS està referenciada

- ARCE-FECYT
- CARHUS+
- CIRC (Clasificación Integrada de Revistas Científicas)
- Compludoc
- Dialnet (Unirioja)
- DICE (Difusión y Calidad Editorial de las Revistas Españolas de Ciencias Sociales y Jurídicas)
- DOAJ (Directory of Open Access Journals)
- Educ@ment
- ERIH Plus (European Reference Index for the Humanities and Social Sciences)
- ESCI (Emergent Sources Citation Index, WoS-Clarivate)
- Índice Español de Ciencias Sociales y Humanidades (ISOC-CSIC)
- IN-RECS (Índice de Impacto de Revistas Españolas de Ciencias Sociales)
- International Bibliography of the Social Sciences (IBSS)
- Latindex
- MIAR (Matriu d'Informació per a l'Avaluació de Revistes)
- RESH (Revistas Españolas de Ciencias Sociales y Humanas)
- RACO (Revistes Catalanes amb Accés Obert)
- SCOPUS (SJR-Q3)
- Social Services Abstracts
- Sociological Abstracts
- TOC Premier
- Ulrich's

PAPERS és una publicació del Departament de Sociologia de la Universitat Autònoma de Barcelona fundada l'any 1972. El seu objectiu és servir de mitjà de difusió d'idees i d'investigacions originals, en el camp de la sociologia i altres ciències socials afins (psicologia, ciència política, economia, antropologia).

L'acceptació d'articles es regeix pel sistema de censors. Es poden consultar les normes del procés de selecció i les instruccions per als autors a <http://papers.uab.cat/about/submissions#authorGuidelines>.

PAPERS. REVISTA DE SOCIOLOGIA es publica sota el sistema de llicències Creative Commons segons la modalitat:



Reconeixement - NoComercial (by-nc): Es permet la generació d'obres derivades sempre que no se'n faci un ús comercial. Tampoc es pot utilitzar l'obra original amb finalitats comercials.

Sumari

Papers. Revista de Sociologia
Octubre-diciembre 2023, vol. 108, núm. 4
ISSN 2013-9004 (digital), ISSN 0210-2862 (paper)
Les paraules clau són en llenguatge lliure
<https://papers.uab.cat>

Articles

ELIZALDE-SAN Begoña; DÍAZ DE RADA IGÚZQUIZA, VIDAL (Universidad Pública de Navarra.)

Compartido, sí, pero todavía desigual. Pocos avances en el reparto de las tareas domésticas en Navarra. *Papers*, 2023, vol. 108, núm. 4, e3164. <https://doi.org/10.5565/rev/papers.3164>

Keywords: prostitution; sexual work; sex trafficking; judges; magistrates; sexual policy

BARBÉ VILLARRUBIA, María José; CASCALES RIBERA, Jorge; BENLLOCH DOMÉNECH, Cristina (Universitat de València)

Cuestionadas: un acercamiento a la redefinición de la experiencia lactante de las madres a partir de las voces de las mujeres. *Papers*, 2023, vol. 108, núm. 4, e3123. <https://doi.org/10.5565/rev/papers.3123>

Palabras clave: maternidad; posparto; lactancia materna; crianza; biopolítica; marcos disciplinarios

BASAURE, Mauro (Universidad Andrés Bello); **VERA, Camilo** (Universidad de Santiago); **DÍAZ, ANDRÉS** (Universidad Andrés Bello); **CANTILLÁN, Roberto** (Pontificia Universidad Católica de Chile)

Leisure Time Satisfaction Profiles in Chile. *Papers*, 2023, vol. 108, núm. 4, e3178. <https://doi.org/10.5565/rev/papers.3178>

Keywords: leisure time; satisfaction; latent class; parenting

BASAURE, Mauro (Universidad Andrés Bello); **VERA, Camilo** (Universidad de Santiago); **DÍAZ, ANDRÉS** (Universidad Andrés Bello); **CANTILLÁN, Roberto** (Pontificia Universidad Católica de Chile)

Perfiles de satisfacción con el tiempo libre en Chile. *Papers*, 2023, vol. 108, núm. 4, e3178. <https://doi.org/10.5565/rev/papers.3178>

Palabras clave: tiempo libre; parentalidad; clases latentes; satisfacción

VARGAS-URPÍ, Mireia; ROMERO-MORENO, Aran (Universitat Autònoma de Barcelona)

La intermediación lingüística por parte de menores (ILM) desde la perspectiva de los progenitores. *Papers*, 2023, vol. 108, núm. 4, e3143. <https://doi.org/10.5565/rev/papers.3143>

Palabras clave: intermediación lingüística por parte de menores; ILM; inmigración; barreras lingüísticas; menores; progenitores; comunicación intercultural

MENESES-FALCÓN, Carmen; RÚA-VIEITES, Antonio (Universidad P. Comillas)

Opinions of jurists on prostitution in Spain: Regulate or ban prostitution?. *Papers*, 2023, vol. 108, núm. 4, e3146. <https://doi.org/10.5565/rev/papers.3146>

Keywords: prostitution; sexual work; sex trafficking; judges; magistrates; sexual policy

LARRIÓN, Jósean (Universidad Pública de Navarra)

¿El fin de lo social? La deriva latouriana y sus excesos, insuficiencias y ambigüedades. *Papers*, 2023, vol. 108, núm. 4, e3153. <https://doi.org/10.5565/rev/papers.3153>

Palabras clave: agencia; simetría; traducción; materialidad; giro postsocial; poshumanismo; teoría del actor-red

Compartido, sí, pero todavía desigual. Pocos avances en el reparto de las tareas domésticas en Navarra

Begoña Elizalde-San Miguel
Vidal Díaz de Rada Igúzquiza

Universidad Pública de Navarra. Departamento de Sociología y Trabajo Social
<https://orcid.org/0000-0002-9324-1481>; begona.elizalde@unavarra.es
<https://orcid.org/0000-0002-9638-3741>; vidal@unavarra.es



© de las autoras

Recepción: 28-09-2022
Aceptación: 02-05-2023
Publicación: 04-10-2023

Cita recomendada: ELIZALDE-SAN MIGUEL, Begoña y DÍAZ DE RADA IGÚZQUIZA, Vidal (2023). «Compartido, sí, pero todavía desigual. Pocos avances en el reparto de las tareas domésticas en Navarra». *Papers*, 108 (4), e3164. <<https://doi.org/10.5565/rev/papers.3164>>

Resumen

Este artículo contribuye a la investigación sobre la desigual implicación que hombres y mujeres tienen en el trabajo doméstico aportando nuevas evidencias empíricas a partir del caso de Navarra. El objeto de estudio es el reparto de tareas existente entre las personas mayores de 18 años que conviven en parejas heterosexuales. En concreto, se estudia la distribución de las principales tareas del hogar, el grado de satisfacción que produce dicho reparto entre hombres y mujeres y los perfiles poblacionales en torno a este grado de satisfacción. El análisis empírico se ha realizado a partir del barómetro del Parlamento de Navarra, y los resultados muestran que en esta región la distribución de las tareas domésticas presenta rasgos ligeramente más igualitarios que en el conjunto del estado. A pesar de esta ligera diferencia, hombres y mujeres perciben de forma muy distinta su grado de participación, siendo el perfil poblacional que presenta más insatisfacción con la actual distribución de este trabajo el de una mujer que vive en un hogar de cuatro personas. Los resultados avalan la urgencia de contar con datos actualizados en el ámbito estatal para visibilizar los avances —o la falta de ellos— que se han producido en la última década.

Palabras clave: distribución trabajo doméstico; satisfacción trabajo hogar; género; usos del tiempo; percepción de igualdad

Abstract. *Partially shared, yes, but still unequal. Very little progress in the gender distribution of domestic tasks in Navarre.*

This paper explores the distribution of domestic work between men and women, providing new empirical evidences from the case of Navarre. The analysis focuses on the gender differences in the distribution of domestic work among people over 18 years old who live in heterosexual couples. Specifically it observes the existing inequalities in the distribution of household chores and gender differences in levels of satisfaction with this system. Using data from regional barometer, data show a more equal distribution of household work in Navarre compared with overall national data. Despite this difference, there are clearly different perceptions between men and women regarding their contribution, with the greatest dissatisfaction being observed among women who live in four-people households. The results contribute to support the urgency of having up-to-date information at the national level to increase awareness regarding the advances—or lack of them—happened in Spain over the last decade.

Keywords: housework division; housework satisfaction; gender; use of time; perceived equity

Sumario

- | | |
|--|----------------------------|
| 1. Introducción y planteamiento de investigación | 4. Resultados |
| 2. El trabajo doméstico, un eje de desigualdad persistente | 5. Conclusiones |
| 3. Aspectos metodológicos | Financiación |
| | Referencias bibliográficas |

1. Introducción y planteamiento de investigación

El estudio de la distribución del trabajo que se realiza dentro del hogar constituye una corriente fundamental en los estudios de género desde los años setenta del pasado siglo XX. Esta línea de investigación ha permitido visibilizar y entender las distintas oportunidades que tienen hombres y mujeres, ya que existe una evidente interrelación entre el grado de implicación en las tareas domésticas y la participación en otras actividades públicas, de ocio y laborales que condicionan la calidad de vida de unos y otras.

Resulta evidente que las relaciones de género han experimentado una importante transformación en España durante las últimas décadas. La sucesión de cambios normativos, así como las crecientes demandas sociales en este sentido, han permitido visibilizar las desigualdades existentes, sensibilizar a la ciudadanía y avanzar hacia unas relaciones más igualitarias. Sin embargo, a pesar de estos avances estas relaciones siguen caracterizándose por desigualdades de diferente intensidad tanto en el ámbito público como en el privado (Ajenjo y García, 2019; Domínguez Amorós et al., 2019; Moreno Colom, 2017). En este contexto, sigue siendo necesario documentar las desigualdades de género persistentes, especialmente ante los planteamientos conceptualizados como «posfeministas» (en realidad, antifeministas) que niegan que sigan existiendo

desigualdades de género o minimizan sus consecuencias (Menéndez, 2017). Las estadísticas oficiales han mostrado durante estas décadas resultados contundentes. En todos los países de la Unión Europea es mayor la proporción de mujeres que de hombres que realizan tareas domésticas, además de ser ellas quienes les dedican un número mayor de horas (INE, 2017; Lükmann, 2021). El caso de España no es una excepción. Según la «Encuesta de empleo del tiempo» (en adelante, EET), los hombres siguen dedicando menos tiempo que las mujeres a las tareas domésticas. Esta desigualdad se inicia durante la adolescencia, aunque las diferencias aumentan cuando llegan hijos e hijas, y mantienen este patrón durante toda su vida (Ajenjo y García, 2019; Gracia et al., 2021). Es cierto que las diferencias en el tiempo que hombres y mujeres dedican a las tareas domésticas disminuyeron considerablemente desde la anterior EET (2002-2003), pero las diferencias siguen siendo importantes y presentan matices significativos desde una perspectiva de género.

A pesar del tremendo potencial analítico que tienen las EET para visibilizar estas desigualdades, su frecuencia es muy limitada. No existen datos para el conjunto del país (ni comparativas europeas) desde el año 2009-2010, cuando el Instituto Nacional de Estadística (en adelante, INE) realizó la última encuesta de este tipo. La próxima encuesta de empleo del tiempo aparecía incluida en el Plan Estadístico Nacional 2021-2024, pero ha experimentado numerosos retrasos en los últimos años que ponen en evidencia la falta de consenso sobre la prioridad y urgencia de esta herramienta.

Precisamente como respuesta ante la incertidumbre de cuándo habrá nuevas evidencias empíricas de ámbito nacional, se han activado iniciativas que pretenden generar nuevos datos sobre este tema (<https://encuestatiempo.ecosfron.org/#/>). Cabe destacar la relevancia que esta temática adquirió durante el confinamiento provocado por el COVID-19, que generó una corriente de encuestas que analizaban el reparto del trabajo doméstico en tiempos de pandemia y de teletrabajo (Aguado y Benlloch, 2020; Centre d'Estudis d'Opinió, 2020; Farré y González, 2020; Moreno y Borràs, 2021). También en los últimos años se han puesto en marcha investigaciones regionales (Alcañiz et al., 2022; Eustat, 2018; Legarreta, 2015) que han permitido, desde miradas más locales, dar seguimiento a los posibles cambios que se han producido desde el año 2010. Todas ellas son iniciativas que tienen un interesante valor analítico, ya que permiten ver cómo se distribuye el trabajo doméstico en diferentes contextos, a la espera de que existan nuevos datos nacionales y europeos. Este artículo se ubica dentro de esta línea de análisis regionales, proponiendo el estudio de Navarra, una región del norte de España que presenta algunas peculiaridades dentro del contexto nacional. En primer lugar, la participación de las mujeres en el mercado de trabajo es superior a la del conjunto estatal. En 2019 (año en el que tuvo lugar la recogida de datos para esta investigación), la tasa de empleo de las mujeres de entre 25 y 54 años era del 78 %, frente al 70 % del conjunto del estado (INE, «Encuesta de población activa», 4.º trimestre de 2019). Ese mismo año era la tercera comunidad autónoma con mayor producto interior bruto per cápita del país (INE, contabilidad regional de España,

2019a). Y, por último, en esta región se ha observado una mayor externalización de los cuidados que en el conjunto de España, aunque la externalización se ha producido más en el cuidado de mayores dependientes que en otros ámbitos del trabajo reproductivo (Aradia Coop., 2019; Martínez Buján, 2014). Teniendo en cuenta que estas tres dimensiones —el empleo femenino, el nivel de desarrollo y el sistema de organización social del cuidado— son habituales para abordar el reparto del trabajo doméstico (Brines, 1994; Coltrane, 2000; Gershuny y Sullivan, 2019; OCDE, 2022), resulta relevante analizar cómo hombres y mujeres se reparten estas tareas en una región identificada con un nivel de desarrollo socioeconómico alto dentro del contexto nacional.

El estudio se ha realizado a partir de la información incluida en el barómetro del Parlamento de Navarra del año 2019 (Cátedra de Opinión Pública e Innovación Social, 2019), considerando a las personas mayores de edad que conviven en parejas heterosexuales. Dentro de este, se incluyen dos preguntas que permiten analizar la distribución del grado doméstico y el grado de satisfacción con dicha distribución.

Partiendo de la relevancia de contribuir a esta línea de investigación a través de estudios regionales, a la espera de que lo antes posible se publiquen datos actualizados estatales, y teniendo en cuenta que Navarra cuenta con unos niveles de desarrollo que en otras regiones han sido identificados como elementos necesarios para una mayor igualdad de género, este artículo se plantea los siguientes objetivos:

1. Analizar cómo se distribuye el trabajo doméstico entre hombres y mujeres en Navarra y entender si esta distribución es percibida de forma distinta en función del género.
 - Hipótesis 1: la literatura científica coincide en apuntar que la distribución del trabajo doméstico presenta pautas más igualitarias en aquellas regiones más desarrolladas y allí donde el empleo femenino está más extendido, por lo que se plantea la hipótesis de que el reparto de tareas domésticas presenta en Navarra unos rasgos más igualitarios que en el conjunto del país.
2. Conocer el grado de satisfacción de la población navarra con la actual distribución del trabajo doméstico a partir de la identificación de perfiles poblacionales.
 - Hipótesis 2: la perpetuación de roles de género tradicionales aprendidos a través del proceso de socialización genera que, a pesar de las desigualdades observadas, tanto hombres como mujeres manifiesten en un porcentaje muy elevado estar satisfechos con el actual sistema de reparto del trabajo doméstico.

2. El trabajo doméstico, un eje de desigualdad persistente

El trabajo que se realiza «dentro de casa» ha constituido, y sigue haciéndolo, un elemento generador de profundas desigualdades de género que condiciona

las vidas cotidianas de hombres y mujeres (Sullivan, 2021; Tobío Soler, 2019). Las consecuencias de estas desigualdades son evidentes, ya que las mujeres sufren una sobrecarga de responsabilidades en su día a día que afecta a otras dimensiones de su vida y que ya hace décadas fue identificado como «*the second shift*» (el segundo turno) por Hochschild (1989). El impacto que más atención ha recibido desde el ámbito académico y político es el que afecta al terreno productivo —las desigualdades en el mercado laboral—, y así lo siguen mostrando las publicaciones más recientes tanto en España como en otros países (Ajenjo y García, 2019; Domínguez-Folgueras et al., 2022; Domínguez Folgueras, 2012; Lükmann, 2021; Treas y Tai, 2016; Xue y McMunn, 2021). Pero más allá del impacto en el mercado laboral y en la brecha en sus futuras pensiones, tampoco deben subestimarse las implicaciones que esta sobrecarga genera en el propio bienestar de las mujeres y en sus vidas cotidianas en un sentido amplio.

Los análisis comparados de las oleadas de la EET 2002 y 2009 demostraron que las desigualdades de género en la dedicación a las tareas domésticas se han reducido, pero no tanto porque el hombre haya aumentado significativamente el tiempo que dedica a estas tareas, sino porque las mujeres han reducido el suyo. Su incorporación al mercado laboral ha disminuido el tiempo que ellas dedican dentro del hogar (Bianchi et al., 2012), pero este «acercamiento» no permite hablar de igualdad en la distribución del trabajo dentro del hogar, puesto que siguen existiendo diferencias de género notables en la manera de hacer el reparto. La transformación más significativa se ha producido en el cuidado de hijos e hijas, tarea que los hombres han asumido en términos generales y que cuenta con una creciente valoración social (Tobío Soler, 2012). La desigualdad, sin embargo, sigue existiendo en las tareas que suponen estrictamente el mantenimiento y la limpieza del hogar, actividades que cuentan con menor prestigio. Esta redistribución incompleta del trabajo dentro del hogar ha sido identificada como la constatación de una «revolución estancada» («*stalled revolution*») (Hochschild, 1989; Friedman, 2015; Sullivan y Gershuny, 2018). Las mujeres se dedican a las actividades más rutinarias y frecuentes, mientras que la participación de ellos se concentra en las tareas más esporádicas, unos resultados que se han observado tanto en el ámbito español como en el plano internacional (Bianchi Pernasili y González-Rábago, 2015; Moreno Colom et al., 2018; Prieto, 2015; Sullivan, 2021; Gershuny y Sullivan, 2019). A modo de ejemplo, estudios recientes sobre España han mostrado que «en las parejas mayoritarias, aquellas en que ambos se encuentran ocupados, la brecha de género en el trabajo doméstico se puede cifrar en una hora y cuarenta y cinco minutos, y en unos cuarenta minutos en el cuidado de menores» (Ajenjo y García, 2019: 3). En el caso de Navarra, la última EET permitió identificar una incorporación significativa (respecto a la primera oleada) de los hombres a tareas vinculadas principalmente a la cocina y el mantenimiento del hogar (Gobierno de Navarra, 2020). Diagnósticos posteriores realizados en esta región han identificado, de forma paralela a lo observado para el conjunto del país, que los hombres se han incorporado de forma significativa al cuidado de menores de 15 años (Gobierno de Navarra, 2020), por lo que esta

investigación permitirá saber en qué medida estos avances se han consolidado a lo largo de la última década.

En el ámbito internacional, diversos estudios han demostrado que los modelos igualitarios son aquellos en los que coexisten diversos factores: la igualdad en el ámbito laboral, especialmente en lo que respecta al número de horas trabajadas; un modelo de políticas familiares y de cuidados generoso y con perspectiva de género, y actitudes favorables hacia la igualdad de género (Bianchi et al., 2012; Cornwell et al., 2019; Domínguez-Folgueras et al., 2022; Elizalde-San Miguel et al., 2019; Hook, 2010). Por el contrario, los modelos de «un proveedor y medio» donde son frecuentes las jornadas parciales para las mujeres —el caso español y también el de Navarra— dan como resultado comportamientos menos igualitarios y una distribución del trabajo doméstico menos equilibrada, manteniéndose la tradicional asignación femenina de este trabajo (Elizalde-San Miguel, 2020; Gobierno de Navarra, 2020; Hook, 2010).

A pesar de la incidencia que tiene en el bienestar, la desigual dedicación de hombres y mujeres a las actividades domésticas pasó inicialmente inadvertida en la investigación social. Centrada en los necesarios avances hacia la igualdad de derechos en la esfera pública (derechos civiles, educación, empleo...), esta línea de investigación comenzó a desarrollarse a partir de la década de los años setenta del siglo pasado y supuso un gran avance dentro de los estudios de género y feministas (Carrasco et al., 2011; Durán y Rogero, 2009). Desde entonces, estos estudios han permitido identificar hasta qué punto siguen reproduciéndose dinámicas de desigualdad en el ámbito familiar y cómo estas desigualdades son a su vez el reflejo de unos roles de género que todavía atribuyen a las mujeres la responsabilidad de asumir las tareas domésticas y de cuidados a pesar de haberse incorporado al empleo de forma generalizada.

Desde una perspectiva teórica, las desigualdades en el reparto del trabajo doméstico y de cuidados han sido explicadas desde varios enfoques. La perspectiva conocida como racionalista plantea que la disponibilidad de tiempo, los mayores ingresos o el hecho de tener una profesión con más prestigio explican la desigual implicación en las tareas del hogar, de modo que las mujeres les dedican más tiempo porque sus tasas de empleo son inferiores, trabajan con jornadas reducidas o tienen menores ingresos. La menor participación de las mujeres en el mercado laboral, desde esta perspectiva, es un factor que las ubica en una posición de desventaja en la negociación del reparto del trabajo en el hogar (Becker, 1981; Cohen y Huffman, 2003; Greenstein, 2000). Lo cierto es que existe suficiente evidencia empírica para afirmar que este tipo de planteamientos racionalistas resultan insuficientes para explicar la desigualdad en el reparto de tareas domésticas, ya que esta sigue manteniéndose incluso cuando el empleo femenino se generaliza, cuando ambos miembros de la pareja trabajan y también cuando es la mujer la única persona de la pareja que tiene un empleo (McClelland y Sliwa, 2022). Esto sucede porque lo que explica la desigualdad es la persistente socialización de género que atribuye roles y responsabilidades distintas a hombres y a mujeres, socialización que ambos interiorizan y replican en la distribución del trabajo en sus hogares, en lo

que se ha familiarizado como «*doing gender*» (Brines, 1994; Coltrane, 2000; González y Jurado, 2009; West y Zimmerman, 1987). Si bien es cierto que las desigualdades se reducen o presentan matices distintos según la posición dentro del mercado laboral, la permanencia generalizada de pautas de reparto del trabajo desiguales avala las teorías feministas que explican que la diferente socialización de género constituye un factor que sigue resultando explicativo de la desigualdad dentro de los hogares (Lükmann, 2021).

La teoría del «*doing gender*» permite precisamente identificar el proceso de socialización diferenciado por género como la etapa en la que hombres y mujeres aprenden el *habitus*, los roles y actividades que son socialmente esperados de ellos y ellas y que funcionan como expectativas de comportamiento y «estrategias de género» (Hochschild, 1989), jugando un papel fundamental a la hora de definir el tipo de implicación que ambos tienen en el reparto del trabajo doméstico en los hogares y también en cómo perciben esa participación (Damingier, 2019; McClelland y Sliwa, 2022). Así, los hombres tienden a sobreestimar el tiempo que dedican al hogar, sobreestimación que se explica por el hecho de que ellos no se consideran «aludidos» por ese trabajo, de forma que, cuando lo realizan, lo visibilizan más y reciben un reconocimiento público que no se otorga a las mujeres. Se asume que ellas son las principales responsables, en una interpretación esencialista del trabajo doméstico y de cuidados (Cerrato y Cifre, 2018; Esteban, 2006; McClelland y Sliwa, 2022). En lógica consecuencia, las mujeres, que sí se ven interpeladas por un mandato de género que las ubica como responsables de estas tareas, tienden a interpretar que en sus hogares las tareas se «comparten» en el momento en el que el hombre participa en ellas, aunque sea en una proporción muy inferior a la de ellas (Botía-Morillas, 2019; Carrasco y Domínguez, 2015).

3. Aspectos metodológicos

3.1. Fuentes de información utilizadas

El análisis de la distribución de tareas domésticas existente en Navarra y su comparación con el conjunto del estado se han realizado principalmente a partir de los datos procedentes del barómetro de la Cátedra de Opinión Pública e Innovación Social del Parlamento de Navarra (2019).¹

En cuanto a las características técnicas del estudio, el barómetro de Navarra es una investigación telefónica realizada en noviembre y diciembre de 2019 a una muestra representativa de la población de 18 y más años residente en esta comunidad autónoma. Se hicieron 1.040 encuestas repartidas proporcionalmente por zonas geográficas y tamaño de población, aplicando cuotas de sexo y edad para la selección de las personas entrevistadas. Con el fin de recoger también la situación de quienes no tienen teléfono fijo en su domicilio (un 18,4 % de

1. El cuestionario y los microdatos están disponibles en <<https://www.parlamentodenavarra.es/sites/default/files/contenido-estatico-archivos/Documento%20UPNA%20Barometro%202019.pdf>>.

la población, según el INE, 2019b), se realizaron 275 entrevistas a teléfonos móviles. Estas 1.040 encuestas suponen un error muestral del $\pm 3,04\%$ (con $z = 2$ y $p = q = 50$) para toda la muestra, en el supuesto del muestreo aleatorio simple. Este estudio se centra en los hogares donde conviven parejas heterosexuales, un total de 693 personas (369 mujeres y 324 varones), de las que 609 declararon estar casadas y 84 viviendo en pareja.

3.2. Definición de variables y técnicas utilizadas

El análisis empírico se ha elaborado a partir de los datos obtenidos en dos preguntas del barómetro, una relativa al reparto de distintas tareas concretas en Navarra (objetivo 1) y otra respecto al grado de satisfacción con dicha distribución existente en dicha región (objetivo 2).

Con respecto al primer objetivo, se utiliza la pregunta mostrada en el cuadro 1 relativa a quién asume cada una de las tareas domésticas indicadas. Esta presenta una considerable complicación en su análisis, por lo que se ha llevado a cabo una recodificación de las categorías de respuesta considerando el sexo de la persona entrevistada. Así, tomando como ejemplo la persona que «hace la mayor parte de la compra diaria», primera de las variables consideradas, se ha creado una nueva variable donde se codifica como realizada por un hombre cuando el entrevistado es un varón (que responde «yo»). De forma similar se procede cuando se trata de una entrevistada, asignando a la mujer la realización de esta tarea (ver tabla 1).

La contrastación de la hipótesis establecida para el objetivo 1 se ha llevado a cabo comparando frecuencias y elaborando tablas de contingencia que utilizan el test V de Cramer para conocer hasta qué punto son significativamente diferentes las distribuciones de respuestas. Con respecto al segundo objetivo —el grado de satisfacción que tienen las personas entrevistadas con la distribución

Cuadro 1. Pregunta sobre el reparto de tareas en el hogar

¿Podría decirme quién es la persona que...

A. ...hace la mayor parte de la compra diaria?

B. ...hace la comida habitualmente?

C. ...suele fregar los platos?

D. ...suele pasar el aspirador?

E. ...hace el resto de la limpieza del hogar?

F. ...lleva el presupuesto de la casa?

	A	B	C	D	E	F
— Yo	1	1	1	1	1	1
— Mi pareja	2	2	2	2	2	2
— Los dos	3	3	3	3	3	3
— Otros miembros del hogar	4	4	4	4	4	4
— Otras personas	5	5	5	5	5	5

Fuente: cuestionario del cuarto «Barómetro de opinión pública de Navarra», octubre-noviembre de 2019.

Tabla 1. Proceso de transformación de la variable «hace la mayor parte de la compra diaria»

Variable original	Sexo del entrevistado			Nueva variable		
		Hombre	Mujer			
Yo	303	Yo	112	191	Hombre	160 (112 + 48)
Mi pareja	126	Mi pareja	78	48	Mujer	269 (191 + 78)
Los dos	256	Los dos	130	126	Los dos	256 (130 + 126)
Otros miembros del hogar	7	Otros miembros del hogar	4	3	Otros miembros del hogar	7 (4 + 3)
Otras personas	1	Otras personas	0	1	Otras personas	1 (0 + 1)
Total	693	Total	324	369	Total.	693

Fuente: elaboración propia con datos del cuarto «Barómetro de opinión pública de Navarra», octubre-noviembre de 2019.

de tareas domésticas que se produce en su hogar—, el análisis empírico se ha realizado a partir de la siguiente pregunta (ver cuadro 2).

El estudio de este segundo objetivo se ha realizado mediante el análisis automático de la interacción (Automatic Interaction Detector-AID), una técnica de segmentación que tiene gran potencial analítico en el ámbito de la sociología y que permite conocer los perfiles de las personas más satisfechas con el reparto actual de tareas (Díaz de Rada y Díaz Méndez, 2021; García Ferrando y Goig, 2011; Shershneva y Aragón, 2018).

Este análisis permite identificar los segmentos poblacionales dentro de los cuales la variación de esta variable es significativamente diferente al conjunto de la muestra. Dicho de otra forma, cuál es el grupo poblacional que está menos satisfecho con el actual reparto del trabajo doméstico. En este estudio, la variable dependiente —el grado de satisfacción con respecto al reparto de tareas— presenta un nivel de medición cualitativo nominal, por lo que se ha utilizado una versión del AID desarrollada más recientemente y que recibe el nombre de CHAID-Chi-Square Automatic Interaction Detector (Kass, 1980; Magidson y Vermunt, 2005). Como variables independientes —predictores—, se han considerado las variables más habituales en el estudio de desigualdades de género: sexo, edad, nivel de estudios, tamaño del hogar, relación con la

Cuadro 2. Pregunta del nivel de satisfacción con la distribución de tareas en el hogar

¿En qué medida se siente usted satisfecho con la distribución de las tareas en su hogar?

- Muy satisfecho
- Satisfecho
- Ni satisfecho ni insatisfecho (no leída)
- Insatisfecho
- Muy insatisfecho
- No sabe (no leída)
- No responde (no leída)

Fuente: cuestionario del cuarto «Barómetro de opinión pública de Navarra», octubre-noviembre de 2019.

actividad (persona ocupada, parada, jubilada estudiante y tareas domésticas no remuneradas), así como la situación profesional en el caso de las personas ocupadas.

El proceso analítico aplicado en el CHAID es similar a otras técnicas de segmentación, y se ha realizado siguiendo los siguientes pasos:

- i) En la primera fase, se agrupan las categorías de respuesta de las variables polinómicas para convertirlas en dicotómicas, agregando las categorías homogéneas que tienen una relación similar con la variable dependiente. Para ello, el programa forma todos los pares posibles de categorías dentro de una variable y analiza la relación de cada uno de estos con el término dependiente. Construidos estos grupos de pares, se procede al análisis de la relación entre cada uno y el término dependiente, con el objeto de unificar las categorías, por ejemplo, del nivel de estudios, que valoren de forma similar la satisfacción con el reparto de tareas en su hogar. Para ello, se calcula el chi-cuadrado de cada par con la variable dependiente, unificando los pares que tengan un chi-cuadrado bajo y no significativo. Posteriormente, se realiza este proceso con la edad, el tamaño del hogar y la relación con la actividad, sin emplear el sexo porque ya es dicotómica, y es la responsable de la primera segmentación.
- ii) Una vez que todas las variables independientes han sido dicotomizadas, se selecciona la variable independiente que muestre más relación con la «satisfacción con el reparto de tareas». Para ello, se realizan cruces de tablas entre cada variable independiente y la variable dependiente seleccionando aquella que presente una menor significación.²
- iii) El proceso continúa con cada uno de los dos grupos, identificando las variables que son más significativas para cada uno de estos grupos.
- iv) El proceso de segmentación termina cuando se cumplen diversos requisitos (Magidson, 1994). En este estudio, el criterio adoptado ha sido que no se dividan los grupos en categorías menores de 100 personas.

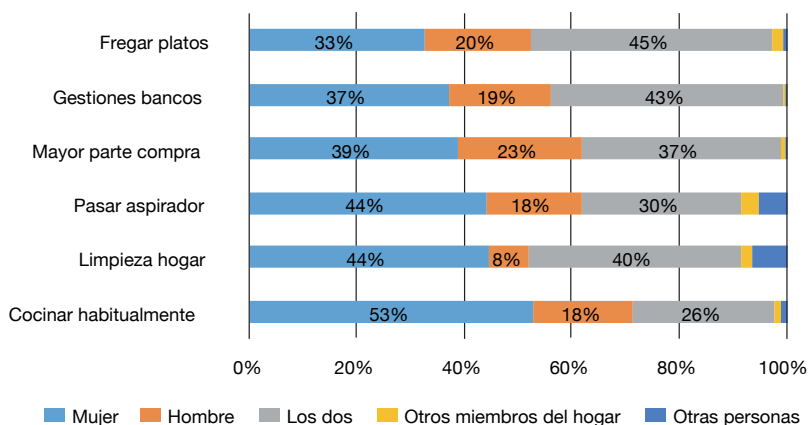
4. Resultados

4.1. *La distribución del trabajo doméstico: distintas percepciones, distintas realidades*

Tal y como se ha mencionado más arriba, la literatura científica coincide en apuntar que la distribución del trabajo doméstico presenta pautas más igualitarias en aquellas regiones más desarrolladas y allí donde el empleo femenino está más extendido. El análisis descriptivo de la distribución de las tareas del hogar (ver figura 1) indica que en el caso de Navarra no se han producido avances significativos en la distribución del trabajo doméstico a pesar de contar con

2. Tal y como recomiendan Kass (1980: 122) y Magidson (1994), se ha utilizado el ajuste de Bonferroni para igualar la probabilidad de obtención de significaciones en todos los análisis.

Figura 1. Persona responsable de realizar las tareas domésticas en el hogar (%). Navarra, 2019



Fuente: elaboración propia con datos del cuarto «Barómetro de opinión pública de Navarra», octubre-noviembre de 2019.

un nivel de desarrollo socioeconómico superior a la media del país. Compartir las tareas es solamente la opción mayoritaria en las actividades de «fregar los platos» o «gestiones con los bancos», mientras que en el resto de actividades la respuesta mayoritaria siempre apunta a las mujeres como sus principales responsables.

Los datos publicados por el CIS en su estudio 3175 (CIS, barómetro de mayo de 2017) permiten comparar estos datos con los del conjunto del país, facilitando su contextualización e interpretación. La comparación arroja como primer resultado que las tareas sí parecen ser compartidas en porcentaje superior en el caso de Navarra. Solo el 23 % de las personas afirman compartir el trabajo de limpieza del hogar en España, frente al 40 % que lo hace en Navarra; se observan 20 puntos porcentuales de diferencia en el caso de fregar los platos, tarea compartida por el 45 % de personas en Navarra frente al 24 % del conjunto nacional. También las gestiones de los bancos se comparten más frecuentemente en Navarra (43 %) que en el conjunto de la sociedad española (27 %). Estos resultados permiten confirmar la tendencia observada en la última EET para el caso de Navarra (2009-2010) que apuntaba a una creciente y significativa participación de los hombres en las tareas domésticas (Gobierno de Navarra, 2020).

Ahora bien, a pesar de esta inicial identificación de pautas más igualitarias desde una perspectiva comparada, es necesario apuntar a que los datos permiten confirmar que las desigualdades de género siguen siendo muy significativas en Navarra. El caso más evidente se observa en el trabajo de cocina, una actividad recurrente y de gran intensidad que asumen mayoritariamente las mujeres en más de la mitad de las respuestas observadas, compartida solo en uno de cada cuatro casos. Se trata de unos resultados relevantes porque, más allá de la creencia —cada

vez más extendida— de que se han producido significativos avances en materia de igualdad, son numerosos los indicadores que apuntan a la existencia de unas actitudes de género tradicionales en el reparto del trabajo dentro del hogar.

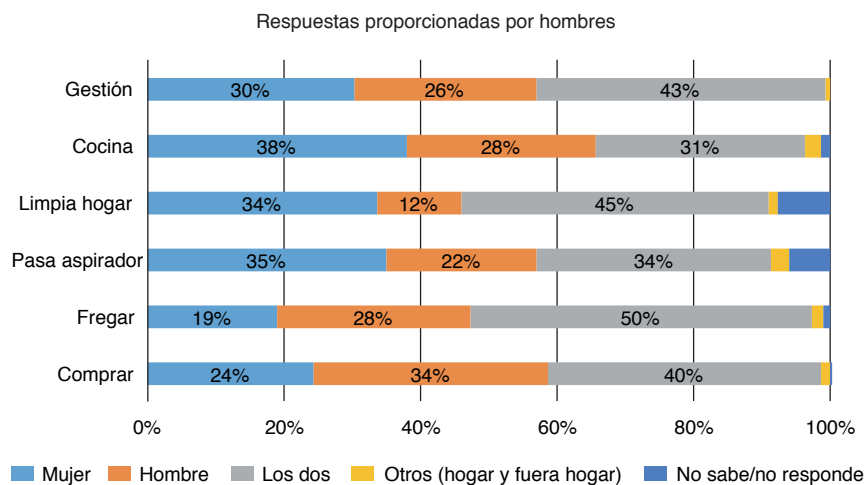
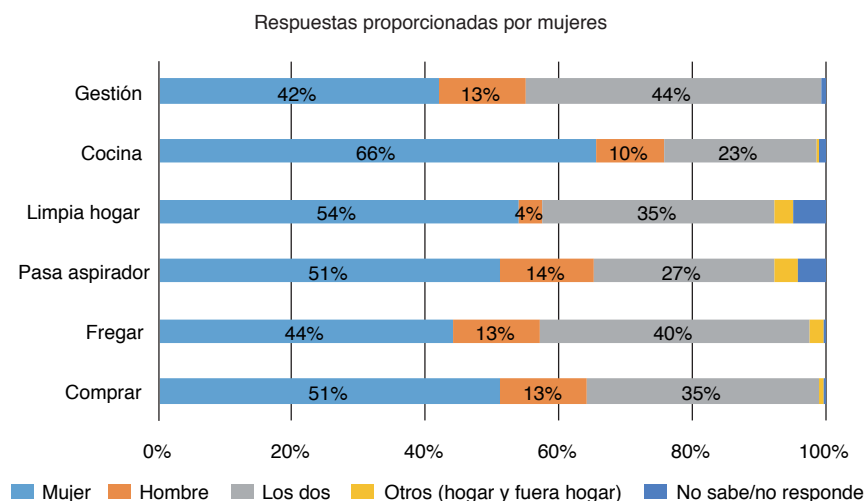
Estos datos son coherentes con diversos estudios que muestran en los últimos años que los avances en igualdad se caracterizan por las ambivalencias y las contradicciones. En 2014, último año en el que el Instituto de la Juventud realizó un estudio sobre este tema, casi el 40 % de la población joven manifestaba que las desigualdades de género eran pequeñas o no existían en este país. El 85 % afirmaba que su hogar ideal era aquel en el que ambos miembros de la pareja trabajaban y compartían el trabajo doméstico y de cuidados, pero paradójicamente la mitad de la población joven creía que las madres que no trabajan (fuera del hogar) tienen una mejor relación con sus hijos que aquellas que sí tienen un empleo (Instituto de la Juventud, 2014). Otra fuente, en este caso la «Encuesta social europea» (European Social Survey, 2010), desveló en un módulo específico sobre conciliación que más del 70 % de las personas encuestadas creían que los hombres no deberían tener privilegios frente a las mujeres cuando el empleo es escaso, pero al mismo tiempo casi la mitad consideraba que las mujeres sí deberían abandonar sus empleos por el bienestar de las familias. Estos resultados son coherentes con estudios recientes que han identificado como habituales las actitudes ambivalentes respecto a la igualdad de género (Abril et al., 2015; Botía-Morillas, 2019).

Estas ambivalencias son características de la denominada «revolución estancada» (Friedman, 2015), mencionada más arriba. El reparto del trabajo doméstico reflejado en la figura 1 tiene lugar dentro de un imaginario social colectivo que considera que hombres y mujeres tienen niveles de responsabilidad distintos en todo aquello que tiene que ver con el trabajo doméstico y de cuidados.

Si entendemos que el reparto de tareas es lo que correspondería a una sociedad igualitaria, parece que «compartir» las tareas es más habitual en Navarra que en el conjunto del país. Sin embargo, es necesario explorar el alcance de ese «compartir» mediante el análisis desagregado de cómo hombres y mujeres describen —y perciben— su participación en el trabajo dentro del hogar. La figura 2 refleja hasta qué punto hombres y mujeres afirman implicarse en las tareas domésticas de forma coincidente o si, por el contrario, perciben un grado de participación diverso. Se busca, al desagregar los valores de la figura 1 por género, comprobar si los hombres afirman tener una dedicación a las tareas de hogar superior a la que sus parejas dicen que realizan.

Cabe señalar que la manera en la que está formulada la pregunta respecto al grado de participación en cada una de las actividades señaladas (ver cuadro 1) conlleva en su respuesta una valoración subjetiva que es muy significativa desde un punto de vista de género. Cada persona debe identificar quién es la persona del hogar que realiza cada actividad «siempre», «normalmente» o «por igual». Es evidente que las respuestas proporcionadas recogen interpretaciones subjetivas diferentes respecto a qué se entiende como «por igual» o «normalmente». Sin duda, agregan bajo una misma categoría realidades diversas en las que caben pautas más o menos igualitarias en función de cómo ellos y ellas perciben cuál es su grado de responsabilidad en este tipo de tareas.

Figura 2. Persona responsable de realizar las tareas domésticas en el hogar (%). Respuestas desagregadas (hombres y mujeres). Navarra, 2019



Fuente: elaboración propia con datos del cuarto «Barómetro de opinión pública de Navarra», octubre-noviembre de 2019.

Las respuestas proporcionadas por los hombres son significativamente diferentes a las de las mujeres, y nos introducen en una realidad donde la idea de «compartir» —que parece estar bastante extendida en Navarra cuando los datos se presentan agregados (figura 1)— debe ser matizada al obtener datos desagregados. La opción de respuesta que más eligen ellos para describir su sistema de realización del trabajo doméstico es «los dos», con la excepción de cocinar, tarea

para la que sí señalan a las mujeres como principales responsables. Las mujeres, por su parte, afirman en la mayor parte de los casos que todas las tareas son asumidas por ellas siempre o normalmente. La percepción de los hombres, por tanto, es la de un escenario familiar en la que las tareas domésticas se realizan de forma compartida en la mayor parte de los casos, algo que no coincide con lo que afirman ellas.

Solo un 11 % de los hombres han respondido que asumen las distintas tareas en solitario. Las mujeres, sin embargo, se identifican como las principales responsables de realizar las tareas en un 50 % de los casos, porcentaje que asciende hasta casi el 60 % cuando hablamos de cocinar o al 54 % de limpiar. De forma paralela, ellas han respondido «los dos» en una proporción de casos mucho más baja. En definitiva, ellas afirman asumir una carga muy superior del trabajo doméstico.

La diferencia en las respuestas proporcionadas por hombres y mujeres corrobora la existencia de unos hogares donde conviven interpretaciones muy distintas respecto a cómo se reparte el trabajo doméstico en el ámbito de la pareja. La idea de que las tareas se comparten está más extendida entre los hombres que entre las mujeres, mientras que la mayor diferencia se produce en la respuesta «realizado por la mujer», que es una interpretación muy frecuente entre las mujeres y no entre los hombres.

Para interpretar este escenario de desigual percepción en torno al grado de implicación en el trabajo doméstico que tienen los miembros de la pareja, es relevante acudir al concepto de *habitus* que hemos mencionado más arriba (Bourdieu, 1998). El *habitus* es la internalización de la externalización, la incorporación de estructuras sociales en los comportamientos de cada persona, y al mismo tiempo la reproducción de estas mismas estructuras a través de las acciones y las expectativas sociales. En lo que respecta a la forma de participar de hombres y mujeres en el trabajo doméstico, los comportamientos diferenciados entre ellos y ellas son naturalizados a través del proceso de socialización, y se reproducen generando una estructura de género resistente al cambio que perpetúa las desigualdades. Así, los esquemas mentales que son interiorizados por hombres y mujeres provocan que actividades que se realizan con menor intensidad sean interpretadas como más frecuentes.

En esta línea, los resultados son coherentes con las teorías del «*gendered affordance perception*», que postulan que el hecho de que durante el proceso de socialización los hombres no normalicen estas actividades como su responsabilidad directa hace que, en los casos en los que se implican, tiendan a sobredimensionar esta participación (McClelland y Sliwa, 2022). Teniendo en cuenta que la participación de los hombres en estas actividades ha aumentado en los últimos años, esta mayor participación en unas actividades para las que tradicionalmente «no estaban llamados» y que todavía no son naturalizadas como propias durante el proceso de socialización explica que se genere entre los hombres una percepción de participación mayor que la que de hecho ocurre. En última instancia, los elevados porcentajes de hombres que identifican a las mujeres como principales responsables, unidos al bajo porcentaje de mujeres

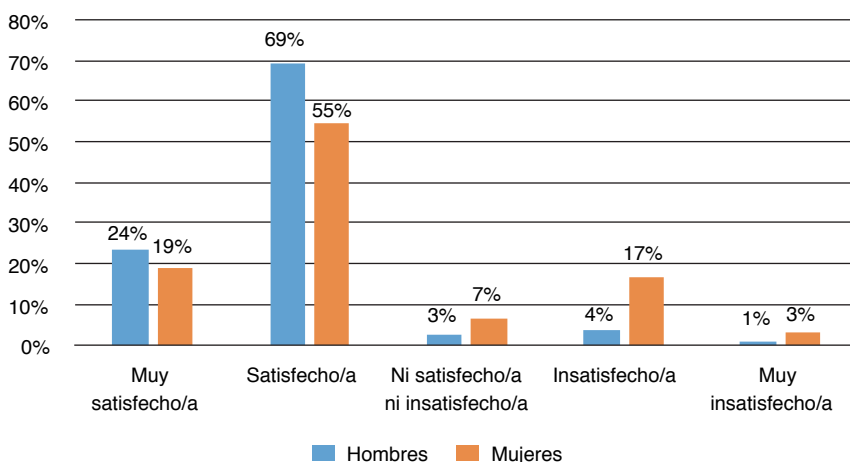
que afirman realizar las tareas de forma compartida, nos conducen a un escenario ilusorio de una igualdad percibida por los hombres que no parece tener base empírica alguna y que muestra la persistencia de imbricadas desigualdades.

4.2. ¿Quiénes son más complacientes con el actual sistema de reparto? Perfiles poblacionales más y menos satisfechos

La percepción individual existente con respecto a la división del trabajo doméstico dentro de la pareja se ha identificado como una variable significativa con relación a la salud tanto física como mental (Claffey y Mickelson, 2008), razón por la cual es importante entender qué grado de satisfacción tienen hombres y mujeres con respecto a la forma en la que se distribuyen las tareas en el hogar.

Los resultados obtenidos en los apartados anteriores apuntan a que hombres y mujeres manifiestan un grado de participación desigual en las tareas domésticas, una desigualdad que se traduce en una satisfacción también distinta con respecto a este tipo de arreglos informales dentro del hogar. Los hombres muestran un nivel de satisfacción muy elevado (el 93 % manifiesta estar satisfecho o muy satisfecho), un escenario obvio y esperable de complacencia con un sistema de reparto de cargas que les beneficia y que les genera unos niveles de bienestar superior. El porcentaje de insatisfacción, como era de esperar, es mayor en las mujeres: un 20 % de ellas señalan que están insatisfechas y muy insatisfechas, frente al 5 % de hombres. Pero, más allá de esta diferencia, también hay que destacar que casi el 75 % de las mujeres muestran acuerdo con el sistema de reparto del trabajo doméstico, como puede verse en la figura 3.

Figura 3. Nivel de satisfacción con la distribución de tareas en el hogar por sexo. Navarra, 2019



Fuente: elaboración propia con datos del cuarto «Barómetro de opinión pública de Navarra», octubre-noviembre de 2019.

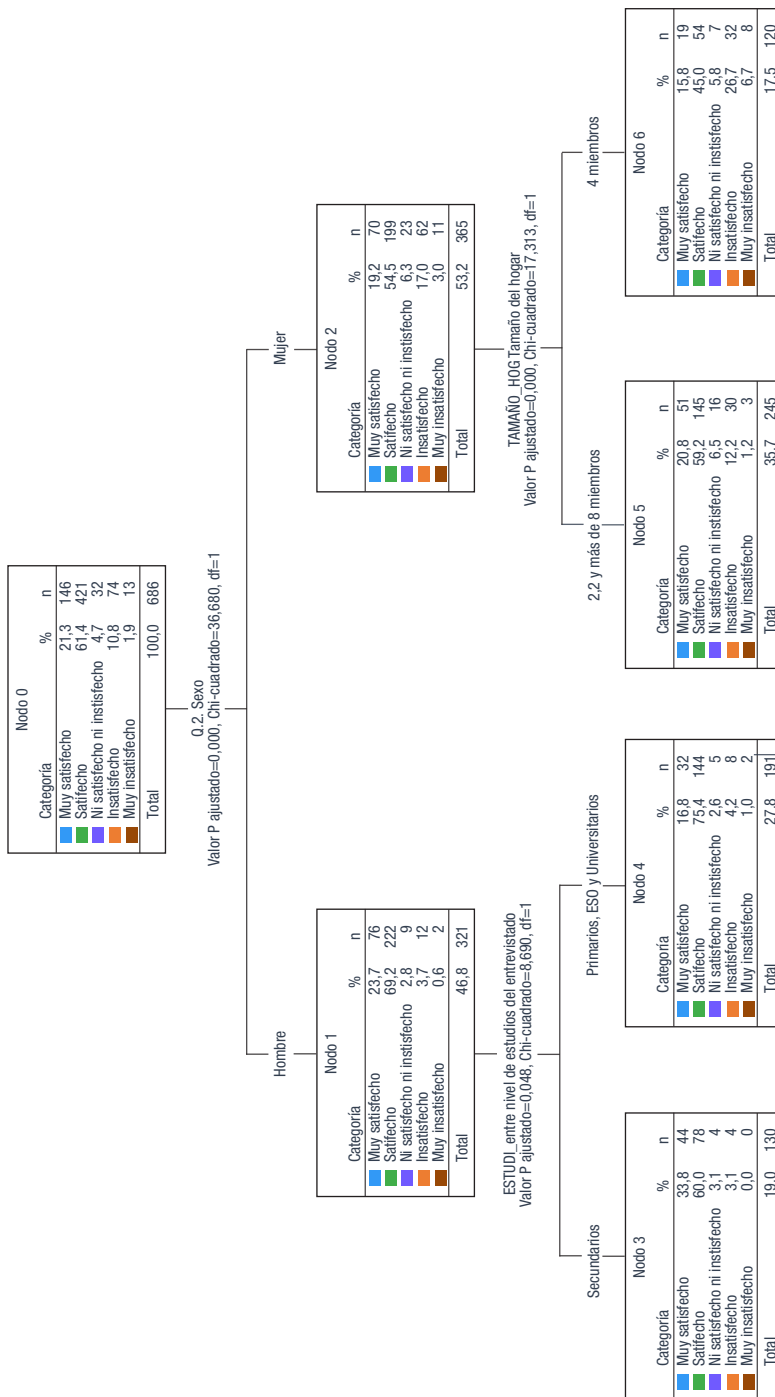
Los resultados indican que, si bien hay un sesgo de género en el grado de acuerdo con el modelo actual de reparto del trabajo doméstico, lo cierto es que tanto ellos como ellas muestran una aceptación muy elevada de un sistema desigual de reparto del trabajo doméstico. Esta falta de cuestionamiento de la desigualdad existente apunta de nuevo a la naturalización de roles de género desiguales a través del proceso de socialización, que provoca que sea difícil identificar estas pautas de desigualdad como un problema colectivo.

Partiendo de la constatación de que tanto ellos como ellas afirman estar satisfechos con el actual sistema de reparto del trabajo doméstico, resulta pertinente identificar si existen perfiles poblacionales más o menos satisfechos con dicho sistema. La identificación de estos perfiles permite diagnosticar cuál es el perfil más vulnerable y más perjudicado de estas pautas de distribución desiguales. El análisis de segmentación CHAID ayuda a conocer cómo influyen las diferentes variables sociodemográficas, lo que permite la elaboración de tipologías de personas entrevistadas. Cabe recordar que las variables independientes incorporadas a este análisis como posibles predictoras del grado de satisfacción han sido: sexo, edad, nivel de estudios, tamaño del hogar, relación con la actividad (persona ocupada, parada, jubilada estudiante y tareas domésticas no remuneradas), así como la situación profesional en el caso de las personas ocupadas. Los resultados del análisis CHAID se muestran a continuación (ver figura 4).

Recordemos que la técnica del CHAID permite segmentar los grupos poblacionales que tienen una relación más clara con la variable dependiente. Los resultados obtenidos son muy contundentes al identificar el sexo como la variable más explicativa (con un valor de P ajustado de 0,000), independientemente de la edad, el nivel de estudios o la situación laboral de la persona entrevistada. Una vez segmentada la población por género, se observa que son ellos los que están mucho más satisfechos con la actual distribución del trabajo del hogar, pues, como se ha explicado, les permite implicarse en las tareas domésticas a modo de «acompañantes» que «comparten», pero en muy pocos casos como responsables principales. Recordemos que ellos están «satisfechos» y «muy satisfechos» en el 93 % de los casos, mientras que en el caso de ellas es el 73 % el que manifiesta este grado de conformidad.

Los resultados del CHAID permiten identificar cuál es la variable que más condiciona el grado de satisfacción en el caso de las mujeres y en el de los hombres (segundo nivel de segmentación). En las mujeres, la variable que más influye en su grado de satisfacción es el número de miembros del hogar. Para entender qué significa esto, debemos recordar que en la muestra analizada las parejas son heterosexuales, por lo que el número mínimo de miembros es necesariamente de dos personas. Los resultados apuntan a que las mujeres están algo más satisfechas (80 % de los casos) en los hogares en los que viven dos y tres personas, es decir, en aquellos en los que no hay hijos o hijas, o solo hay uno. Estas mujeres afirman estar insatisfechas o muy insatisfechas en un 13 % de los casos, porcentaje que asciende de forma muy significativa —hasta el 33 %— entre aquellas mujeres que viven en hogares de cuatro o más personas.

Figura 4. Variables sociodemográficas que influyen en la satisfacción con el reparto de tareas en el hogar



Fuente: elaboración propia con datos del cuarto «Barómetro de opinión pública de Navarra», octubre-noviembre de 2019.

Estos hogares —los que tienen cuatro o más miembros— constituyen el 30 % de la muestra trabajada, un porcentaje muy significativo. Por tanto, son las mujeres que viven en pareja y tienen dos hijos las que tienen un mayor grado de insatisfacción con el actual sistema de reparto del trabajo doméstico, lo que probablemente se explica por estar en una etapa del ciclo vital en la que tienen una mayor carga de trabajo tanto doméstico como de cuidados, en la que las desigualdades de género mencionadas en el apartado anterior generan más dificultades para ellas.

En el caso de los hombres, la variable que más condiciona su grado de satisfacción es el nivel de estudios, pero con pocas diferencias entre las categorías de respuesta. El grado de satisfacción es muy elevado entre los hombres de todos los niveles educativos (con valores de «satisfecho» y «muy satisfecho» superiores al 90 %), aunque se observan niveles de satisfacción algo más altos tanto entre quienes tienen un nivel de estudios más bajo como entre los que tienen estudios superiores, es decir, los situados en los extremos.

Para entender la diferencia en la relevancia de las variables que resultan explicativas para mujeres y hombres, es interesante analizar el significado que en términos estadísticos tiene el valor del test utilizado para conocer la relación entre las variables, el chi-cuadrado. El hecho de que el valor obtenido para las mujeres con respecto al tamaño del hogar (17,318) sea muy superior al de los hombres para el nivel de estudios (8,750) significa que el grado de satisfacción con el reparto del trabajo doméstico está mucho más explicado en el caso de las mujeres en función del tamaño del hogar que lo que el nivel de estudios explica para los hombres. Dicho de otro modo, el tamaño de la familia es mucho más significativo para explicar el grado de satisfacción (en este caso, insatisfacción) de las mujeres que lo que supone el nivel de estudios para los hombres.

El tamaño del hogar, por tanto, constituye un elemento claro de insatisfacción en lo que respecta al reparto de tareas domésticas. Estos resultados son coherentes con la investigación que apunta al agravamiento de las desigualdades de género con la llegada de hijos e hijas, especialmente del segundo. El incremento de la carga de trabajo que existe en el hogar crece de forma evidente con el aumento de personas convivientes, y el cuidado de hijos e hijas genera asimismo una importante carga de trabajo de gestión tanto doméstica como mental que es asumida mayoritariamente por las mujeres, lo que impacta de forma clara en su bienestar cotidiano y en sus trayectorias profesionales (Domínguez-Folgueras et al., 2022; Elizalde-San Miguel, 2020).

5. Conclusiones

Este artículo pretende contribuir a la difusión del conocimiento de las brechas de género que siguen existiendo en el ámbito del hogar a través de nuevas evidencias empíricas que visibilizan cómo el trabajo doméstico sigue siendo asumido mayoritariamente por las mujeres, con las consecuencias que esta sobrecarga tiene en términos de bienestar en distintos ámbitos.

Los resultados obtenidos permiten, en primer lugar, identificar unas pautas de reparto del trabajo doméstico ligeramente más igualitarias en la región de Navarra en comparación con el conjunto de España, tal y como se planteaba en la hipótesis 1. Pero también apuntan a que se trata de diferencias pequeñas que no revierten la tradicional desigualdad en este ámbito, por la que las mujeres acaban asumiendo una carga de trabajo muy superior a la de los hombres. Esta desigualdad no solo afecta a la generación adulta, sino que además influye en los procesos de socialización de las generaciones más jóvenes, que observan, y por tanto interiorizan, grados de implicación distintos en todo aquello relacionado con el género y el grado de responsabilidad que cada sexo tiene en el desempeño de estas tareas. Estos resultados son coherentes con los datos obtenidos en la última «Encuesta de usos del tiempo» del año 2009-2010, y también coinciden con las actitudes ambivalentes que se han identificado en distintos trabajos y que apuntan a que, más allá de que en el ámbito discursivo la igualdad entre hombres y mujeres haya ganado terreno, persisten creencias muy imbricadas en nuestra estructura que ubican a las mujeres como quienes desempeñan mejor el papel de cuidadora del hogar y de sus miembros.

En este sentido, si bien es cierto que se han notado avances en materia de igualdad y que la participación del hombre en estas actividades ha ido aumentando en las últimas décadas, se produce una situación paradójica en la que, precisamente porque esa implicación es relativamente reciente en nuestra historia, adquiere un valor superior a la de las mujeres. Es decir, el hecho de no ser asignados socialmente como cuidadores ideales genera que cualquier tipo de implicación, por menor que sea, tenga un reconocimiento y una visibilidad mayores que los que se otorga a las mujeres. Esta es la razón por la que las percepciones sobre el reparto de trabajo entre hombres y mujeres son tan distintas, ya que la autodefinición del grado de participación depende tanto de las tareas realizadas como de hasta qué punto te sientes interpelado o interpelada por las mismas.

Que esta mayor participación que afirman tener los hombres no se corresponde con la realidad se observa al analizar los grados de satisfacción que genera el actual sistema de reparto del trabajo doméstico. Los resultados confirman que, en consonancia con la hipótesis 2, la socialización en roles de género desiguales explica que exista un alto grado de complacencia con la desigualdad en el reparto del trabajo doméstico tanto entre hombres como entre mujeres. Sin embargo, el análisis CHAID permite identificar quién es el colectivo más afectado y entender que ese 16 % de personas que en el conjunto de la población manifiestan estar insatisfechas aumenta hasta el doble —33 %— cuando identificamos el perfil más vulnerable: mujeres que viven en un hogar de cuatro personas.

El análisis realizado nos lleva a concluir algunos aspectos interesantes. En primer lugar, que el género condiciona el nivel de satisfacción con la vida cotidiana de manera muy significativa y más que cualquier otra variable sociodemográfica, especialmente cuando aparecen hijas e hijos. En segundo lugar, y en relación con lo anterior, que la edad no tiene carácter explica-

tivo. Esto significa, desafortunadamente, que las generaciones más jóvenes no parecen adoptar unas pautas de reparto de trabajo que rompan con la tradicional desigualdad. Y, por último, que la situación laboral tiene mucha menor influencia que las anteriores variables en el grado de satisfacción de las mujeres. Dicho de otra forma, que, todavía hoy, ser mujer y tener hijos e hijas conlleva un grado de insatisfacción elevado al margen de tu nivel de estudios o tu situación laboral.

La constatación de la persistencia de significativas desigualdades de género identificadas en este trabajo constata la urgencia de contar con datos de ámbito estatal que permitan identificar cuáles son las barreras que impiden avanzar más rápidamente hacia pautas de reparto más justas. En este sentido, la incorporación de conceptos como «carga mental» al estudio de reparto de tareas domésticas, la inclusión de categorías analíticas precisas para identificar los diferentes niveles de «compartir tareas» o la identificación de tareas significativas suponen retos fundamentales para la nueva encuesta de empleo del tiempo que deben implementarse con urgencia.

Financiación

Este trabajo ha sido desarrollado en el marco del proyecto «Sociedad posmoderna y distribución de las tareas en el hogar: el caso de Navarra», financiado por la Universidad Nacional de Educación a Distancia – Pamplona, la Fundación Caja Navarra y la Fundación Obra Social «La Caixa» (LCF/PR/PR15/51100007).

Referencias bibliográficas

- ABRIL, Paco; AMIGOT, Patricia; BOTÍA-MORILLAS, Carmen; DOMÍNGUEZ-FOLGUERAS, Marta; GONZÁLEZ, María José; JURADO-GUERRERO, Teresa; LAPUERTA, Irene; MARTÍN-GARCÍA, Teresa; MONFERRER, Jordi y SEIZ, Marta (2015). «Ideales igualitarios y planes tradicionales: análisis de parejas primerizas en España». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 150, 3-22.
<<https://doi.org/doi:10.5477/cis/reis.150.3>>
- AGUADO, Empar y BENLLOCH, Cristina (2020). «Análisis sociológico desde la perspectiva de género de los efectos de la pandemia sobre la (re)conciliación durante el tiempo del confinamiento». Informe de investigación. Universitat de València.
- AJENJO, Marc y GARCÍA ROMÁN, Joan (2019). «La persistente desigualdad de género en el uso del tiempo en España». *Perspectives Demographics*, 14.
- ALCAÑIZ MOSCARDÓ, Mercedes; GÓMEZ NICOLAU, Emma y SANFÉLIX ALBELDA, Joan (2022). «Los usos del tiempo en la Comunitat Valenciana desde la perspectiva de género». Informe final del convenio de colaboración entre la Generalitat y la Universitat Jaume I.
- ARADIA COOPERATIVA (2019). *Pamplona (en)clave de cuidados*. Disponible en <<https://www.pamplona.es/sites/default/files/2019-09/ARADIA%20Diagnostico%20Pamplona%20EnClave%20de%20Cuidados%2025-5-2019.pdf>>.
- BECKER, Gary (1981). *A treatise on the family*. Cambridge: Harvard University Press.

- BIANCHI PERNASILICI, Gisela y GONZÁLEZ-RÁBAGO, Yolanda (2015). «El cuidado de personas en familia». En: EUSTAT (eds.). *Dos décadas de cambio social en la C. A. de Euskadi a través de usos del tiempo*. “Encuesta de presupuestos de tiempo”, 1993-2013. Donostia: Eustat.
- BIANCHI, Suzanne; SAYER, Liana C.; MILKIE, Melissa y ROBINSON, John P. (2012). «Housework: who did, does or will do it, and how much does it matter?». *Social Forces*, 91, 55-63.
<<https://doi.org/10.1093/sf/sos120>>
- BOTÍA-MORILLAS, Carmen (2019). «¿Deshaciendo o reproduciendo prácticas de género? Ambivalencias en madres primerizas y profesionales en España». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 166, 25-44.
<<https://doi.org/10.5477/cis/reis.166.25>>
- BOURDIEU, Pierre (1998). *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.
- BRINES, Julie (1994). «Economic dependency, gender and the division of labor at home». *American Journal of Sociology*, 100, 652-688.
- CARRASCO, Cristina y DOMÍNGUEZ, Mårius (2015). «Measured time, perceived time. A gender bias». *Time & Society*, 24 (3), 326-347.
<<https://doi.org/10.1177/0961463X14538917>>
- CARRASCO, Cristina; BORDERÍAS, Cristina y TORNOS, Teresa (eds.) (2011). *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*. Madrid: Catarata.
- CÁTEDRA DE OPINIÓN PÚBLICA E INNOVACIÓN SOCIAL (2019). «Barómetro de opinión pública del Parlamento de Navarra». <<http://www.unavarra.es/catedra-opinion-innovacion/tablon-de-anuncios?contentId=250211>>.
- CENTRE D'ESTUDIS D'OPINIÓ (2020). «Encuesta sobre usos del tiempo y confinamiento». *Dossier de Prensa*. <<http://upceo.ceo.gencat.cat/wsceop/7608/Dossier%20de%20premsa%20-966.pdf>>.
- CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS (2017). «Estudio n.º 3175. Barómetro de mayo de 2017». Recuperado de <https://www.cis.es/cis/export/sites/default/-Archivos/Marginales/3160_3179/3175/es3175mar.pdf>.
- CERRATO, Javier y CIFRE, Eva (2018). «Gender Inequality in Household Chores and Work-Family Conflict». *Frontiers in Psychology*, 9 (1.330).
<<https://doi.org/10.3389/fpsyg.2018.01330>>
- CLAFFEY, Sharon T. y MICKELSON, Kristin D. (2008). «Division of Household Labor and Distress: The Role of Perceived Fairness for Employed Mothers». *Sex Roles*, 60, 819-831.
<<https://doi.org/10.1007/s11199-008-9578-0>>
- COHEN, Philip N. y HUFFMAN, Matt (2003). «Individuals, jobs and labor market: the devaluation of women's work». *American Sociological Review*, 68, 443-463.
<<https://doi.org/10.2307/1519732>>
- COLTRANE, Scott (2000). «Research on household labour: modelling and measuring the social embeddedness of routine family work». *Journal of Marriage and Family*, 62, 1.208-1.233.
- CORNWELL, Benjamin; GERSHUNY, Jonathan y SULLIVAN, Oriel (2019). «The Social Structure of Time. Emerging Trends and New Directions». *Annual Review of Sociology*, 45, 301-320.
<<https://doi.org/10.1146/annurev-soc-073018-022416>>
- DAMINGER, Allison (2019). «The Cognitive Dimension of Household Labor». *American Sociological Review*, 84 (4), 609-633.
<<https://doi.org/10.1177/0003122419859007>>

- DÍAZ DE RADA, Vidal y DÍAZ MÉNDEZ, Cecilia (2021). «Consumo alimentario y salud: hábitos alimentarios del comensal extradoméstico español». *Obets*, 16 (2), 263-280. <<https://doi.org/10.14198/OBETS2021.16.2.03>>
- DOMÍNGUEZ AMORÓS, Marius; MUÑIZ, Leticia y RUBILAR DONOSO, Gabriela (2019). «El trabajo doméstico y de cuidados en las parejas de doble ingreso. Análisis comparativo entre España, Argentina y Chile». *Papers*, 104 (2), 337-374. <<https://doi.org/10.5565/rev/papers.2576>>
- DOMÍNGUEZ-FOLGUERAS, Marta (2012). «La división del trabajo doméstico en las parejas españolas. Un análisis del uso del tiempo». *Revista Internacional de Sociología*, 70 (1), 153-179. <<https://doi.org/10.3989/ris.2009.08.26>>
- DOMÍNGUEZ-FOLGUERAS, Marta; GONZÁLEZ, M. José y LAPUERTA, Irene (2022). «The Motherhood Penalty in Spain: The Effect of Full- and Part-Time Parental Leave on Women's Earnings». *Social Politics: International Studies in Gender, State & Society*, 29 (1), 164-189. <<https://doi.org/10.1093/sp/jxab046>>
- DURÁN, M.^a Ángeles y ROGERO, Jesús (2009). *La investigación sobre usos del tiempo*. Madrid: Cuadernos Metodológicos del Centro de Investigaciones Sociológicas.
- ELIZALDE-SAN MIGUEL, Begoña (2020). «Igualdad, conciliación y cuidados: problemas de aplicación y su impacto en la empresa». En: SIERRA, Elisa y VALLEJO, Ruth (coord.). *Diseño e implementación de planes de igualdad en las empresas*. Pamplona: Thomson Reuters.
- ELIZALDE-SAN MIGUEL, Begoña; DÍAZ GANDASEGUI, Vicente y DÍAZ GORFINKIEL, Magdalena (2019). «Is involved fatherhood possible? Structural elements influencing the exercise of paternity in Spain and Norway». *Journal of Family Issues*, 40 (10), 1.364-1.398. <<https://doi.org/10.1177/0192513X19839753>>
- ESTEBAN, Mari Luz (2006). «El estudio de la salud y el género. Las ventajas de un enfoque antropológico y feminista». *Salud Colectiva*, 2 (1), 9-20.
- EUROPEAN SOCIAL SURVEY (2010). «ESS round 5. Family work and wellbeing, Justice». Disponible en <<https://ess-search.nsd.no/en/study/fd0dc7b6-3d5a-42d4-ad46-7a78e44e3963>>.
- EUSTAT (2018). «Encuesta de presupuestos de tiempo». Disponible en <https://www.eustat.eus/estadisticas/tema_173/opt_0/tipo_1/ti_uso-del-tiempo/temas.html#el>.
- FARRÉ, Lidia y GONZÁLEZ, Libertad (2020). «¿Quién se encarga de las tareas domésticas durante el confinamiento? Covid-19, Mercado de trabajo y uso del tiempo en el hogar». Disponible en <<https://nadaesgratis.es/admin/quien-se-encarga-de-las-tareas-domesticas>>.
- FRIEDMAN, Sarah (2015). «Still a “Stalled Revolution”? Work/Family Experiences, Hegemonic Masculinity, and Moving Towards Gender Equality». *Sociology Compass*, 9 (2), 140-155. <<https://doi.org/10.1111/soc4.12238>>
- GARCÍA FERRANDO, Manuel y GOIG, Ramón L. (2011). *Ideal democrático y bienestar personal: “Encuesta sobre los hábitos deportivos en España 2010”*. Madrid: CIS.
- GERSHUNY, Jonathan y SULLIVAN, Oriel (2019). *What We Really Do All Day. Insights from the Centre for Time Use Research*. Londres: Pelican Books.
- GOBIERNO DE NAVARRA (2020). *Radiografía de los cuidados en Navarra. Informe-diagnóstico 2020*. Pamplona: Gobierno de Navarra.

- GONZÁLEZ, María José y JURADO, Teresa (2009). «¿Cuándo se implican los hombres en las tareas domésticas? Un análisis de la “Encuesta de empleo del tiempo”». *Panorama Social*, 2009, segundo semestre, 65-81.
- GRACIA, Pablo; GARCÍA-ROMÁN, Joan; OINAS, Tomi y ANTTILA, Timo (2021). «Gender differences in child and adolescent daily activities: a cross-national time use study». *Acta Sociológica*, 65 (1), 41-65.
<<https://doi.org/10.1177%2F00016993211008500>>
- GREENSTEIN, Theodoro. N. (2000). «Economic dependence, gender and the division of labor in the home: a replication and extension». *Journal of Marriage and Family*, 62, 322-335.
<<https://www.jstor.org/stable/1566742>>
- HOCHSCHILD, Arlie (1989). *The second shift: working parents and the revolution at home*. Berkeley, CA: University of California Press.
- HOOKE, Jennifer (2010). «Gender Inequality in the Welfare State: Sex Segregation in Housework, 1965-2003». *American Journal of Sociology*, 115, 1.480-1.523.
<<https://doi.org/10.1086/651384>>
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2017). *La vida de las mujeres y los hombres en Europa*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- (2019a). *España en cifras 2019*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística.
- (2019b). «Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación en los hogares 2019, equipamiento de teléfono en las viviendas principales por comunidades autónomas y tipo de teléfono». <https://ine.es/jaxi/Datos.htm?path=/t25/p450/base_2011/a2019/10/&file=07004.px#!tabs-tabla>.
- (2020). «Encuesta de población activa», resultados del último trimestre de 2019.
- INSTITUTO NACIONAL DE JUVENTUD (2014). «Sondeo de opinión jóvenes, relaciones familiares de igualdad de género». Disponible en <<http://www.injuve.es/en/observatorio/familia-pareja-e-igualdad-de-genero/jovenes-relaciones-familiares-e-igualdad-de-genero>>.
- KASS, Gary V. (1980). «An Exploratory Technique for Investigating Large Quantities of Categorical Data». *Applied Statistical*, 29, 119-127.
- LEGARRETA, Matxalen (coord.) (2015). *Dos décadas de cambio social en la C. A. de Euskadi a través del uso del tiempo. “Encuesta de presupuestos de tiempo”, 1993-2013*. Donostia: Eustat – Instituto Vasco de Estadística.
- LÜKMANN, Laura (2021). «When parents with to reduce their working hours: does sorting into occupations and work organizations explain gender differences in working-time adjustments?». *Journal of Family Research*, 33 (3), 1-37.
<<https://doi.org/10.20377/jfr-496>>
- MAGIDSON, Jay y VERMUNT, Jeroen K. (2005). «An extension of the CHAID tree-based segmentation algorithm to multiple dependent variables». En: WEIHS, C. et al. (eds.). *Classification: the ubiquitous challenge*. Heidelberg: Springer.
- MAGIDSON, Jay (1994). «The CHAID approach to Segmentation Modeling: Chi-Square Automatic Interaction Detection». En: BAGOZZI, R. P., (ed.). *Advanced Methods of Marketing Research*, 118-159. Oxford: Blackwell.
- MARTÍNEZ BUJÁN, Raquel (2014). «Los modelos territoriales de organización social del cuidado a personas mayores en los hogares». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 145, 99-126.
<<https://doi.org/10.5477/cis/reis.145.99>>
- MCCLELLAND, Tom y SLIWA, Paulina (2022). «Gendered affordance perception and unequal domestic labour». *Philosophy and Phenomenological Research*.
<<https://doi.org/10.1111/phpr.12929>>

- MENÉNDEZ MENÉNDEZ, María Isabel (2017). «Golosinas visuales: biopolítica, post-feminismo y comunicación de masas». *Iberic@l, Revue d'Études Ibériques et Ibéro-américaines*, 11, 86-97.
- MORENO COLOM, Sara (2017). «The gendered division of housework time: Analysis of time use by type and daily frequency of household tasks». *Time and Society*, 26 (1), 3-27. <<https://doi.org/10.1177%2F0961463X15577269>>
- MORENO, Sara y BORRÀS, Vicens (2021). *Que teletrabajen ellos: aprendizajes de la pandemia más allá de lo obvio*. Barcelona: Mra Ediciones.
- MORENO COLOM, Sara; AJENJO COSP, Marc y BORRÀS CATALÀ, Vicens (2018). «La masculinización del tiempo dedicado al trabajo doméstico rutinario». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 163, julio-septiembre, 41-58. <<https://doi.org/10.5477/cis/reis.163.41>>
- OCDE (2022). *Evolving Family Models in Spain: A New National Framework for Improved Support and Protection for Families*. París: OECD Publishing. <<https://doi.org/10.1787/c27e63ab-en>>
- PRIETO, Carlos (2015). *Trabajo, cuidados, tiempo libre y relaciones de género en la sociedad Española*. Madrid: Ediciones Cinca.
- SHERSHNEVA, Julia y FERNÁNDEZ ARAGÓN, Iraide (2018). «Factores explicativos de la sobrecualificación de las mujeres inmigrantes. El caso vasco». *Revista Española de Sociología*, 27 (1), 43-66. <<https://doi.org/10.22325/fes/res.2018.3>>
- SULLIVAN, Oriol (2021). «The gender division of housework and childcare». En: SCHNEIDER, Norbert y KREYENFELD, Michaela (eds). *Research Handbook on the Sociology of the Family*. Cheltenham: Edward Elgar Publishing Limited.
- SULLIVAN, Oriol y GERSHUNY, Jonathan (2018). «Stalled or Uneven Gender Revolution? A long-term procesual framework for understanding why change is slow». *Journal of Family Theory & Review*, 10, 263-279. <<https://doi.org/10.1111/jftr.12248>>
- TOBÍO SOLER, Constanza (2012). «Cuidado e identidad de género. De las madres que trabajan a los hombres que cuidan». *Revista Internacional de Sociología*, 70 (2), 399-422. <<https://doi.org/10.3989/ris.2010.08.26>>
- (2019). «Conciliación, cuidado e igualdad de género». En: BLÁZQUEZ AGUDO, Eva; SÁINZ DE BARANDA, Clara y NIETO, Patricia (eds). *Especialista en gestión de políticas de igualdad*. Pamplona: Thomson Reuters Aranzadi.
- TREAS, Judith y TAI, Tsui (2016). «Gender inequality in housework across 20 European nations: Lesson from gender stratification theories». *Sex Roles*, 74, 495-511. <<https://link.springer.com/article/10.1007/s11199-015-0575-9>>
- WEST, Candance y ZIMMERMAN, Don H. (1987). «Doing gender». *Gender and Society*, 1, 121-151.
- XUE, Baowen y MCMUNN, Anne (2021). «Gender differences in unpaid care and psychological distress in the UK Covid-19 lockdown». *PLoS ONE*, 16 (3). <<https://doi.org/10.1371/journal.pone.0247959>>

Cuestionadas: un acercamiento a la redefinición de la experiencia lactante de las madres a partir de las voces de las mujeres

María José Barbé Villarrubia

Universitat de València. Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales
<https://orcid.org/0000-0002-5245-6603>; mjose.barbe@uv.es;

Jorge Cascales Ribera

Universitat de València. Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación. Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación
<https://orcid.org/0000-0003-3789-7328>; jorge.cascales@uv.es

Cristina Benlloch Doménech

Universitat de València. Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Sociología y Antropología Social
<https://orcid.org/0000-0001-7802-4705>; cristina.benlloch@uv.es



© de las autoras

Recepción: 29-06-2022
Aceptación: 23-12-2022
Publicación: 30-03-2023

Cita recomendada: BARBÉ VILLARRUBIA, María José; CASCALES RIBERA, Jorge y BENLLOCH DOMÉNECH, Cristina (2023). «Cuestionadas: un acercamiento a la redefinición de la experiencia lactante de las madres a partir de las voces de las mujeres». *Papers*, 108 (4), e3123. <<https://doi.org/10.5565/rev/papers.3123>>

Resumen

En España, anualmente unas 340.000 mujeres dan a luz y se convierten en protagonistas de un proceso que las llevará a ejercer la maternidad en su sentido más amplio. Durante los primeros años, la lactancia emerge de forma central entre las prácticas maternas, ya que conecta con las formas de alimentar la nueva vida. De este modo, en el siguiente artículo nos acercamos al estudio de las vivencias de las mujeres alrededor de la lactancia. Qué expectativas tienen sobre la práctica lactante, qué posibilidades han vivido o qué cambios han transitado son cuestiones que nos han llevado a profundizar en este tema. Así pues, tras el objetivo inicial de conocer las experiencias de las mujeres que han sido madres, presentamos los resultados de una investigación de corte cualitativo que surge de la respuesta a un cuestionario abierto a 72 mujeres que habían dado a luz en los últimos cinco años. Entre los hallazgos, hemos podido observar que la lactancia es una gran preocupación para las mujeres, lo que nos ha llevado a preguntarnos si se ha producido o no una redefinición social de la lactancia materna. Concluimos que hay un juego de cruces entre las

expectativas iniciales, los marcos disciplinarios que se configuran alrededor de la lactancia y las posibilidades de acción de las mujeres, de manera que es necesario repensar cómo se ofrece apoyo, acompañamiento e información por parte de las personas profesionales, y también un mejor conocimiento y concienciación en los círculos cercanos familiares y de la sociedad en general.

Palabras clave: maternidad; posparto; lactancia materna; crianza; biopolítica; marcos disciplinarios

Abstract. *Questioned: An approach to redefining mothers' experiences of breastfeeding through women's voices*

Every year in Spain, some 340,000 women give birth, launching them into motherhood in its broadest sense. During the early years, breastfeeding is a central element of maternal practices, as it connects with ways of nourishing the new life. In this paper, we look at women's experiences of breastfeeding. What expectations they have of breastfeeding, what alternatives they had, and what changes it involved are questions that have led us to look more closely at this subject. With the initial objective of finding out about the experiences of women who have been mothers, we analyse the results of a qualitative research study based on the responses to an open questionnaire of 72 women who have given birth in the last five years. Among other findings, we found that breastfeeding is a major source of concern for women, leading us to question whether or not there has been a social redefinition of breastfeeding. We conclude that there is an interaction between initial expectations, the disciplinary frameworks involved in breastfeeding, and women's possibilities for action; and that it is necessary both to rethink how support, help and information are offered by medical practitioners, and to improve knowledge and awareness among close family members and society in general.

Keywords: maternity; postpartum; breastfeeding; parenting; biopolitics; disciplinary frameworks

Sumario

- | | |
|--|-------------------------------|
| 1. Introducción | 4. Análisis de los resultados |
| 2. La lactancia materna en los países occidentales | 5. Conclusiones |
| 3. Metodología | Referencias bibliográficas |

1. Introducción

La natalidad está cayendo, ya que los cambios sociales que se han venido dando han generado una serie de efectos que han favorecido el descenso de los nacimientos en el territorio español. La precarización laboral y de la vida en general, la entrada tardía al mundo laboral, las dificultades de acceso a la vivienda, los avances de las mujeres, la flexibilidad matrimonial a partir del divorcio o la programación de los hijos/as son factores que han hecho mella en la redefinición de la familia (Beck-Gernsheim, 2003). La repercusión de las políticas

de igualdad entre mujeres y hombres se presentaron inicialmente como una correlación negativa ante el descenso de la natalidad, sin embargo, frente a los nuevos debates y planteamientos sobre conciliación y corresponsabilidad, las políticas de igualdad vuelven a emerger como un impacto positivo. En este sentido, el papel de los hombres y las mujeres en la corresponsabilidad y las políticas públicas de conciliación llegan a leerse como factores emergentes para la fecundidad, los nuevos proyectos de familia y, con ello, el aumento de los nacimientos. España, a pesar de haber pasado de tener una tasa de fecundidad de las más altas de la Unión Europea a una de las más bajas, sigue siendo uno de los países más poblados, con alrededor de 340.000 nacimientos anualmente. Los cambios demográficos que se han producido en los países industrializados, y que han tenido que ver con los factores anteriormente mencionados, así como con la bajada en las tasas de mortalidad y fecundidad, han sido denominados «transición demográfica» (Conde-Ruiz y González, 2021).

En este artículo, presentamos una ampliación de los hallazgos sobre maternidad encontrados a partir de una primera investigación en la que analizó una serie de variables sociodemográficas y se relacionó con el tipo de parto y la violencia obstétrica¹ en España (Benlloch et al., 2019). A raíz de este primer acercamiento, se desarrolló una segunda fase de trabajo de campo donde nos sumergimos en un análisis cualitativo tras el objetivo principal de conocer las experiencias de las mujeres que han sido madres. De este modo, hemos pretendido acercarnos a las voces de las mujeres y, con ello, a las prácticas lactantes. En este sentido, a pesar de ser una investigación mucho más amplia,² hemos podido observar que la lactancia materna es una de las grandes preocupaciones de las mujeres encuestadas. Por la extensión y la rigurosidad de sus relatos, hemos observado una gran necesidad de las mujeres de expresar sus vivencias en torno a la maternidad. Por este motivo, decidimos dar luz a esta parte del estudio y preguntarnos qué expectativas tenían las mujeres inicialmente frente a la lactancia, qué posibilidades han tenido para desarrollar dicha

1. Violencia obstétrica y vulneración de derechos sexuales y reproductivos: consiste en impedir o dificultar el acceso a una información veraz, necesaria para la toma de decisiones autónomas e informadas. Puede afectar a los diferentes ámbitos de la salud física y mental, incluyendo la salud sexual y reproductiva, y puede impedir o dificultar a las mujeres tomar decisiones sobre sus prácticas y preferencias sexuales, y sobre su reproducción y las condiciones en que se lleva a cabo, de acuerdo con los supuestos incluidos en la legislación sectorial aplicable. Incluye la esterilización forzada, el embarazo forzado, el impedimento de aborto en los supuestos legalmente establecidos y la dificultad para acceder a los métodos anticonceptivos, a los métodos de prevención de infecciones de transmisión sexual y del VIH, y a los métodos de reproducción asistida, así como las prácticas ginecológicas y obstétricas que no respeten las decisiones, el cuerpo, la salud y los procesos emocionales de la mujer (Ley 17/2020, de 22 de diciembre, de modificación de la Ley 5/2008, del derecho de las mujeres a erradicar la violencia machista).
2. La recogida de la información realizada ha sido diseñada para reunir la experiencia de las mujeres en el momento del parto y posparto, donde se abordan distintas temáticas, como sus vivencias durante la preparación al parto, la concepción, el tratamiento médico-sanitario, la violencia obstétrica y la lactancia como ejes fundamentales para conocer su paso por el proceso de parto y posparto.

práctica, cómo han vivido este proceso, qué papel ha desempeñado el sistema médico-sanitario, la familia, las amistades o la sociedad en general, y, con ello, qué marcos disciplinarios han experimentado frente a la lactancia materna las mujeres encuestadas. A raíz de estas preguntas y de toda la información recabada, emergieron dos nuevos objetivos en nuestra investigación que tratamos de responder en este artículo:

1. Comprender e identificar los marcos disciplinarios y las prácticas lactantes que se van produciendo en la actualidad, así como las formas en las que se están trasladando a las mujeres.
2. Determinar si se ha producido una redefinición social de la lactancia materna a través del relato de las mujeres.

Teniendo en cuenta esto, cabe anotar que la lactancia y la práctica lactante no las podemos considerar prácticas naturales e inamovibles en la actualidad, por las consideraciones relacionales y de cuidados que envuelven a la propia práctica. Diferentes organismos nacionales e internacionales de salud, como la Asociación Española de Pediatría, la Academia Americana de Pediatría, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), llevan años recomendando y reafirmando, de acuerdo con el conocimiento científico adquirido, los beneficios de la lactancia materna por lo menos hasta los seis meses de edad (Díaz-Gómez et al., 2016).

El hecho de que las madres decidan ofrecer a sus hijos e hijas la lactancia materna responde a una lógica multifactorial, y es esta lógica la que pretendemos ofrecer. Por ello, el objetivo inicial más general de conocer la experiencia de las mujeres que han sido madres se concreta en este artículo en relación con la lactancia materna, pues existe un gran quórum de información recabada en la investigación realizada sobre la experiencia de las mujeres durante el embarazo, parto y posparto.

Como veremos en el desarrollo de la primera parte del artículo, los trabajos que hacen referencia a los beneficios que ofrece la lactancia materna en los procesos de crianza de los hijos e hijas son diferentes (Horta y Victora, 2013). Pese a estas recomendaciones de los distintos organismos, las mujeres que han sido madres se enfrentan a esta experiencia como una de las más dificultosas de todo el proceso de embarazo, parto y posparto. Además, se da la tesitura de que existen pocos trabajos académicos realizados a este respecto. Desde las diferentes disciplinas, no se ha hecho hincapié en el estudio de las motivaciones y experiencias de las mujeres que han sido madres en cuanto a la lactancia materna, así como a las barreras, prácticas disciplinarias y obstáculos que han podido encontrar por el camino (Díaz-Gómez et al., 2016).

Como nos advierte Chris Bobel (2002), el estado de naturaleza por el que ha quedado envuelta la práctica lactante genera un efecto normalizador e invisibilizador de la propia práctica, lo que produce grandes resistencias ante la redefinición de la misma y alimenta un proceso discursivo cíclico que devuelve a las mujeres al estado de naturaleza ante las prácticas lactantes. En este sentido,

este artículo, como producto innovador, busca aportar una mayor información y experiencia basándose en los relatos de las propias mujeres y determinando, según estos, si se ha llevado a cabo una redefinición de la lactancia materna en el territorio español en la actualidad, así como comprender si este cambio se ha consolidado y la forma en la que se ha trasladado a las mujeres.

2. La lactancia materna en los países occidentales

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), en su estrategia mundial para la alimentación del lactante y del niño/a pequeño/a, la lactancia natural es la más idónea para los y las lactantes por lo menos hasta los seis meses, ya que favorece su alimentación y crecimiento. Hasta los dos años de edad, lo ideal es complementar esta lactancia con alimentos adecuados e inoocuos para el niño y la niña (OMS, 2003). De esta forma, la misma OMS hace explícito que las madres necesitan ayuda y apoyo para poder llevar a cabo la lactancia, puesto que amamantar se acota como algo natural con una fuerte vinculación a la salud de los bebés y, sin embargo, al mismo tiempo, también es un comportamiento aprendido. Así pues, se apuesta por que todas las madres puedan amamantar, trabajando para facilitar la información y el apoyo tanto de la sociedad como de las familias y de los centros de atención a la salud (OMS, 2003).

La lactancia materna es un hecho biológico y epigenético. Como anota Carmen Botía-Morillas (2019: 29), «el embarazo y la lactancia materna, a pesar de estar enraizados en el cuerpo de la madre, son situaciones socialmente construidas», y en este sentido la lactancia materna ha ido sufriendo a lo largo de la historia modificaciones por las influencias culturales, sociales y económicas. Por ejemplo, en épocas pasadas, las clases más acomodadas relegaban esta lactancia a nodrizas, ya que no se veía con buenos ojos esta práctica (Landa y Paricio, 2009). Después de la Segunda Guerra Mundial, la lactancia materna se fue abandonando hasta llegar a niveles muy bajos en los años 70. Pese a esto, en los últimos años se han ido realizando campañas para volver a potenciarla (Sacristán et al. 2011), al relacionar la práctica de la lactancia natural con un proceso de crianza más saludable para los bebés.

Aunque han cambiado a lo largo de la historia, las recomendaciones de las y los médicos pediatras se ajustan en la actualidad, a las de la OMS e incentivan la lactancia materna tanto a través de los textos que publican como en la atención que se da a las madres en los hospitales.

En varios textos especializados en pediatría, se resalta la importancia de la lactancia materna hasta los seis meses de edad, y se habla de las ventajas tanto para el niño/a como para la madre, tanto en el terreno nutricional como en el psicológico y afectivo (Asociación Española de Pediatría, 2009; García et al., 2005; Sacristán et al. 2011). En este sentido, parece que existe un amplio consenso entre los médicos especialistas en esta materia. Sin embargo, autoras como García et al. también hablan sobre los problemas físicos que tienen algunas madres con la lactancia materna, y destacan, entre algunos de los motivos

que llevan a abandonar la práctica de la lactancia, las grietas en los pezones, el dolor, la mastitis o la falta de leche (García et al., 2005; Landa y Paricio, 2009).

Entre otras cosas, en la actual cultura capitalista de emprendeduría y empleabilidad que viven los países occidentales, con la incorporación de las mujeres al mercado laboral y la falta de tiempos vitales para la realización de muchas actividades consideradas como naturales del ámbito privado, así como la división sexual del trabajo, algunas mujeres toman la decisión de no amamantar a sus hijos e hijas (Landa y Paricio, 2009). Cabe destacar que la cuestión de la lactancia también es cultural (Massó, 2013), puesto que en las sociedades en las se ve como positiva se dedican los tiempos necesarios a la misma y se ve como un acto deseable, con un mayor énfasis en los discursos donde se expone que la lactancia favorece no solo la alimentación del bebé, sino también los vínculos afectivos que se derivan de este hecho (Abril et al., 2015). En este sentido, autores como Bobel (2002) hablan de este tipo de maternidad como la «maternidad natural», vinculada a prácticas «alternativas» de la crianza centradas en el vínculo madre-hijo y a la crianza con apego.

Opuestamente a estos discursos, sobre todo en las sociedades industrializadas donde se cultiva el individualismo y la realización personal como metas vitales, en muchas ocasiones la lactancia materna se contempla como una atadura y una dependencia (Landa y Paricio, 2009).

Sin entrar a cuestionar la idoneidad o no de la lactancia materna, cabe destacar que, incluso dentro de los feminismos, encontramos diferentes posturas al respecto, puesto que este hecho ha trascendido más allá del espacio médico y también ha sido estudiado desde las ciencias sociales como una cuestión política con muchas aristas. Por esta razón, para organizar el relato teórico alrededor del proceso lactante, es necesario dibujar aquello que podríamos entender como las dos posturas mayoritariamente enfrentadas: los posicionamientos prolactantes o lactivistas (Massó, 2013; 2015; Calafell, 2018), y los posicionamientos antilactancia (Palomar, 2004; Alzard, 2020). Esta decisión teórica está diseñada de forma consciente para obtener un punto de referencia desde donde dialogar sobre las experiencias de las mujeres que se han captado en la recogida de la información. En este sentido, conceptualizar nos va a ayudar a dialogar con experiencias más situadas, diversas, múltiples e híbridas viendo la carga de reproducción social que se da o no en las mujeres encuestadas, conscientes de que la realidad posee una mayor carga de multiplicidad y diversidad.

Para empezar, existe una corriente vinculada al ecofeminismo que plantea la práctica de la lactancia en un marco de activismo político; de hecho, se acuña en este entorno el término del lactivismo (Massó, 2013). Estas corrientes de pensamiento entran en conflicto con ciertos preceptos del feminismo de la segunda ola (Bobel, 2002), como son el cuestionamiento de la maternidad como un acontecimiento biológico inalienable al hecho de ser mujer, lo que apunta a la necesidad de replantear muchas de las prácticas que podían ser consideradas como barreras u obstáculos personales que impidiesen el desarrollo personal de las mujeres. Sin embargo, desde los postulados del feminismo de la diferencia (Irigaray, 1992), cuando se reflexiona alrededor del valor de las

palabras que nos nombran socialmente, se propone transformar la realidad a través de una resignificación del valor social de las funciones femeninas y, con ello, la maternidad y las prácticas que la acompañan. En la actualidad, una de las estrategias de los feminismos —no únicamente del feminismo de la diferencia— ha sido visibilizar prácticas que eran tabú y que quedaban ocultas en el seno privado del hogar, y por tanto resignificarlas. La denuncia al ocultamiento convierte dichas prácticas en actividades sociales que deben ser atendidas desde lo político y la política. Así pues, hay mujeres que apostarán por dar visibilidad precisamente al hecho de ser madres, y buscarán espacios de reconocimiento del mismo, entre otros, el de la propia lactancia materna, saliendo del dominio doméstico y exponiéndolo en el ámbito público (Calafell, 2018).

El lactivismo hoy busca visibilizar y legitimar en el espacio público, a través de una reivindicación política, otras formas de identidad y deseo, así como de otros modos aceptables de funcionamiento orgánico y corporal: unos modos que admitan la eyección de leche no solamente en el ámbito del hogar; que incorporen al PIB la creación de valor y riqueza que supone el amamantamiento; que provean de dispositivos sociales de apoyo real a las personas que desean amamantar; que admitan como socialmente deseable la interdependencia esencial que sucede entre los cuerpos lactantes; que superen el adultocentrismo en la consideración de los intereses de los agentes/pacientes morales. (Massó, 2015: 235-236)

Para estas mujeres, la lactancia no es solo un acto que beneficia al bebé, sino a ellas mismas. Lactar significa algo más que el mero hecho de alimentar, significa una relación política, llamada «corporeidad lactante», es decir, la relación o práctica social que existe entre dos cuerpos lactantes. De este modo, se pretende evitar el ocultamiento de los cuerpos lactantes dentro del ámbito privado y, al mismo tiempo, la forma de pensamiento que identifica los cuerpos como una normatividad individualista moderna con condición de cuerpo cerrado que solo se debe a sí mismo, para de esta forma desafiar el sistema occidental basado en la economía neoliberal y la importancia casi única de la producción material (Massó, 2013).

También es importante destacar que normalmente en estos textos se habla de «madres lactantes», no de «mujeres lactantes», puesto que una madre que no responda al modelo heteronormativo de ser mujer puede también ser lactante,³

3. Ejemplo de esto son las nodrizas, las amas de leche o la lactancia mercenaria (Rodríguez, 2017), que desaparecen como prácticas lactantes o se reducen drásticamente en Europa a finales del siglo XIX. Dichas prácticas las realizaban mujeres, principalmente de bajo estatus económico, que a cambio de manutención o dinero daban el pecho a hijos e hijas de otras mujeres de estatus superior, o a los hijos/as de aquellas mujeres que por dificultades sanitarias no eran capaces de dar el pecho. Estas prácticas de asistencia lactante serán cuestionadas desde un relato médico, el cual penalizará y, con el tiempo, prohibirá su práctica por no ser las mujeres que daban de mamar las madres originarias de los niños y niñas (Martínez-Sabater et al., 2017; Rodríguez-Marín, 2009). Incluso si depositamos la mirada en otras culturas, encontramos a mujeres amigas o hermanas que dan el pecho a hijas e hijos de otras mujeres (Massó, 2013).

desligando el hecho de poder eyectar leche de una identidad materna y monolítica (Massó, 2013).

De este modo, hay corrientes feministas que apostarán por una crítica a la naturalización del cuerpo femenino y un rechazo al esencialismo, que, para muchas mujeres, deriva de la obligación moral que en los últimos tiempos se le otorga a la maternidad y a la lactancia. Para estas autoras, este hecho puede comportar la dependencia económica del marido y la imposibilidad de construir un marco de autonomía y desarrollo personal, con lo que la mujer puede quedar relegada al espacio doméstico, de forma que se perpetúen los roles de género y poniendo de relieve el inmovilismo de «la esencia femenina» o «el instinto materno» (Palomar, 2004; Alzard, 2020).

En este sentido, la historiadora Mónica Bolufer realiza un análisis del discurso con relación a la maternidad, y más concretamente a la lactancia, y establece que, a lo largo de la historia, ha habido muchas voces que instaban a las mujeres a «volver a su propia naturaleza» (Bolufer, 1992: 3). Según esta autora, los argumentos que utilizan una y otra vez los autores clásicos que han defendido la lactancia materna, entre los cuales podemos encontrar alguna similitud con las corrientes contemporáneas que la apoyan (Bobel, 2002), buscarán conectar o anudar la práctica lactante con una cuestión natural vinculada a la esencia de las mujeres. Así, se transmite la idea que correlaciona mujer, naturaleza, normalidad y lactancia tanto desde el relato social, familiar y afectivo más cercano como desde otros prismas como pueden ser el religioso, el médico o el científico, los cuales justificarán la importancia de la práctica lactante desde argumentos y saberes sanitarios, políticos o demográficos (Bolufer, 1992).

De esta forma, en los discursos actuales también podemos encontrar una criminalización de las madres no lactantes, y una categorización de las madres en «buenas y malas», puesto que la reproducción social recae sobre ellas y esta contiene un sinfín de significados sociales. A las madres se las cuestiona y se les atribuye el peso tanto de los roles y estereotipos como de sobrentendidos de género (Chodorow, 1984; Palomar, 2004; Gimeno 2018; Alzard, 2020). Las mujeres son las que tienen que soportar el peso de la crianza y de la maternidad, que en muchas ocasiones se suma a una doble jornada laboral (Palomar, 2004).

Estos estereotipos de género hacen que recaiga solo sobre las mujeres la carga simbólica de ser una «buena o mala madre», ya que únicamente se hace referencia al término *madre*, no se habla de persona o ser humano. Las «malas madres» son aquellas que no responden al papel social establecido para las mujeres que deben encargarse de la reproducción social de las familias, son mujeres que contradicen ese «papel que les ha sido otorgado por propia naturaleza». Estas mujeres son señaladas, cuestionadas por todo su entorno y estigmatizadas (Palomar, 2004).

La cuestión de la maternidad no es fácil, puesto que para muchas mujeres la conciliación de las obligaciones maternas con su proyección personal vinculada a su realización laboral cada vez es más complicada. No existe una igualdad real y efectiva en el reparto de las tareas domésticas en el hogar, así como tampoco un reparto igualitario en las tareas derivadas de la crianza (Badinter, 2011).

Para estas autoras, existe un discurso social que pretende devolver a las mujeres a «su propia naturaleza», un discurso camuflado bajo el velo de la moral y de la modernidad que pretende la vuelta al modelo tradicional y carga todo su peso sobre las mujeres y su porvenir. Como Rousseau en su época, se pretende devolver a las mujeres su «instinto maternal» (Badinter, 2011; Bolufer, 1992; Gimeno, 2018; Alzard, 2020).

Una entidad activa y que lucha en pro de la lactancia materna es la Liga de la Leche, asociación fundada en los años cincuenta por madres católicas que, aunque se sustenta en ciertos discursos feministas, en la actualidad defiende una maternidad subordinada al acto de amamantar (Gimeno, 2018).

Estas autoras coinciden en que la lactancia es un problema cuando se convierte en un imperativo moral y desaparece la capacidad de elección de las mujeres, puesto que la elección de no amamantar prácticamente no se contempla bajo las presiones sociales y con la práctica mayoría de las informaciones a favor de la lactancia materna. De esta forma, se impone una estrategia del miedo y culpabilizadora hacia las madres que deciden no amamantar (Gimeno, 2018), y la lactancia se convierte en un campo de confrontación ante una «nueva maternidad» a debate, donde lo político, la política y la politización inciden una vez más sobre las prácticas de las mujeres (Botía-Morillas, 2019).

Desde la perspectiva de la realización de este artículo, no pretendemos posicionarnos en ninguna de las dos corrientes, pues nuestro objetivo, a través del marco teórico, ha sido complejizar un discurso acerca de la lactancia materna, en general muy dicotomizado y poco analizado a partir de la experiencia vivida. En este sentido, sí que existe algún trabajo que parte de la experiencia de las propias mujeres, como por ejemplo el de Pérez y Moreno (2017), pero en líneas generales hay poca bibliografía al respecto.

De esta manera, pretendemos presentar y ofrecer una posible categorización de las posiciones principales del debate prolactancia y antilactancia para problematizar las posturas teóricas de partida, ya que, como veremos, no reflejan de la manera más adecuada la experiencia vivida por las mujeres participantes en el estudio. Posteriormente, en el relato del artículo nos centraremos en las respuestas ofrecidas en el cuestionario sobre lactancia, donde indagamos algunas de las dificultades, carencias o complejidades de la lactancia. Desde estas experiencias, trataremos de responder no solamente al caso vivido, sino también a las posibles redefiniciones sociales del proceso de lactancia en la actualidad, así como comprender si este cambio se ha consolidado social y profesionalmente y la forma en la que se ha trasladado a las mujeres.

A través de la exposición de estas posiciones sociales ante la lactancia, nos preguntamos: ¿pueden haber más de dos posiciones ante la lactancia? y ¿qué sucede con las realidades híbridas frente al tema de estudio?

3. Metodología

Para la recogida de la información, se ha diseñado un cuestionario *online* de preguntas abiertas como técnica cualitativa (Jansen, 2013; Fowler, 2014; Pove-

da et al., 2021). Así pues, para la elaboración del cuestionario se ha realizado un diseño no experimental de tipo descriptivo (Bourque, 2004) donde las preguntas abiertas posibiliten recoger el relato, las experiencias y las expectativas de las mujeres sobre sus vivencias alrededor de la lactancia. Esto nos permite acceder a las reflexiones y los posicionamientos de las mujeres dándoles voz como principales protagonistas de su propia práctica lactante y acercándonos, de este modo, a la realidad que envuelve al propio proceso social que nos proponemos investigar.

La decisión de utilizar una metodología cualitativa de cuestionario de preguntas abiertas se da tras la intención, como propone Fink (2003: 61), de «explorar experiencias y significados» que se conforman desde las prácticas humanas. Además, el uso de una herramienta de recogida de información basada en un cuestionario *online* de preguntas abiertas se da tras la intencionalidad de poder alcanzar un número relevante de respuestas en poco tiempo, respetando el anonimato y asegurando una posibilidad de respuesta suficientemente amplia como para poder expresar, en mayor o menor medida, aquello que se piensa, se siente y desea.

3.1. Participantes

La elección de las participantes para la recogida de la información se realizó a través de un muestreo no probabilístico intencional. Para su desarrollo, se seleccionaron 72 mujeres que habían dado a luz en los últimos cinco años.

El acceso a las mujeres informantes se llevó a cabo facilitando el cuestionario *online* de forma telemática, compartido entre las redes de mujeres que cumplían los criterios para su realización. La consulta estuvo abierta durante tres meses, entre diciembre y febrero, y llegó a recibir un total de 85 cuestionarios, entre los que se descartaron 7 por no cumplir con los criterios preestablecidos.

Todas las mujeres fueron informadas del objetivo de la investigación de manera previa, y su participación fue voluntaria y totalmente anónima. Se cumplió con la ley de protección de datos y el código ético de la investigación, y de este modo se promovió su libertad de expresión.

El perfil de las mujeres se intentó aproximar a la realidad social que conforma la natalidad en España según las características demográficas de las madres en periodo de lactancia en este país. Es por ello que la media de edad de las mujeres que participaron en el estudio es de 32,65 años. El 62 % había dado a luz en centros públicos de salud, frente al 38 % que lo había hecho en otros emplazamientos que no lo eran. Por otra parte, del mismo modo que se plantea en otras investigaciones (Gil, 2017; Pérez y Moreno, 2017), el hecho de recopilar los relatos personales sobre la lactancia de mujeres que habían dado a luz en los últimos cinco años nos hace acceder a unas formas de procesamiento de la información que unas veces conectará con la experiencia cercana y otras con el recuerdo. Así, aparece una elaboración del relato de la experiencia lactante según el momento vital en el que se encuentran las mujeres en el instante de

la recogida de la información. En nuestro caso, cabe señalar que el 20 % de las mujeres que han respondido al cuestionario se situaban en los primeros seis meses después del parto, momento vital que corresponde al tiempo de lactancia exclusiva; el 46 % de las respuestas han sido de mujeres que hacía entre seis y 24 meses que habían dado a luz, periodo donde se da la mayoría de casos del destete. Finalmente, el 34 % restante son mujeres que hacía entre 24 y 60 meses que habían tenido el parto, por lo tanto en este bloque se encuentra ya un relato sobre la lactancia que proviene en muchos casos del recuerdo de una práctica pasada.

Tabla 1. Perfil de mujeres participantes por distancia temporal con respecto al parto

Distancia temporal	Porcentaje de mujeres muestra
Seis meses desde el parto	20 %
Entre seis y 24 meses pospuerperio	46 %
Entre 24 y 60 meses pospuerperio	34 %

Fuente: elaboración propia

3.2. Instrumento

La creación del cuestionario abierto se inicia con el diseño y la realización de un proceso de observación directa y una serie de entrevistas semiestructuradas realizadas a mujeres que habían dado a luz en los anteriores cinco años. La aplicación de estas primeras técnicas se lleva a cabo con la finalidad de elaborar un prediseño del cuestionario que se utilizará para dar respuesta al objetivo: conocer la realidad de las mujeres durante el embarazo, parto y posparto en el territorio español.⁴

Posteriormente, el cuestionario pasó a ser *online*, con todas las ventajas que posee este nuevo formato para la difusión y la recogida de la información (Sádaba, 2012). Las preguntas se centraron en la idea que tenían las mujeres de la maternidad, el parto, las prácticas sociales e institucionales que envolvieron al nacimiento del nuevo hijo/a y su evolución cuando se habían convertido finalmente en madres y, con ello, la práctica de la lactancia materna. Una vez finalizado el diseño, se testó y se realizó una revisión lógica por parte de dos profesionales expertas donde se evaluaron los criterios de calidad y rigor metodológico de la herramienta cualitativa (Lincoln y Guba, 1985). Además, una vez acabada la revisión, se pasó el documento a tres informantes potenciales para asegurar su fácil aplicación y comprensión.

4. Esta investigación sobre lactancia es una parte del análisis de una investigación mucho más extensa donde se buscará identificar las vivencias de las mujeres durante el embarazo, parto y posparto. Esta investigación surge tras la necesidad de conocer esta realidad después de realizar el análisis de las variables sociodemográficas relacionadas con el tipo de parto y la violencia obstétrica en España (Benlloch et al., 2019).

3.3. Análisis de la información

Con una composición final de seis ítems contextuales y 23 preguntas abiertas diseñadas para profundizar sobre las vivencias de las mujeres durante el embarazo, parto y posparto, las respuestas en relación con la práctica lactante partirán de cumplir los objetivos planteados en este texto centrando su respuesta en el análisis de 10 preguntas de todo el cuestionario (tabla 2). La temática de la lactancia aparecerá de forma transversal en el análisis de la información, de tal forma que, de las 10 preguntas que poseen información sobre esta temática, solamente una (la número 28) será específica sobre la lactancia. Así pues, las preguntas que han sido utilizadas durante el análisis de la información para responder a los objetivos planteados en este artículo son las siguientes.

Tabla 2. Relación de preguntas con respuesta sobre las vivencias de la práctica lactante

Núm.	Pregunta
13	Nos gustaría saber si asististe a las clases de preparación al parto. ¿Te sirvieron? ¿Qué clase de información es la que te pareció más relevante? ¿Qué echaste en falta? ¿Y el resto de madres, formasteis un grupo de apoyo? ¿Había varones? ¿Qué papel tenían?
19	Si pudieras añadir alguna cosa que mejorase el proceso del embarazo, ¿cuál sería? ¿Y para el parto?
21	¿Cómo está siendo el posparto?
22	¿Te has sentido apoyada por el personal médico después del parto?
23	¿Y bien informada?
24	¿Cuál ha sido el papel de tu compañero/a (marido, pareja...) durante el embarazo, parto, posparto?
25	¿La maternidad es lo que te habías imaginado?
27	¿Qué cambiarías del proceso que has vivido?
28	¿Y la lactancia? En lo que respecta a la lactancia, ¿te sentiste frustrada? ¿Crees que la gente te juzgó por las decisiones que has tomado? ¿Te has sentido presionada? ¿Cómo abordaron el tema en el hospital? ¿Formas parte o has formado parte de un grupo de lactancia?
29	¿Tienes alguna sugerencia que hacer? Nos encantaría saber tu opinión. Son importantes tus comentarios.

Fuente: elaboración propia

3.4. Limitaciones

Tal como señalan Callejo y Viedma (2006), la investigación no es capaz de captar la realidad en su complejidad, sino que es una aproximación a la misma realizada por quien investiga.

Así pues, partimos de la idea de que la lactancia es un proceso multifactorial en el que intervienen diferentes circunstancias que generan posicionamientos distintos entre las mujeres y, por ello, creemos que es fundamental contar con sus propias opiniones. La finalidad de tal diseño es que la voz de las mujeres sea la que relate sus propias vivencias y nos permita acercarnos a sus formas de narrar la realidad.

Sin embargo, la investigación social nos permite aproximarnos a la realidad, a pesar de ser conscientes de que toda investigación posee puntos de luz y puntos ciegos a tener en cuenta, lugares a los que no llegamos con las herramientas que poseemos. Por ejemplo, en nuestro análisis, encontramos que la metodología empleada posee puntos ciegos por las diferencias que puedan existir a la hora de procesar la realidad vivida. El relato escrito realizado a través de las preguntas abiertas del estudio cualitativo puede favorecer la construcción de historias distintas según el momento del posparto en el que se encuentre la mujer cuando lo narra, así como el estado personal o las experiencias previas al embarazo del último hijo/a. Como somos conscientes de ello, acogemos el relato y el discurso de las vivencias de las mujeres (sus voces) como una parcialidad de la realidad social que nos envuelve, y ubicamos nuestro análisis tras los conocimientos situados como posicionamiento ético frente a la investigación (Haraway, 1995).

4. Análisis de los resultados

La lactancia es central en el proceso de crianza de los bebés. Al igual que en algunos estudios previos (Castilla, 2005; Pérez y Moreno, 2017), el tema de la lactancia no apareció de manera espontánea entre las respuestas de las mujeres entrevistadas. Sin embargo, en el cuestionario que se realizó sobre proceso de embarazo, parto y posparto, solo había algunas preguntas dedicadas en exclusiva a la lactancia y al proceso de alimentación de los bebés, pero la lactancia apareció no solamente como uno de los temas de mayor incidencia de respuesta, sino también de forma transversal en aquellas cuestiones en las que no se preguntaba explícitamente por ella. De esta forma, a la hora de realizar el trabajo de campo, nos llamó realmente la atención el número elevado de mujeres que querían participar en el estudio incidiendo en sus vivencias durante la lactancia. Esta necesidad de las propias mujeres de compartir su experiencia nos demuestra el malestar existente respecto al tema y la necesidad de las mujeres de ser escuchadas.

4.1. *Decidiendo sobre la práctica lactante*

Según la información extraída a través del trabajo de campo, empezaremos depositando la mirada en el ejercicio o el espacio de decisión a la hora de dar el pecho. En las respuestas aportadas en el cuestionario, se evidencia expresamente que el sentir de las mujeres es que dar el pecho a una recién nacida o no darlo es una decisión propia y una cuestión del ámbito privado. Este hecho coincide con el argumento de Carmen Botía-Morillas (2019) cuando se refiere a la lactancia materna como un acontecimiento biológico pero además epigenético, y también con el argumento de Esther Masó (2013) cuando habla de la lactancia como una cuestión cultural.

A pesar de ello, aparece de forma explícita e implícita en el relato un ejercicio disciplinario (Foucault, 1976) que apunta a la modulación de las mujeres,

tras la finalidad de situarlas dentro de lo que podemos entender como las fronteras de la maternidad. Así pues, ellas sienten que todo el contexto opina de dichas prácticas empujando a las mujeres hacia un ideario hegemónico de maternidad tradicional lactante. En este sentido, las madres nos relatan que, en algunas ocasiones, tienen que defenderse con argumentos para no ser cuestionadas y no apelar simplemente a la libertad de decisión:

Al inicio me sentí un poco cuestionada por la matrona y discutí un par de veces con ella diciéndole lo que pensaba y había leído, por las cosas que me decía sobre la lactancia natural y tal. [...] Tuve lactancia hasta ocho meses, creí que ya era el momento de pasar de fase. Sentí que se respetaban mis decisiones (si hubiera seguido con aquella matrona que comenté al principio, seguro que me hubiera cuestionado). (I. 43)

4.2. Expectativas versus realidad ante la lactancia

En el cuestionario, las propias mujeres exponen que dar el pecho al bebé es un trabajo muy duro, poco valorado y cuestionado. Es un acto privado que se convierte de algún modo en público, es decir, se transforma en una práctica vinculada al género femenino rodeada de ritualidad, normas y fronteras (Botía-Morillas, 2019). Así, como veremos más adelante, el ejercicio de la lactancia se convierte en un espacio susceptible de valoraciones, críticas externas y un foco de presión social para las mujeres coincidiendo con el análisis de Pérez y Moreno (2017). De este modo, tras la inercia patriarcal, las mujeres son moldeadas por y a través del común y, en este sentido, la lactancia se convierte un trabajo que desgasta tanto física como emocionalmente, transformándose en un espacio no solamente de exigencia externa sino también de autoexigencia.

Sí. Lo que no sabía es lo demandante y esclavo que es la lactancia. Está siendo dura, pero lo hacemos por nuestro hijo. (I. 15)

Creía que iba a ser más fácil y que poco a poco iríamos aprendiendo el uno del otro. Yo he querido darle pecho y ha sido muy difícil. (I. 36)

Creo que estoy en el momento más duro de la lactancia, al principio. Te duelen los pechos, tienes al bebé todo el día demandando, no tienes tiempo ni de beber agua, estoy todo el día sentada con él. Y eso que él se ha cogido bien y mama fenomenal, que, si llega a no coger peso o tener problemas, creo que hubiese sido mucho más duro para mí. (I. 15)

En el análisis encontramos que muchas de las mujeres parten de unas expectativas previas ante el tema de la lactancia, las cuales pueden ser tanto el deseo lactante como la decisión de no lactar. Sin embargo, las expectativas se cruzan con la imposibilidad de ejercer la lactancia de una forma idealizada, como se esperaba, y a la vez aquellas que no querían lactar tropiezan con un espacio de presión social para que den el pecho.

Considerando los argumentos de Landa y Paricio (2009), la actual cultura capitalista que viven los países occidentales también influye en la decisión de estas mujeres y en las posibles diferencias entre las expectativas que tenían y lo que realmente pueden llegar a hacer en función de sus situaciones vitales.

Al principio leí mucho sobre tribus, madre consciente, esta nueva maternidad que venden y a veces se malinterpreta. Quería hacer cosas que no estaban a mi alcance y que solo con el tiempo he podido conseguir. (I. 3)

Una mierda. Muchas lágrimas..., incompreensión hacia la situación, malestar físico y mental, agotamiento, depresión posparto por no cumplir expectativas, y si tuviese que decir una palabra para resumirlo..., diría dolor. Me sentía anulada como persona..., solo podía ser mamá..., ya no era la persona que yo era..., o creía ser. (I. 11)

Como vemos, en algunas ocasiones las mujeres viven la situación como traumática. De hecho, una de las informantes, al preguntarle sobre qué sería lo que cambiaría de su parto, contesta: «La lactancia» (I. 32).

4.3. La lactancia como acto privado cuestionado públicamente

Cuando nos referimos a que la lactancia se convierte en un acto público, hablamos de que el entorno social se siente legitimado a opinar, con independencia de la decisión que tomen las mujeres.

Bastante presionada, todo el mundo opina. (I. 5)

La gente opinaba mucho, pero a mí me daba igual. Yo quería dar pecho. Al principio me costó, pero antes del parto y después estuve yendo a talleres de lactancia materna que me ayudaron mucho. (I. 13)

La lactancia fue muy bien, en el hospital lo hicieron fatal porque te hacen sentir que no sirves para alimentar a tu bebé. Mi suegra casi me amarga la vida con ese tema. (I. 4)

Así, vemos que, con independencia de la decisión tomada, las mujeres están sometidas a la opinión del entorno, percepción que coincide con el análisis efectuado por Pérez y Moreno (2017).

Dejé de dar leche a los tres meses porque el bebé no engordaba. La gente te pregunta, ¿y eso? ¿Por qué no le das leche? ¿Si es lo mejor! Secta de lactancia, ¡no gracias! (I. 20)

En este sentido, el acto de decidir si dar el pecho o no darlo se puede enmarcar en un lugar complejo entre la carga cultural y estructural que nos rodea y la capacidad de agencia de las mujeres a la hora de tomar tal determi-

nación. Es decir, las mujeres lactantes conviven tras una realidad en constante cuestionamiento y suspicacia patriarcal hacia ellas en una práctica tan concreta como es la lactancia.

4.4. El cuestionamiento ante la práctica lactante: el relato de las instituciones médicas

No solamente existe un reflejo en el ámbito social de este marco de exigencias hacia unas prácticas lactantes hegemónicas tradicionales, sino que en el relato de las mujeres también podemos encontrar una huella del discurso institucional médico-asistencial que trasciende, disciplina o empuja hacia este modelo de lactancia (García et al., 2005; Sacristán, et al. 2011; Pérez y Moreno, 2017), que se nos presenta con sus contradicciones. Por este motivo, entre las mujeres se siente cierta presión y cosificación por parte del colectivo médico con respecto a la lactancia, llegando a considerar en ocasiones que los protocolos son demasiado impersonales.

Pese a optar por la lactancia, sentí mucha presión social, y sobre todo por parte del colectivo médico (matronas, enfermeras, etcétera). Se te juzga constantemente. Se cosifica a la mujer, y la dignidad (en el proceso de aprendizaje) se ve afectada. Debe ser siempre una opción, NO la opción. Se nos esclaviza y se nos hace responsables del bienestar del bebé si no es posible esta opción. Creo que hay que reformular este punto. (I. 2)

De un parto a otro, he notado que en el hospital se han vuelto pesados con el tema, y una enfermera pasó y me toqueteó el pecho para ver si tenía bien el pezón o no era apta, y si salía suficiente leche, me sentí como ganado. Además, la gente se cree con derecho a opinar sobre cómo das el pecho, y a quien no le parece que das poco, que das mucho. Que si la niña ya es muy mayor, que no sé qué. (I. 1)

A la vez, en el relato encontramos que en los centros de salud y hospitales se promueve la lactancia, explicitando protocolos contradictorios que parecen no favorecerla, al menos bajo el punto de vista de las mujeres.

Los tres primeros meses fue fatal, porque hubieron muchas contradicciones entre los mismos profesionales. Ahora mismo, sigo formando parte del grupo de lactancia que hay en la unidad de lactancia del hospital (...), allí fue donde salvaron mi lactancia materna exclusiva. (I. 34)

En el hospital fatal, el asesoramiento nefasto, entiendo que muchas mujeres dejen la lactancia, al tercer día de dar a luz ya iba a grupo de apoyo de lactancia. (I. 33)

Sí, sufrí mucho, pero la presión la puse yo, bueno, y algo el personal de neonatos. Mi hijo no cogió el pecho por circunstancias diversas y me sentí muy mal por ello, porque yo sí podía. Pero también las hormonas te dominan, y el cansancio. (I. 26)

Así pues, los tiempos que podrían considerarse como «naturales» desde una mirada esencialista de la lactancia tropiezan y entran en contradicción con los tiempos que marca la institución en los procesos de asistencia ante esta práctica (Landa y Paricio, 2009). Esto genera un espacio de inseguridad, indecisión y malestar subjetivo desde sus inicios, sobre todo en las madres primerizas.

Mi hija estuvo ingresada su primera semana, y creo que no tuve el apoyo necesario del hospital para promover la lactancia. Había horarios fijos de tomas y por las noches no permitían dar pecho, se debía dejar la leche y se la daban en biberón. (I. 27)

Por otra parte, siguiendo con el papel institucional relatado por las mujeres, encontramos los cursos de preparación al parto, donde se recibe información acerca de todo el proceso y la lactancia. Las mujeres tienen opiniones diversas respecto a estas clases, pero la mayoría coincide en que fueron una ayuda para su camino hacia la práctica de la lactancia.

Sí que asistimos, junto a mi marido, y nos sirvieron de mucha ayuda. La más relevante quizá fue la de la lactancia. (I. 23)

Sí asistí, sí me sirvió, todas: estiramientos, parto, cuidado del bebé... sí que había varones, el mismo que el nuestro, salvo en el parto y en la lactancia materna. (E. 26)

Sí fui, me sirvieron un poco para saber algunas cosas sobre lactancia y primeros cuidados del recién nacido. (I. 5)

Sí asistí, pero me hubiese gustado haber ido a talleres de lactancia antes de dar a luz. (I. 40)

Hay investigaciones que sostienen que los cursos de preparación al parto han sido determinantes en la ampliación de la lactancia materna por parte de las mujeres (Sacristán et al., 2011; Iglesias, 2008). Así pues, encontramos informantes que consideran que los cursos de preparación al parto son esenciales, y además se ha estimado que la información acerca de la lactancia podría ser más extensa.

Sí, fui a clases de preparación al parto, pero me parece que hacen más falta clases sobre la lactancia materna. (I. 41)

Fuimos los dos a clases de preparación al parto, la mayoría eran mujeres. Las clases nos sirvieron de mucha ayuda (cuidado del cordón umbilical, respiración en las contracciones, ejercicio, explicación del masaje perineal...), pero lo mejor fue la visita al paritorio del hospital. Además, establecimos una relación especial con las otras mamás/parejas. Eché en falta hablar más y/o mejor de lactancia. (I. 45)

Está tan presente la lactancia en el relato que, cuando se les preguntó a las mujeres si cambiarían algo del parto, algunas de ellas afirmaron que cambiarían algunas cuestiones del modelo de orientación, atención y asesoramiento respecto a la lactancia. A pesar de que la información era completa y de que los cursos se están mostrando beneficiosos para la lactancia, algunas de ellas piensan que en este aspecto se podría mejorar. Esto coincide con el estudio de Coates et al. (2014), en el que las mujeres expresaban que se las había informado de las ventajas y los beneficios de la lactancia, pero no habían sentido que les ofrecieran un apoyo práctico y real: «Más información sobre la lactancia» (I. 17); «Mayor preparación para la lactancia materna» (I. 39).

Como refuerzo de las clases de preparación al parto, en muchos centros de salud existen grupos de lactancia. Muchos son grupos de madres y, por lo tanto, representan un apoyo.

Los tres primeros meses fue fatal, porque hubieron muchas contradicciones entre los mismos profesionales. Ahora mismo sigo formando parte del grupo de lactancia que hay en la unidad de lactancia del hospital (...), allí fue donde salvaron mi lactancia materna exclusiva. (I. 34)

En ocasiones, estos grupos, según lo relatado por las mujeres, son demasiado favorables a la lactancia materna, y las mujeres en lugar de apoyo sienten presión: «Además, en el grupo de lactancia al que asistí, entraron en bucle porque eran tan prolactancia que a veces se entraba en bucle y te sentías mal si no conseguías dar el pecho» (I. 1).

4.5. Asimilación positiva de la lactancia

Ante todo esto, no siempre las experiencias de las mujeres han sido malas. Para muchas de ellas, la lactancia es una experiencia reconfortante —como podemos ver en los resultados de algunos estudios como los publicados por Esther Massó (2013)— y, a pesar de los problemas explicitados, es central en la relación con sus bebés, de modo que encuentran también un posicionamiento explícito positivo alrededor de estas prácticas.

Me gusta mucho la lactancia. No me he sentido juzgada. Yo he decidido cuándo dejarlo. (I. 7)

La lactancia, genial; se enganchó enseguida. Me ayudó a perder peso. A los siete meses, porque tenía dientes, decidí quitarla y nadie me dijo nada. Y no formé parte de ningún grupo porque no quería. (I. 8)

Para mí, ha sido todo muy sencillo y natural. A la mayor, le di hasta los cuatro meses y, al pequeño, un mes y medio. (I. 10)

He tenido una muy buena experiencia con la lactancia. (I. 12)

En este sentido, vemos que muy pocas mujeres deciden de partida no dar pecho. Es decir, la práctica habitual identificada es que inicialmente se realiza el intento de lactar, no descartando la práctica lactante. Sin embargo, la adaptación de la práctica a la propia vida, ya sea por dificultades médicas, de conciliación con el mundo laboral u otras cuestiones, hace que dicha decisión se convierta en una cuestión movible (Pérez y Moreno, 2017), pero pudiendo vivir esta decisión con normalidad. No obstante, el empuje hegemónico sobre la práctica lactante cargará de inseguridades por las presiones sociales existentes. Incluso para aquellas mujeres que pensaban que lactar era una cuestión de deseo e identidad como madres, tales impedimentos, ya sea por temas médicos o personales de conciliación, se vivirán como un proceso de frustración y desasosiego.

4.6. Posicionamiento de las mujeres ante la lactancia

Para finalizar este apartado de resultados, es necesario poner de relieve la amplia diversidad de posicionamientos que encontramos por parte de las mujeres que han respondido al cuestionario ante la práctica de la lactancia. Nuestra intención no es realizar una propuesta de clasificación de discursos o colectividades alrededor de la lactancia, sin embargo, sí que es pertinente evidenciar los distintos marcos discursivos que aparecen en el propio análisis de la información recabada.

Así pues, la tendencia o marca hegemónica tradicional de la práctica lactante se apuntala sobre dos preceptos: (1) que la lactancia es una carga únicamente adscrita a la mujer, y (2) que durante el tiempo de lactancia la familia debe acoger una especie de organización basada en la división sexual del trabajo.

Ante esta idea hegemónica de la propia práctica encontramos:

a) El relato esencialista pro lactante (dedicación total a demanda del niño/a)

En el relato analizado de las mujeres que comparten este posicionamiento, se esencializa la lactancia como una cuestión únicamente femenina (Bobel, 2002). En este relato encontramos un discurso que pivota entre el deseo y la entrega por dar de forma natural pecho.

Viví la lactancia como una entrega y un acto político. Sí, formé parte de grupos de lactancia y luego con los años he podido ayudar a otras madres lactantes. Aprendí lo que es la sororidad al vivir lo que era un grupo de lactancia. (I.31)

Soy pro lactancia materna total. He recurrido a personal sanitario, grupos de apoyo y asesoras cuando lo he necesitado. Pienso que hay muy poca cultura de dar el pecho, cuando es lo natural. Me da mucha pena las madres que ni siquiera lo intentan. (I. 67)

Sin embargo, el deseo y la posibilidad de vida son dos cuestiones que friccionan entre sí, ya que factores como el trabajo, la necesidad de una economía

de doble entrada familiar o la imposibilidad de dar pecho por temas médicos hacen que puedan no cumplirse las expectativas que ponen en dicho proceso de vida. Además, coincidiendo con Landa y Paricio (2009), dadas las lógicas capitalistas a las que nos vemos sometidas todas las personas en las actuales sociedades, en algunas ocasiones la propia lactancia materna se observa como una atadura y una dependencia.

La lactancia ha sido muy costosa. Una continua lucha para conseguir darle pecho, y lo he pasado muy mal. He tenido los pezones destrozados cinco meses, he pasado por una mastitis. Mi bebé no cogía peso y perdía. Sí, mi familia siempre diciéndome que le diera biberón. He formado parte en varios grupos de lactancia. Y en la unidad de lactancia del Pesset me ayudaron muchísimo. (I. 41)

b) El relato lactante no esencialista

Por otra parte, encontramos un perfil de mujeres que se pueden declarar prolactantes pero no comparten que la lactancia tenga que ser una carga 24 horas al día, a demanda del niño/a. En este perfil, las mujeres relatan la conciliación de los tiempos, si se encuentran en situaciones de necesidad de economía familiar de doble entrada, o verbalizan con normalidad la vuelta al trabajo o el dejar de ser lactantes si la situación lo requiere.

Estuve con lactancia hasta que me incorporé a trabajar en los dos casos, y he disfrutado más de la segunda experiencia que de la primera. Nunca me he sentido presionada por nadie. No he formado parte de ningún grupo de apoyo a la lactancia, aunque fui una vez a los talleres. (I. 29)

Dejé de dar leche a los tres meses porque el bebé no engordaba. La gente te pregunta: «¿Y eso?, ¿por qué no le das leche? Si es lo mejor». Secta de lactancia, ¡no gracias! En el hospital me enseñaron a que el niño se enganchará, nada de presiones... (I. 23)

Sí, porque intenté darle pecho pero no cogía peso, era horrible porque me hacía mucho daño y siempre estaba llorando. Me sentía mal porque la mayor parte de madres y las matronas me decían que tenía que conseguirlo, pero a mí no me parecía que la lactancia fuera maravillosa, para mí era horrible. Acudí a un grupo de lactancia y era como una secta, no me sentía apoyada sino obligada. (I. 55)

c) El relato no lactante o antilactante

Finalmente, encontramos un perfil de mujeres no lactantes o mujeres que no comparten que la lactancia tenga que ser algo adscrito a las mujeres por muy diversas razones (vinculadas por ejemplo a las expectativas laborales, las dificultades de la conciliación, o como una decisión personal). El relato de estas mujeres coincide con la importancia de la conciliación entre los hombres y las mujeres o la falta de posibilidades que repercute en ellas por este tipo de prácticas y naturalizaciones. Sin embargo, cuando se les pregunta por la lactancia,

centran el relato en la decisión tomada y el cuestionamiento que emerge de la propia decisión: «No di de mamar y no fue fácil por todo lo que nos rodea» (I. 54); «Muy cuestionada porque decidí no dar pecho, pero hago tándem con mi pareja y paso de lo que opine la gente» (I. 24).

Cabe anotar que los posicionamientos de las mujeres que hemos analizado no son estancos, sino que encontramos que los discursos que envuelven a la práctica lactante transitan entre estos tres espacios discursivos. De todas maneras, es cierto que aquellas mujeres que se encuentran más cerca del parto y del ejercicio de la práctica lactante poseen un relato más emocional y menos elaborado que las que ya han pasado por dicho proceso y han tenido tiempo de reflexionar sobre el mismo, como puede ser el caso de dos cuestionarios de madres que ya tenían el segundo hijo/a y relataban las diferencias entre la primera y la segunda vez.

4.7. La elaboración del relato: entre la experiencia presente y la elaboración del recuerdo pasado

Es interesante ver que muchas investigaciones problematizan los posibles sesgos que se puedan dar al reunir información cualitativa de las mujeres lactantes a través de una muestra amplia en el tiempo (Gil, 2017; Pérez y Moreno, 2017). Recopilar el relato de la experiencia como representación adquiere un potencial de conocimiento común que nos acerca a una realidad socialmente elaborada y compartida en muchos sentidos. Las prácticas humanas se configuran en contextos de relación y, por tanto, quedan envueltas por condicionantes sociales que variarán dependiendo de si todavía no las has vivido, si las estás viviendo en ese mismo instante o si las viviste un tiempo atrás y forman ya parte del recuerdo.

En nuestra investigación, nos acercamos a tres grandes bloques, estructurados a partir del criterio de cercanía ante la práctica lactante desde donde hemos analizado: la identificación de marcos disciplinarios, la asimilación de la lactancia y el posicionamiento ante la práctica lactante.

1) Los primeros seis meses después del parto

Durante los primeros seis meses, encontramos a la mayor parte de las mujeres que están dando pecho en este mismo momento. Las identificaciones de los marcos disciplinarios según las respuestas son menores que la elaboración que tendrán las mujeres a posteriori sobre la práctica lactante. Por otra parte, la asimilación positiva de la lactancia es mucho menor que con mujeres que hace más tiempos que han pasado por los primeros meses de vida del bebé. Se identifica un alto porcentaje de respuestas donde se explicita que son mamás lactantes.

2) Desde los seis meses hasta los dos primeros años

En este bloque, la primera particularidad que encontramos es que se trata de un periodo en el que empieza a aparecer en el relato de las mujeres el destete volunta-

rio, ya que en el apartado anterior, cuando existe, lo hace por problemas médico-sanitarios. Además, hay una mayor identificación por parte de las madres de los marcos disciplinarios donde se verbalizan mucho más las presiones médicas, familiares y sociales, tanto por haber dado el pecho como por no haberlo dado. También la asimilación positiva de la lactancia aumenta, hasta el punto de que una de las entrevistadas expone que «con el tiempo, pudiendo dormir más, todo fue mejor» (I. 36). Además, se indica que el momento del ciclo vital posembarazo incide en la percepción y la vivencia de las prácticas lactantes, las cuales se relatan con menor dureza que durante los primeros seis meses, cuando aparecen mucho más marcados el cansancio, la frustración, la dificultad del proceso, etcétera. Por otra parte, identificamos que hay un mayor relato de mujeres que adquieren un posicionamiento político ante la lactancia, tanto a favor como en contra, con narrativas, experiencias y posicionamientos más elaborados.

3) Desde el segundo año hasta el quinto año

Finalmente, aquellas mujeres que han respondido al cuestionario que están en un rango entre el segundo año y el quinto desde el parto poseen un relato mayoritario como prolectantes, incluso con posicionamientos esencialistas.

Hay que advertir que en este último bloque encontramos relatos mucho más elaborados, donde se explicitan prácticas disciplinarias vividas, tanto por haber dado el pecho, por seguir dando el pecho después de años o incluso por haber decidido no darlo. A la vez, se advierte un relato de asimilación positiva de la lactancia, a pesar de las dificultades que pudo comportar en su momento. Finalmente, en este bloque encontramos un alto índice de mujeres que han respondido explicitando que después de años siguen dando pecho y cómo esto es cuestionado, con un posicionamiento político frente a la lactancia a demanda y de larga duración.

5. Conclusiones

Ante esta realidad, encontramos que el relato de las vivencias de las mujeres ante la práctica lactante se va reelaborando a través del tiempo, según el momento del ciclo vital del posparto en el que se encuentran. Esta cuestión nos indica que ciertas decisiones, como lactar, la forma de hacerlo o cuándo dejar de hacerlo, se ven permeadas por deseos y relatos sociales constantes —científicos, políticos y disciplinarios— que empujan a asimilar, en mayor o menor medida, cómo tiene que ser la práctica lactante.

Pese a la presión que pueden sentir las mujeres, encontramos a través de los relatos tres posicionamientos predominantes:

- a) El relato esencialista prolectante (dedicación total a demanda del niño/a).
- b) El relato lactante no esencialista (no comparten que la lactancia tenga que ser una carga las 24 horas del día y si dejan de lactar no pasa nada).
- c) El relato no lactante o antilactante (mujeres que han decidido no dar el pecho a sus bebés).

En cualesquiera de estos tres posicionamientos, encontramos que un gran número de las mujeres se sienten descontentas con los servicios recibidos a través de los distintos centros médicos, y por ello es importante que, desde los espacios donde se atiende a estas mujeres, se refuerce su confianza y se las apoye, puesto que muchas se sienten vulnerables en estos momentos de su vida y a veces sucede que pueden ceder ante presiones de algún tipo y acabar sin llevar a cabo la lactancia de la manera que ellas realmente desean. En este sentido, hemos observado la necesidad de una atención médica más personalizada, según las diferentes situaciones de la mujer, así como un trato más respetuoso con cada caso e individualizado.

La lactancia puede tener efectos físicos diferentes, pues a muchas mujeres les cuesta iniciarla, a veces por falta de información o preparación. En los cuestionarios y entrevistas, nos hablan de grietas en los pezones y de dolor intenso al amamantar a los bebés, cuando, por otra parte, algunas autoras como Ester Massó (2013) hablan de una experiencia placentera, vinculada a un acto sexual, que no genital.

La cuestión de la lactancia es una práctica que concierne a las madres. Si la respuesta hacia esta práctica es negativa, es importante que la madre esté bien informada y que se respete su decisión sin culpabilizar (Pallás et al., 2009). De la misma manera, las madres que deciden ser lactantes necesitan apoyo e información por parte de profesionales, así como comprensión en los círculos cercanos, el entorno laboral y la sociedad en general.

Creemos que la situación de cada mujer ha de ser atendida de manera individual, y es por ello que abogamos por un proceso de reempoderamiento de las mujeres sobre su propio cuerpo, su salud sexual y reproductiva y el proceso de parto y posparto, así como su capacidad de decisión sin necesidad de ser cuestionadas continuamente.

Además, queda patente la necesidad de implantar políticas públicas que refuercen estos procesos, sobre todo en el ámbito sanitario y en los puestos de trabajo, así como en la adecuación de espacios públicos indicados para ello. Es importante dedicar recursos públicos a incentivar e incrementar los cursos sobre lactancia materna para las madres gestantes y lactantes e incluso para su red de apoyo. También es necesario organizar campañas de difusión para la sensibilización social e intentar deconstruir la producción de ideas que se reproducen generación tras generación, para desmitificar algunas de las creencias que ponen trabas a la libertad de las mujeres en el periodo posparto. Por otro lado, el contexto, el deseo, la posibilidad, la dedicación, así como los ideales y las creencias que envuelven a la práctica de la lactancia, harán mella en la subjetividad de las mujeres, lo que produce efectos disciplinarios y emocionales en las personas sujetas culturalmente a esta práctica.

De esta forma y respecto a la redefinición social de la lactancia, se puede afirmar que existe un discurso médico a favor de la hegemonía por la lactancia tradicional que la ve como algo beneficioso para los recién nacidos, pero que en la práctica encuentra diferentes trabas y desajustes que dificultan que se pueda llevar a cabo de la manera que esperaban muchas de las mujeres entre-

vistadas. De este modo, aterrizamos ante una práctica vinculada al cuerpo femenino desde una expresión biológica que es modelada por formas, discursos y marcos disciplinarios diversos, tanto sociales como institucionales, y una realidad actual relacionada con un modelo laboral cambiante, conectada con un modelo líquido (Bauman, 2015) cargado de riesgos e inseguridades (Beck, 1998; Castel, 2015), así como por cambios en el orden de género que se han dado a raíz de los avances y retrocesos ante la pugna capitalista y neoliberal, en un contexto histórico, cultural y social occidental en proceso de erradicación del sistema patriarcal.

Habría que seguir indagando sobre la lactancia no solamente en el proceso de parto y posparto, sino también en cuanto a las facilidades que se han de poner a las madres trabajadoras para que la puedan llevar a cabo si así lo deciden. Se trata de facilidades como permisos de maternidad remunerados, guarderías en los puestos de trabajo, instalaciones especializadas para que puedan sustraerse la leche y almacenarla, etcétera, como recomienda la OMS (2003).

Como se resalta en los materiales analizados y a la vista de las dificultades para poder encontrar estudios que analicen las experiencias de las mujeres desde las ciencias sociales en los periodos de lactancia, queremos destacar la necesidad de ampliar los estudios en este sentido. Sería interesante que las mujeres que pasan por el proceso de embarazo, parto y posparto pudiesen acceder de forma automática a cuestionarios que evalúen su satisfacción o sus posibles dificultades. También sería interesante ampliar la muestra para realizar análisis cualitativos que complementen los análisis cuantitativos.

De esta manera, no se busca criminalizar al personal sanitario que interviene en estos procesos, sino fomentar las buenas prácticas que se realicen y educar y concienciar de muchas prácticas que han podido ser asimiladas sin ser cuestionadas por mera reproducción social. Los procesos vitales de embarazo, parto y posparto han sido y son espacios por excelencia de confinamiento simbólico y de control físico y social sobre las madres, y esta situación debe de ser subvertida para lograr procesos de reproducción acorde con los deseos y necesidades de las mujeres.

Referencias bibliográficas

- ABRIL, Paco; AMIGOT, Patricia; BOTÍA, Carmen; DOMÍNGUEZ-FOLGUERAS, Marta; GONZÁLEZ, María José; JURADO-GUERRERO, Teresa; LAPUERTA, Irene; MARTÍN-GARCÍA, Teresa; MONFERRER, Jordi y SEIZ, Marta (2015). «Ideales igualitarios y planes tradicionales: análisis de parejas primerizas en España». *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 150, 3-22.
<<https://doi.org/10.5477/cis/reis.150.3>>
- ALZARD, Dunia (2020). «La “buena madre”. Discursos y prácticas neoliberales». *Atlánticas. Revista Internacional de Estudios Feministas*, 4 (1), 265-294.
<<https://doi.org/10.17979/arief.2019.4.1.4336>>
- AMERICAN ACADEMY OF PEDIATRICS SECTION ON BREASTFEEDING (2012). «Breastfeeding and the Use of Human Milk». *Pediatrics*, 129 (3), 827-841.
<<https://doi.org/10.1542/9781610024433-appa>>

- ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PEDIATRÍA (2009). *Manual de lactancia materna: de la teoría a la práctica*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- BADINTER, Elisabeth (2011). *La mujer y la madre*. Madrid: La Esfera de los Libros.
- BAUMAN, Zygmunt (2015). *Modernidad líquida*. Fondo de Cultura Económica.
- BECK, Ulrich (1998). *La sociedad del riesgo*. Barcelona: Paidós.
- BECK-GERNSHEIM, Elisabeth (2003). *La reinvencción de la familia; en busca de nuevas formas de convivencia*. Barcelona: Paidós.
- BENLLOCH-DOMÉNECH, Cristina; BARBÉ-VILLARUBIA, María José y CASCALES-RIBERA, Jorge (2019). «Reflexiones al final de un inicio: estudio de asociación entre variables sociodemográficas y tipo de parto en la prevención de la violencia obstétrica en España». *MUSAS. Revista de Investigación en Mujer, Salud y Sociedad*, 4 (1), 98-119.
<<https://doi.org/10.1344/musas2019.vol4.num1.6>>
- BOBEL, Chris (2002). *Paradox of Natural Mothering*. Filadelfia: Temple University Press.
- BOLUFER, Mónica (1992). «Actitudes y discursos sobre la maternidad en la España del siglo XVIII: la cuestión de la lactancia». *Historia Social*, 3-22.
- BOTÍA-MORILLAS, Carmen (2019). «¿Deshaciendo o reproduciendo prácticas de género? Ambivalencias en madres primerizas y profesionales en España». *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 166, 25-44.
<<https://doi.org/10.5477/cis/reis.166.25>>
- BOURQUE, Linda B. (2004). «Cross-sectional research». En: LEWIS-BECK, Michael S; BYRMAN, Alan y LIAO, Tim Futing (eds). *The SAGE Encyclopaedia of Social Science Research Methods*. London: SAGE publications, 230-231.
- CALAFELL, Núria (2018). «Aproximación a las maternidades (eco)feministas. El ejemplo cordobés (Argentina)». *RevIISE-Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 11 (11), 253-265.
- CALLEJO, Javier y VIEDMA, Antonio. (2006). *Proyectos y estrategias de Investigación Social: la perspectiva de la intervención*. Madrid: McGraw Hill.
- CASTEL, Robert (2015). *La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?* Buenos Aires: Manantial.
- CASTILLA, María Victoria (2005). «La ausencia del amamantamiento en la construcción de la buena maternidad». *La Ventana. Revista de Estudios de Género*, 3 (22), 189-218.
- CHODOROW, Nancy (1984). *El ejercicio de la maternidad: psicoanálisis y sociología de la maternidad y paternidad en la crianza de los hijos*. Barcelona: Gedisa.
- COATES, Rose; AYERS, Susan y VISSER, Richard de (2014). «Women's experiences of postnatal distress: a qualitative study». *BMC Pregnancy and Childbirth*, 14, 359.
<<https://doi.org/10.1186/1471-2393-14-359>>
- CONDE-RUIZ, José Ignacio y GONZÁLEZ, Clara I. (2021). «El proceso de envejecimiento en España». *Estudios sobre la Economía Española*.
<<https://documentos.fedea.net/pubs/eee/eee2021-07.pdf>>
- DÍAZ-GÓMEZ, Marta; RUZAFÁ-MARTÍNEZ, María; ARES, Susana; ESPIGA, Isabel y ALBA, Concepción de (2016). «Motivaciones y barreras percibidas por las mujeres españolas en relación a la lactancia materna». *Revista Española de Salud Pública*, 90.
- FINK, Arlene (2003). *The survey handbook*. Reino Unido: SAGE Publications.
- FOUCAULT, Michel (1976). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.
- FOWLER, Floyd J. (2014). *Survey research methods*. Reino Unido: SAGE Publications.

- GARCÍA-CASANOVA, Monserrat Carmen; GARCÍA CASANOVA, S.; PI JUAN, Meritxell; RUIZ-MARISCAL, Emilia y PARELLADA, Neus (2005). «Lactancia materna: ¿puede el personal sanitario influir positivamente en su duración?». *Atención Primaria*, 35 (6), 295-300. <<https://doi.org/10.1157/13073415>>
- GIL, María Teresa (2017). «Factores que intervienen en el inicio y el mantenimiento de la lactancia materna en Cantabria». Tesis doctoral. Universidad de Cantabria.
- GIMENO, Beatriz (2018). *La lactancia materna. Política e identidad*. Madrid: Cátedra.
- HARAWAY, Donna (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinvención de la naturaleza*. Valencia: Cátedra.
- HORTA, Bernardo L. y VICTORIA, Cesar. G. (2013). *Long-term effects of breastfeeding: a systematic review*. Geneva: World Health Organization.
- IGLESIAS, Susana (2008). «Lactancia materna en un hospital comarcal: factores socio-culturales y sanitarios que pueden influir en su elección y mantenimiento. Socio-cultural and healthcare factors influencing the choice and duration of breast feeding in a regional hospital». *Enfermería Clínica* (18), 3, 142-146. <[https://doi.org/10.1016/S1130-8621\(08\)70716-2](https://doi.org/10.1016/S1130-8621(08)70716-2)>
- IRIGARAY, Luce (1992). *Yo, tú, nosotras*. Madrid: Cátedra.
- JANSEN, Harrie (2013). «La lógica de la investigación por encuesta cualitativa y su posición en el campo de los métodos de investigación social». *Paradigmas. Una Revista Disciplinar de Investigación*, 5 (1), 39-72.
- LANDA, Leonardo y PARICIO, José M^a (2009). «Historia de la lactancia: Aspectos antropológicos en la práctica del amamantamiento». En: AGUAYO, Josefa (ed.). *Manual de lactancia materna*. Madrid: Editorial Médica Panamericana, 9-11.
- LINCOLN, Yvonna y GUBA, Egon (1985). *Naturalistic inquiry*. Reino Unido: SAGE Publishing.
- MARTÍNEZ-SABATER, Antonio; JUÁREZ-COLOM, Jesús, SOLANO-RUIZ, M. Carmen y SILES-GONZÁLEZ, José (2017). «Las nodrizas en el periódico ABC (1903-1920)». *Cultura de los Cuidados*, 21 (48). <<https://doi.org/10.14198/cuid.2017.48.11>>
- MASSÓ, Esther (2013). «Deseo lactante. Sexualidad y política en el lactivismo contemporáneo». *Antropología Experimental* (13).
- (2015). «Una etnografía lactivista: la dignidad lactante a través de deseos y políticas». *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, 10 (2), 231-257. <<https://doi.org/10.11156/aibr.100205>>
- PALOMAR, Cristina (2004). «Malas madres: la construcción social de la maternidad». *Debate Feminista*, 30, 12-34. <<https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2004.30.1046>>
- PALLÁS, Carmen Rosa; GÓMEZ, Adolfo y AGUAYO, Josefa (2009). «Maternidad, parto y crianza». En: AGUAYO, Josefa (ed.). *Manual de lactancia materna*. Madrid: Editorial Médica Panamericana, 1-8.
- PÉREZ BRAVO, María Dolores y MORENO HERNÁNDEZ, Amparo (2017). «Dando voz a las mujeres: representaciones sociales y experiencias sobre la lactancia». *Dossiers Feministes*, 22, 107-117. <<https://raco.cat/index.php/DossiersFeministes/article/view/328063>>
- POVEDA, Belén; BARCELÓ, María Luisa; RODRÍGUEZ, Inmaculada y LÓPEZ-GÓMEZ, Ernesto (2021). «Percepciones y creencias del estudiantado universitario sobre el aprendizaje en la universidad y en el prácticum: un estudio cualitativo». *Revista Complutense de Educación*, 32 (1), 41-53. <<https://doi.org/10.5209/rced.67953>>

- RODRÍGUEZ, Rita (2017). «Nodrizas y amas de cría. Más allá de la lactancia mercenaria». *Dilemata*, 25, 37-54.
- RODRÍGUEZ-MARÍN, Ana María (2009). «Las nodrizas de las inclusas: las amas de leche de la Casa de Maternidad y Expósitos de Barcelona, 1853-1903». *Cuestiones de Género: de la Igualdad y la Diferencia* (4), 65-94.
<<https://doi.org/10.18002/cg.v0i4.3807>>
- SÁBADA, Igor (2012). «Introducción a la investigación social online». En: ARROYO, Millán y SÁDABA, Igor (coord.). *Metodología de la investigación social: técnicas innovadoras y sus aplicaciones*. Madrid: Síntesis, 197-216.
- SACRISTÁN, Ana María; LOZANO ALONSO, José Eugenio; GIL COSTA, Milagros y VEGA ALONSO, Tomás (2011). «Situación actual y factores que condicionan la lactancia materna en Castilla y León». *Pediatría Atención Primaria*, 13 (49), 33-46.
<<https://doi.org/10.4321/s1139-76322011000100004>>
- WORLD HEALTH ORGANIZATION (2003). *Global strategy for infant and young child feeding*. Ginebra: World Health Organization.

Perfiles de satisfacción con el tiempo libre en Chile

Mauro Basaure

Universidad Andrés Bello. Escuela de Sociología
Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social (COES)
<https://orcid.org/0000-0003-4111-2474>; mauro.basaure@gmail.com

Camilo Vera

Universidad de Santiago. Instituto de Estudios Avanzados (IDEA)
<https://orcid.org/0000-0002-8948-9927>; camsev@gmail.com

Andrés Díaz

Universidad Andrés Bello, Chile
<https://orcid.org/0000-0002-7501-7363>; andres.diazromo@gmail.com

Roberto Cantillán

Pontificia Universidad Católica de Chile. Instituto de Sociología
Laboratorio de Análisis de Redes Sociales (REDESLAB)
<https://orcid.org/0000-0003-0494-0692>; ricantillan@uc.cl



© los autores

Recepción: 25-10-2022
Aceptación: 09-03-2023
Publicación: 04-10-2023

Citación recomendada: Basaure, Mauro; Vera, Camilo; Díaz, Andrés and Cantillán, Roberto (2023). «Perfiles de satisfacción con el tiempo libre en Chile». *Papers*, 108 (4), e3178. <<https://doi.org/10.5565/rev/papers.3178>>

Resumen

Utilizando métodos innovadores exploramos patrones de satisfacción con el tiempo libre en adultos chilenos. Mediante un análisis de clases latentes, identificamos cuatro patrones de satisfacción diferentes. Por medio de regresión logística multinomial, examinamos los factores sociodemográficos que determinan la probabilidad de pertenecer a uno u otro de estos patrones. Los resultados muestran que la edad es el principal factor que define esta probabilidad, siendo los mayores de 56 años los más propensos a pertenecer a la clase de mayor satisfacción. Esta conclusión es coherente con los datos empíricos sobre la disponibilidad objetiva de tiempo libre. En cuanto a los ingresos, los individuos del quintil 4 tienen menos probabilidades de pertenecer al grupo de mayor satisfacción. No observamos diferencias al comparar hombres y mujeres. Sin embargo, sí se observan al evaluar la intersección entre el sexo y las condiciones de vivir en pareja y tener hijos de 0 a 4 años. Nuestros hallazgos cuestionan los patrones de paternidad en parejas heterosexuales en Chile y sugieren que las mujeres en tales condiciones tienen menos probabilidades de pertenecer a la clase de mayor satisfacción.

Palabras clave: tiempo libre; satisfacción; clases latentes; parentalidad

Abstract. *Leisure time satisfaction profiles in Chile*

We explore patterns of leisure time satisfaction among Chilean adults using innovative methods. Through latent class analysis, we identified four different satisfaction patterns. Using multinomial logistic regression, we examined the sociodemographic factors that determine the probability of belonging to one or another of these patterns. The results showed that age was the main factor defining this probability, with those over 56 years of age as more likely to belong to the highest satisfaction class. This finding is consistent with empirical data on objective time availability. Regarding income, individuals in Quintile 4 were less likely to be in the highest satisfaction group. We did not observe differences when comparing men and women. However, we observed differences when evaluating the intersection between sex and the conditions of living with a partner and having children aged 0–4 years. Our findings explore patterns of parenthood in heterosexual couples in Chile and suggest that women in such conditions are less likely to belong to the highest satisfaction class.

Keywords: leisure time; parenting; latent class; satisfaction

Sumario

1. Introducción	5. Metodología
2. Situar la cuestión de la satisfacción con el tiempo libre	6. Resultados
3. Antecedentes empíricos sobre el tiempo libre en Chile. Descripción y evaluación	7. Conclusiones
4. Innovar en el estudio de la satisfacción con el tiempo libre en Chile	Agradecimientos
	Financiamiento
	Referencias bibliográficas

1. Introducción

La disponibilidad de tiempo libre es un objeto importante de los diagnósticos de las sociedades modernas (Han, 2015; Rosa, 2017), de las políticas públicas (Harvey y Pentland, 2002), así como de la investigación social (Bergadaà, 2007; Gayo et al., 2009; Ramos, 1992; Zamorano, 2008). La información empírica acumulada sobre la distribución objetiva de los tiempos cotidianos (entre ellos el tiempo libre) contrasta con los pocos resultados respecto de la satisfacción con el tiempo libre (Ramos, 1992), que es el centro de atención de este estudio. Esos resultados emanan en gran medida de encuestas multitemáticas —es decir, cuyo objeto no es el estudio del uso del tiempo o su significado— que contienen preguntas directas sobre dicha satisfacción (del tipo «¿cuán satisfecho/a se siente con el tiempo libre del que dispone?»). En ellas se supone una concepción del tiempo libre como contraparte o residuo del tiempo no libre o de trabajo, de modo que estudiar una dimensión resulta lo mismo que estudiar la otra (Zamorano, 2008). Como muestra tanto la literatura como la propia dificultad conceptual ínsita a la noción de tiempo libre (traducible igualmente como tiempo libre o tiempo de ocio, *free time*, *spare*

time y *leisure time*) (Frayne, 2015; Gorz, 1988; Ramos, 1997; Roque, 2008), esa noción no tiene un significado unívoco y resulta un concepto abstracto e indeterminado. Estudios cualitativos muestran que esta dificultad semántica se expresa igualmente en las percepciones subjetivas y experienciales, que no siempre coinciden con la fijación objetiva y residual del tiempo libre, típica de las encuestas que indagan sobre la distribución del tiempo (Flaherty, 2010; Gershuny y Sullivan, 1998; Ramos, 1992). A ello se agrega el problema del creciente desdibujamiento de los límites entre trabajo y tiempo libre en la economía moderna (Bröckling, 2013; Gaulejac, 2009; Hildebrandt, 2006; Rau, 2002; Rosa, 2018)2009; Hildebrandt, 2006; Rau, 2002; Rosa, 2018. Por todo ello, los análisis basados en tales preguntas directas tienen un problema inherente de confiabilidad. Como una vía para superar esta dificultad, esta investigación innova en el estudio de la satisfacción con el tiempo libre y, a partir de ello, obtiene además resultados relevantes sobre los contrastes en los grados de dicha satisfacción para diferentes grupos y, particularmente, respecto de las diferencias en los niveles de satisfacción entre hombres y mujeres.

Este estudio innova en la medida en que se basa en diferentes preguntas sobre la satisfacción con tiempos concretos que se consideran típicamente libres (tiempo con amigos, con la familia, tiempo de descanso, entre otros). De este modo, la satisfacción con el tiempo libre ya no refiere a un tiempo abstracto, sino al resultado de múltiples tiempos concretos, asociados con el tiempo libre. La fuente es un conjunto de preguntas presentes en la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) realizada en Chile en 2015 y que se mantiene hasta hoy como la única encuesta de uso del tiempo. Mediante análisis de clases latentes (LCA, en adelante, por sus siglas en inglés) se construyen perfiles de satisfacción con el tiempo libre. Con ello se aborda la pregunta ¿qué patrones de satisfacción con diferentes aspectos del tiempo libre pueden identificarse en adultos chilenos?

Posteriormente, mediante el análisis de regresión logística multinomial (en adelante MLR, por sus siglas en inglés), se identifican los principales determinantes sociodemográficos de dichos perfiles. Con ello se responde a la pregunta ¿a qué patrones de satisfacción (alta, media o baja) pertenecen más típicamente grupos de edad, de sexo, socioeconómicos, entre otros? Con estos resultados puede plantearse de manera renovada y para cada categoría sociodemográfica la pregunta por la relación entre disponibilidad objetiva de tiempo libre y la satisfacción con él: ¿es la distribución de las horas de tiempo libre coherente con la distribución de los niveles de satisfacción para los mismos grupos? Quienes tienen más (o menos) tiempo libre objetivo ¿son también quienes tienen más (o menos) satisfacción con él? Nuestros resultados verifican, en términos generales, dicha congruencia. Sobre la base del mismo análisis MLR y bajo una lógica interseccional y un enfoque de género, al final del estudio se indagó en la diferencia de sexo respecto de la satisfacción con el tiempo libre, considerando las condiciones de si se vive o no en pareja y si se tiene o no bajo cuidado a niños entre 0 y 4 años. Los resultados muestran que ninguna de estas dos condiciones por separado determina una menor satisfacción con el tiempo

libre por parte de las mujeres, pero sí cuando esas condiciones van juntas. Ello pone en entredicho los patrones de parentalidad en Chile, pues, tal y como se dan, condicionan que las mujeres estén menos satisfechas con su tiempo libre.

2. Situar la cuestión de la satisfacción con el tiempo libre

La definición de tiempo libre está tensionada entre dos acepciones: puede ser o una parte residual del tiempo cotidiano o una cualidad de la experiencia (Wilson, 1980). Para referirse a la primera de ellas, en inglés se habla de *spare time* (tiempo sobrante) (Eriksson et al., 2007); esto es, el tiempo que resta después de realizadas todas las actividades consideradas obligatorias, por ser necesarias, contratadas o comprometidas (As, 1978; Sullivan, 2008). Esta clasificación, una de las más utilizadas, distingue entre tiempo necesario (para satisfacer necesidades fisiológicas), tiempo contratado (de trabajo remunerado y de traslado), tiempo comprometido (principalmente trabajo no remunerado y de cuidados) y tiempo libre o discrecional (remanente). Esta diferenciación precisa la clasificación previa de Robinson (1977), quien diferenciaba solo actividades obligatorias y de tiempo libre (Gershuny y Sullivan, 1998). La mayor parte de los estudios cuantitativos se refieren a este tiempo libre-sobrante. A él se le imputan actividades asociadas a la sociabilidad, la recreación, el consumo y los pasatiempos. Su escasez ha sido tematizada en términos de una nueva dimensión de la pobreza, la pobreza de tiempo (Damián, 2005; Vickery, 1977). Según la segunda acepción de tiempo libre, este se concibe en términos de actividades subjetiva y autónomamente definidas, de modo que pueden, por ejemplo, incluir el tiempo de trabajo (García, 2003; Walzer, 1983) y contradecir el significado de las imputaciones recién mencionadas o estar en una relación paradójica con el mismo.

Si bajo la primera acepción se busca cuantificar el tiempo libre que resta a las personas bajo una perspectiva externa, objetivante y que preestablece, desde una mirada *etic*, la diferencia entre lo que es tiempo libre y lo que no lo es, bajo la segunda se intenta dar cuenta de cuál es la línea demarcatoria entre lo que es y no es tiempo libre que establecen las propias personas y sus experiencias, y, basándose en ello, establecer diferencias entre distintos grupos (Carrasco y Recio, 2014; Yopo, 2016; Zamorano, 2008). En inglés, la diferencia entre estas acepciones del tiempo libre se refiere muchas veces a la diferencia entre *spare time* y *leisure time*. Mientras que la primera se adapta mejor a estudios cuantitativos mediante encuestas que buscan cuantificar las unidades de tiempo (Nowotny, 1992), la segunda se nutre de métodos cualitativos basados en entrevistas y grupos focales que buscan captar el sentido de las actividades cotidianas y si su experiencia tiene la cualidad de voluntariedad y libertad propia del tiempo libre definido subjetivamente.

Ambas concepciones y métodos son importantes, pero el primero tiene más investigación empírica acumulada a través de estudios de uso del tiempo —que describen frecuencias y distribuciones horarias de actividades cotidianas— y sirve para generalizaciones y como insumo de políticas públicas (Álvarez et al.,

2003). Este enfoque metodológico presenta el problema de que deja de considerar aspectos y dimensiones clave para el análisis social: la falta de información sobre cómo los individuos conciben y experimentan el tiempo libre se suplía con supuestos como, por ejemplo, que el tiempo libre siempre es deseado y los tiempos de trabajo (doméstico o no doméstico) no lo son (Basaure et al., 2022; Cano, 2017; Carrasco, 2016; Wilson, 1980), cuestión que hace perder de vista el hecho de que las experiencias subjetivas pueden contradecir tales supuestos.

En este marco adquiere relevancia el abordaje de la dimensión evaluativa o valorativa subjetiva sobre el tiempo libre (Leccardi, 2015; Yopo, 2016). Ya no se trata de su definición y descripción —sea externa y objetiva o considere los criterios subjetivos—, sino de cómo se evalúa el tiempo libre con que se cuenta, cuán satisfecho se está con él o si se desea contar con más o no. La satisfacción con el tiempo libre es de orden subjetivo y evaluativo, y puede ser tratada tanto cualitativa como cuantitativamente. La información sobre satisfacción con el tiempo libre es doblemente relevante, pues indica los niveles de satisfacción de los miembros de la sociedad y de los diferentes grupos sociales, lo que permite, a su vez, comparar los niveles de esa satisfacción con información descriptiva de la disponibilidad de tiempo libre de cada grupo social.

Esto otorga una segunda función a la información descriptiva, pues sirve ya no solo para dar cuenta de la distribución de tiempos, sino también para contrastarla con información evaluativa o de satisfacción sobre esos tiempos (Goodin, 2008; Rosa, 2017; Southerton, 2003 y 2006; Szollos, 2009; Ulferts et al., 2013). La información descriptiva y evaluativa no siempre coincide. El crecimiento objetivo del tiempo libre gracias a la tecnología no ha dado como resultado la disminución de la sensación de falta de tiempo (Basaure, 2021 y 2022; Robinson y Godbey, 2005; Rosa, 2017). No hay una regla según la cual a igual disposición de tiempo existan iguales niveles de satisfacción, o según la que las diferencias distributivas entre grupos a escala temporal se repliquen en las diferencias de satisfacción (Robinson y Godbey, 2005). En este espacio de (posible) contraste se sitúa, epistemológicamente, el locus de la tesis de la economía moral del tiempo (Basaure et al., 2022), según la cual la experiencia subjetiva que condiciona las evaluaciones y valoraciones sobre el tiempo cotidiano no depende directamente de las cantidades objetivas de tiempo a disposición, sino que en ellas intervienen aspectos normativos socialmente condicionados.

3. Antecedentes empíricos sobre el tiempo libre en Chile. Descripción y evaluación

En comparación con otros países de la región, la información sobre el uso del tiempo en Chile es reducida y proviene principalmente de encuestas. Esta falencia puede expresar un régimen de bienestar de tipo liberal en el que el uso del tiempo es concebido como cuestión puramente privada, ajeno a las políticas públicas (Harvey y Pentland, 2002; Del Valle, 2010). Hasta la fecha se ha realizado únicamente una encuesta con representatividad nacional sobre el uso del tiempo: la ENUT, elaborada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

de Chile. Otros datos provienen de encuestas multitemáticas o de opinión (p. e. Encuesta Bicentenario), que preguntan sobre la satisfacción o importancia otorgada a diferentes tiempos en el marco de una exploración de la satisfacción con diversos aspectos de la vida cotidiana; o de encuestas de instituciones públicas (p. e. del Instituto Nacional de la Juventud de 2018), donde el tiempo es solo un aspecto del fenómeno estudiado (Basaure et al., 2021).

El hecho de que las personas acusen tener poco tiempo libre es una tendencia internacional asociada a la vida moderna, ampliamente documentada (Rosa, 2017). Se ha investigado que algunas personas eligen tener mayor tiempo libre en vez de mejorar su salario (Reisch, 2001). En Chile, los resultados de las encuestas mencionadas muestran que los chilenos tienen, de manera generalizada, poco tiempo libre y exceso de horas de trabajo (PNUD, 2009). Según los datos de la ENUT, Barriga y Sato (2021) concluyen que un 44,5% de las personas que trabajan remunerada o no remuneradamente son pobres en tiempo (trabajan al menos 67,5 horas semanales) y un 11% de las personas que solo hacen trabajo no remunerado lo son. Al sumar a los tiempos de trabajo los tiempos de traslados, que en Santiago son en promedio 50 minutos al día por viaje (Razmilic y Herrera, 2016), el tiempo libre restante se hace aún más escaso.

En promedio, no existen importantes diferencias por nivel socioeconómico en la cantidad de tiempo libre disponible. Muy posiblemente ello es distinto si se consideran los patrones de uso de este tiempo, la calidad de ese tiempo, la capacidad de control y expectativas sobre el mismo o las diferencias de significado y relevancia que se le otorgan (Beriain, 2009). Sí que existen diferencias, no obstante, según sexo y edad. Los resultados de la ENUT 2015 muestran que personas ubicadas en los extremos (los jóvenes y los mayores de edad) cuentan con más tiempo libre, cuestión que coincide con el ciclo de vida y es refrendado por estudios internacionales (Robinson, 1999). Para la década pasada, los datos de la Encuesta Experimental de Uso del Tiempo (EUT) de 2007 daban cuenta de una notable diferencia entre hombres y mujeres (Yáñez et al., 2009). Esto no ha mejorado en los últimos años (Barriga y Sato, 2021; Yopo, 2016).

Los estudios cuya tarea descriptiva se basa en investigaciones cualitativas son coincidentes con los resultados anteriores. Estos identifican de manera más o menos generalizada una experiencia de agobio y falta de tiempo libre (Araujo y Martuccelli, 2012; PNUD, 2009), y se refieren a ello como un problema importante en su vida cotidiana, un aspecto central del bienestar subjetivo (PNUD, 2012). Araujo y Martuccelli (2012) denominan al tiempo de trabajo y al dedicado al transporte la *dupla cronofágica*, que produce una tensión con el deseo de dedicar tiempo a la familia.

En el ámbito evaluativo o valorativo, las encuestas Nacional UDP, realizadas anualmente entre los años 2005 y 2009, y las encuestas Bicentenario de los años 2006 y 2012 muestran que la satisfacción con el tiempo libre fue persistentemente una de las más bajas al compararla con otros aspectos de la vida (como la satisfacción con el trabajo remunerado, la relación en pareja

o el estado de salud), y que es solo superior a la satisfacción con la situación económica, que es consistentemente la más baja. En estas mismas encuestas no se aprecian diferencias en el nivel de satisfacción con el tiempo libre en personas de distintos grupos socioeconómicos, lo cual coincide con la ausencia de diferencias en la cantidad de tiempo libre objetivo disponible que muestra la ENUT. En relación con la edad, también resulta coincidente con los datos objetivos de la ENUT el que los más jóvenes y los más viejos muestren mayor satisfacción con el tiempo libre. Las cosas cambian, sin embargo, cuando se trata de la variable sexo: la satisfacción con el tiempo libre no muestra diferencias importantes y contrasta con las diferencias existentes en la distribución objetiva, ampliamente documentadas a escala internacional (Bianchi, 2011; Bittman y Wajcman, 2000; Bouffartigue, 2010; Legarreta, 2010; Mattingly y Bianchi, 2003) y nacional (Barriga y Sato, 2021; Basaure et al., 2018; Humphreys, 2014)

Las diferencias de satisfacción en relación con la variable sexo solo aparecen si asumen una mirada interseccional e introducen otros determinantes sociodemográficos. Los antecedentes muestran que estas diferencias están asociadas a la condición de trabajador o trabajadora y a la de tener hijos o hijas. Giménez-Nadal y Sevilla-Sanz (2011) han mostrado, para el caso europeo, que hay diferencias en niveles de satisfacción cuando se compara hombres y mujeres trabajadoras con hijos en lugar de comparar únicamente los promedios agregados entre hombres y mujeres a secas. Los resultados de la ENUT señalan una diferencia de 5 puntos porcentuales en satisfacción con su cantidad de tiempo libre entre hombres (42,8%) que realizan un trabajo remunerado y las mujeres (36,9%) en la misma condición. Esa diferencia es aún más alta si se compara entre personas no ocupadas (hombres 70,7% y mujeres 61,8%). Mediante una metodología innovadora, en esta investigación adoptamos este tipo de perspectiva interseccional.

4. Innovar en el estudio de la satisfacción con el tiempo libre en Chile

La información aportada por las mencionadas encuestas multitemáticas se refiere a la satisfacción con la cantidad de tiempo libre, obtenida mediante una única pregunta de satisfacción (¿cuán satisfecho se encuentra con el tiempo libre del que dispone?). Esto tiene el serio problema de que se indaga sobre un concepto complejo, como el de tiempo libre, que, como ya se ha señalado, tiene para las propias personas diferentes significados. Siendo así, no se sabe exactamente respecto de qué las personas están más o menos (in)satisfechas.

Frente a esta dificultad, este estudio busca innovar construyendo un indicador más robusto e incorporando un conjunto de preguntas relativas a la satisfacción con aspectos concretos del tiempo libre, como el tiempo dedicado al descanso, a sí mismo/a o a los amigos, entre otros. Mediante el LCA, se busca identificar patrones de respuesta en el conjunto de variables de satisfacción. Dichos patrones de respuesta expresan, por una parte, el resultado global de un conjunto de valores parciales de satisfacción correspondientes a cada aspecto,

lo que permite una exploración más robusta de la satisfacción con el tiempo libre que si se hace con un único indicador. Por otra parte, como los patrones de respuesta están conformados por valores parciales de satisfacción, es posible describir cómo están conformados internamente. Con esta doble perspectiva se busca responder dos preguntas: ¿cuáles son los perfiles de satisfacción con el tiempo libre en adultos chilenos? y ¿con qué tiempos o actividades específicas están más (menos) satisfechos aquellos que conforman el perfil de quienes están globalmente (menos) satisfechos con su tiempo libre?

La construcción de estos perfiles permite innovar mediante un segundo análisis de la configuración interna de ellos; esta vez, relativo a su composición sociodemográfica. La pregunta es aquí: ¿pertenecen los jóvenes, los viejos, las mujeres, los hombres, etc., a los perfiles de mayor (o menor) satisfacción? El análisis de la composición sociodemográfica de los perfiles permite, además, cuando sea pertinente, abordar la cuestión de si las diferencias objetivas en distribución de horas de tiempo libre se reflejan en los niveles de satisfacción con el tiempo libre, según diferentes categorías y en función de la composición de los perfiles. La pregunta relevante aquí es si quienes tienen menos o más tiempo libre objetivo ¿son también quienes tienen menos o más satisfacción con él? Nuestros resultados muestran que ese es típicamente el caso. Pero, cuando en el nivel evaluativo de la satisfacción no se expresan diferencias que se han documentado descriptivamente, ¿hay alguna condición de vida en particular —como estar trabajando, tener hijos o hijas bajo su cuidado, vivir o no vivir en pareja— respecto de la cual sí pueden identificarse diferencias? De cara a esta pregunta, conviene recurrir a análisis interseccionales antes de concluir que estas diferencias simplemente no existen, o buscar explicaciones alternativas. Para la variable sexo, en este estudio profundizamos en la condición de cuidado de niños menores y vivir en pareja.

5. Metodología

5.1. La encuesta

Para el análisis, utilizamos la ENUT. Esta encuesta se realiza cara a cara, usa el marco muestral del Censo 2002, actualizado en 2015 y cuenta con un diseño muestral probabilístico, bietápico y estratificado geográficamente y por tamaño de manzana, en que la comuna es la unidad primaria de muestreo y la vivienda, la unidad secundaria. Contiene preguntas sobre la participación y el tiempo dedicado a la realización de actividades durante la última semana, que se presentan en una lista cerrada. Ello evita la subdeclaración de actividades poco valoradas socialmente o invisibilizadas, como sucede con los trabajos de cuidados o domésticos. Esta encuesta es pertinente a nuestro estudio por dos motivos: primero, reúne la descripción objetiva relativa a la cantidad de tiempo libre disponible, por una parte, y la valoración subjetiva sobre dicho tiempo, por otra. Esa valoración se expresa en un conjunto de preguntas sobre satisfacción. Segundo, contiene varias preguntas que representan dimensiones

Tabla 1. Características de la muestra utilizada en LCA y MLR

		n	%	Media	Desviación estándar
Tramos de edad	De 18 a 24 años	429	7,6		
	De 25 a 34 años	1.450	25,7		
	De 35 a 45 años	1.866	33,1		
	De 46 a 55 años	1.309	23,3		
	56 años y más	582	10,3		
Sexo	Hombre	2.461	43,7		
	Mujer	3.175	56,3		
Quintil de ingreso per cápita	1	1.051	18,6		
	2	1.356	24,2		
	3	1.200	21,2		
	4	1.129	20,1		
	5	900	15,9		
Vive en pareja	No	638	11,3		
	Sí	4.998	88,7		
Participación en trabajo de cuidados a niños de 0 a 4 años (día tipo)	No	3.611	64,1		
	Sí	2.025	35,9		
Tiempo total de CGT día semana				8,69	6,72
Tiempo total de CGT fin de semana				6,22	6,30
Tiempo personal: usted mismo	Satisfecho	2.726	48,4		
	Ni satisfecho ni insatisfecho	931	16,5		
	Insatisfecho	1.979	35,1		
Tiempo personal: pasatiempos	Satisfecho	2.390	42,4		
	Ni satisfecho ni insatisfecho	1.023	18,2		
	Insatisfecho	2.223	39,4		
Tiempo personal: descanso	Satisfecho	2.456	43,6		
	Ni satisfecho ni insatisfecho	861	15,3		
	Insatisfecho	2.319	41,1		
Tiempo personal: amistades	Satisfecho	2.458	43,6		
	Ni satisfecho ni insatisfecho	1.234	21,9		
	Insatisfecho	1.944	34,5		
Tiempo familiar: pareja	Satisfecho	3.025	53,7		
	Ni satisfecho ni insatisfecho	862	15,3		
	Insatisfecho	1.749	31		
Tiempo familiar: hijos	Satisfecho	3.325	59		
	Ni satisfecho ni insatisfecho	645	11,4		
	Insatisfecho	1.666	29,6		
Tiempo familiar: padres	Satisfecho	2.138	37,9		
	Ni satisfecho ni insatisfecho	876	15,5		
	Insatisfecho	2.622	46,5		
Tiempo general: cantidad de tiempo libre	Satisfecho	2.272	40,3		
	Ni satisfecho ni insatisfecho	1.009	17,9		
	Insatisfecho	2.355	41,8		
Tiempo general: calidad del tiempo libre	Satisfecho	2.826	50,1		
	Ni satisfecho ni insatisfecho	1.078	19,1		
	Insatisfecho	1.732	30,7		

Fuente: elaboración propia

internas o subdimensiones del tiempo libre (ver, más abajo, la tabla 2), lo que posibilita el análisis de los patrones de respuesta que se realiza en este estudio.

5.2. *La muestra*

La muestra total de la encuesta es de 34.575 personas. La muestra analizada es de 5.636 personas mayores de 18 años que contestaron todas las preguntas de satisfacción con el tiempo libre. En comparación con el total de la muestra, la muestra analizada contiene una mayor proporción de personas entre 25 y 45 años, que viven en pareja y realizan cuidado de niños. Esto no sorprende, pues quienes no tenían pareja o hijos no contestaron las preguntas de satisfacción relativas a estos aspectos. La tabla 1 describe la muestra según variables de caracterización y variables de satisfacción con el tiempo libre incorporadas en el LCA.

Hay nueve preguntas de satisfacción con el tiempo libre. En siete el enunciado es: «¿Cuán satisfecho está con el tiempo que dedica a...?». Los aspectos preguntados los hemos clasificado en dos tipos: «tiempos personales», que contiene la satisfacción con el tiempo dedicado a sí mismo, pasatiempos, descanso y amigos, y «tiempos familiares», que contiene la satisfacción con el tiempo dedicado a la pareja, los hijos y los padres. Si bien los tiempos dedicados a hijos y padres pueden, en principio, ser asociados a tiempos de cuidado, y con ello a trabajo no remunerado, se opta aquí por inscribirlos como dimensiones del tiempo libre. Razones para ello son: no perder esta importante dimensión de la vida cotidiana, que cuando se refiere a tiempo de calidad con los hijos es muy significativa; el hecho de que la propia encuesta pregunta en otra parte, distinta a este conjunto de preguntas, por satisfacción, por tiempos de «cuidado»; que informes emanados de ella, hechos por el propio INE, inscriben dichos tiempos como «tiempos personales». Suponemos además que, por efecto de funciones cognitivas, estando una serie de preguntas claramente asociadas a la satisfacción con dimensiones del tiempo libre, esas preguntas en específico (sobre tiempo con hijos y padres) fueron respondidas como parte de ese conjunto, y no como referidas a trabajo no remunerado.

Dos preguntas interrogan: «¿Qué tan satisfecho se siente con su cantidad/calidad de tiempo libre?». En lugar de considerarlas preguntas globales y de otro orden, las concebimos en equivalencia con las preguntas de los tiempos personales y familiares.

Las categorías originales de respuestas responden a una escala de Likert con cinco alternativas: «totalmente insatisfecho/a», «insatisfecho/a», «ni satisfecho/a ni insatisfecho/a», «satisfecho/a», «totalmente satisfecho/a», pero para su incorporación en el LCA se recodificaron en tres categorías que colapsaron las categorías extremas: «Satisfecho», «Ni satisfecho ni insatisfecho» e «Insatisfecho».

Salvo en los casos de satisfacción con el tiempo dedicado a los padres y de satisfacción con la cantidad de tiempo libre, la cantidad de personas en la categoría de satisfechas es mayor que en las otras.

5.3. Técnica de análisis

El análisis cuenta con dos partes: LCA (a) y MLR (b).

- a) El LCA permite identificar perfiles de satisfacción contruidos a base de la información sobre los diferentes aspectos de la satisfacción con el tiempo libre dando cuenta de patrones de respuesta (Joyce y Wang, 2015; Reyna y Brussino, 2011). El LCA estima las variables latentes categóricas para explicar la relación entre variables observadas. Recurre a los datos observados para estimar los parámetros del modelo: la probabilidad de cada clase latente y las probabilidades de respuesta condicional (es decir, la probabilidad de pertenencia a la clase). Las clases obtenidas son exhaustivas y mutuamente excluyentes. En contraste con otro tipo de análisis, el LCA no se basa en supuestos tradicionales de modelado (distribución normal, relaciones lineales y homogeneidad de varianzas).

Se testearon modelos con dos, tres, cuatro y cinco clases. Los modelos fueron comparados en función de tres índices de bondad de ajuste: el criterio de información bayesiana (BIC), el criterio de información de Akaike (AIC) y el valor de probabilidad logarítmica (Ilik). Valores más bajos en estos índices señalan un mejor ajuste. Para la selección del modelo también se tomaron en cuenta consideraciones teóricas que permitieran interpretar consistentemente el número de clases obtenidas.

- b) El MLR permite responder a la pregunta sobre cómo las diferentes clases del modelo seleccionado están típicamente configuradas sociodemográficamente. El análisis evalúa la probabilidad a posteriori que tiene cada individuo de pertenecer a cada clase latente (Agresti, 2012). La variable dependiente es la pertenencia a las clases y las variables independientes son las covariables de interés, a saber: edad (en tramos), quintil de ingreso, carga global de trabajo (CGT) durante los días entre semana y los fines de semana medida en horas, tener o no al cuidado niños de 0 a 4 años, vivir en pareja o no. Con el objetivo de centrarse en posibles diferencias en la variable sexo, se suman cuatro interacciones: ser mujer y vivir en pareja, ser mujer y tener hijos, vivir en pareja y tener hijos y, finalmente, ser mujer, vivir en pareja y tener hijos.

Cabe enfatizar que la inclusión de la covariable puede afectar a la propia solución de las clases latentes, lo que significa que los resultados reales de pertenencia a la clase y las probabilidades de respuesta del ítem correspondiente, con y sin la covariable, no serán idénticos. Esta técnica se denomina «de un paso» para estimar los efectos de las covariables, porque los coeficientes de las covariables se estiman simultáneamente como parte del modelo de clases latentes. De esta manera, en los modelos de regresión se permite que los antecedentes de los individuos varíen en función de sus covariables observadas. Usamos el paquete de R *poLCA* (Linzer y Lewis, 2011), especialmente diseñado para estimar modelos mixtos con variables politómicas.

El modelo de estimación con regresiones denota las proporciones de mezcla en el modelo de regresión de clases latentes como P_{ri} para reflejar el hecho de que estos antecedentes ahora son libres de variar según el individuo. Sigue siendo cierto que $\sum_r P_{ri} = 1$ para cada individuo. Para adaptarse a esta restricción, poLCA emplea una función lógit generalizada (multinomial) para los efectos de las covariables en las probabilidades (Agresti, 2012; Linzer y Lewis, 2011).

6. Resultados

6.1. LCA

Se testea el ajuste de varios modelos diferenciados según el número de clases. El análisis opera solo con respuesta completas en todas las variables analizadas. El más adecuado de los modelos es aquel cuyo número de clases reproduce mejor los datos observados. Para identificarlo se comparan los modelos según los siguientes indicadores de ajuste relativo: AIC, BIC y valor de probabilidad logarítmica (llik). Como puede apreciarse en la tabla 2, el modelo con mejor bondad de ajuste en los tres indicadores es el de cuatro clases, pues presenta los valores más bajos.

Desde un punto de vista teórico, el modelo de 4 clases presenta un óptimo de inteligibilidad de los datos, ya que expresa dos categorías opuestas en niveles de satisfacción y dos intermedias con variaciones cualitativas entre ambas. Por contra, el modelo de 3 clases colapsa en demasía las clases. El modelo de 5 clases no añade información relevante, como podría ser, por ejemplo, una clase con un patrón de respuesta cualitativamente diferenciado, tal como ocurre con las clases 2 y 3.

Las cuatro clases se muestran en el gráfico 1. La probabilidad de respuesta de cada una de las tres categorías de respuesta por cada clase se indica con segmentos de colores y el porcentaje que le corresponde se puede observar en el eje Y (una escala de 0–100 por cada clase). En el lado derecho del gráfico están identificadas las clases y el porcentaje de la muestra que fue clasificada como perteneciente a cada una de ellas. En la parte baja se muestran las dimensiones internas a la satisfacción con el tiempo libre.

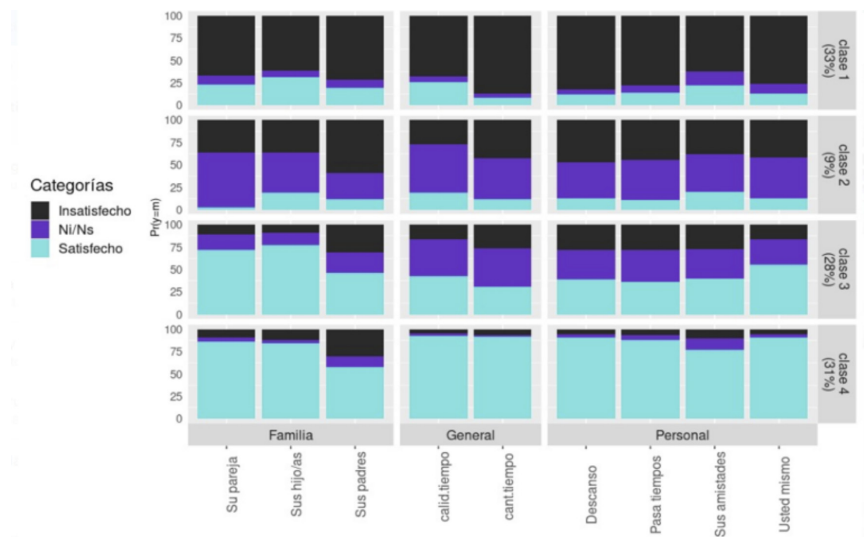
Este cuadro se lee poniendo el foco en las clases (es decir, observando el cuadro horizontalmente), por una parte, y en las variables de aspectos del tiempo libre (es decir, observando el cuadro verticalmente), por otra.

Tabla 2. Comparación de los estadísticos de ajuste de modelos de clases latentes

Modelos	AIC	BIC	llik	chi.cuadrado	G2	N
1 clase	102.765,45	102.884,91	−51.364,72	346.599,51	27.169,24	5.636
2 clases	90.280,46	90.638,85	−45.086,23	134.283,42	15.122,97	5.636
3 clases	87.411,85	88.009,18	−43.615,93	29.225,95	12.264,76	5.636
4 clases	86.983,66	87.819,91	−43.365,83	26.713,22	11.631,21	5.636
5 clases	88.232,46	89.307,64	−43.954,23	25.493,63	11.223,31	5.636

Fuente: elaboración propia

Gráfico 1. Patrones de respuesta de satisfacción con el tiempo libre



Fuente: elaboración propia

a. Lectura horizontal o desde las clases

La lectura horizontal tiene una doble mirada. Globalmente se describe el porcentaje de casos que corresponden a cada clase y el grado de insatisfacción (color negro), indecisión (color lila) y satisfacción (color turquesa) en el interior de cada clase. Una mirada específica da cuenta de las variables agregadas en las categorías (familia, general y personal) y de cada variable por sí misma, ello para cada clase.

Clase 1, de alta insatisfacción: representa al 33% de la muestra y es la más poblada. Expresa altas probabilidades de presentar una alta insatisfacción, una mínima indecisión y una baja satisfacción relativa para cada una de las nueve variables consideradas. Mirada de modo específico, se identifican variaciones: en el ámbito de la familia encontramos el menor grado de insatisfacción, que se refiere al tiempo que se pasa con los hijos (31,3% de satisfacción). En general, el ámbito de la familia muestra un menor grado de insatisfacción si se compara con el ámbito personal y el general. La variable con mayor insatisfacción alude a la cantidad de tiempo libre disponible, donde solo un 8,3% tiene probabilidades de indicar que está satisfecho.

Clase 2, de insatisfacción e indecisión: representa un escaso 9% de la muestra y es la menos poblada. Expresa altas probabilidades de presentar una insatisfacción y una indecisión mediana, así como una baja satisfacción relativa para cada una de las nueve variables consideradas. Junto a estas tendencias generales hay una ligera menor satisfacción en el ámbito familiar,

especialmente en relación con la satisfacción con el tiempo dedicado a la pareja (donde hay una alta indecisión y muy baja satisfacción (2,9%) y con el tiempo dedicado a los padres (donde hay una mayor insatisfacción, comparado con el resto de las variables).

Clase 3, de satisfacción e indecisión: representa un 28% de la muestra. Comprende probabilidades bajas de presentar insatisfacción, medianas y bajas de indecisión y medianas y altas de satisfacción. En el ámbito de la familia, el mayor nivel de satisfacción corresponde al tiempo dedicado a los hijos (77,2%) y a la pareja. En el ámbito personal, el nivel de satisfacción es relativamente más alto en relación con el tiempo dedicado a sí mismo.

Clase 4, de alta satisfacción: representa el patrón exactamente opuesto al de la clase 1 y abarca el 31% de la muestra. Expresa altas probabilidades de presentar una muy baja insatisfacción e indecisión mediana, así como una muy alta satisfacción relativa para cada una de las nueve variables consideradas. Junto a estas tendencias generales, en el ámbito familiar, hay una ligera mayor insatisfacción en lo que respecta al tiempo dedicado a los padres. La satisfacción con la calidad de tiempo libre es la que tiene mayores probabilidades de alta satisfacción (92,7%).

Al igual que otros estudios de clases latentes con variables de satisfacción (Joyce y Wang, 2015; Reyna y Brussino, 2011), las clases obtenidas en este estudio pueden ser caracterizadas como ordinales (de más a menos satisfacción), por lo que el resultado obtenido es consistente con estos antecedentes. Las clases dos y tres representan el nivel «intermedio» de satisfacción, y al mismo tiempo presentan diferencias cualitativas entre sí; en particular, en relación con la satisfacción de los tiempos con la pareja y los hijos. Si bien se puede apreciar cierta heterogeneidad en los patrones de niveles de satisfacción internos en cada una de las clases (particularmente en la clase 3), en general las clases son relativamente homogéneas en su composición interna; es decir, los niveles de satisfacción en los diferentes ámbitos no presentan grandes irregularidades si se considera cada una de las clases por separado. La existencia de cuatro tipos de respuesta distribuidos más o menos ordinalmente —personas que están satisfechas con todos los tipos de tiempo, personas que están medianamente satisfechas y personas directamente insatisfechas— es un fenómeno interesante por sí mismo, pues los resultados pudieron haberse configurado de una manera bien distinta. En la población chilena se evidencian grupos extremos de satisfechos y de insatisfechos con el tiempo libre, y otros que se encuentran en una posición intermedia.

b. Lectura vertical o desde las variables

La lectura vertical de la gráfica se enfoca en cada ámbito de variables (familiar, general y personal) y en cada variable en específico, considerando sus valores de modo transversal, es decir, más allá de cada clase. Esta mirada muestra que

la satisfacción con los tiempos dedicados a la familia es mayor que la referida como «general» y «personal». Pero, dentro de los tiempos familiares, hay un contraste cuando se trata de hijos, pareja y padres. Mientras en la mayoría de las clases los tiempos para hijos y pareja representan mayores proporciones de personas satisfechas, la satisfacción con el tiempo dedicado a padres presenta, en comparación, niveles más bajos. En la satisfacción general con el tiempo libre también hay diferencias internas: la satisfacción con la calidad del tiempo es ligeramente más alta que la satisfacción con la cantidad de tiempo libre. La insatisfacción opera de manera inversa, pues no hay variación perceptible en la indefinición. En el interior del tiempo personal no se evidencian diferencias claras.

6.2. Resultados de la MLR

Para analizar la composición sociodemográfica de las clases latentes, especialmente las diferencias de sexo, se evalúa un modelo de MLR. La variable dependiente es la pertenencia a cada una de las clases. La clase 1 (alta insatisfacción) se utiliza como categoría de referencia, por lo que no aparece explícita en el modelo. Los coeficientes deben ser leídos como la probabilidad positiva o negativa de pertenecer a alguna de las clases en comparación con pertenecer a la clase 1. A su vez, cada variable tiene en sí misma una categoría de referencia, por lo que los coeficientes deben ser leídos en contraste con cada una de ellas. Así, los valores de los coeficientes se interpretan en una doble relación: en contraste con la clase 1 y en contraste con la categoría de referencia de cada variable.

Las variables independientes del modelo son: tramo de edad, sexo, quintil de ingreso, vivir (o no) en pareja, participación en el cuidado de niños de 0 a 4 años y tiempo total de CGT para los días entre semana y los fines de semana. Estas variables se consideran relevantes para la comprensión en los niveles de satisfacción con el tiempo libre, particularmente para explorar el contraste entre hombres y mujeres.

Para facilitar dicha exploración, consideramos las clases extremas (1 y 4) y excluimos del análisis las clases 2 y 3, que representan un nivel intermedio de satisfacción, aunque igualmente se presentan en la tabla del modelo de regresión. Como puede verificarse en ella, esa exclusión se justifica además en el hecho de que en las interacciones con las clases 2 y 3 no se evidencian, en general, valores significativos. Estos se concentran en las interacciones con la clase 4. Cabe destacar que los valores no indican intensidad de la interacción.

Los resultados muestran que (controlando por las variables independientes al mismo tiempo), en comparación con los hombres (categoría de referencia), las mujeres tienen menor probabilidad de pertenecer a la clase 4, de alta satisfacción con el tiempo libre ($\beta = -0,61^*$). En comparación con personas de 18 a 24 años (categoría de referencia), únicamente personas de 56 o más años tienen mayor probabilidad de estar en la clase de mayor satisfacción ($\beta = 0,89^{***}$). En comparación con quienes pertenecen al quintil 1 (categoría de referencia),

Tabla 3. Modelos de MLR (variable dependiente: membresía a clases)

	Clase 2 vs 1		Clase 3 vs 1		Clase 4 vs 1	
	Coef.	ES	Coef.	ES	Coef.	ES
(Intercept)	-0,79	0,43	0,59	0,28	1,57	0,24
Mujer ^a	-0,71	0,54	0,14	0,32	-0,61*	0,26
25 a 34 años ^b	-0,08	0,29	-0,23	0,16	-0,14	0,17
35 a 45 años	-0,55	0,30	-0,30	0,17	-0,19	0,17
46 a 55 años	-0,61	0,31	-0,32	0,18	0,15	0,18
56 años o más	-0,90	0,40	0,23	0,22	0,89***	0,21
Quintil 2 ^c	-0,14	0,23	0,11	0,12	-0,06	0,11
Quintil 3	0,35	0,21	-0,12	0,13	-0,12	0,12
Quintil 4	0,23	0,22	-0,24	0,14	-0,37***	0,12
Quintil 5	0,37	0,23	0,14	0,14	-0,24	0,13
CGT (día de semana)	-0,03	0,01	-0,05***	0,00	-0,06***	0,00
CGT (fin de semana)	0,01	0,01	-0,02	0,00	-0,03***	0,00
Cuidados niños de 0 a 4 años ^d	-1,08***	0,31	12,24	0,17	-2,08***	0,17
Vive en pareja ^e	0,58	0,35	0,06	0,25	-0,61***	0,19
Foco en análisis de género						
Mujer vive en pareja	0,01	0,56	-0,23	0,34	0,55	0,28
Mujer tiene hijos de 0 a 4 años	1,30***	0,31	-11,87***	0,17	1,94***	0,16
Vive en pareja y tiene hijos de 0 a 4 años	-14,21***	0,32	-11,90***	0,17	1,95***	0,16
Mujer vive en pareja y tiene hijos de 0 a 4 años	13,93***	0,32	11,66***	0,19	-2,53***	0,18

Notas: a) categoría de referencia: hombre; b) cat. de ref.: 18 a 24 años; c) cat. de ref.: quintil 1; d) cat. de ref.: no realiza cuidados a niños de 0 a 4 años; e) cat. de ref.: no vive en pareja.

* $p < 0,5$; ** $p < 0,1$; *** $p < 0,01$

Fuente: elaboración propia

únicamente quienes están en el quintil 4 tienen significativamente menos probabilidades de pertenecer a la clase de mayor satisfacción ($\beta = -0,37^{***}$). En relación con las cargas globales de trabajo para los días entre semana y el fin de semana, se observa que quienes tienen mayores cargas de trabajo tienen una probabilidad negativa de pertenecer a la clase de mayor satisfacción, y la relación para los días entre semana ($\beta = -0,06^{***}$) es más intensa que para el fin de semana ($\beta = -0,03^{***}$). Asimismo, quienes tienen hijos de 0 a 4 años tienen menor probabilidad de pertenecer a la clase de mayor satisfacción ($\beta = -2,08^{***}$), así como a la clase 2, y su pertenencia a la clase de menor satisfacción (clase 1) es más probable. En comparación con quienes no viven en pareja, quienes viven en pareja tienen menos probabilidades de pertenecer a la clase de mayor satisfacción ($\beta = 0,61^{***}$).

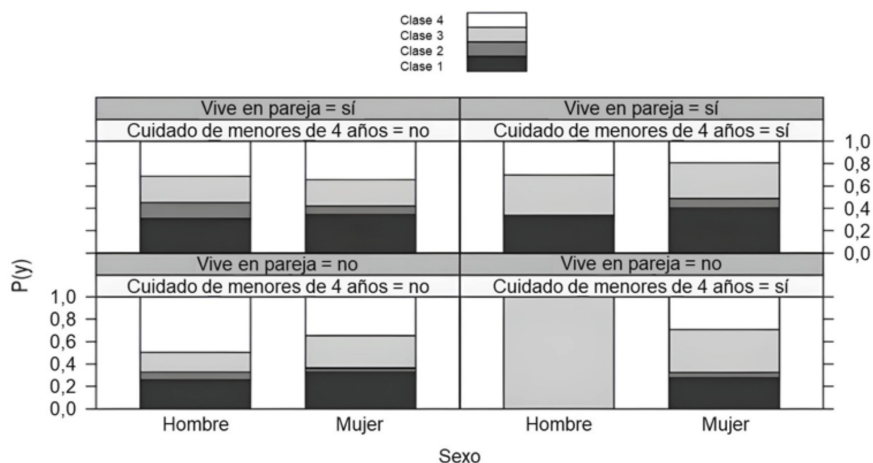
La última parte de la tabla explora en mayor detalle la variable sexo. Para ello se realizaron interacciones entre tres variables que perfilan típicamente la distribución de labores en el hogar: ser mujer, vivir en pareja y tener al cuidado niños de 0 a 4 años. El análisis contrasta la satisfacción con el tiempo libre

de mujeres que viven en pareja y tienen hijos de 0 a 4 años con el resto de las alternativas posibles, ya sean hombres o mujeres con condiciones distintas a estas. Se analizan primero las interacciones entre pares de variables, para luego revisar el efecto combinado de las tres variables.

Ser mujer y vivir en pareja no presenta diferencias significativas en la probabilidad de pertenecer a la clase de mayor satisfacción. Es decir, no hay diferencias entre mujeres y hombres que viven y no viven en pareja en relación con su satisfacción con el tiempo libre. Mujeres con hijos de 0 a 4 años tienen más probabilidades de pertenecer al grupo de mayor satisfacción con el tiempo libre ($\beta = 1,94^{***}$). Igualmente, quienes viven en pareja y tienen hijos de 0 a 4 años tienen más probabilidades de pertenecer al grupo de mayor satisfacción con el tiempo libre ($\beta = 1,95^{***}$). Este valor, sin embargo, esconde una diferencia altamente relevante. La intersección de las tres variables muestra el efecto de ser mujer: mujeres en pareja y con hijos de 0 a 4 años tienen menores probabilidades de pertenecer a la clase de mayor satisfacción ($\beta = -2,53^{***}$). Estos datos sugieren que el que las mujeres que tienen al cuidado niños entre 0 y 4 años vivan en pareja o no es decisivo para su grado de satisfacción con el tiempo libre. Más que el hecho de tener hijos o no, en esa edad, lo que afecta negativamente a su nivel de satisfacción es tenerlos viviendo en pareja.

Una forma de visualizar lo anterior es con gráficos de efectos predictores. A diferencia de los coeficientes de la tabla de regresión común, dichos efectos no se ven afectados por la elección arbitraria del nivel de referencia para la variable de respuesta; en este caso, la variable de clasificación individual a una de las clases obtenidas. Seguimos la estrategia de mostrar los efectos en escala de probabilidad, calculando los errores estándar y los intervalos de con-

Gráfico 2. Probabilidad de pertenencia a cada clase



Fuente: elaboración propia

fianza en la escala de lógits a escala individual, $\log[0j/(1 - 0j)]$. Este método, conocido como «delta», es descrito con detalle en Fox y Andersen (2006). El gráfico 2 muestra las probabilidades de pertenencia a las diferentes clases según los términos de la interacción presentada en la regresión múltiple.

El cuadro completo muestra la interacción de todos los valores ingresados como parámetro multiplicativo de tres términos (hombre/mujer; vive en pareja o no; tiene o no niños entre 0 y 4 años bajo cuidado). En el cuadrante superior derecho se aprecia que la probabilidad de pertenecer a la clase 4 (de mayor satisfacción, identificada con el color blanco) es sustantivamente menor para mujeres que para hombres y que, por el contrario, la probabilidad de pertenecer a la clase 1 de mayor insatisfacción (identificada en el tono más oscuro) es mayor para ellas y menor en el caso de los hombres. En cambio, cuando se vive en pareja y no se tiene al cuidado niños menores de 4 años (cuadrante superior izquierdo), los niveles de satisfacción son prácticamente iguales para hombres y mujeres.

7. Conclusiones

El LCA ha permitido sintetizar información sobre la satisfacción con diferentes aspectos del tiempo libre en clases o perfiles. Cuatro clases es el modelo que mejor se ajusta a los datos extraídos de la ENUT 2015. Tres categorías integran estas clases: insatisfechos, indecisos y satisfechos. La clase 1 es a la que pertenecen los más insatisfechos y la clase 4, los más satisfechos. A la clase 2 pertenecen una mezcla de insatisfechos e indecisos, y a la 3, de satisfechos e indecisos. Salvo la clase 2, las tres restantes se reparten de manera más o menos equivalente los porcentajes de representación de la muestra. El hecho de que pudo haber una distribución muy diferente (por ejemplo, de un porcentaje mucho mayor de insatisfechos o de satisfechos) hace que este resultado sea por sí mismo relevante.

Esa descripción se enriquece, además, al observar la composición interna y transversal de dichas clases, donde puede apreciarse que hay mayor satisfacción con la calidad que con la cantidad de tiempo libre en todas las clases, salvo para la clase de los más satisfechos, donde la alta satisfacción se da en ambos casos. Ello muestra no solo que ambas dimensiones no se correlacionan directamente, sino también que las personas establecen con cierta claridad la diferencia entre cantidad y calidad, y que es más problemática la falta de tiempo que cómo se usa. La robustez de nuestra investigación reside en que, a diferencia de lo que es usual en este ámbito, tomamos estas variables de satisfacción con la cantidad y calidad del tiempo solo como referencia, y damos mayor realce a aspectos más concretos. Al comparar por aspectos del tiempo libre, vemos que los tiempos personales cuentan sistemáticamente con menos satisfacción que los tiempos familiares. Dentro de estos últimos, la mayor satisfacción se concentra en el tiempo dedicado a los hijos, y la menor, en el dedicado a los padres. Ello coincide con investigaciones que afirman la tesis de la parentalidad intensiva (Vergara et al., 2018) y que muestran la relevancia de la familia en la sociedad

chilena (Montes et al., 2018), y ayuda a diferenciar esta última en el sentido de que hay una diferencia importante de satisfacción en sentido negativo con el tiempo dedicado a los padres. Este último constituye un aspecto muy poco estudiado en Chile, que se cruza con la cuestión del cuidado de los adultos mayores. Las preguntas sobre la satisfacción con los tiempos dedicados a hijos y padres fueron inscritas como parte de un conjunto de preguntas por la satisfacción con dimensiones del tiempo libre y no como tiempos de cuidado en el sentido de trabajo no remunerado. Futuras investigaciones deberían ahondar (sobre todo a partir de estudios cualitativos) en el vínculo entre ambas dimensiones, difíciles de separar empírica y conceptualmente, y que retrotraen a la distinción entre tiempos obligados y no obligados.

En cuanto a la composición sociodemográfica de los perfiles, la investigación muestra que las probabilidades de pertenecer a una u otra clase de satisfacción con el tiempo libre son, en general, coherentes con la disponibilidad objetiva de tiempo libre, que puede derivarse de los antecedentes empíricos en el área. Es el caso de la menor probabilidad de las mujeres, de quienes tienen mayor carga global de trabajo y de quienes tienen hijos entre 0 y 4 años de pertenecer a las clases de menor satisfacción con el tiempo libre, y de los jóvenes y adultos mayores de pertenecer a las clases de mayor satisfacción con ese tiempo. Queda abierta la pregunta sobre los determinantes que hacen que sea el quintil 4 y quienes viven en pareja los grupos que respectivamente tienen menos probabilidades de pertenecer a la clase de mayor satisfacción.

Respecto a la diferencia de satisfacción según sexo, considerando las condiciones de vivir en pareja y tener bajo cuidado a niños entre 0 y 4 años, se observa que tener hijos en esas edades determina la mayor probabilidad de que las mujeres pertenezcan a la clase de mayor satisfacción con el tiempo libre. La crianza es para las mujeres un determinante de mayor y no menor satisfacción con el tiempo libre. Por otra parte, la condición de vivir en pareja no conduce por sí misma a diferencias entre los sexos en lo que respecta a dicha satisfacción. Frente a este dato, uno podría apurarse a concluir que la crianza en pareja es positiva para ambos sexos en términos de la satisfacción con el tiempo libre. Se podría también buscar en hipótesis alternativas —como las de la economía moral del tiempo y la prevalencia internalizada de roles de género (Basaure et al., 2022)— una explicación sobre por qué diferencias objetivas en la división del trabajo doméstico y de cuidado no se expresan en términos de satisfacción con el tiempo libre. En vez de ello, el enfoque interseccional (Basaure et al., 2018) seguido en esta investigación nos condujo a mostrar que ambas condiciones, de conjunto —el cuidado y el vivir en pareja— sí tienen un efecto negativo en los grados de satisfacción de las mujeres: cuando tienen hijos entre 0 y 4 años y viven en pareja tienen menores probabilidades de pertenecer a la clase de mayor satisfacción con el tiempo libre. No es la crianza en sí misma, sino la crianza en pareja, la que estos datos contribuyen a poner en cuestión desde el punto de vista de la satisfacción con el tiempo libre. Sobre la base de otros antecedentes (Phail, 2013; Yopo, 2016), este hallazgo podría interpretarse como que la parentalidad por parte de parejas

heterosexuales responde a patrones que afectan negativamente a la percepción de satisfacción con dicho tiempo por parte de las mujeres, patrones cada vez más tensionados por las expectativas de las mujeres de dominio y control del tiempo. Esto es una interpretación posible que los datos de esta investigación avalan, pero no permiten verificar. Esto abre una línea de investigación futura que incorpore datos cualitativos.

Este estudio puso como referencia las clases o perfiles de satisfacción; por ello no se indagó en los cruces posibles entre las satisfacciones parciales agrupadas en los ámbitos familiares, personales y generales, por una parte, y las categorías sociodemográficas, por otra. Estudios posteriores podrían abordar estos cruces para indagar, por ejemplo, diferencias de satisfacción con el tiempo libre entre hombres y mujeres considerando por separado dichos ámbitos y profundizando además en posibles contrastes cuando se trata de la satisfacción con la cantidad y la calidad del tiempo libre.

Agradecimientos

Agradecemos a Pedro Güell y Maya Zilveti por sus importantes comentarios para mejorar este artículo.

Financiamiento

Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (ANID/FONDECYT): proyecto 1191490; proyecto 1231922. Proyecto ANID/FONDAP número 15130009.

Referencias bibliográficas

- AGRESTI, Alan (2012). *Categorical Data Analysis*. Hoboken, New Jersey: John Wiley & Sons.
- ÁLVAREZ, Florentina; ANGULO, Carlos y CASERO, Víctor (2003). «Encuesta de Empleo del Tiempo 2002-2003. Proyecto metodológico». *Instituto Nacional de Estadística Subdirección General de Estadísticas Laborales y Sociales*, 216.
- ARAUJO, Kathya y MARTUCCELLI, Danilo (2012). *Desafíos comunes: Retrato de la sociedad chilena y sus individuos*. Santiago: Lom.
- AS, Dagfinn (1978). «Studies of Time-Use: Problems and Prospects». *Acta Sociologica*, 21, 125-141.
<<https://doi.org/10.1177/000169937802100203>>
- BARRIGA, Francisca y SATO, Andrea (2021). *¿El tiempo es oro? Pobreza de tiempo, desigualdad y la reproducción del capital*. Santiago: Estudios de la Fundación Sol.
- BASAURE, M. (2021). «Aceleração e autotraição: Além do tempo livre e da questão distributiva». *Revista Pléyade*, 61-81.
<<https://doi.org/10.4067/S0719-36962021000100061>>
- (2022). «Aceleración, patologías y la crítica de las injusticias. La obra de Hartmut Rosa y la sociología del tiempo». *Castalia. Revista de Psicología de la Academia*.
<<https://doi.org/10.25074/07198051.37.2214>>

- BASAURE, M.; GÜELL, P.; LARENAS, E.; ZILVETI, M.; DÍAZ, M. Y.; VERA, C. y DÍAZ, A. (2021). «Midiendo el tiempo, valorando la temporalidad». *MAD*, 1-23.
<<https://doi.org/10.5354/0719-0527.2021.65864>>
- BASAURE, M., SÁNCHEZ, S. y VERA, C. (2018). *Desigualdad como tiranía del tiempo. Una indagación teórica y empírica del caso chileno*. Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social (COES), núm. 32, 1-49.
- BASAURE, M., YOPO DÍAZ, M., VERA, C., GÜELL, P., ZILVETI, M., LARENAS, E. y DÍAZ, A. (2022). «Más allá de la distribución. Estudio empírico de la valoración y las diferencias de género en el uso del tiempo». *Economía y Política*, 9 (2), 41-65.
<<https://doi.org/10.15691/07194714.2022.007>>
- BERGADAA, Michelle (2007). «Temporal frameworks and individual cultural activities: Four typical profiles». *Time & Society*, 16, 387-407.
<<https://doi.org/10.1177/0961463x07080274>>
- BERIAIN, Josetxo (2009). «Las formas complejas del tiempo en la modernidad». *Acta Sociológica*, 49, 71-99.
<<https://doi.org/10.22201/fcpys.24484938e.2009.49.18705>>
- BIANCHI, Suzanne (2011). «Family Change and Time Allocation in American Families». *The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science*, 638, 21-44.
<<https://doi.org/10.1177/0002716211413731>>
- BITTMAN, Michael y WAJCMAN, Judy (2000). «The Rush Hour: The Character of Leisure Time and Gender Equity». *Social Forces*, 79, 165-189.
<<https://doi.org/10.2307/2675568>>
- BOUFFARTIGUE, Paul (2010). «La división de género del trabajo remunerado y doméstico: Algunas observaciones a favor de una perspectiva temporal». *Time & Society*, 19, 220-238.
<<https://doi.org/10.1177/0961463X09337855>>
- BRÖCKLING, Ulrich (2013). *Das unternehmerische Selbst: Soziologie einer Subjektivierungsform*. Fráncfurt del Meno: Suhrkamp.
- CANO, Tomás (2017). «Tiempo y desigualdad en las dinámicas laborales y familiares». *Revista Internacional de Sociología*, 75 (1), 1-7.
<<https://doi.org/10.3989/ris.2017.75.1.16.183>>
- CARRASCO, Cristina (2016). «El tiempo más allá del reloj: Las encuestas de uso del tiempo revisitadas». *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 34, 357-383.
<<https://doi.org/10.5209/CRLA.53433>>
- CARRASCO, Cristina y RECIO, Albert (2014). «Del tiempo medido a los tiempos vividos». *Revista de Economía Crítica*, 17, 82-97 <<https://www.revistaeconomiacritica.org/index.php/recl/article/view/306>>
- DAMIÁN, Araceli (2005). «La pobreza de tiempo. El caso de México». *Estudios Sociológicos*, 23, 807-843. <<https://doi.org/10.24201/es.2005v23n69.396>>
- DEL VALLE, Alejandro (2010). «Comparando regímenes de bienestar en América Latina». *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, 88, 61-76
<<https://doi.org/10.18352/erlacs.9596>>
- ERIKSSON, Lina; RICE, James y GOODIN, Robert (2007). «Temporal Aspects of Life Satisfaction». *Social Indicators Research*, 80, 511-533.
<<https://doi.org/10.1007/s11205-006-0005-z>>
- FLAHERTY, Michael (2010). *The Textures of Time: Agency and Temporal Experience*. Filadelfia: Temple University Press.

- FOX, John y ANDERSEN, Robert (2006). «Effect Displays for Multinomial and Proportional-Odds Logit Models». *Sociological Methodology*, 36, 225-255.
<<https://doi.org/10.1111/j.1467-9531.2006.00180.x>>
- FRAYNE, David (2015). *The Refusal of Work: The Theory and Practice of Resistance to Work*. Londres: Zed Books.
- GARCÍA, Cristina (2003). «Encuesta de uso del tiempo en España. Aspectos conceptuales y metodológicos». *Comisión Económica para América Latina y el Caribe*, 35-50.
- GAULEJAC, Vincent de (2009). *La société malade de la gestion. Idéologie gestionnaire, pouvoir managérial et harcèlement social*. París: Seuil.
- GAYO, Modesto; TEITELBOIM, Berta y MÉNDEZ, María (2009). «Patrones culturales de uso del tiempo libre en Chile: Una aproximación desde la teoría bourdieuana». *Universum (Talca)*, 24, 42-72.
<<https://doi.org/10.4067/s0718-23762009000200004>>
- GERSHUNY, Jonathan y SULLIVAN, Oriol (1998). «The Sociological Uses of Time-Use Diary Analysis». *European Sociological Review*, 14, 69-85.
<<https://doi.org/10.1093/oxfordjournals.esr.a018228>>
- GIMÉNEZ-NADAL, José y SEVILLA-SANZ, Almudena (2011). «The Time-Crunch Paradox». *Social Indicators Research*, 102, 181-196.
<<https://doi.org/10.1007/s11205-010-9689-1>>
- GOODIN, Robert (2008). *Discretionary Time*. Nueva York: Cambridge University Press.
- GORZ, André (1988). *Métamorphoses du travail. Quête du sens*. París: Galilée.
- HAN, Byung-Chul (2015). *El aroma del tiempo: Un ensayo filosófico sobre el arte de demorarse*. Barcelona: Herder.
- HARVEY, Andrew y PENTLAND, Wendy (2002). «Time Use Research». En: Wendy Pentland; Andrew Harvey; Powell Lawton y Powell McColl (eds.). *Time Use Research in the Social Sciences*. Boston: Springer US, 3-18.
- HILDEBRANDT, Eckart (2006). «Balance Between Work and Life – New Corporate Impositions Through Flexible Working Time or Opportunity for Time Sovereignty?». *European Societies*, 8, 251-271.
<<https://doi.org/10.1080/14616690600645001>>
- HUMPHREYS, Margarita (2014). «Distribución del uso del tiempo en la población del gran Santiago: Brechas de género y economías del cuidado». Santiago: Universidad de Chile. Tesis para optar al grado de magister en políticas públicas. <<https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/117345>>
- JOYCE, Catherine y WANG, Wei Chun (2015). «Job satisfaction among Australian doctors: The use of latent class analysis». *Journal of Health Services Research & Policy*, 20, 224-230.
<<https://doi.org/10.1177/1355819615591022>>
- LECCARDI, Carmen (2015). *Sociologías del tiempo*. Santiago: Ediciones Universidad Finis Terrae.
- LEGARRETA, Matxalen (2010). *Tiempo y desigualdades de género: Distribución social y políticas del tiempo*. Málaga: Instituto Andaluz de la Mujer.
- LINZER, Drew y LEWIS, Jeffrey (2011). «poLCA: An R Package for Polytomous Variable Latent Class Analysis». *Journal of Statistical Software*, 42, 1-29.
<<https://doi.org/10.18637/jss.v042.i10>>
- MATTINGLY, Marybeth y BLANCHI, Suzanne (2003). «Gender Differences in the Quantity and Quality of Free Time: The U.S. Experience». *Social Forces*, 81, 999-1030.
<<https://doi.org/10.1353/sof.2003.0036>>

- MONTES, Cecilia; ROJAS, Vera; WILLIAM y URQUIETA, Carina (2018). «Entre familiarismo explícito y opcional: Cambios en el régimen de cuidados de infancia en Chile». *Revista Punto Género*, 9, 13-38.
<<https://doi.org/10.5354/0719-0417.2018.50594>>
- NOWOTNY, Helga (1992). «Estructuración y medición del tiempo: Sobre la interrelación entre los instrumentos de medición del tiempo y el tiempo social». En: Ramón Ramos (ed.). *Tiempo y sociedad*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).
- PHAIL, Elsie (2013). «Ámbitos, temporalidad y espectros. Una investigación sobre tiempo libre y género». *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 197, 48-63.
<<https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2006.197.42527>>
- PNUD (2009). *Desarrollo humano en Chile: La manera de hacer las cosas 2009*. Santiago: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- (2012). *Bienestar subjetivo: El desafío de repensar el desarrollo*. Santiago: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- RAMOS, Ramón (1992). *Tiempo y sociedad*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).
- (1997). «La ciencia social en busca del tiempo». *Revista Internacional de Sociología*, 18, 11-37.
- RAU, Henrike (2002). «Time Divided – Time United?: Aspectos temporales de la unificación alemana». *Time & Society*, 11, 271-294.
<<https://doi.org/10.1177/0961463X02011002006>>
- RAZMILIC, Slaven y HERRERA, Andrea (2016). *Move en Santiago hoy: ¿Qué ha cambiado en los últimos años? - Centro de Estudios Públicos*. Santiago: Puntos de Referencia. Centro de Estudios Públicos.
- REISCH, Lucia (2001). «Time and Wealth». *Time & Society*, 10, 367-385.
<<https://doi.org/10.1177/0961463X01010002012>>
- REYNA, Cecilia y BRUSSINO, Silvina (2011). «Revisión de los fundamentos del análisis de clases latentes y ejemplo de aplicación en el área de las adicciones». *Trastornos Adictivos*, 13, 11-19.
<[https://doi.org/10.1016/S1575-0973\(11\)70004-6](https://doi.org/10.1016/S1575-0973(11)70004-6)>
- ROBINSON, John (1999). «The Time-Diary Method: Structure and Uses». En: Wendy Pentland, Andrew Harvey, Powell Lawton y Mary McColl (eds.). *Time Use Research in the Social Sciences*. Nueva York: Kluwer Academic.
- (1977). *How Americans Use Time: A Social-psychological Analysis of Everyday Behavior*. Nueva York: Praeger.
- ROBINSON, John y GODBEY, Geoffrey (2005). «Busyness as Usual». *Social Research: An International Quarterly*, 72, 407-426.
<<https://doi.org/10.1353/sor.2005.0014>>
- ROQUE, Roberto (2008). «Ocio y tiempo libre. Teorías y enfoques conceptuales en Europa Occidental y Estados Unidos de América». *Revista Digital Actívate*, 1, 1- 45.
- ROSA, Hartmut (2017). *Beschleunigung: Die Veränderung der Zeitstrukturen in der Moderne*. Fráncfurt del Meno: Suhrkamp.
- (2018). «Aceleración, alienación y resonancia». En: M. Basaure y D. Montero (eds.). *Investigación y teoría crítica para la sociedad actual*. Barcelona: Anthropos.
- SOUTHERTON, Dale (2003). «‘Squeezing Time’: Allocating Practices, Coordinating Networks and Scheduling Society». *Time & Society*, 12, 5-25.
<<https://doi.org/10.1177/0961463X030120010>>

Perfiles de satisfacción con el tiempo libre en Chile

Mauro Basaure

Universidad Andrés Bello. Escuela de Sociología
Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social (COES)
<https://orcid.org/0000-0003-4111-2474>; mauro.basaure@gmail.com

Camilo Vera

Universidad de Santiago. Instituto de Estudios Avanzados (IDEA)
<https://orcid.org/0000-0002-8948-9927>; camsev@gmail.com

Andrés Díaz

Universidad Andrés Bello, Chile
<https://orcid.org/0000-0002-7501-7363>; andres.diazromo@gmail.com

Roberto Cantillán

Pontificia Universidad Católica de Chile. Instituto de Sociología
Laboratorio de Análisis de Redes Sociales (REDESLAB)
<https://orcid.org/0000-0003-0494-0692>; ricantillan@uc.cl



© los autores

Recepción: 25-10-2022
Aceptación: 09-03-2023
Publicación: 04-10-2023

Citación recomendada: Basaure, Mauro; Vera, Camilo; Díaz, Andrés and Cantillán, Roberto (2023). «Perfiles de satisfacción con el tiempo libre en Chile». *Papers*, 108 (4), e3178. <<https://doi.org/10.5565/rev/papers.3178>>

Resumet

Innovando metodológicamente, se exploran los patrones de satisfacción con el tiempo libre en adultos chilenos. Mediante análisis de clases latentes se identifican cuatro perfiles, y mediante regresión logística multinomial se indagan los factores sociodemográficos que determinan la probabilidad de pertenecer a un perfil u otro. Los resultados muestran que dicha probabilidad está definida principalmente por la edad. Quienes tienen más de 56 años tienen mayor probabilidad de pertenecer a la clase de mayor satisfacción, lo que es coherente con los antecedentes de disponibilidad objetiva del tiempo. Según ingreso, quienes pertenecen al quintil 4 tienen menos probabilidades de estar en el grupo de mayor satisfacción. En cuanto a la variable sexo, no se observan diferencias al comparar hombres y mujeres, pero sí las hay al evaluar la intersección entre sexo y las condiciones de vivir en pareja y tener al cuidado niños de 0 a 4 años. Poniendo en entredicho los modelos de parentalidad en Chile, ello sugiere que las mujeres en tales condiciones tienen menores probabilidades de pertenecer a la clase de mayor satisfacción.

Palabras clave: tiempo libre; parentalidad; clases latentes; satisfacción

Abstract. *Leisure time satisfaction profiles in Chile*

We explore patterns of leisure time satisfaction among Chilean adults using innovative methods. Through latent class analysis, we identified four different satisfaction patterns. Using multinomial logistic regression, we examined the sociodemographic factors that determine the probability of belonging to one or another of these patterns. The results showed that age was the main factor defining this probability, with those over 56 years of age as more likely to belong to the highest satisfaction class. This finding is consistent with empirical data on objective time availability. Regarding income, individuals in Quintile 4 were less likely to be in the highest satisfaction group. We did not observe differences when comparing men and women. However, we observed differences when evaluating the intersection between sex and the conditions of living with a partner and having children aged 0–4 years. Our findings explore patterns of parenthood in heterosexual couples in Chile and suggest that women in such conditions are less likely to belong to the highest satisfaction class.

Keywords: leisure time; parenting; latent class; satisfaction

Sumario

1. Introducción	5. Metodología
2. Situar la cuestión de la satisfacción con el tiempo libre	6. Resultados
3. Antecedentes empíricos sobre el tiempo libre en Chile. Descripción y evaluación	7. Conclusiones
4. Innovar en el estudio de la satisfacción con el tiempo libre en Chile	Agradecimientos
	Financiamiento
	Referencias bibliográficas

1. Introducción

La disponibilidad de tiempo libre es un objeto importante de los diagnósticos de las sociedades modernas (Han, 2015; Rosa, 2017), de las políticas públicas (Harvey y Pentland, 2002), así como de la investigación social (Bergadaà, 2007; Gayo et al., 2009; Ramos, 1992; Zamorano, 2008). La información empírica acumulada sobre la distribución objetiva de los tiempos cotidianos (entre ellos el tiempo libre) contrasta con los pocos resultados respecto de la satisfacción con el tiempo libre (Ramos, 1992), que es el centro de atención de este estudio. Esos resultados emanan en gran medida de encuestas multitemáticas —es decir, cuyo objeto no es el estudio del uso del tiempo o su significado— que contienen preguntas directas sobre dicha satisfacción (del tipo «¿cuán satisfecho/a se siente con el tiempo libre del que dispone?»). En ellas se supone una concepción del tiempo libre como contraparte o residuo del tiempo no libre o de trabajo, de modo que estudiar una dimensión resulta lo mismo que estudiar la otra (Zamorano, 2008). Como muestra tanto la literatura como la propia dificultad conceptual ínsita a la noción de tiempo libre (traducible igualmente como tiempo libre o tiempo de ocio, *free time*, *spare*

time y *leisure time*) (Frayne, 2015; Gorz, 1988; Ramos, 1997; Roque, 2008), esa noción no tiene un significado unívoco y resulta un concepto abstracto e indeterminado. Estudios cualitativos muestran que esta dificultad semántica se expresa igualmente en las percepciones subjetivas y experienciales, que no siempre coinciden con la fijación objetiva y residual del tiempo libre, típica de las encuestas que indagan sobre la distribución del tiempo (Flaherty, 2010; Gershuny y Sullivan, 1998; Ramos, 1992). A ello se agrega el problema del creciente desdibujamiento de los límites entre trabajo y tiempo libre en la economía moderna (Bröckling, 2013; Gaulejac, 2009; Hildebrandt, 2006; Rau, 2002; Rosa, 2018)2009; Hildebrandt, 2006; Rau, 2002; Rosa, 2018. Por todo ello, los análisis basados en tales preguntas directas tienen un problema inherente de confiabilidad. Como una vía para superar esta dificultad, esta investigación innova en el estudio de la satisfacción con el tiempo libre y, a partir de ello, obtiene además resultados relevantes sobre los contrastes en los grados de dicha satisfacción para diferentes grupos y, particularmente, respecto de las diferencias en los niveles de satisfacción entre hombres y mujeres.

Este estudio innova en la medida en que se basa en diferentes preguntas sobre la satisfacción con tiempos concretos que se consideran típicamente libres (tiempo con amigos, con la familia, tiempo de descanso, entre otros). De este modo, la satisfacción con el tiempo libre ya no refiere a un tiempo abstracto, sino al resultado de múltiples tiempos concretos, asociados con el tiempo libre. La fuente es un conjunto de preguntas presentes en la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) realizada en Chile en 2015 y que se mantiene hasta hoy como la única encuesta de uso del tiempo. Mediante análisis de clases latentes (LCA, en adelante, por sus siglas en inglés) se construyen perfiles de satisfacción con el tiempo libre. Con ello se aborda la pregunta ¿qué patrones de satisfacción con diferentes aspectos del tiempo libre pueden identificarse en adultos chilenos?

Posteriormente, mediante el análisis de regresión logística multinomial (en adelante MLR, por sus siglas en inglés), se identifican los principales determinantes sociodemográficos de dichos perfiles. Con ello se responde a la pregunta ¿a qué patrones de satisfacción (alta, media o baja) pertenecen más típicamente grupos de edad, de sexo, socioeconómicos, entre otros? Con estos resultados puede plantearse de manera renovada y para cada categoría sociodemográfica la pregunta por la relación entre disponibilidad objetiva de tiempo libre y la satisfacción con él: ¿es la distribución de las horas de tiempo libre coherente con la distribución de los niveles de satisfacción para los mismos grupos? Quienes tienen más (o menos) tiempo libre objetivo ¿son también quienes tienen más (o menos) satisfacción con él? Nuestros resultados verifican, en términos generales, dicha congruencia. Sobre la base del mismo análisis MLR y bajo una lógica interseccional y un enfoque de género, al final del estudio se indagó en la diferencia de sexo respecto de la satisfacción con el tiempo libre, considerando las condiciones de si se vive o no en pareja y si se tiene o no bajo cuidado a niños entre 0 y 4 años. Los resultados muestran que ninguna de estas dos condiciones por separado determina una menor satisfacción con el tiempo

libre por parte de las mujeres, pero sí cuando esas condiciones van juntas. Ello pone en entredicho los patrones de parentalidad en Chile, pues, tal y como se dan, condicionan que las mujeres estén menos satisfechas con su tiempo libre.

2. Situar la cuestión de la satisfacción con el tiempo libre

La definición de tiempo libre está tensionada entre dos acepciones: puede ser o una parte residual del tiempo cotidiano o una cualidad de la experiencia (Wilson, 1980). Para referirse a la primera de ellas, en inglés se habla de *spare time* (tiempo sobrante) (Eriksson et al., 2007); esto es, el tiempo que resta después de realizadas todas las actividades consideradas obligatorias, por ser necesarias, contratadas o comprometidas (As, 1978; Sullivan, 2008). Esta clasificación, una de las más utilizadas, distingue entre tiempo necesario (para satisfacer necesidades fisiológicas), tiempo contratado (de trabajo remunerado y de traslado), tiempo comprometido (principalmente trabajo no remunerado y de cuidados) y tiempo libre o discrecional (remanente). Esta diferenciación precisa la clasificación previa de Robinson (1977), quien diferenciaba solo actividades obligatorias y de tiempo libre (Gershuny y Sullivan, 1998). La mayor parte de los estudios cuantitativos se refieren a este tiempo libre-sobrante. A él se le imputan actividades asociadas a la sociabilidad, la recreación, el consumo y los pasatiempos. Su escasez ha sido tematizada en términos de una nueva dimensión de la pobreza, la pobreza de tiempo (Damián, 2005; Vickery, 1977) el tiempo ha sido insuficientemente incorporado en los métodos de medición de la pobreza. La autora identifica y compara dos métodos de medición de pobreza que incluyen al tiempo como una variable para su medición: el estándar generalizado de pobreza (EGP. Según la segunda acepción de tiempo libre, este se concibe en términos de actividades subjetiva y autónomamente definidas, de modo que pueden, por ejemplo, incluir el tiempo de trabajo (García, 2003; Walzer, 1983) y contradecir el significado de las imputaciones recién mencionadas o estar en una relación paradójica con el mismo.

Si bajo la primera acepción se busca cuantificar el tiempo libre que resta a las personas bajo una perspectiva externa, objetivante y que preestablece, desde una mirada *etic*, la diferencia entre lo que es tiempo libre y lo que no lo es, bajo la segunda se intenta dar cuenta de cuál es la línea demarcatoria entre lo que es y no es tiempo libre que establecen las propias personas y sus experiencias, y, basándose en ello, establecer diferencias entre distintos grupos (Carrasco y Recio, 2014; Yopo, 2016; Zamorano, 2008). En inglés, la diferencia entre estas acepciones del tiempo libre se refiere muchas veces a la diferencia entre *spare time* y *leisure time*. Mientras que la primera se adapta mejor a estudios cuantitativos mediante encuestas que buscan cuantificar las unidades de tiempo (Nowotny, 1992), la segunda se nutre de métodos cualitativos basados en entrevistas y grupos focales que buscan captar el sentido de las actividades cotidianas y si su experiencia tiene la cualidad de voluntariedad y libertad propia del tiempo libre definido subjetivamente.

Ambas concepciones y métodos son importantes, pero el primero tiene más investigación empírica acumulada a través de estudios de uso del tiempo —que describen frecuencias y distribuciones horarias de actividades cotidianas— y sirve para generalizaciones y como insumo de políticas públicas (Álvarez et al., 2003). Este enfoque metodológico presenta el problema de que deja de considerar aspectos y dimensiones clave para el análisis social: la falta de información sobre cómo los individuos conciben y experimentan el tiempo libre se suple con supuestos como, por ejemplo, que el tiempo libre siempre es deseado y los tiempos de trabajo (doméstico o no doméstico) no lo son (Basaure et al., 2022; Cano, 2017; Carrasco, 2016; Wilson, 1980), cuestión que hace perder de vista el hecho de que las experiencias subjetivas pueden contradecir tales supuestos.

En este marco adquiere relevancia el abordaje de la dimensión evaluativa o valorativa subjetiva sobre el tiempo libre (Leccardi, 2015; Yopo, 2016). Ya no se trata de su definición y descripción —sea externa y objetiva o considere los criterios subjetivos—, sino de cómo se evalúa el tiempo libre con que se cuenta, cuán satisfecho se está con él o si se desea contar con más o no. La satisfacción con el tiempo libre es de orden subjetivo y evaluativo, y puede ser tratada tanto cualitativa como cuantitativamente. La información sobre satisfacción con el tiempo libre es doblemente relevante, pues indica los niveles de satisfacción de los miembros de la sociedad y de los diferentes grupos sociales, lo que permite, a su vez, comparar los niveles de esa satisfacción con información descriptiva de la disponibilidad de tiempo libre de cada grupo social.

Esto otorga una segunda función a la información descriptiva, pues sirve ya no solo para dar cuenta de la distribución de tiempos, sino también para contrastarla con información evaluativa o de satisfacción sobre esos tiempos (Goodin, 2008; Rosa, 2017; Southerton, 2003 y 2006; Szollos, 2009; Ulferts et al., 2013). La información descriptiva y evaluativa no siempre coincide. El crecimiento objetivo del tiempo libre gracias a la tecnología no ha dado como resultado la disminución de la sensación de falta de tiempo (Basaure, 2021 y 2022; Robinson y Godbey, 2005; Rosa, 2017). No hay una regla según la cual a igual disposición de tiempo existan iguales niveles de satisfacción, o según la que las diferencias distributivas entre grupos a escala temporal se repliquen en las diferencias de satisfacción (Robinson y Godbey, 2005). En este espacio de (posible) contraste se sitúa, epistemológicamente, el locus de la tesis de la economía moral del tiempo (Basaure et al., 2022), según la cual la experiencia subjetiva que condiciona las evaluaciones y valoraciones sobre el tiempo cotidiano no depende directamente de las cantidades objetivas de tiempo a disposición, sino que en ellas intervienen aspectos normativos socialmente condicionados.

3. Antecedentes empíricos sobre el tiempo libre en Chile. Descripción y evaluación

En comparación con otros países de la región, la información sobre el uso del tiempo en Chile es reducida y proviene principalmente de encuestas. Esta falencia puede expresar un régimen de bienestar de tipo liberal en el que el uso

del tiempo es concebido como cuestión puramente privada, ajeno a las políticas públicas (Harvey y Pentland, 2002; Del Valle, 2010). Hasta la fecha se ha realizado únicamente una encuesta con representatividad nacional sobre el uso del tiempo: la ENUT, elaborada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Chile. Otros datos provienen de encuestas multitemáticas o de opinión (p. e. Encuesta Bicentenario), que preguntan sobre la satisfacción o importancia otorgada a diferentes tiempos en el marco de una exploración de la satisfacción con diversos aspectos de la vida cotidiana; o de encuestas de instituciones públicas (p. e. del Instituto Nacional de la Juventud de 2018), donde el tiempo es solo un aspecto del fenómeno estudiado (Basaure et al., 2021).

El hecho de que las personas acusen tener poco tiempo libre es una tendencia internacional asociada a la vida moderna, ampliamente documentada (Rosa, 2017). Se ha investigado que algunas personas eligen tener mayor tiempo libre en vez de mejorar su salario (Reisch, 2001). En Chile, los resultados de las encuestas mencionadas muestran que los chilenos tienen, de manera generalizada, poco tiempo libre y exceso de horas de trabajo (PNUD, 2009). Según los datos de la ENUT, Barriga y Sato (2021) concluyen que un 44,5% de las personas que trabajan remunerada o no remuneradamente son pobres en tiempo (trabajan al menos 67,5 horas semanales) y un 11% de las personas que solo hacen trabajo no remunerado lo son. Al sumar a los tiempos de trabajo los tiempos de traslados, que en Santiago son en promedio 50 minutos al día por viaje (Razmilic y Herrera, 2016), el tiempo libre restante se hace aún más escaso.

En promedio, no existen importantes diferencias por nivel socioeconómico en la cantidad de tiempo libre disponible. Muy posiblemente ello es distinto si se consideran los patrones de uso de este tiempo, la calidad de ese tiempo, la capacidad de control y expectativas sobre el mismo o las diferencias de significado y relevancia que se le otorgan (Berriain, 2009). Sí que existen diferencias, no obstante, según sexo y edad. Los resultados de la ENUT 2015 muestran que personas ubicadas en los extremos (los jóvenes y los mayores de edad) cuentan con más tiempo libre, cuestión que coincide con el ciclo de vida y es refrendado por estudios internacionales (Robinson, 1999). Para la década pasada, los datos de la Encuesta Experimental de Uso del Tiempo (EUT) de 2007 daban cuenta de una notable diferencia entre hombres y mujeres (Yáñez et al., 2009). Esto no ha mejorado en los últimos años (Barriga y Sato, 2021; Yopo, 2016).

Los estudios cuya tarea descriptiva se basa en investigaciones cualitativas son coincidentes con los resultados anteriores. Estos identifican de manera más o menos generalizada una experiencia de agobio y falta de tiempo libre (Araujo y Martuccelli, 2012; PNUD, 2009), y se refieren a ello como un problema importante en su vida cotidiana, un aspecto central del bienestar subjetivo (PNUD, 2012). Araujo y Martucceli (2012) denominan al tiempo de trabajo y al dedicado al transporte la *dupla cronofágica*, que produce una tensión con el deseo de dedicar tiempo a la familia.

En el ámbito evaluativo o valorativo, las encuestas Nacional UDP, realizadas anualmente entre los años 2005 y 2009, y las encuestas Bicentenario

de los años 2006 y 2012 muestran que la satisfacción con el tiempo libre fue persistentemente una de las más bajas al compararla con otros aspectos de la vida (como la satisfacción con el trabajo remunerado, la relación en pareja o el estado de salud), y que es solo superior a la satisfacción con la situación económica, que es consistentemente la más baja. En estas mismas encuestas no se aprecian diferencias en el nivel de satisfacción con el tiempo libre en personas de distintos grupos socioeconómicos, lo cual coincide con la ausencia de diferencias en la cantidad de tiempo libre objetivo disponible que muestra la ENUT. En relación con la edad, también resulta coincidente con los datos objetivos de la ENUT el que los más jóvenes y los más viejos muestren mayor satisfacción con el tiempo libre. Las cosas cambian, sin embargo, cuando se trata de la variable sexo: la satisfacción con el tiempo libre no muestra diferencias importantes y contrasta con las diferencias existentes en la distribución objetiva, ampliamente documentadas a escala internacional (Bianchi, 2011; Bittman y Wajcman, 2000; Bouffartigue, 2010; Legarreta, 2010; Martingly y Bianchi, 2003) y nacional (Barriga y Sato, 2021; Basaure et al., 2018; Humphreys, 2014)

Las diferencias de satisfacción en relación con la variable sexo solo aparecen si asumen una mirada interseccional e introducen otros determinantes sociodemográficos. Los antecedentes muestran que estas diferencias están asociadas a la condición de trabajador o trabajadora y a la de tener hijos o hijas. Giménez-Nadal y Sevilla-Sanz (2011) han mostrado, para el caso europeo, que hay diferencias en niveles de satisfacción cuando se compara hombres y mujeres trabajadoras con hijos en lugar de comparar únicamente los promedios agregados entre hombres y mujeres a secas. Los resultados de la ENUT señalan una diferencia de 5 puntos porcentuales en satisfacción con su cantidad de tiempo libre entre hombres (42,8%) que realizan un trabajo remunerado y las mujeres (36,9%) en la misma condición. Esa diferencia es aún más alta si se compara entre personas no ocupadas (hombres 70,7% y mujeres 61,8%). Mediante una metodología innovadora, en esta investigación adoptamos este tipo de perspectiva interseccional.

4. Innovar en el estudio de la satisfacción con el tiempo libre en Chile

La información aportada por las mencionadas encuestas multitemáticas se refiere a la satisfacción con la cantidad de tiempo libre, obtenida mediante una única pregunta de satisfacción (¿cuán satisfecho se encuentra con el tiempo libre del que dispone?). Esto tiene el serio problema de que se indaga sobre un concepto complejo, como el de tiempo libre, que, como ya se ha señalado, tiene para las propias personas diferentes significados. Siendo así, no se sabe exactamente respecto de qué las personas están más o menos (in)satisfechas.

Frente a esta dificultad, este estudio busca innovar construyendo un indicador más robusto e incorporando un conjunto de preguntas relativas a la satisfacción con aspectos concretos del tiempo libre, como el tiempo dedicado al descanso, a sí mismo/a o a los amigos, entre otros. Mediante el LCA, se busca

identificar patrones de respuesta en el conjunto de variables de satisfacción. Dichos patrones de respuesta expresan, por una parte, el resultado global de un conjunto de valores parciales de satisfacción correspondientes a cada aspecto, lo que permite una exploración más robusta de la satisfacción con el tiempo libre que si se hace con un único indicador. Por otra parte, como los patrones de respuesta están conformados por valores parciales de satisfacción, es posible describir cómo están conformados internamente. Con esta doble perspectiva se busca responder dos preguntas: ¿cuáles son los perfiles de satisfacción con el tiempo libre en adultos chilenos? y ¿con qué tiempos o actividades específicas están más (menos) satisfechos aquellos que conforman el perfil de quienes están globalmente (menos) satisfechos con su tiempo libre?

La construcción de estos perfiles permite innovar mediante un segundo análisis de la configuración interna de ellos; esta vez, relativo a su composición sociodemográfica. La pregunta es aquí: ¿pertenecen los jóvenes, los viejos, las mujeres, los hombres, etc., a los perfiles de mayor (o menor) satisfacción? El análisis de la composición sociodemográfica de los perfiles permite, además, cuando sea pertinente, abordar la cuestión de si las diferencias objetivas en distribución de horas de tiempo libre se reflejan en los niveles de satisfacción con el tiempo libre, según diferentes categorías y en función de la composición de los perfiles. La pregunta relevante aquí es si quienes tienen menos o más tiempo libre objetivo ¿son también quienes tienen menos o más satisfacción con él? Nuestros resultados muestran que ese es típicamente el caso. Pero, cuando en el nivel evaluativo de la satisfacción no se expresan diferencias que se han documentado descriptivamente, ¿hay alguna condición de vida en particular—como estar trabajando, tener hijos o hijas bajo su cuidado, vivir o no vivir en pareja— respecto de la cual sí pueden identificarse diferencias? De cara a esta pregunta, conviene recurrir a análisis interseccionales antes de concluir que estas diferencias simplemente no existen, o buscar explicaciones alternativas. Para la variable sexo, en este estudio profundizamos en la condición de cuidado de niños menores y vivir en pareja.

5. Metodología

5.1. La encuesta

Para el análisis, utilizamos la ENUT. Esta encuesta se realiza cara a cara, usa el marco muestral del Censo 2002, actualizado en 2015 y cuenta con un diseño muestral probabilístico, bietápico y estratificado geográficamente y por tamaño de manzana, en que la comuna es la unidad primaria de muestreo y la vivienda, la unidad secundaria. Contiene preguntas sobre la participación y el tiempo dedicado a la realización de actividades durante la última semana, que se presentan en una lista cerrada. Ello evita la subdeclaración de actividades poco valoradas socialmente o invisibilizadas, como sucede con los trabajos de cuidados o domésticos. Esta encuesta es pertinente a nuestro estudio por dos motivos: primero, reúne la descripción objetiva relativa a la cantidad

Tabla 1. Características de la muestra utilizada en LCA y MLR

		n	%	Media	Desviación estándar
Tramos de edad	De 18 a 24 años	429	7,6		
	De 25 a 34 años	1.450	25,7		
	De 35 a 45 años	1.866	33,1		
	De 46 a 55 años	1.309	23,3		
	56 años y más	582	10,3		
Sexo	Hombre	2.461	43,7		
	Mujer	3.175	56,3		
Quintil de ingreso per cápita	1	1.051	18,6		
	2	1.356	24,2		
	3	1.200	21,2		
	4	1.129	20,1		
	5	900	15,9		
Vive en pareja	No	638	11,3		
	Sí	4.998	88,7		
Participación en trabajo de cuidados a niños de 0 a 4 años (día tipo)	No	3.611	64,1		
	Sí	2.025	35,9		
Tiempo total de CGT día semana				8,69	6,72
Tiempo total de CGT fin de semana				6,22	6,30
Tiempo personal: usted mismo	Satisfecho	2.726	48,4		
	Ni satisfecho ni insatisfecho	931	16,5		
	Insatisfecho	1.979	35,1		
Tiempo personal: pasatiempos	Satisfecho	2.390	42,4		
	Ni satisfecho ni insatisfecho	1.023	18,2		
	Insatisfecho	2.223	39,4		
Tiempo personal: descanso	Satisfecho	2.456	43,6		
	Ni satisfecho ni insatisfecho	861	15,3		
	Insatisfecho	2.319	41,1		
Tiempo personal: amistades	Satisfecho	2.458	43,6		
	Ni satisfecho ni insatisfecho	1.234	21,9		
	Insatisfecho	1.944	34,5		
Tiempo familiar: pareja	Satisfecho	3.025	53,7		
	Ni satisfecho ni insatisfecho	862	15,3		
	Insatisfecho	1.749	31		
Tiempo familiar: hijos	Satisfecho	3.325	59		
	Ni satisfecho ni insatisfecho	645	11,4		
	Insatisfecho	1.666	29,6		
Tiempo familiar: padres	Satisfecho	2.138	37,9		
	Ni satisfecho ni insatisfecho	876	15,5		
	Insatisfecho	2.622	46,5		
Tiempo general: cantidad de tiempo libre	Satisfecho	2.272	40,3		
	Ni satisfecho ni insatisfecho	1.009	17,9		
	Insatisfecho	2.355	41,8		
Tiempo general: calidad del tiempo libre	Satisfecho	2.826	50,1		
	Ni satisfecho ni insatisfecho	1.078	19,1		
	Insatisfecho	1.732	30,7		

Fuente: elaboración propia

de tiempo libre disponible, por una parte, y la valoración subjetiva sobre dicho tiempo, por otra. Esa valoración se expresa en un conjunto de preguntas sobre satisfacción. Segundo, contiene varias preguntas que representan dimensiones internas o subdimensiones del tiempo libre (ver, más abajo, la tabla 2), lo que posibilita el análisis de los patrones de respuesta que se realiza en este estudio.

5.2. La muestra

La muestra total de la encuesta es de 34.575 personas. La muestra analizada es de 5.636 personas mayores de 18 años que contestaron todas las preguntas de satisfacción con el tiempo libre. En comparación con el total de la muestra, la muestra analizada contiene una mayor proporción de personas entre 25 y 45 años, que viven en pareja y realizan cuidado de niños. Esto no sorprende, pues quienes no tenían pareja o hijos no contestaron las preguntas de satisfacción relativas a estos aspectos. La tabla 1 describe la muestra según variables de caracterización y variables de satisfacción con el tiempo libre incorporadas en el LCA.

Hay nueve preguntas de satisfacción con el tiempo libre. En siete el enunciado es: «¿Cuán satisfecho está con el tiempo que dedica a...?». Los aspectos preguntados los hemos clasificado en dos tipos: «tiempos personales», que contiene la satisfacción con el tiempo dedicado a sí mismo, pasatiempos, descanso y amigos, y «tiempos familiares», que contiene la satisfacción con el tiempo dedicado a la pareja, los hijos y los padres. Si bien los tiempos dedicados a hijos y padres pueden, en principio, ser asociados a tiempos de cuidado, y con ello a trabajo no remunerado, se opta aquí por inscribirlos como dimensiones del tiempo libre. Razones para ello son: no perder esta importante dimensión de la vida cotidiana, que cuando se refiere a tiempo de calidad con los hijos es muy significativa; el hecho de que la propia encuesta pregunta en otra parte, distinta a este conjunto de preguntas, por satisfacción, por tiempos de «cuidado»; que informes emanados de ella, hechos por el propio INE, inscriben dichos tiempos como «tiempos personales». Suponemos además que, por efecto de funciones cognitivas, estando una serie de preguntas claramente asociadas a la satisfacción con dimensiones del tiempo libre, esas preguntas en específico (sobre tiempo con hijos y padres) fueron respondidas como parte de ese conjunto, y no como referidas a trabajo no remunerado.

Dos preguntas interrogan: «¿Qué tan satisfecho se siente con su cantidad/calidad de tiempo libre?». En lugar de considerarlas preguntas globales y de otro orden, las concebimos en equivalencia con las preguntas de los tiempos personales y familiares.

Las categorías originales de respuestas responden a una escala de Likert con cinco alternativas: «totalmente insatisfecho/a», «insatisfecho/a», «ni satisfecho/a ni insatisfecho/a», «satisfecho/a», «totalmente satisfecho/a», pero para su incorporación en el LCA se recodificaron en tres categorías que colapsaron las categorías extremas: «Satisfecho», «Ni satisfecho ni insatisfecho» e «Insatisfecho».

Salvo en los casos de satisfacción con el tiempo dedicado a los padres y de satisfacción con la cantidad de tiempo libre, la cantidad de personas en la categoría de satisfechas es mayor que en las otras.

5.3. Técnica de análisis

El análisis cuenta con dos partes: LCA (a) y MLR (b).

a) El LCA permite identificar perfiles de satisfacción construidos a base de la información sobre los diferentes aspectos de la satisfacción con el tiempo libre dando cuenta de patrones de respuesta (Joyce y Wang, 2015; Reyna y Brussino, 2011). El LCA estima las variables latentes categóricas para explicar la relación entre variables observadas. Recurre a los datos observados para estimar los parámetros del modelo: la probabilidad de cada clase latente y las probabilidades de respuesta condicional (es decir, la probabilidad de pertenencia a la clase). Las clases obtenidas son exhaustivas y mutuamente excluyentes. En contraste con otro tipo de análisis, el LCA no se basa en supuestos tradicionales de modelado (distribución normal, relaciones lineales y homogeneidad de varianzas).

Se testearon modelos con dos, tres, cuatro y cinco clases. Los modelos fueron comparados en función de tres índices de bondad de ajuste: el criterio de información bayesiana (BIC), el criterio de información de Akaike (AIC) y el valor de probabilidad logarítmica (Ilik). Valores más bajos en estos índices señalan un mejor ajuste. Para la selección del modelo también se tomaron en cuenta consideraciones teóricas que permitieran interpretar consistentemente el número de clases obtenidas.

b) El MLR permite responder a la pregunta sobre cómo las diferentes clases del modelo seleccionado están típicamente configuradas sociodemográficamente. El análisis evalúa la probabilidad a posteriori que tiene cada individuo de pertenecer a cada clase latente (Agresti, 2012). La variable dependiente es la pertenencia a las clases y las variables independientes son las covariables de interés, a saber: edad (en tramos), quintil de ingreso, carga global de trabajo (CGT) durante los días entre semana y los fines de semana medida en horas, tener o no al cuidado niños de 0 a 4 años, vivir en pareja o no. Con el objetivo de centrarse en posibles diferencias en la variable sexo, se suman cuatro interacciones: ser mujer y vivir en pareja, ser mujer y tener hijos, vivir en pareja y tener hijos y, finalmente, ser mujer, vivir en pareja y tener hijos.

Cabe enfatizar que la inclusión de la covariable puede afectar a la propia solución de las clases latentes, lo que significa que los resultados reales de pertenencia a la clase y las probabilidades de respuesta del ítem correspondiente, con y sin la covariable, no serán idénticos. Esta técnica se denomina «de un paso» para estimar los efectos de las covariables, porque los coeficientes de las covariables se estiman simultáneamente como parte del modelo de clases latentes.

De esta manera, en los modelos de regresión se permite que los antecedentes de los individuos varíen en función de sus covariables observadas. Usamos el paquete de R *poLCA* (Linzer y Lewis, 2011), especialmente diseñado para estimar modelos mixtos con variables politómicas.

El modelo de estimación con regresiones denota las proporciones de mezcla en el modelo de regresión de clases latentes como π_j para reflejar el hecho de que estos antecedentes ahora son libres de variar según el individuo. Sigue siendo cierto que π_j para cada individuo. Para adaptarse a esta restricción, *poLCA* emplea una función *logit* generalizada (multinomial) para los efectos de las covariables en las probabilidades (Agresti, 2012; Linzer y Lewis, 2011).

6. Resultados

6.1. LCA

Se testea el ajuste de varios modelos diferenciados según el número de clases. El análisis opera solo con respuesta completas en todas las variables analizadas. El más adecuado de los modelos es aquel cuyo número de clases reproduce mejor los datos observados. Para identificarlo se comparan los modelos según los siguientes indicadores de ajuste relativo: AIC, BIC y valor de probabilidad logarítmica (*llik*). Como puede apreciarse en la tabla 2, el modelo con mejor bondad de ajuste en los tres indicadores es el de cuatro clases, pues presenta los valores más bajos.

Desde un punto de vista teórico, el modelo de 4 clases presenta un óptimo de inteligibilidad de los datos, ya que expresa dos categorías opuestas en niveles de satisfacción y dos intermedias con variaciones cualitativas entre ambas. Por contra, el modelo de 3 clases colapsa en demasía las clases. El modelo de 5 clases no añade información relevante, como podría ser, por ejemplo, una clase con un patrón de respuesta cualitativamente diferenciado, tal como ocurre con las clases 2 y 3.

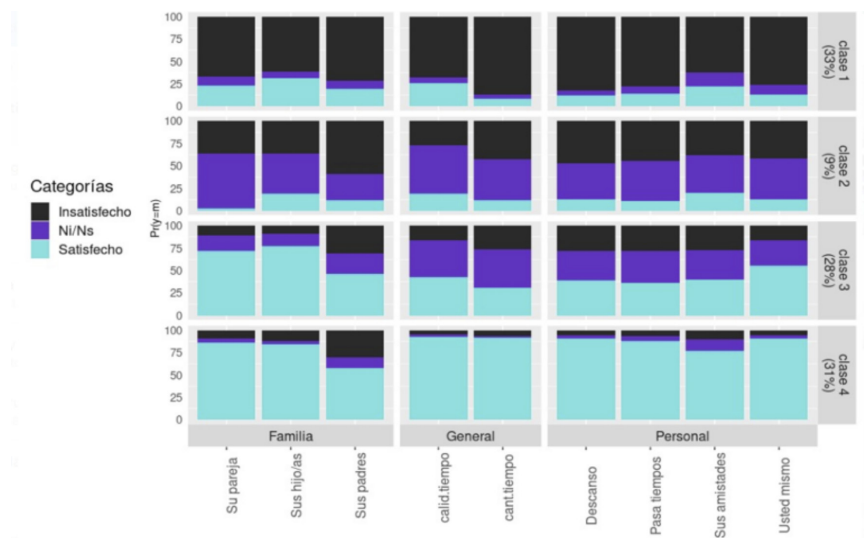
Las cuatro clases se muestran en el gráfico 1. La probabilidad de respuesta de cada una de las tres categorías de respuesta por cada clase se indica con segmentos de colores y el porcentaje que le corresponde se puede observar en el eje *Y* (una escala de 0–100 por cada clase). En el lado derecho del gráfico están identificadas las clases y el porcentaje de la muestra que fue clasificada como

Tabla 2. Comparación de los estadísticos de ajuste de modelos de clases latentes

Modelos	AIC	BIC	llik	chi.cuadrado	G2	N
1 clase	102.765,45	102.884,91	-51.364,72	346.599,51	27.169,24	5.636
2 clases	90.280,46	90.638,85	-45.086,23	134.283,42	15.122,97	5.636
3 clases	87.411,85	88.009,18	-43.615,93	29.225,95	12.264,76	5.636
4 clases	86.983,66	87.819,91	-43.365,83	26.713,22	11.631,21	5.636
5 clases	88.232,46	89.307,64	-43.954,23	25.493,63	11.223,31	5.636

Fuente: elaboración propia

Gráfico 1. Patrones de respuesta de satisfacción con el tiempo libre



Fuente: elaboración propia

pertenciente a cada una de ellas. En la parte baja se muestran las dimensiones internas a la satisfacción con el tiempo libre.

Este cuadro se lee poniendo el foco en las clases (es decir, observando el cuadro horizontalmente), por una parte, y en las variables de aspectos del tiempo libre (es decir, observando el cuadro verticalmente), por otra.

a. Lectura horizontal o desde las clases

La lectura horizontal tiene una doble mirada. Globalmente se describe el porcentaje de casos que corresponden a cada clase y el grado de insatisfacción (color negro), indecisión (color lila) y satisfacción (color turquesa) en el interior de cada clase. Una mirada específica da cuenta de las variables agregadas en las categorías (familia, general y personal) y de cada variable por sí misma, ello para cada clase.

Clase 1, de alta insatisfacción: representa al 33% de la muestra y es la más poblada. Expresa altas probabilidades de presentar una alta insatisfacción, una mínima indecisión y una baja satisfacción relativa para cada una de las nueve variables consideradas. Mirada de modo específico, se identifican variaciones: en el ámbito de la familia encontramos el menor grado de insatisfacción, que se refiere al tiempo que se pasa con los hijos (31,3% de satisfacción). En general, el ámbito de la familia muestra un menor grado de insatisfacción si se compara con el ámbito personal y el general. La variable con mayor insatisfacción alude a la cantidad de tiempo libre disponible, donde solo un 8,3% tiene probabilidades de indicar que está satisfecho.

Clase 2, de insatisfacción e indecisión: representa un escaso 9% de la muestra y es la menos poblada. Expresa altas probabilidades de presentar una insatisfacción y una indecisión mediana, así como una baja satisfacción relativa para cada una de las nueve variables consideradas. Junto a estas tendencias generales hay una ligera menor satisfacción en el ámbito familiar, especialmente en relación con la satisfacción con el tiempo dedicado a la pareja (donde hay una alta indecisión y muy baja satisfacción (2,9%) y con el tiempo dedicado a los padres (donde hay una mayor insatisfacción, comparado con el resto de las variables).

Clase 3, de satisfacción e indecisión: representa un 28% de la muestra. Comprende probabilidades bajas de presentar insatisfacción, medianas y bajas de indecisión y medianas y altas de satisfacción. En el ámbito de la familia, el mayor nivel de satisfacción corresponde al tiempo dedicado a los hijos (77,2%) y a la pareja. En el ámbito personal, el nivel de satisfacción es relativamente más alto en relación con el tiempo dedicado a sí mismo.

Clase 4, de alta satisfacción: representa el patrón exactamente opuesto al de la clase 1 y abarca el 31% de la muestra. Expresa altas probabilidades de presentar una muy baja insatisfacción e indecisión mediana, así como una muy alta satisfacción relativa para cada una de las nueve variables consideradas. Junto a estas tendencias generales, en el ámbito familiar, hay una ligera mayor insatisfacción en lo que respecta al tiempo dedicado a los padres. La satisfacción con la calidad de tiempo libre es la que tiene mayores probabilidades de alta satisfacción (92,7%).

Al igual que otros estudios de clases latentes con variables de satisfacción (Joyce y Wang, 2015; Reyna y Brussino, 2011), las clases obtenidas en este estudio pueden ser caracterizadas como ordinales (de más a menos satisfacción), por lo que el resultado obtenido es consistente con estos antecedentes. Las clases dos y tres representan el nivel «intermedio» de satisfacción, y al mismo tiempo presentan diferencias cualitativas entre sí; en particular, en relación con la satisfacción de los tiempos con la pareja y los hijos. Si bien se puede apreciar cierta heterogeneidad en los patrones de niveles de satisfacción internos en cada una de las clases (particularmente en la clase 3), en general las clases son relativamente homogéneas en su composición interna; es decir, los niveles de satisfacción en los diferentes ámbitos no presentan grandes irregularidades si se considera cada una de las clases por separado. La existencia de cuatro tipos de respuesta distribuidos más o menos ordinalmente —personas que están satisfechas con todos los tipos de tiempo, personas que están medianamente satisfechas y personas directamente insatisfechas— es un fenómeno interesante por sí mismo, pues los resultados pudieron haberse configurado de una manera bien distinta. En la población chilena se evidencian grupos extremos de satisfechos y de insatisfechos con el tiempo libre, y otros que se encuentran en una posición intermedia.

b. Lectura vertical o desde las variables

La lectura vertical de la gráfica se enfoca en cada ámbito de variables (familiar, general y personal) y en cada variable en específico, considerando sus valores de modo transversal, es decir, más allá de cada clase. Esta mirada muestra que la satisfacción con los tiempos dedicados a la familia es mayor que la referida como «general» y «personal». Pero, dentro de los tiempos familiares, hay un contraste cuando se trata de hijos, pareja y padres. Mientras en la mayoría de las clases los tiempos para hijos y pareja representan mayores proporciones de personas satisfechas, la satisfacción con el tiempo dedicado a padres presenta, en comparación, niveles más bajos. En la satisfacción general con el tiempo libre también hay diferencias internas: la satisfacción con la calidad del tiempo es ligeramente más alta que la satisfacción con la cantidad de tiempo libre. La insatisfacción opera de manera inversa, pues no hay variación perceptible en la indefinición. En el interior del tiempo personal no se evidencian diferencias claras.

6.2. Resultados de la MLR

Para analizar la composición sociodemográfica de las clases latentes, especialmente las diferencias de sexo, se evalúa un modelo de MLR. La variable dependiente es la pertenencia a cada una de las clases. La clase 1 (alta insatisfacción) se utiliza como categoría de referencia, por lo que no aparece explícita en el modelo. Los coeficientes deben ser leídos como la probabilidad positiva o negativa de pertenecer a alguna de las clases en comparación con pertenecer a la clase 1. A su vez, cada variable tiene en sí misma una categoría de referencia, por lo que los coeficientes deben ser leídos en contraste con cada una de ellas. Así, los valores de los coeficientes se interpretan en una doble relación: en contraste con la clase 1 y en contraste con la categoría de referencia de cada variable.

Las variables independientes del modelo son: tramo de edad, sexo, quintil de ingreso, vivir (o no) en pareja, participación en el cuidado de niños de 0 a 4 años y tiempo total de CGT para los días entre semana y los fines de semana. Estas variables se consideran relevantes para la comprensión en los niveles de satisfacción con el tiempo libre, particularmente para explorar el contraste entre hombres y mujeres.

Para facilitar dicha exploración, consideramos las clases extremas (1 y 4) y excluimos del análisis las clases 2 y 3, que representan un nivel intermedio de satisfacción, aunque igualmente se presentan en la tabla del modelo de regresión. Como puede verificarse en ella, esa exclusión se justifica además en el hecho de que en las interacciones con las clases 2 y 3 no se evidencian, en general, valores significativos. Estos se concentran en las interacciones con la clase 4. Cabe destacar que los valores no indican intensidad de la interacción.

Los resultados muestran que (controlando por las variables independientes al mismo tiempo), en comparación con los hombres (categoría de referencia), las mujeres tienen menor probabilidad de pertenecer a la clase 4, de alta satis-

Tabla 3. Modelos de MLR (variable dependiente: membresía a clases)

	Clase 2 vs 1		Clase 3 vs 1		Clase 4 vs 1	
	Coef.	ES	Coef.	ES	Coef.	ES
(Intercept)	-0,79	0,43	0,59	0,28	1,57	0,24
Mujer ^a	-0,71	0,54	0,14	0,32	-0,61*	0,26
25 a 34 años ^b	-0,08	0,29	-0,23	0,16	-0,14	0,17
35 a 45 años	-0,55	0,30	-0,30	0,17	-0,19	0,17
46 a 55 años	-0,61	0,31	-0,32	0,18	0,15	0,18
56 años o más	-0,90	0,40	0,23	0,22	0,89***	0,21
Quintil 2 ^c	-0,14	0,23	0,11	0,12	-0,06	0,11
Quintil 3	0,35	0,21	-0,12	0,13	-0,12	0,12
Quintil 4	0,23	0,22	-0,24	0,14	-0,37***	0,12
Quintil 5	0,37	0,23	0,14	0,14	-0,24	0,13
CGT (día de semana)	-0,03	0,01	-0,05***	0,00	-0,06***	0,00
CGT (fin de semana)	0,01	0,01	-0,02	0,00	-0,03***	0,00
Cuidados niños de 0 a 4 años ^d	-1,08***	0,31	12,24	0,17	-2,08***	0,17
Vive en pareja ^e	0,58	0,35	0,06	0,25	-0,61***	0,19
Foco en análisis de género						
Mujer vive en pareja	0,01	0,56	-0,23	0,34	0,55	0,28
Mujer tiene hijos de 0 a 4 años	1,30***	0,31	-11,87***	0,17	1,94***	0,16
Vive en pareja y tiene hijos de 0 a 4 años	-14,21***	0,32	-11,90***	0,17	1,95***	0,16
Mujer vive en pareja y tiene hijos de 0 a 4 años	13,93***	0,32	11,66***	0,19	-2,53***	0,18

Notas: a) categoría de referencia: hombre; b) cat. de ref.: 18 a 24 años; c) cat. de ref.: quintil 1; d) cat. de ref.: no realiza cuidados a niños de 0 a 4 años; e) cat. de ref.: no vive en pareja.

* $p < 0,5$; ** $p < 0,1$; *** $p < 0,01$

Fuente: elaboración propia

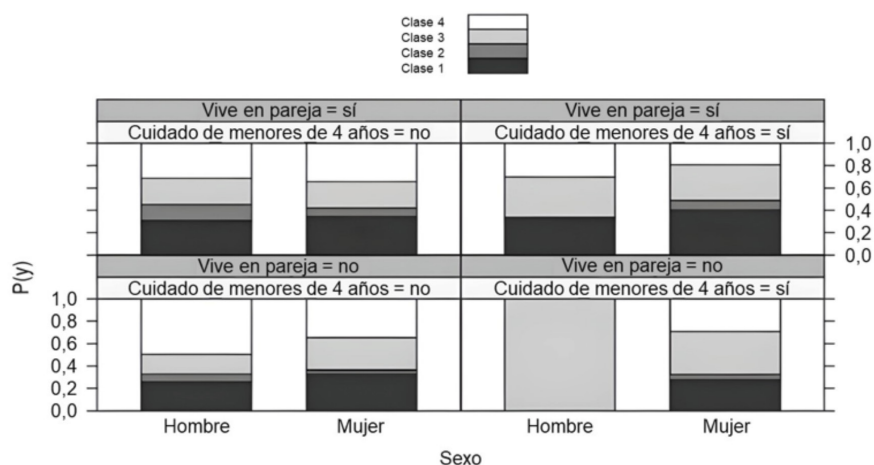
facción con el tiempo libre ($\beta = -0,61^*$). En comparación con personas de 18 a 24 años (categoría de referencia), únicamente personas de 56 o más años tienen mayor probabilidad de estar en la clase de mayor satisfacción ($\beta = 0,89^{***}$). En comparación con quienes pertenecen al quintil 1 (categoría de referencia), únicamente quienes están en el quintil 4 tienen significativamente menos probabilidades de pertenecer a la clase de mayor satisfacción ($\beta = -0,37^{***}$). En relación con las cargas globales de trabajo para los días entre semana y el fin de semana, se observa que quienes tienen mayores cargas de trabajo tienen una probabilidad negativa de pertenecer a la clase de mayor satisfacción, y la relación para los días entre semana ($\beta = -0,06^{***}$) es más intensa que para el fin de semana ($\beta = -0,03^{***}$). Asimismo, quienes tienen hijos de 0 a 4 años tienen menor probabilidad de pertenecer a la clase de mayor satisfacción ($\beta = -2,08^{***}$), así como a la clase 2, y su pertenencia a la clase de menor satisfacción (clase 1) es más probable. En comparación con quienes no viven en pareja, quienes viven en pareja tienen menos probabilidades de pertenecer a la clase de mayor satisfacción ($\beta = 0,61^{***}$).

La última parte de la tabla explora en mayor detalle la variable sexo. Para ello se realizaron interacciones entre tres variables que perfilan típicamente la distribución de labores en el hogar: ser mujer, vivir en pareja y tener al cuidado niños de 0 a 4 años. El análisis contrasta la satisfacción con el tiempo libre de mujeres que viven en pareja y tienen hijos de 0 a 4 años con el resto de las alternativas posibles, ya sean hombres o mujeres con condiciones distintas a estas. Se analizan primero las interacciones entre pares de variables, para luego revisar el efecto combinado de las tres variables.

Ser mujer y vivir en pareja no presenta diferencias significativas en la probabilidad de pertenecer a la clase de mayor satisfacción. Es decir, no hay diferencias entre mujeres y hombres que viven y no viven en pareja en relación con su satisfacción con el tiempo libre. Mujeres con hijos de 0 a 4 años tienen más probabilidades de pertenecer al grupo de mayor satisfacción con el tiempo libre ($\beta = 1,94^{***}$). Igualmente, quienes viven en pareja y tienen hijos de 0 a 4 años tienen más probabilidades de pertenecer al grupo de mayor satisfacción con el tiempo libre ($\beta = 1,95^{***}$). Este valor, sin embargo, esconde una diferencia altamente relevante. La intersección de las tres variables muestra el efecto de ser mujer: mujeres en pareja y con hijos de 0 a 4 años tienen menores probabilidades de pertenecer a la clase de mayor satisfacción ($\beta = -2,53^{***}$). Estos datos sugieren que el que las mujeres que tienen al cuidado niños entre 0 y 4 años vivan en pareja o no es decisivo para su grado de satisfacción con el tiempo libre. Más que el hecho de tener hijos o no, en esa edad, lo que afecta negativamente a su nivel de satisfacción es tenerlos viviendo en pareja.

Una forma de visualizar lo anterior es con gráficos de efectos predictores. A diferencia de los coeficientes de la tabla de regresión común, dichos efectos

Gráfico 2. Probabilidad de pertenencia a cada clase



Fuente: elaboración propia

tos no se ven afectados por la elección arbitraria del nivel de referencia para la variable de respuesta; en este caso, la variable de clasificación individual a una de las clases obtenidas. Seguimos la estrategia de mostrar los efectos en escala de probabilidad, calculando los errores estándar y los intervalos de confianza en la escala de lógits a escala individual, $\log[0j/(1 - 0j)]$. Este método, conocido como «delta», es descrito con detalle en Fox y Andersen (2006). El gráfico 2 muestra las probabilidades de pertenencia a las diferentes clases según los términos de la interacción presentada en la regresión múltiple.

El cuadro completo muestra la interacción de todos los valores ingresados como parámetro multiplicativo de tres términos (hombre/mujer; vive en pareja o no; tiene o no niños entre 0 y 4 años bajo cuidado). En el cuadrante superior derecho se aprecia que la probabilidad de pertenecer a la clase 4 (de mayor satisfacción, identificada con el color blanco) es sustantivamente menor para mujeres que para hombres y que, por el contrario, la probabilidad de pertenecer a la clase 1 de mayor insatisfacción (identificada en el tono más oscuro) es mayor para ellas y menor en el caso de los hombres. En cambio, cuando se vive en pareja y no se tiene al cuidado niños menores de 4 años (cuadrante superior izquierdo), los niveles de satisfacción son prácticamente iguales para hombres y mujeres.

7. Conclusiones

El LCA ha permitido sintetizar información sobre la satisfacción con diferentes aspectos del tiempo libre en clases o perfiles. Cuatro clases es el modelo que mejor se ajusta a los datos extraídos de la ENUT 2015. Tres categorías integran estas clases: insatisfechos, indecisos y satisfechos. La clase 1 es a la que pertenecen los más insatisfechos y la clase 4, los más satisfechos. A la clase 2 pertenecen una mezcla de insatisfechos e indecisos, y a la 3, de satisfechos e indecisos. Salvo la clase 2, las tres restantes se reparten de manera más o menos equivalente los porcentajes de representación de la muestra. El hecho de que pudo haber una distribución muy diferente (por ejemplo, de un porcentaje mucho mayor de insatisfechos o de satisfechos) hace que este resultado sea por sí mismo relevante.

Esa descripción se enriquece, además, al observar la composición interna y transversal de dichas clases, donde puede apreciarse que hay mayor satisfacción con la calidad que con la cantidad de tiempo libre en todas las clases, salvo para la clase de los más satisfechos, donde la alta satisfacción se da en ambos casos. Ello muestra no solo que ambas dimensiones no se correlacionan directamente, sino también que las personas establecen con cierta claridad la diferencia entre cantidad y calidad, y que es más problemática la falta de tiempo que cómo se usa. La robustez de nuestra investigación reside en que, a diferencia de lo que es usual en este ámbito, tomamos estas variables de satisfacción con la cantidad y calidad del tiempo solo como referencia, y damos mayor realce a aspectos más concretos. Al comparar por aspectos del tiempo libre, vemos que los tiempos personales cuentan sistemáticamente con menos satisfacción que los tiempos familiares. Dentro de estos últimos, la mayor satisfacción se concentra en el

tiempo dedicado a los hijos, y la menor, en el dedicado a los padres. Ello coincide con investigaciones que afirman la tesis de la parentalidad intensiva (Vergara et al., 2018) y que muestran la relevancia de la familia en la sociedad chilena (Montes et al., 2018), y ayuda a diferenciar esta última en el sentido de que hay una diferencia importante de satisfacción en sentido negativo con el tiempo dedicado a los padres. Este último constituye un aspecto muy poco estudiado en Chile, que se cruza con la cuestión del cuidado de los adultos mayores. Las preguntas sobre la satisfacción con los tiempos dedicados a hijos y padres fueron inscritas como parte de un conjunto de preguntas por la satisfacción con dimensiones del tiempo libre y no como tiempos de cuidado en el sentido de trabajo no remunerado. Futuras investigaciones deberían ahondar (sobre todo a partir de estudios cualitativos) en el vínculo entre ambas dimensiones, difíciles de separar empírica y conceptualmente, y que retrotraen a la distinción entre tiempos obligados y no obligados.

En cuanto a la composición sociodemográfica de los perfiles, la investigación muestra que las probabilidades de pertenecer a una u otra clase de satisfacción con el tiempo libre son, en general, coherentes con la disponibilidad objetiva de tiempo libre, que puede derivarse de los antecedentes empíricos en el área. Es el caso de la menor probabilidad de las mujeres, de quienes tienen mayor carga global de trabajo y de quienes tienen hijos entre 0 y 4 años de pertenecer a las clases de menor satisfacción con el tiempo libre, y de los jóvenes y adultos mayores de pertenecer a las clases de mayor satisfacción con ese tiempo. Queda abierta la pregunta sobre los determinantes que hacen que sea el quintil 4 y quienes viven en pareja los grupos que respectivamente tienen menos probabilidades de pertenecer a la clase de mayor satisfacción.

Respecto a la diferencia de satisfacción según sexo, considerando las condiciones de vivir en pareja y tener bajo cuidado a niños entre 0 y 4 años, se observa que tener hijos en esas edades determina la mayor probabilidad de que las mujeres pertenezcan a la clase de mayor satisfacción con el tiempo libre. La crianza es para las mujeres un determinante de mayor y no menor satisfacción con el tiempo libre. Por otra parte, la condición de vivir en pareja no conduce por sí misma a diferencias entre los sexos en lo que respecta a dicha satisfacción. Frente a este dato, uno podría apurarse a concluir que la crianza en pareja es positiva para ambos sexos en términos de la satisfacción con el tiempo libre. Se podría también buscar en hipótesis alternativas —como las de la economía moral del tiempo y la prevalencia internalizada de roles de género (Basaure et al., 2022)— una explicación sobre por qué diferencias objetivas en la división del trabajo doméstico y de cuidado no se expresan en términos de satisfacción con el tiempo libre. En vez de ello, el enfoque interseccional (Basaure et al., 2018) seguido en esta investigación nos condujo a mostrar que ambas condiciones, de conjunto —el cuidado y el vivir en pareja— sí tienen un efecto negativo en los grados de satisfacción de las mujeres: cuando tienen hijos entre 0 y 4 años y viven en pareja tienen menores probabilidades de pertenecer a la clase de mayor satisfacción con el tiempo libre. No es la crianza en sí misma, sino la crianza en pareja, la que estos datos contribuyen

a poner en cuestión desde el punto de vista de la satisfacción con el tiempo libre. Sobre la base de otros antecedentes (Phail, 2013; Yopo, 2016), este hallazgo podría interpretarse como que la parentalidad por parte de parejas heterosexuales responde a patrones que afectan negativamente a la percepción de satisfacción con dicho tiempo por parte de las mujeres, patrones cada vez más tensionados por las expectativas de las mujeres de dominio y control del tiempo. Esto es una interpretación posible que los datos de esta investigación avalan, pero no permiten verificar. Esto abre una línea de investigación futura que incorpore datos cualitativos.

Este estudio puso como referencia las clases o perfiles de satisfacción; por ello no se indagó en los cruces posibles entre las satisfacciones parciales agrupadas en los ámbitos familiares, personales y generales, por una parte, y las categorías sociodemográficas, por otra. Estudios posteriores podrían abordar estos cruces para indagar, por ejemplo, diferencias de satisfacción con el tiempo libre entre hombres y mujeres considerando por separado dichos ámbitos y profundizando además en posibles contrastes cuando se trata de la satisfacción con la cantidad y la calidad del tiempo libre.

Agradecimientos

Agradecemos los comentarios de Pedro Güell y Maya Zilveti por sus importantes comentarios para mejorar este artículo.

Financiamiento

Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (ANID/FONDECYT): proyecto 1191490; proyecto 1231922. Proyecto ANID/FONDAP número 15130009.

Referencias bibliográficas

- AGRESTI, Alan (2012). *Categorical Data Analysis*. Hoboken, New Jersey: John Wiley & Sons.
- ÁLVAREZ, Florentina; ANGULO, Carlos y CASERO, Víctor (2003). «Encuesta de Empleo del Tiempo 2002-2003. Proyecto metodológico». *Instituto Nacional de Estadística Subdirección General de Estadísticas Laborales y Sociales*, 216.
- ARAUJO, Kathya y MARTUCCELLI, Danilo (2012). *Desafíos comunes: Retrato de la sociedad chilena y sus individuos*. Santiago: Lom.
- AS, Dagfinn (1978). «Studies of Time-Use: Problems and Prospects». *Acta Sociologica*, 21, 125-141.
<<https://doi.org/10.1177/000169937802100203>>
- BARRIGA, Francisca y SATO, Andrea (2021). *¿El tiempo es oro? Pobreza de tiempo, desigualdad y la reproducción del capital*. Santiago: Estudios de la Fundación Sol.
- BASAURE, M. (2021). «Aceleração e autotraição: Além do tempo livre e da questão distributiva». *Revista Pléyade*, 61-81.
<<https://doi.org/10.4067/S0719-36962021000100061>>

- (2022). «Aceleración, patologías y la crítica de las injusticias. La obra de Hartmut Rosa y la sociología del tiempo». *Castalia. Revista de Psicología de la Academia*. <<https://doi.org/10.25074/07198051.37.2214>>
- BASAURE, M.; GÜELL, P.; LARENAS, E.; ZILVETI, M.; DÍAZ, M. Y.; VERA, C. y DÍAZ, A. (2021). «Midiendo el tiempo, valorando la temporalidad». *MAD*, 1-23. <<https://doi.org/10.5354/0719-0527.2021.65864>>
- BASAURE, M., SÁNCHEZ, S. y VERA, C. (2018). *Desigualdad como tiranía del tiempo. Una indagación teórica y empírica del caso chileno*. Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social (COES), núm. 32, 1-49.
- BASAURE, M., YOPO DÍAZ, M., VERA, C., GÜELL, P., ZILVETI, M., LARENAS, E. y DÍAZ, A. (2022). «Más allá de la distribución. Estudio empírico de la valoración y las diferencias de género en el uso del tiempo». *Economía y Política*, 9 (2), 41-65. <<https://doi.org/10.15691/07194714.2022.007>>
- BERGADAA, Michelle (2007). «Temporal frameworks and individual cultural activities: Four typical profiles». *Time & Society*, 16, 387-407. <<https://doi.org/10.1177/0961463x07080274>>
- BERIAIN, Josetxo (2009). «Las formas complejas del tiempo en la modernidad». *Acta Sociológica*, 49, 71-99. <<https://doi.org/10.22201/fcpys.24484938e.2009.49.18705>>
- BIANCHI, Suzanne (2011). «Family Change and Time Allocation in American Families». *The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science*, 638, 21-44. <<https://doi.org/10.1177/0002716211413731>>
- BITTMAN, Michael y WAJCMAN, Judy (2000). «The Rush Hour: The Character of Leisure Time and Gender Equity». *Social Forces*, 79, 165-189. <<https://doi.org/10.2307/2675568>>
- BOUFFARTIGUE, Paul (2010). «La división de género del trabajo remunerado y doméstico: Algunas observaciones a favor de una perspectiva temporal». *Time & Society*, 19, 220-238. <<https://doi.org/10.1177/0961463X09337855>>
- BRÖCKLING, Ulrich (2013). *Das unternehmerische Selbst: Soziologie einer Subjektivierungsform*. Fráncfurt del Meno: Suhrkamp.
- CANO, Tomás (2017). «Tiempo y desigualdad en las dinámicas laborales y familiares». *Revista Internacional de Sociología*, 75 (1), 1-7. <<https://doi.org/10.3989/ris.2017.75.1.16.183>>
- CARRASCO, Cristina (2016). «El tiempo más allá del reloj: Las encuestas de uso del tiempo revisitadas». *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 34, 357-383. <<https://doi.org/10.5209/CRLA.53433>>
- CARRASCO, Cristina y RECIO, Albert (2014). «Del tiempo medido a los tiempos vividos». *Revista de Economía Crítica*, 17, 82-97 <<https://www.revistaeconomiacritica.org/index.php/rec/article/view/306>>
- DAMIÁN, Araceli (2005). «La pobreza de tiempo. El caso de México». *Estudios Sociológicos*, 23, 807-843. <<https://doi.org/10.24201/es.2005v23n69.396>>
- DEL VALLE, Alejandro (2010). «Comparando regímenes de bienestar en América Latina». *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, 88, 61-76 <<https://doi.org/10.18352/erlacs.9596>>
- ERIKSSON, Lina; RICE, James y GOODIN, Robert (2007). «Temporal Aspects of Life Satisfaction». *Social Indicators Research*, 80, 511-533. <<https://doi.org/10.1007/s11205-006-0005-z>>

- FLAHERTY, Michael (2010). *The Textures of Time: Agency and Temporal Experience*. Filadelfia: Temple University Press.
- FOX, John y ANDERSEN, Robert (2006). «Effect Displays for Multinomial and Proportional-Odds Logit Models». *Sociological Methodology*, 36, 225-255.
<<https://doi.org/10.1111/j.1467-9531.2006.00180.x>>
- FRAYNE, David (2015). *The Refusal of Work: The Theory and Practice of Resistance to Work*. Londres: Zed Brooks.
- GARCÍA, Cristina (2003). «Encuesta de uso del tiempo en España. Aspectos conceptuales y metodológicos». *Comisión Económica para América Latina y el Caribe*, 35-50.
- GAULEJAC, Vincent de (2009). *La société malade de la gestion. Idéologie gestionnaire, pouvoir managérial et harcèlement social*. París: Seuil.
- GAYO, Modesto; TEITELBOIM, Berta y MÉNDEZ, María (2009). «Patrones culturales de uso del tiempo libre en Chile: Una aproximación desde la teoría bourdieuana». *Universum (Talca)*, 24, 42-72.
<<https://doi.org/10.4067/s0718-23762009000200004>>
- GERSHUNY, Jonathan y SULLIVAN, Oriel (1998). «The Sociological Uses of Time-Use Diary Analysis». *European Sociological Review*, 14, 69-85.
<<https://doi.org/10.1093/oxfordjournals.esr.a018228>>
- GIMÉNEZ-NADAL, José y SEVILLA-SANZ, Almudena (2011). «The Time-Crunch Paradox». *Social Indicators Research*, 102, 181-196.
<<https://doi.org/10.1007/s11205-010-9689-1>>
- GOODIN, Robert (2008). *Discretionary Time*. Nueva York: Cambridge University Press.
- GORZ, André (1988). *Métamorphoses du travail. Quête du sens*. París: Galilée.
- HAN, Byung-Chul (2015). *El aroma del tiempo: Un ensayo filosófico sobre el arte de demorarse*. Barcelona: Herder.
- HARVEY, Andrew y PENTLAND, Wendy (2002). «Time Use Research». En: Wendy Pentland; Andrew Harvey; Powell Lawton y Powell McColl (eds.). *Time Use Research in the Social Sciences*. Boston: Springer US, 3-18.
- HILDEBRANDT, Eckart (2006). «Balance Between Work and Life – New Corporate Impositions Through Flexible Working Time or Opportunity for Time Sovereignty?». *European Societies*, 8, 251-271.
<<https://doi.org/10.1080/14616690600645001>>
- HUMPHREYS, Margarita (2014). «Distribución del uso del tiempo en la población del gran Santiago: Brechas de género y economías del cuidado». Santiago: Universidad de Chile. Tesis para optar al grado de magister en políticas públicas. <<https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/117345>>
- JOYCE, Catherine y WANG, Wei Chun (2015). «Job satisfaction among Australian doctors: The use of latent class analysis». *Journal of Health Services Research & Policy*, 20, 224-230.
<<https://doi.org/10.1177/1355819615591022>>
- LECCARDI, Carmen (2015). *Sociologías del tiempo*. Santiago: Ediciones Universidad Finis Terrae.
- LEGARRETA, Matxalen (2010). *Tiempo y desigualdades de género: Distribución social y políticas del tiempo*. Málaga: Instituto Andaluz de la Mujer.
- LINZER, Drew y LEWIS, Jeffrey (2011). «poLCA: An R Package for Polytomous Variable Latent Class Analysis». *Journal of Statistical Software*, 42, 1-29.
<<https://doi.org/10.18637/jss.v042.i10>>

- MATTINGLY, Marybeth y BLANCHI, Suzanne (2003). «Gender Differences in the Quantity and Quality of Free Time: The U.S. Experience». *Social Forces*, 81, 999-1030. <<https://doi.org/10.1353/sof.2003.0036>>
- MONTES, Cecilia; ROJAS, Vera; WILLIAM y URQUIETA, Carina (2018). «Entre familiarismo explícito y opcional: Cambios en el régimen de cuidados de infancia en Chile». *Revista Punto Género*, 9, 13-38. <<https://doi.org/10.5354/0719-0417.2018.50594>>
- NOWOTNY, Helga (1992). «Estructuración y medición del tiempo: Sobre la interrelación entre los instrumentos de medición del tiempo y el tiempo social». En: Ramón Ramos (ed.). *Tiempo y sociedad*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).
- PHAIL, Elsie (2013). «Ámbitos, temporalidad y espectros. Una investigación sobre tiempo libre y género». *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 197, 48-63. <<https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2006.197.42527>>
- PNUD (2009). *Desarrollo humano en Chile: La manera de hacer las cosas 2009*. Santiago: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- (2012). *Bienestar subjetivo: El desafío de repensar el desarrollo*. Santiago: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- RAMOS, Ramón (1992). *Tiempo y sociedad*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).
- (1997). «La ciencia social en busca del tiempo». *Revista Internacional de Sociología*, 18, 11-37.
- RAU, Henrike (2002). «Time Divided – Time United?: Aspectos temporales de la unificación alemana». *Time & Society*, 11, 271-294. <<https://doi.org/10.1177/0961463X02011002006>>
- RAZMILIC, Slaven y HERRERA, Andrea (2016). *Moverse en Santiago hoy: ¿Qué ha cambiado en los últimos años? - Centro de Estudios Públicos*. Santiago: Puntos de Referencia. Centro de Estudios Públicos.
- REISCH, Lucia (2001). «Time and Wealth». *Time & Society*, 10, 367-385. <<https://doi.org/10.1177/0961463x01010002012>>
- REYNA, Cecilia y BRUSSINO, Silvana (2011). «Revisión de los fundamentos del análisis de clases latentes y ejemplo de aplicación en el área de las adicciones». *Trastornos Adictivos*, 13, 11-19. <[https://doi.org/10.1016/S1575-0973\(11\)70004-6](https://doi.org/10.1016/S1575-0973(11)70004-6)>
- ROBINSON, John (1999). «The Time-Diary Method: Structure and Uses». En: Wendy Pentland, Andrew Harvey, Powell Lawton y Mary McColl (eds.). *Time Use Research in the Social Sciences*. Nueva York: Kluwer Academic.
- (1977). *How Americans Use Time: A Social-psychological Analysis of Everyday Behavior*. Nueva York: Praeger.
- ROBINSON, John y GODBEY, Geoffrey (2005). «Busyness as Usual». *Social Research: An International Quarterly*, 72, 407-426. <<https://doi.org/10.1353/sor.2005.0014>>
- ROQUE, Roberto (2008). «Ocio y tiempo libre. Teorías y enfoques conceptuales en Europa Occidental y Estados Unidos de América». *Revista Digital Actvate*, 1, 1- 45.
- ROSA, Hartmut (2017). *Beschleunigung: Die Veränderung der Zeitstrukturen in der Moderne*. Fráncfurt del Meno: Suhrkamp.
- (2018). «Aceleración, alienación y resonancia». En: M. Basaure y D. Montero (eds.). *Investigación y teoría crítica para la sociedad actual*. Barcelona: Anthropos.

- SOUTHERTON, Dale (2003). «'Squeezing Time': Allocating Practices, Coordinating Networks and Scheduling Society». *Time & Society*, 12, 5-25.
<<https://doi.org/10.1177/0961463X030120010>>
- (2006). «Analysing the Temporal Organization of Daily Life: Social Constraints, Practices and their Allocation». *Sociology*, 40, 435-454.
<<https://doi.org/10.1177/0038038506063668>>
- SULLIVAN, Oriel (2008). «Busyness, Status Distinction and Consumption Strategies of the Income Rich, Time Poor». *Time & Society*, 17, 5-26.
<<https://doi.org/10.1177/0961463X07086307>>
- SZOLLOS, Alex (2009). «Toward a psychology of chronic time pressure. Conceptual and methodological review». *Time & Society*, 18, 332-350.
<<https://doi.org/10.1177/0961463X09337847>>
- ULFERTS, Heike; KORUNKA, Christian y KUBICEK, Betina (2013). «Acceleration in working life: An empirical test of a sociological framework». *Time & Society*, 22, 161-185.
<<https://doi.org/10.1177/0961463X12471006>>
- VERGARA, Ana; SEPÚLVEDA, Mauricio y CHÁVEZ, Paulina (2018). «Parentalidades intensivas y éticas del cuidado: Discursos de niños y adultos de estrato bajo de Santiago, Chile». *Psicoperspectivas*, 17, 67-77.
<<https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol17-issue2-fulltext-1173>>
- VICKERY, Clair (1977). «The Time-Poor: A New Look at Poverty». *The Journal of Human Resources*, 12, 27-48.
<<https://doi.org/10.2307/145597>>
- WALZER, Michael (1983). *Spheres of Justice: A Defense of Pluralism and Equality*. Nueva York: Basic Books.
- WILSON, John (1980). «Sociology of Leisure». *Annual Review of Sociology*, 6, 21-40.
<<https://doi.org/10.1146/annurev.so.06.080180.000321>>
- YÁÑEZ, Sonia; MAURO, Amalia y MEDEL, Julia (2009). «Calidad del trabajo y género. Evidencias cuantitativas y cualitativas». *¿Malos tiempos para el «buen» trabajo?* Santiago: Centro de Estudios de la Mujer.
- YOPO DÍAZ, Martina (2016). «El tiempo de las mujeres en Chile: Repensar la agencia». *Revista de Estudios Sociales*, 57, 100-109.
<<https://doi.org/10.7440/res57.2016.08>>
- ZAMORANO, Raúl (2008). «Debate en torno a las concepciones del tiempo en sociología». *Cinta de Moebio*, 31, 53-69.
<<https://doi.org/10.4067/S0717-554X2008000100005>>

La intermediación lingüística por parte de menores (ILM) desde la perspectiva de los progenitores

Mireia Vargas-Urpí
Aran Romero-Moreno

Universitat Autònoma de Barcelona
<https://orcid.org/0000-0001-6302-581X>; mireia.vargas@uab.cat
<https://orcid.org/0000-0001-8886-5372>; aran.romero@uab.cat



© de las autoras

Recepción: 05-09-2022
Aceptación: 08-02-2023
Publicación: 29-03-2023

Cita recomendada: VARGAS-URPÍ, Mireia y ROMERO-MORENO, Aran (2023). «La intermediación lingüística por parte de menores (ILM) desde la perspectiva de los progenitores». *Papers*, 108 (4), e3143. <<https://doi.org/10.5565/rev/papers.3143>>

Resumen

Este artículo explora el fenómeno de la intermediación lingüística por parte de menores (ILM), es decir, las tareas de traducción e interpretación que los hijos de familias inmigradas realizan para adultos con competencias lingüísticas limitadas. Partiendo del objetivo de reflejar la perspectiva de los progenitores que en alguna ocasión han recurrido a los hijos —todavía niños o adolescentes— para comunicarse en los servicios públicos, los autores emplean entrevistas en profundidad con padres y madres de los colectivos árabe, amazig, pakistaní y chino, residentes en la provincia de Barcelona, para exponer las complejidades emocionales y las dificultades prácticas que entrañan este tipo de eventos comunicativos. La conclusión es que la ILM no es la solución óptima para resolver los problemas que derivan de las barreras lingüísticas en el contexto migratorio, a pesar de ser un fenómeno habitual y espontáneo en los cuatro colectivos entrevistados.

Palabras clave: intermediación lingüística por parte de menores; ILM; inmigración; barreras lingüísticas; menores; progenitores; comunicación intercultural

Abstract. *Child language brokering (CLB): A parental perspective*

This paper explores *child language brokering* (CLB), in other words the translation and interpreting tasks that children from immigrant families carry out for adults with limited skills in local languages. The paper looks at the views of parents who have depended on their children to communicate with public services at some point. The authors use in-depth interviews with Arabic, Amazigh, Pakistani and Chinese parents living in Barcelona, and identify the emotional intricacies and practical difficulties these kinds of situations entail. The main conclusion is that CLB is not the optimal solution to overcome linguistic barriers in the immigrant context, despite being a common and spontaneous practice among the four communities covered in this study.

Keywords: Child Language Brokering; CLB; migration; linguistic barriers; minors; progenitors; intercultural communication

Sumario

- | | |
|---------------------|--|
| 1. Introducción | 4. La ILM desde la perspectiva de los progenitores |
| 2. Estudios previos | 5. Conclusiones |
| 3. Metodología | Referencias bibliográficas |

1. Introducción

En el médico, la niña, cuando me la llevo para una revisión... Me la llevaba a los cinco o seis años y la niña ya hablaba antes de que hablase yo con el médico. Le preguntaba antes de que explicara yo. Ella hablaba con el médico.

Dassin (pseudónimo)

Dassin, una madre marroquí residente en Cataluña, empezó a llevarse a su hija para que la interpretara en las consultas con el médico cuando esta tenía solamente cinco o seis años, una experiencia por la que muchas familias migrantes han pasado. Los hijos, al estar en un contexto de inmersión lingüística, aprenden antes las lenguas de acogida y sus padres recurren a ellos para que los ayuden con la comunicación en los servicios públicos. Este fenómeno, al que hemos denominado «intermediación lingüística por parte de menores» (ILM), traducción del inglés de *child language brokering*, es una práctica poco explorada en el contexto español, aunque mucho más investigada en otros países como los Estados Unidos, el Reino Unido o Italia.

La ILM es una forma de comunicación compleja en la que intervienen, como mínimo, tres participantes: una persona adulta con competencia limitada en la lengua de acogida (normalmente suele ser uno de los dos progenitores, aunque también podrían ser otros miembros de la misma comunidad); un proveedor de servicios (personal médico, de servicios sociales, profesorado, etcétera) y un menor con ciertos conocimientos tanto de la lengua de herencia

(*heritage language*) como de la lengua de acogida, aunque no siempre totalmente bilingüe. La perspectiva de los menores es quizás la que se ha explorado en mayor medida en la investigación previa, ya sea a través de entrevistas retrospectivas a jóvenes mayores de edad que habían ejercido la ILM (Angelelli, 2016; Arumí y Rubio-Carbonero, 2022; Bucaria y Rossato, 2010, entre otros), cuestionarios (Angelelli, 2017; Cirillo, 2017; Crafter et al., 2017) u otras metodologías, como pueden ser las narrativas de los menores expuestas en redacciones (Antonini, 2017) o el análisis semiótico de dibujos realizados por los niños y niñas que asumen esta tarea (Torresi, 2017). La perspectiva institucional también ha quedado bien reflejada, sobre todo en estudios mediante cuestionarios a proveedores de servicios, como observamos en Cline et al. (2014), Crafter et al. (2017), Foulquié Rubio (2015) u Orozco-Jutorán y Vargas-Urpí (2022). En este sentido, el gran vacío se encuentra en la perspectiva de los progenitores: poco sabemos sobre cómo se sienten cuando tienen que recurrir a la ayuda de sus hijos para poder comunicarse en la sociedad de acogida o sobre cómo viven esta etapa de su vida.

El objetivo de este artículo es, por lo tanto, contribuir a llenar este vacío investigador y dar voz a aquellos que, debido a las barreras lingüísticas, han quedado más invisibilizados en esta dimensión concreta de la ILM, aportando información relevante para enriquecer la sociología de la migración y otros estudios sobre migración de carácter más general. Para ello, en primer lugar, repasaremos los estudios previos más importantes sobre ILM para poder contextualizar nuestra propia investigación. A continuación, nos basaremos en entrevistas en profundidad a progenitores de cuatro colectivos, tal y como detallaremos en el apartado de metodología, para explorar diferentes cuestiones en torno del fenómeno de la ILM: cuándo empieza, con qué frecuencia se recurre a ella, cómo afecta a las relaciones en el seno de la familia, etcétera. Finalmente, en las conclusiones, reflexionaremos sobre la naturalidad con la que se recurre a la ILM, a pesar de constituir una forma de comunicación precaria y estresante, tanto para progenitores como para sus hijos en muchas ocasiones.

2. Estudios previos

El término *language brokering*, que hemos traducido al español como «intermediación lingüística», fue acuñado por Tse (1995), ya que, precisamente, quería enfatizar el hecho de que los *language brokers*, a diferencia de los intérpretes y traductores profesionales, modifican los mensajes que transmiten y pueden tomar decisiones en nombre de cualquiera de los participantes en la comunicación (Tse, 1995: 180). Los estudios previos sobre ILM confirman esta intervención de jóvenes y niños cuando hacen de intérpretes: cambian algunos mensajes para mantener el equilibrio social y evitar disputas o discrepancias entre el resto de los participantes en la conversación, adaptan los mensajes para que sean más aceptables desde el punto de vista cultural, o esconden malas noticias que los afectan (por ejemplo, información sobre malas notas o mal comportamiento en la escuela) (cf. Cline et al., 2010). Los menores no solo

actúan como intermediarios en la comunicación con el profesorado y personal de otros servicios públicos, sino que también ayudan a los progenitores en tareas burocráticas cotidianas, como rellenar formularios o atender llamadas telefónicas (Orellana, 2009).

La ILM también está relacionada con la «interpretación natural», término que deriva de la noción de la «traducción natural» acuñada por Harris (1976: 5) y definida como la traducción hecha por parte de personas bilingües en circunstancias cotidianas y sin preparación específica para esta tarea. Harris ve la traducción como una habilidad innata que, como tal, puede mejorarse mediante la formación, sin embargo, para poder valorar el impacto de la formación en esta mejora, es necesario tener datos de cómo se produce de forma «natural» (Harris, 1976).

Cabe señalar que la ILM prácticamente no se ha estudiado en Cataluña, donde tiene lugar el trabajo que presentamos. Previamente, solo tenemos constancia del estudio de Rubio-Rico et al. (2014), específicamente sobre ILM, y la tesis doctoral de Llompart-Esbert (2016), que trata el tema de forma indirecta. Rubio-Rico et al. (2014), mediante entrevistas y grupos de discusión con adultos magrebíes, analizan el discurso de estos adultos en cuanto al uso de menores como intermediarios lingüísticos en el ámbito sanitario. Entre los resultados de este estudio, se destaca que si se recurre a menores es, en gran parte, debido a las carencias en la provisión de servicios de interpretación por parte de la administración. También observan que los informantes magrebíes preferirían no tener que depender de los menores para ello y que son conscientes de que existen intervenciones que no se traducen bien, así como absentismo escolar derivado de esta práctica. Llompart-Esbert (2016), en una investigación centrada en las prácticas plurilingües en un instituto superdiverso,¹ descubre la ILM por parte de los adolescentes de este centro y decide describirla detalladamente en uno de los capítulos de su tesis. Uno de los aspectos que enfatiza es la transmisión lingüística intergeneracional bidireccional que se produce en situaciones de ILM: por un lado, los hijos enseñan a los progenitores palabras o expresiones en la lengua de acogida y, por el otro, los progenitores también aprovechan estas situaciones para enseñar la lengua de herencia a los hijos (Llompart-Esbert, 2016: 174).

En España, cabe destacar la investigación previa de García-Sánchez (2010; 2014), autora de la monografía *Language and Muslim Immigrant Childhoods*, en la que presenta un estudio etnográfico de las interacciones sociales de un grupo de niños y niñas marroquíes en Vallnuevo, seudónimo usado para una zona rural del sureste del país. Gracias a la posibilidad de observación de interacciones en las que se produjo ILM, García-Sánchez (2014) puede

1. El término *super-diversity* fue acuñado por Vertovec (2007) para referirse a la multiplicidad de variables socioeconómicas que configuran los patrones de migración contemporáneos, es decir, país de origen, canales de migración, estatus legal, capital cultural y simbólico, acceso al trabajo, localidad de llegada, prácticas transnacionales y acogida por parte de la autoridad y de la sociedad de llegada (p. 1.049).

analizar en detalle la modificación de los mensajes por parte de los menores, así como las razones que los llevan a estos cambios. De este modo, si bien algunas modificaciones surgen por la falta de competencia de los menores en las lenguas habladas, en otros casos, García-Sánchez (2014: 253) identifica una auténtica labor de mediación intercultural: «Children's selective modification-in-translation is a powerful example of the knowledge and discretion deployed by immigrant children in traversing the conflicting cultural spaces of the multiple communities they belong to».

Por otra parte, Foulquié-Rubio (2015), por medio de cuestionarios distribuidos en la comunidad de Murcia, confirma que el profesorado cuenta más con los menores que con intérpretes profesionales cuando debe reunirse con padres que tienen una competencia limitada en español. En una escala del 1 al 5, donde 1 era «nunca» y 5 «casi siempre», el profesorado admitió acudir a menudo a los propios alumnos para reunirse con sus padres (3,42) o bien a hermanos mayores de los alumnos en cuestión (3,67), en cambio, solo se recurría esporádicamente a mediadores e intérpretes profesionales (1,96 y 1,45 respectivamente).

La ILM es un fenómeno complejo y, como tal, la investigación existente tiende a la interdisciplinariedad. A continuación, retomaremos algunos estudios que pueden ayudar a contextualizar nuestra propia investigación, aunque, para una panorámica más exhaustiva, se pueden encontrar revisiones del estado de la cuestión muy completas en Antonini (2010; 2015), Cline et al. (2010) y Orellana (2017).

2.1. La ILM en el entorno familiar

La contribución de los menores intermediarios lingüísticos a la familia es indudable: ayudan a los padres —a veces también a otros hermanos, familiares o amigos de los padres— a comunicarse con la administración y los proveedores de servicios y, por tanto, les facilitan el acceso al sistema público, lo que tiene un impacto en el bienestar de la familia en muchos aspectos (Romero-Moreno y Vargas-Urpí, 2022). Hall y Sham (2007) incluso hablan de una contribución a la economía de las familias, y es que la ILM podría considerarse una forma de trabajo no remunerado. Por una serie de cuestiones complejas como son el desconocimiento de la red de servicios públicos, la desconfianza burocrática, la falta de profesionales de la interpretación por parte del estado, la banalización de la tarea, etcétera, lo cierto es que las familias tienden a recurrir a los hijos, a través de los cuales pueden acceder a prestaciones económicas o beneficiarse de servicios básicos como la salud o la educación.

Sin embargo, no se puede ignorar el impacto que la ILM puede tener en las relaciones y la jerarquía familiar, sobre todo en lo que se refiere a los roles tradicionales entre padres e hijos. Los padres pasan a depender de sus hijos y esto puede tener consecuencias diversas. En primer lugar, se habla de la «parentificación» o de la inversión de roles entre padres e hijos: los hijos adoptan el rol de padres a una edad muy temprana y un nivel de responsabilidad que, en

nuestro contexto social, no les correspondería por su edad (Buriel et al., 1998; Tse, 1995; Weisskirch, 2007), lo que puede acabar teniendo un impacto emocional, como veremos. No siempre es algo negativo, ya que este intercambio de papeles también puede contribuir a la transmisión lingüística intergeneracional, tal como hace notar Llompart-Esbert (2016), porque favorece que tanto padres como hijos compartan conocimientos lingüísticos y socioculturales en ambas direcciones.

En ocasiones, los hijos se sienten importantes y creen que tienen poder en la familia porque buena parte de las decisiones depende de ellos (Hall y Sham, 2007). En otros casos, la ILM se percibe como una tarea más de las que se asignan a los hijos, como cuando se les pide que pongan la mesa o tiendan la ropa, y los menores la interiorizan en sus rutinas diarias, hasta el punto de llegar a convertirse en un quehacer omnipresente, tal como se extrae del estudio etnográfico de Orellana (2010: 48) con las comunidades hispana, china y surcoreana en Los Ángeles y Chicago. García-Sánchez (2010: 208) también coincide en este resultado y afirma que la ILM debe estudiarse en el contexto de la organización del hogar y las tareas domésticas de la familia. Song (1999) describe la interdependencia entre generaciones como algo positivo en algunos de sus informantes, que son sobre todo familias chinas. No obstante, en otros estudios se recogen opiniones contrarias, hasta el punto de que algunos padres pueden llegar a sentirse avergonzados y humillados por la sensación de que su incapacidad en la nueva situación los hace dependientes de sus hijos, como vemos en el informe de Cline et al. (2010: 116), a partir de una investigación llevada a cabo en el Reino Unido sin centrarse en ningún colectivo concreto. En esta línea, Hua y Costigan (2017), en un estudio sobre la comunidad china residente en Canadá, señalan que la ILM suele ser más complicada para los hijos cuando tienen que realizarla para el padre que cuando se hace para la madre, quizás también por el hecho de que la ILM es más frecuente con las madres (algo que también se discute en Romero-Moreno y Vargas-Urpí, 2022) y, de este modo, se convierte en algo más «normativo» (Hua y Costigan, 2017: 153).

2.2. El impacto de la ILM en el menor

En relación con el punto anterior, la llegada de responsabilidades antes de tiempo, que se ha descrito como una adultificación de los niños, o el intercambio de roles —la parentificación de la que hablábamos— a menudo derivan en estrés y sensación de carga para estos infantes o adolescentes, o incluso en angustia cuando deben interpretar en situaciones complicadas (Hall y Sham, 2007). Sin embargo, la ILM también genera sentimientos positivos: a algunos menores les gusta porque les hace sentirse útiles y les ayuda a mejorar sus habilidades lingüísticas y sociales (Rubio Carbonero et al., 2022). En este sentido, los informantes de Orellana (2009: 13) expresan sentirse necesitados y valorados. Cirillo (2017: 302-303) profundiza un poco más en este tema: en un estudio basado en cuestionarios realizado en Italia, observa que un 60% de los niños

encuestados indicaron que les gustaba realizar tareas de ILM en el contexto familiar (en casa), mientras que, en cambio, si tenían que hacerlas en la escuela con el profesorado u otros compañeros de clase, solo un 43% indicó sentirse a gusto con esta ocupación. Mientras que para la gran mayoría de jóvenes intermediarios no es una tarea con la que disfruten especialmente, pocos afirmaron que fuera una práctica que les disgustara (15% en el contexto escolar, 8% en el contexto familiar), lo que demuestra que el estudio de las emociones en la ILM es ciertamente un terreno pantanoso lleno de contradicciones. Otras contribuciones importantes en el ámbito de las emociones son las de Weisskirch (2007), con un estudio basado en cuestionarios a adolescentes mexicanos en Estados Unidos; Cline et al. (2014), con entrevistas y cuestionarios a varios colectivos migrantes del Reino Unido, y Kam y Lazarevic (2014), con un estudio longitudinal con adolescentes latinos en los Estados Unidos, cuyos resultados también apuntan hacia esta ambivalencia.

Existen también estudios sobre el impacto en el rendimiento académico, en el aprendizaje de lenguas o en la identidad. Así, por ejemplo, Buriel et al. (1998), en un trabajo sobre adolescentes latinoamericanos en Estados Unidos, relacionan un mejor rendimiento académico con el mayor biculturalismo que aporta la ILM, mientras que Friehs (2016), a partir de una muestra de estudiantes turcos y bosnios de familias inmigradas en Austria, afirma que la ILM podría contribuir a unas mejores notas finales en inglés, a pesar de que su impacto en las asignaturas de alemán y matemáticas era menos significativo.

Sobre el aprendizaje de lenguas, la ILM hace que los menores adquieran destrezas pragmáticas que les ayudan a desarrollar habilidades metalingüísticas más allá de las que pueden tener otros menores de la misma edad (Buriel et al., 1998). Los estudios previos también han señalado que la ILM ayuda a mantener la lengua de herencia (Buriel et al., 1998; López et al., 2019; Rubio Carbonero et al., 2022; Valdés, 2003), y a adquirir un vocabulario y unas habilidades cognitivas más avanzadas que los de otros menores de la misma edad (Buriel y DeMent, 1993; López et al. 2019), entre otros efectos.

En definitiva, se trata de lo que observamos en los párrafos anteriores y Orellana (2017: 70) resume así: «Much of the focus of study has been on child development, and the individual language broker has been the typical unit of analysis». Esta frase es un buen reflejo de la investigación previa en el ámbito de la ILM, en la que la mayor parte de los estudios se ha acercado al menor mediante cuestionarios, entrevistas retrospectivas o trabajos etnográficos, con el objetivo de poder conocer mejor el impacto de esta práctica en su desarrollo y en su vida cotidiana. En cambio, el papel de los progenitores en esta forma de comunicación mediada es menos frecuente en la investigación y su voz ha quedado, en gran parte, silenciada.

3. Metodología

El presente artículo forma parte de un proyecto más amplio titulado «Jóvenes intérpretes naturales: la intermediación lingüística por parte de menores en la

educación, los servicios sociales y la sanidad».² En dicho proyecto nos servimos, por un lado, de una metodología cuantitativa basada en encuestas a docentes de institutos de secundaria y trabajadores de servicios sociales de Cataluña y, por el otro, de una metodología cualitativa consistente en una serie de entrevistas en profundidad a:

- Jóvenes adultos inmigrados o hijos de personas inmigradas que han crecido realizando tareas de intermediación lingüística en España (para familiares, conocidos, miembros de la comunidad y personal del ámbito público).
- Un grupo de menores de entre 12 y 13 años que en la actualidad realizan dichas tareas de mediación (a través de un grupo focal de discusión).
- Progenitores que, debido a su competencia limitada en los idiomas locales (catalán y castellano), en el momento de la entrevista requerían de la ayuda de terceros para comunicarse en la sociedad de acogida.

En este artículo nos centraremos únicamente en los datos obtenidos del trabajo con el último grupo, esto es, diez entrevistas semiestructuradas a personas provenientes de Marruecos, el Pakistán y la China (diez mujeres y dos hombres).³ Según datos extraídos del Institut d'Estadística de Catalunya (Idescat),⁴ las comunidades de población extranjera más numerosas en la provincia de Barcelona en 2021 eran las procedentes de Marruecos (137.947 personas), Italia (59.962), la China (56.017) y el Pakistán (47.952). Dado que la nacionalidad italiana muy a menudo es la que consta para personas nacidas en la Argentina con doble nacionalidad y que, por lo tanto, no presentan barreras lingüísticas en sus interacciones con la sociedad de acogida, se seleccionaron los otros tres grupos para esta investigación.

Con todo, más allá del origen nacional, la identidad etnolingüística de los entrevistados es heterogénea. Entre los marroquíes, encontramos a hablantes de dos idiomas muy distintos: el árabe darija (la variante más común en Marruecos) y el amazig (propio de la etnia regional del Rif, en el noreste del país). Los progenitores pakistaníes fueron entrevistados en urdu, aunque ambos son también hablantes nativos de punyabí; y lo mismo sucedió con las entrevistas a progenitores chinos, realizadas en la lengua vehicular de la China, el chino estándar (putonghua), cuando los hablantes son nativos del geolecto qingtianés (propio de la provincia de Qingtian) o del fujianés (de la provincia de Fujian). Dicha heterogeneidad no hace más que evidenciar la ficción que supone reducir la identidad de las personas a una única variable estanca: nacional, cultural, lingüística, etcétera.

Todos los entrevistados recibieron información sobre los objetivos del estudio en su lengua materna y dieron su consentimiento explícito para que las

2. Para más información sobre el proyecto, véase <<https://ddd.uab.cat/record/266186>>.

3. Aunque en un principio habíamos previsto entrevistas individuales, en dos ocasiones en una misma entrevista se conversó con dos progenitores.

4. URL: <<https://www.idescat.cat/poblacioextranjera/>>.

entrevistas fueran grabadas. Las conversaciones se llevaron a cabo de forma presencial empleando alguna de las lenguas vehiculares conocidas por estos y después fueron transcritas o directamente traducidas al español o al catalán. Cabe mencionar que, pese a que los entrevistadores siguieron en todo momento un guion semiestructurado, al final, las entrevistas tomaron forma de conversaciones informales, llenas de anécdotas y saltos temporales en su narrativa. En la mayoría de los casos, además, realizar la entrevista supuso pasar la tarde con ellos, tomando el té en sus casas y charlando de otros asuntos, un modo de generar un ambiente más distendido para todos los participantes. Para el análisis de las entrevistas, se ha utilizado el programa de estudio cualitativo Atlas.ti.

El proceso de construcción e identificación de las categorías analíticas fue el siguiente: en primer lugar, nos basamos en la información que ofrece la literatura especializada en el ámbito (presentada en los apartados anteriores) para elaborar el guion de la entrevista semiestructurada. En segundo lugar, se llevaron a cabo las entrevistas, dando espacio a que surgieran en ellas y de forma orgánica diferentes temas y anécdotas en relación con las vivencias de los informantes en situaciones de ILM con sus hijos. En último lugar, después de transcribir y leer con atención las entrevistas, se llevó a cabo un análisis cualitativo de contenidos que consistió en la clasificación de los temas que se mencionaban en las entrevistas según unos códigos iniciales generales (31), para después, inductivamente, ir desarrollando el resto de los subcódigos y subtemas no planteados en el guion inicial (un total de 74 subcódigos).

Finalmente, cabe destacar que no tomamos las entrevistas como una realidad dada y literal. Somos conscientes de las limitaciones que impone la «ilusión biográfica» (Bourdieu, 1989), en forma de una linealidad y una coherencia que tanto los entrevistadores como los entrevistados imponemos sobre las experiencias de vida. En este sentido, y como apuntan Jerolmack y Khan (2014), las entrevistas, encuestas y demás relatos verbales, en su lectura subjetiva, sirven más para discernir el sentir y las expectativas de los informantes que para describir realidades prácticas de forma fidedigna. Así, la objetivación del análisis tan solo es posible al triangular la serie de relatos individuales sobre un mismo tema. Aunque los informantes muestren entre sí diferencias socioculturales significativas (origen nacional, comunidad etnolingüística, capital económico, social, cultural, etcétera), la condición sociológica que comparten como inmigrantes provenientes de países «orientalizados» (Said, 2003) y su condición objetiva de necesidad inherente al proceso migratorio nos permiten analizar el fenómeno de la ILM desde una perspectiva comparativa y estructural.

4. La ILM desde la perspectiva de los progenitores

En este apartado, se exponen los temas más relevantes identificados en el análisis de las entrevistas alrededor de tres ejes: (i) contextualizamos de manera general la ILM en el entorno familiar (cómo surge, cuándo se produce, por qué, etcétera); (ii) describimos las limitaciones que supone este tipo de comunicación mediada y las estrategias empleadas por los menores que actúan como

intermediarios; finalmente, (iii) analizamos cómo los progenitores describen el interés y el control del marco de interacción que los hijos pueden llegar a ejercer durante la ILM.

4.1. Características de la ILM en el entorno familiar

Por lo general, nuestros informantes muestran un patrón de llegada a España del tipo escalado. Uno de los miembros de la familia (a menudo el padre) llega al nuevo país en busca de trabajo y de una posición material más o menos estable (aquí es donde entra en juego el capital social, en forma de contactos y conexiones, que la familia es capaz de movilizar durante el proceso migratorio). Esto le permite, después, poder solicitar, a través de la política de reunificación, el traslado de los otros miembros del núcleo familiar.

Una vez establecidos y regularizada su situación en Cataluña, los más jóvenes se integran de inmediato en el sistema educativo e inician el curso intensivo de lengua catalana en el marco del *Aula d'acollida*. Al poco tiempo (en el caso de nuestros informantes, entre los seis y los doce meses), los menores adquieren una competencia lingüística suficiente para seguir las clases del currículo en catalán e incorporarse al aula ordinaria junto al resto de estudiantes. La interacción con los compañeros nativos empieza y, poco a poco, sus niveles competenciales en los dos idiomas locales (el catalán, por la vía más institucional, y el castellano, por la pasiva o socialmente hegemónica) mejoran, hasta devenir trilingües, cuatrilingües o incluso hablantes de cinco lenguas o más, como se explora en Rubio Carbonero et al. (2022).

Para los progenitores, el proceso de aprendizaje de las lenguas de destino es distinto. Si bien es cierto que en Cataluña existen cursos públicos diseñados específicamente para que los adultos puedan aprender o mejorar su nivel de lengua catalana (en este caso, subvencionados por la Generalitat a través del Consorci per a la Normalització Lingüística), nuestras entrevistas indican que son pocos los adultos inmigrados que los conocen y deciden o pueden permitirse, por falta de tiempo, inscribirse en dichas clases. Esta imposibilidad de desarrollar la competencia comunicativa los lleva a depender de terceras personas para poder realizar todo tipo de trámites administrativos, reuniones o consultas médicas. Debido a la escasez en la provisión de interpretación profesional en los servicios públicos (véase Ugarte Ballester y Vargas-Urpí, 2018) o de mediación intercultural, estas terceras personas son, a menudo, amigos o conocidos del entorno de los usuarios, además de sus propios hijos.

Extracto 1. Nadima,⁵ madre de origen árabe marroquí

Un país desconocido de verdad. Si estuviera en mi país, contestaría, pero en el caso de aquí me es difícil. Al principio fue muy difícil. Cuando bajaba por las escaleras y había alguna reunión por algo relacionado con el piso, con esto y esto, yo me quedaba mirando, no tenía qué... No sabes cómo contestarles.

5. Todos los nombres empleados en este artículo son seudónimos.

Entiendes, pero para contestarles no puedes. [...] Si hubiese alguna intérprete en la escuela, iría, ya que habría alguien que viniese y te explicase «esto y esto». Si hubiese intérprete en el médico, iría y me diría «esto y esto». Esto en el caso de los primeros días, cuando llegué de Marruecos a aquí. Pero a medida que los niños crecen y aprenden... En P3 los niños van entendiendo. Mis hijos de P3, P4, P5 y en adelante... Mi hija a partir de P5 empezó a entenderlo todo. Iba conmigo a todos sitios, y era ella quien me decía dónde ir y dónde venir. Actualmente, hay gente que acaba de llegar de Marruecos y están pasando por la misma situación.

La ILM es una práctica omnipresente que abarca situaciones comunicativas tanto en la vida pública como en la privada. Los hijos ayudan a sus progenitores contestando al teléfono, rellenando formularios en línea para todo tipo de solicitudes, traduciendo cartas, interpretando en el médico, en reuniones de la escuela, en conversaciones con los vecinos, etcétera. En algunas situaciones, los padres tienen cierta competencia en la lengua meta, pero aun así piden a sus hijos que les ayuden o presten apoyo por falta de seguridad en sí mismos, pues asumen que la competencia comunicativa en catalán o español de sus hijos es mejor que la suya, como observamos en el extracto siguiente.

Extracto 2. Simarleen, madre de origen pakistaní

A veces pasa que llama alguien y pongo el manos libres y pregunto a alguno de mis hijos si me pueden decir quién es quien llama y por qué. Si es de algún médico u oficina, etcétera. Y me dicen de qué tema está hablando. Aunque no entiendo muchas cosas, siempre intento manejarlo yo sola.

Los espacios donde sucede la ILM son múltiples, sin embargo, las entrevistas muestran que hay dos lugares que se repiten como paradigma de estas situaciones de dependencia lingüística entre adulto y menor intermediario: la escuela y el centro de salud. En la escuela suelen tratar asuntos que atañen directamente a sus propios hijos, como por ejemplo durante los periodos de matriculación, cuando los progenitores tienen que asistir a alguna reunión de curso o en las tutorías personalizadas. Así lo explican Meihui y Chuntao, dos progenitoras de origen chino que llevan a sus hijos al mismo instituto, en el extracto 3.

Extracto 3. Meihui (M) y Chuntao (C), informantes de origen chino

M: Normalmente, siempre es en la escuela.

C: De vez en cuando. Normalmente, son en los comunicados que hace la escuela y cosas así.

M: Generalmente, son cosas que nos piden de la escuela. A veces, cuando tengo que ir yo, le pido directamente [a la hija de C] que me ayude. «¿Cómo le van las clases a tu hermano pequeño?». «¿Cómo le van las clases a tu primo [hijo de M]?». Le pido que me ayude a preguntar a los profesores. Parece bastante complicado, porque ella tampoco lo habla tan bien [el español o el catalán].

C: Como en el hospital, que entonces ella no puede hacerlo. Para ir al médico, no se lo pido...

M: Al médico, muy pocas veces. Y si lo hace, tiene que coincidir que no tenga clases. Porque normalmente sí que coincide.

En ocasiones, son los propios centros educativos los que dan por sentada esta asistencia lingüística por parte de los alumnos con competencias lingüísticas múltiples. Así lo cuenta Nadima, informante de origen árabe marroquí: «Como, por ejemplo, cuando piden de traer algo, te dicen: “Tu hija te lo explicará y lo trae”. Si nos piden algo dentro de la escuela: “Que te lo explique tu hija y tú lo trae” (...)». Del mismo modo, los profesores requieren la ayuda de sus alumnos para comunicarse con otros estudiantes del mismo origen etnolingüístico. Así lo comenta Yifan, madre de origen chino, sobre la experiencia de su hijo: «Sí, parece que mi hijo ayuda a los otros. [...] Si llega a la escuela un nuevo alumno chino que no entiende la lengua, el profesor le pide a él que le ayude a traducir».

Con todo, estas reuniones y tutorías en los centros educativos suceden más bien de forma esporádica, con lo que no suele suponer una gran carga para los progenitores en términos de tiempo y estrés añadido por el hecho de tener que dejar el trabajo para acudir a ellas. Los padres son conscientes también de que los hijos acaban asumiendo buena parte de esta responsabilidad de comunicación y seguimiento con la escuela, especialmente si tienen hijos mayores que puedan ejercer de tutores circunstanciales de los hermanos pequeños.

Por lo que respecta a los centros de salud, las situaciones de intermediación pueden ser más complejas, ya que el vocabulario empleado es más técnico y la información más delicada: «A veces es difícil porque tratamos temas de adultos y necesitas hacer una explicación previa a los pequeños. Cuando me traducen los hijos mayores es más sencillo, los temas son más comprensibles por edad y madurez» (Dassin, informante de origen amazig). Aquí, los menores se ven en la obligación de preguntar a sus padres, familiares y conocidos sobre temas típicos de un chequeo médico (higiene personal, hábitos alimentarios, intestinales, sexuales, etcétera), lo que puede generar situaciones incómodas. Sin embargo, incluso estos temas acaban por normalizarse a través de las estrategias que tanto el adulto como el menor intermediario desarrollan para «suavizar» las preguntas, haciéndolas más indirectas o preparándolas con antelación. La preparación es siempre un elemento muy importante en la ILM, como veremos en el apartado siguiente.

El problema real surge en circunstancias excepcionales de urgencia, donde la intermediación es completamente espontánea o, incluso, nula. Veamos la situación que explica Jasmine, informante de origen árabe marroquí en el extracto 4.

Extracto 4. Jasmine, madre de origen árabe marroquí

La vez en que Suraya vomitaba, vomitaba y vomitaba, y la tuve que llevar al médico. Mientras la llevaba al médico, se desmayó de camino al hospital. Yo no sabía ni cómo llamar por teléfono a la ambulancia. Gracias a Dios, había unos profesores que me vieron diciendo: «Señora, señora». Y ella empezó a

girar los ojos así, hasta que llegó la ambulancia al cabo de poco y la llevé. Y ella interpretó. Le preguntaban lo que tenía y ella les decía el qué... Yo les decía: «Esto es lo que ha pasado». Y, cuando despertó, hablaban con ella. Yo les preguntaba qué le pasaba y ella lo interpretaba. Después del desmayo, empezó a interpretar. Empezó a hablar y me interpretaba como diciendo: «Mama, no tengas miedo, está pasando esto y esto». Nos quedamos una hora en el médico y después volvimos. Esto pasó hace unos tres años, así que tenía once o doce años.

Para los progenitores, la imposibilidad de comunicación se convierte en un elemento de estrés adicional. Como decíamos, debemos tener en cuenta que la posibilidad de prever estas situaciones ejerce un papel fundamental en estos casos. Lo que tienen en común los centros de salud y educativos es el hecho de ser lugares donde a menudo ocurren situaciones imprevistas, como sucede con las visitas de progenitores recién llegados que buscan un colegio para sus hijos, la incorporación inmediata de alumnos que no hablan las lenguas locales, las consultas médicas espontáneas o de urgencia en los centros de salud, etcétera. Entonces suele suceder que, a mayor antelación y previsibilidad respecto a la interacción social concreta en situaciones de competencia lingüística limitada, menor es el uso de la ILM. Otro sitio donde se produce este tipo de intermediación espontánea es en los ayuntamientos y centros de gestión burocrática. Por el contrario, en los servicios sociales o de atención a las personas se pueden llegar a prever las necesidades comunicativas de antemano, y a menudo se pide explícitamente a los progenitores que no traigan a sus hijos como intérpretes, como observamos en el extracto 5.

Extracto 5. Surinder, madre de origen pakistaní

A veces me acompaña una amiga mía que se llama Prita. Es de India y es muy buena persona. Cada vez que la necesitaba me acompañaba. A mis hijos, a ninguno de los dos, los trabajadores sociales no les permiten acompañarnos a los servicios sociales. [...] Cuando se trata de temas familiares sensibles, pues no se discuten delante de los niños... Allí entonces llaman a un intérprete. Antes había un tal Gul que hacía de intérprete. Ahora hay otro hombre que lo he visto una vez. Es que no voy muy a menudo...

4.2. Limitaciones y estrategias en la ILM

En la mayor parte de los casos, los progenitores muestran cierta conciencia de las limitaciones que supone comunicarse a través de sus hijos. Como observaremos en los extractos siguientes, reconocen que esto es debido a los conocimientos lingüísticos limitados de los hijos (sobre todo en las lenguas de herencia), así como a la falta de madurez sobre ciertos temas con los que estos deben tratar, aunque a menudo ambos factores se solapan. Dassin comenta que hay «muchas palabras que no conocen en amazig», también Surinder, madre pakistaní, afirma que sus hijos hablan «de una manera coja». Esto se desprende igualmente de las palabras de Nadima, que tiene la sensación de que sus hijos tienen un

español más fluido que el árabe, cosa que les provoca cierta frustración cuando se los lleva para que interpreten para ella, tal como se desprende del extracto 6.

Extracto 6. Nadima, madre de origen árabe marroquí

Entrevistadora: ¿Y a Souad le pasa que a veces no entiende algo difícil?

Nadima: No, hay algunas palabras que me dice que no sabe cómo decírmelas en árabe.

E: Exacto, ¿qué hace entonces?

N: No sabe decir algo en árabe, me pregunta: «Mamá, ¿qué es esto?». Y se queda bloqueada. Dice como «no entiendo y por qué...». Me dice: «¿Cómo te lo voy a interpretar en árabe, mamá?». Y Abdel igual. Abdel cuando quiere interpretar al árabe tiene dificultades. En español lo ha entendido todo, pero, para interpretármelo de forma correcta, a veces no sabe. Y ella también. (...)

N: Algunas veces me contesta bien y otras no sabe decírmelo en árabe. Les entiendo en español, pero no sabe cómo me lo va a decir en árabe. Y le digo: «¿Por qué te he traído conmigo?». Y se enfada.

En el caso del amazig, una lengua que se transmite sobre todo oralmente, conseguir un buen nivel de vocabulario especializado es todavía más complicado, tal como observamos en el extracto siguiente.

Extracto 7. Dassim, madre de origen amazig

Sí, a veces nos cuesta entendernos, porque las hijas más jóvenes, algunas no saben las palabras del castellano en amazig, porque hay palabras antiguas del amazig que no conocen. A veces son palabras que no existen en amazig, y hay que utilizarlas en árabe o francés, y entonces no sabemos decirlas. Las dice en castellano, pero yo no sé.

Esta misma madre explica que cuando a las jóvenes no les sale una palabra en amazig se esfuerzan por describirla o contextualizarla, pero «pasan un poco de vergüenza» o «se bloquean», aunque su propia actitud como madre es muy comprensiva y asegura que «no se enfada», sino que más bien se conforma. Ibrahim, padre de origen amazig, también menciona la «vergüenza» que sufren los hijos cuando no saben alguna palabra, y añade que sus hijos incluso recurren a los gestos en estas situaciones. Yifan, madre china, indica que su hijo puede utilizar el móvil para buscar palabras cuando no sabe cómo traducir algo al chino, y que ella misma lo anima a utilizar el diccionario cuando tiene problemas de comprensión.

Simarleen, por su parte, admite esta falta de conocimientos en la lengua de herencia, pero ve la ILM como una oportunidad de aprendizaje mutuo: «Gracias a esto (a la ILM), ella sabe más palabras en urdu y yo en castellano». Esto refleja claramente la transmisión lingüística intergeneracional bidireccional.

Un caso distinto es el de la hija de Jasmine, madre de origen árabe marroquí. La hija preguntaba directamente a los proveedores cuando había algo que no entendía. En el extracto siguiente, Jasmine expresa las estrategias que su hija seguía para gestionar la conversación.

Extracto 8. Jasmine, madre de origen árabe marroquí

Y algunas cosas ella tampoco las entendía. Hay cosas que les dice: «Explícame con detalle lo que quiere decir». «La cabeza está aquí» o «esta cosa aquí»... «Explícamelo para que se lo explique a mi madre con detalle. Si el bebé está bien, si todo eso está bien. ¿Todo bien?». ¿Sabes? Para que me pueda explicar a mí: «Ha dicho esto y esto».

En estos casos, los informantes muestran cierta consciencia de las estrategias que emplean sus hijos para solventar los problemas que surgen en la comunicación y, en algunos casos, ellos mismos emplean tácticas para facilitarles la tarea. Este es el caso de Jasmine, que advierte de que el árabe de sus hijos no está muy desarrollado y por eso los prepara bien sobre qué quiere que digan durante la sesión mediada, como vemos en el siguiente extracto.

Extracto 9. Jasmine, madre de origen árabe marroquí

Entrevistadora: ¿Qué pasa, a veces, cuando aun sabiendo dos lenguas, [tus hijos] quieren decir una palabra y nos les sale en ese momento en ninguna de las dos? Tú le dices una palabra a tu hija o a tu hijo y no les sale en ese momento. ¿Qué hacen?

Jasmine: Este es el problema de nuestros hijos, los que nacen aquí. El problema del árabe. No lo saben bien, ¿sabes? Su árabe es lento. Les explico poco a poco, ¿sabes? Yo antes de llevármela conmigo, le digo: «Vas a decir esto, esto y esto». ¿Sabes?

E: Es decir, antes de llevarla contigo le hablas del tema.

J: Les hablo del tema, de dónde vamos a ir, etcétera. Para que la niña sepa dónde vamos y qué palabras va a utilizar.

Chuntao, madre de origen chino, explica una estrategia distinta por parte de su hija: cuando no sabe cómo interpretar algo del catalán o español al chino, prosigue ella sola la conversación y le dice a su madre: «Mamá, esto es así, luego te lo explico». Y, cuando acaba la reunión, se toma el tiempo necesario para explicar a su manera todo lo que se ha dicho a su madre.

Otra estrategia es la del resumen, cuando los hijos tienden a resumir las intervenciones de los proveedores de servicios. Como dice Ibrahim: «Hace un resumen de las cosas importantes».

Extracto 10. Simarleen, madre de origen pakistaní

(...) Cuando vamos a alguna parte, ella hace un resumen de lo que han dicho. Pero muchas veces yo le pregunto con más detalle lo que han dicho, porque yo entiendo algunas palabras y quiero entender mejor lo que han dicho. Pero normalmente me explica las cosas resumidamente, y si alguna palabra no la sabe en urdu ya nos entendemos con las explicaciones.

Como vemos en el extracto anterior, Simarleen es consciente de que falta información en la interpretación de su hija, e incluso a veces le pide más detalles si entiende alguna palabra. Esta sensación es compartida por Chuntao, quien también coincide en que cuando su hija interpreta «y la gente está ahí

bla, bla, bla, hablando un montón, entonces ella me dice un par de frases para que pueda tener la idea general y listos». En contraposición con esta idea, más adelante, en la entrevista, Chuntao compara a su hija con una intérprete profesional, y valora especialmente que esta segunda «cuando interpreta siempre es muy detallada (...), cada carácter, cada frase, lo traduce todo». Quizás por este motivo, Chuntao enfatiza que su hija «tiene que mejorar», y por eso dice: «Si es algo importante, no le pido la traducción a ella [a la hija]». De nuevo, refleja la conciencia sobre las carencias comunicativas de su propia hija como intermediaria lingüística.

4.3. Agencia del menor en las situaciones de intermediación lingüística

Un aspecto diferenciador de la ILM con respecto a la interpretación profesional es la participación del menor en temas que le atañen de forma directa. Esto le otorga cierto grado de control sobre la situación práctica de interacción y sobre la información que acabará por recibir el progenitor. Por lo general, los progenitores dicen confiar bastante en lo que sus hijos están interpretando, incluso cuando hay interés personal de por medio (por ejemplo, al hablar de las notas, al discutir sobre su relación con los demás compañeros de clase, etcétera).

Extracto 11. Farak, madre árabe

Sí, me dice lo bueno y lo malo. Y si yo quiero preguntar. Cuando venimos a casa le digo: «No me estarás engañando, ¿verdad? ¿Estás estudiando bien?». Y ella me dice: «No, no, mama, si hubiese algo te lo diría».

Otras veces, sin embargo, sí transmiten sospechas sobre la intervención interesada de sus hijos, aunque estos nunca acaben por saber con certeza qué ha ocurrido durante la interacción. Vemos un ejemplo claro en el siguiente testimonio:

Extracto 12. Meihui, madre de origen chino

Una vez fuimos a la escuela y le pedí [a la hija] que viniera a hacer una traducción [...]. No encontrábamos traductor y, provisionalmente, la propia profesora dijo que lo hiciese ella. Pues bien, solo tradujo lo bueno, las cosas malas no. Entonces le pregunté: «¿Cómo es que todo lo que dice es bueno? Tengo la sensación de que hay cosas que ha dicho la profesora que tú no las has traducido». ¡Pero qué le vamos a hacer! Porque no la habíamos entendido demasiado bien y nos hacía dudar, ¿no? La próxima vez buscaré a otra persona para saber qué dice la profesora sobre ella. Y después, ¿sabes qué? Que ella misma ha hecho de traductora para mis hijos pequeños, y entonces de los pequeños sí que dice que hay bastantes cosas malas. ¡Y de las buenas, nada!

Esta posibilidad de manipulación del mensaje y el tono general de la interacción evidencia la agencia que la ILM otorga al menor. Como Álvarez (2012) apunta, las micromanipulaciones durante la ILM pueden, a la larga, alterar o incluso invertir las relaciones de poder entre adultos y menores, al ser estos

últimos capaces de establecer sus propias condiciones y negociaciones «a cambio» de la interpretación. Con todo, lo que sí detectamos en las narrativas de los progenitores —que, por otro lado, no ha sido explorado demasiado en los estudios sobre la ILM— es el hecho de que la intervención consciente por parte de los menores, a menudo, no tiene tanto que ver con el interés personal como con el intento de suavizar marcos de interacción tensos. Veamos un ejemplo bastante extremo planteado por la propia Meihui.

Extracto 13. Meihui, madre de origen chino

Una vez llevé a mi hija para que me ayudara con otra traducción. Aquella vez yo estaba superenfadada. Después, cuando volvimos a casa, le pegué una bronca, porque pasó lo siguiente: en la escuela un/a compañero/a de clase pegó a mi hijo. Bastante grave, hasta el punto de que se desmayó y llamaron a una ambulancia para que lo llevara al hospital. Después llego yo y mi hijo estaba siendo examinado por un/a doctor/a. Este/a me explicó que alguien le había dado un puñetazo en el pecho y que no había podido respirar. ¡¿No es muy peligroso esto?! Cuando acabamos del hospital, llamo a mi hija para que me acompañe a la escuela a buscar a la profesora. Todo pasó muy deprisa, no hubo manera de encontrar a otro para que me tradujese. Así que llamo a mi hija que, además, ya estaba en casa. Ella me acompaña y entonces le pregunto a la profesora cómo había llevado el tema, que si no sabía explicarme realmente lo que había pasado, que iba a llamar a la policía. Entonces ella [la hija] pasa a hablar con la profesora y me dice: «Mama, que ya está... que la profesora lo solucionará». Y en un momento me estaba arrastrando hacia fuera. Ella estaba sufriendo de que montara un escándalo y me pusiera a discutir allí. ¡Me llevé a rastras afuera de la escuela! Después... cuando ya salimos, pensé que eso no estaba bien. Que mi propia hija me arrastrase fuera..., le pegué una buena bronca. Así pasó y aquel día yo estaba muy enfadada...

Este fenómeno corresponde a lo que el sociólogo Erving Goffman (1990) denominó control de la «presentación del yo» (*presentation of the self*), es decir, la necesidad que todos sentimos de guardar un mínimo de apariencias, estableciendo tácitamente una base de previsibilidad en la interacción cara a cara, especialmente, en los contextos de anonimidad:

We are all guardians of face-to-face situations. The motive for behavior is no longer to maximize personal gain but to protect social situations. [...] There is a general conspiracy to save face so that social situations can also be saved: loss of face at a party, business luncheon, or even casual meeting undermines the entire event. The desire to save the face of others leads to tactful behavior, the desire to save our own leads us to monitor our actions carefully. (Manning, 1992: 39)

Así, los menores, durante la ILM, devienen guardianes no solo de sus propias «caras» y de su presentación personal, sino también de las caras y presentaciones de sus familiares y conocidos, responsabilizándose del elemento performativo de estas situaciones de interacción social. Observemos otro ejemplo en el siguiente extracto.

Extracto 14. Naziha, madre de origen árabe

N: Cuando no te quieren ayudar en algo, y le dices a tu hija que pregunte por qué no te va a ayudar con eso. Y tú te encuentras en una situación en la que has ido varias veces a pedir ayuda y no te han querido ayudar y estás enfadada. Puede que a tus hijos les dé vergüenza decirlo. Por ejemplo, yo les quiero decir: «¿Por qué no me queréis ayudar?, ¿por qué?». Mi hijo va y me dice entonces: «Mamá, ella sabe el porqué, yo no le puedo decir que nos tiene que ayudar».

Entrevistadora: ¿Y no termina de interpretar eso que tú has dicho?

N: Me dice: «No lo digas». ¿Sabes?

5. Conclusiones

Tal como las barreras lingüísticas son intrínsecas en muchos procesos migratorios, la ILM como recurso para superar dichas barreras también lo acaba siendo, como se observa en los estudios repasados en este artículo y en nuestra propia investigación. En nuestro caso, nos hemos centrado en la perspectiva de los progenitores, un punto de vista que escasea en la investigación previa sobre la ILM, posiblemente por el protagonismo que adquieren los jóvenes mediadores y por las dificultades que supone acceder a este perfil adulto de informantes por las propias barreras lingüísticas y culturales.

En primer lugar, es destacable la coincidencia en muchas de las respuestas recibidas a pesar de que los progenitores pertenecen a comunidades etnolingüísticas diferentes. Esto, sin duda, pone de relieve la universalidad del fenómeno de la ILM, así como las condiciones objetivas que el contexto sociológico migratorio genera independientemente del origen y la comunidad, lo cual no significa que no existan diferencias entre ellos, tanto grupales como individuales. También queda claro en sus comentarios que la ILM es una forma de comunicación más bien precaria, no siempre digna de confianza, dada la implicación directa del menor mediador en los temas a comunicar.

Por un lado, los progenitores mencionan las carencias existentes tanto en la lengua de herencia como en la lengua vehicular de los servicios públicos. Estos enfatizan especialmente la falta de vocabulario y fluidez de los hijos en las lenguas de herencia, utilizando incluso adjetivos cercanos a un lenguaje de discapacidad: hablan de manera «lenta», «coja», etcétera. A pesar de esto, los informantes muestran, en general, una actitud tolerante al describir estas situaciones comunicativas, así como empatía con la situación de los menores y con la carga que esto puede llegar a suponer para ellos.

Por otro lado, algunos de los informantes expresan abiertamente sus sospechas sobre la manipulación de los mensajes por parte de los hijos cuando estos tienen que dar información negativa que les incumbe, algo que coincide plenamente con los resultados de investigaciones anteriores. Sin embargo, esta no es la única preocupación que tienen los padres, pues muchas veces protestan también por el control que los menores ejercen en las situaciones comunicativas de conflicto y tensión, ya que revelan que los menores intermediarios se ven impelidos a privilegiar el mantenimiento de las normas tácitas de cortesía,

aunque estas no dejan de ser arbitrarias y cambiantes según el contexto socio-cultural. Esto puede suponer la pérdida de agencia por parte de los adultos, que se ven incapaces de trasladar sus quejas en la sociedad de acogida de forma directa, así como riñas entre padres e hijos, al compartir los primeros la frustración sentida al no poder comunicarse plenamente.

Por todo ello, a pesar de recurrir de manera relativamente frecuente a la ILM y de hacerlo desde edades bastante tempranas, parte de los progenitores entrevistados afirman explícitamente preferir comunicarse con intérpretes profesionales. De hecho, algunos indican que solamente recurren a sus hijos en caso de necesidad sobrevenida, es decir, en situaciones que no se han podido planificar. En general, la planificación en la ILM —contextualización, búsqueda de vocabulario, repaso de preguntas, etcétera— resulta de gran importancia a la hora de determinar el éxito o no de la situación comunicativa. Una comunicación insatisfactoria es más probable que lleve a situaciones de frustración para todos los participantes.

En estudios previos, a menudo, se ha enfatizado la carga emocional que supone la ILM para los niños y adolescentes. Con esta investigación de carácter inductivo y exploratorio, confirmamos, desde la perspectiva directa de los progenitores, el estrés que estas circunstancias pueden llegar a generar también en los adultos, así como la conciencia de que la ILM no es la solución óptima para resolver los problemas que derivan de las barreras lingüísticas en el contexto migratorio.

Finalmente, esta investigación no está exenta de limitaciones. Por ejemplo, el hecho de no poder analizar en la lengua original las narraciones de los progenitores entrevistados nos ha impedido poder hacer un análisis más en profundidad de la subjetividad inherente en todo discurso. Sin embargo, esperamos que esta contribución, la primera que da voz a los progenitores, pueda servir de punto de partida para estudios futuros.

Financiamiento

El proyecto «Jóvenes intérpretes naturales: la intermediación lingüística por parte de menores en la educación, los servicios sociales y la sanidad» (ref. RTI2018-098566-A-I00) ha sido financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (MCIU/UE/Feder).

Referencias bibliográficas

- ANGELELLI, Claudia (2016). «Looking back: A study of (ad-hoc) family interpreters». *European Journal of Applied Linguistics*, 4 (1), 5-31.
<<https://doi.org/10.1515/eujal-2015-0029>>
- (2017). «Bilingual youngsters' perceptions of their role as family interpreters: Why should their views be measured? Why should they count?». En: ANTONINI, Rachele; CIRILLO, Leticia; ROSSATO, Linda y TORRESI, Ira (eds.) *Non-professional interpreting and translation. State of the art and future of an emerging field of research*. Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins.
<<https://doi.org/10.1075/btl.129.13ang>>

- ANTONINI, Rachele (2010). «The study of child language brokering: Past, current and emerging research». *MediAzioni: Journal of Interdisciplinary Studies on Language and Cultures*, 10, 1-23. <<https://mediazioni.sitlec.unibo.it/index.php/no-10-special-issue-2010/162-the-study-of-child-language-brokering-past-current-and-emerging-research.html>>.
- (2015). «Child language brokering». En: PÖCHHACKER, Franz (ed.). *Routledge Encyclopedia of Interpreting Studies*. Londres: Routledge, 48.
- (2017). «Through the children's voice. An analysis of language brokering experiences». En: ANTONINI, Rachele; CIRILLO, Leticia; ROSSATO, Linda y TORRESI, Ira (eds.). *Non-professional interpreting and translation. State of the art and future of an emerging field of research*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins. <<https://doi.org/10.1075/btl.129.16ant>>
- ARUMÍ, Marta y RUBIO-CARBONERO, Gema (2022). «Reflecting on past language brokering experiences: how they affected children's and teenagers' emotions and relationships». *Multilíngua*. <<https://doi.org/10.1515/multi-2021-0152>>
- BOURDIEU, Pierre (1989). «La ilusión biográfica». *Historia y Fuente Oral*, 2, 27- 33.
- BUCARIA, Chiara y ROSSATO, Linda (2010). «Former child language brokers: preliminary observations on practice, attitudes and relational aspects». *MediAzioni: Journal of Interdisciplinary Studies on Language and Cultures*, 10, 239-268. <<https://mediazioni.sitlec.unibo.it/index.php/no-10-special-issue-2010/168-former-child-language-brokers-preliminary-observations-on-practice-attitudes-and-relational-aspects.html>>.
- BURIEL, Raymond y DeMent, Terri L. (1993). *Children as cultural brokers: Recollections of college students*. Inédito. Pomona College, Psychology Department, Claremont, CA.
- BURIEL, Raymond; PEREZ, William; DeMENT, Terri L.; CHAVEZ, David V. y MORAN, Virginia R. (1998). «The Relationship of Language Brokering to Academic Performance, Biculturalism, and Self-Efficacy among Latino Adolescents». *Hispanic Journal of Behavioral Sciences*, 20, 283-297. <<https://doi.org/10.1177/07399863980203001>>
- CIRILLO, Leticia (2017). «Child language brokering in private and public settings: Perspectives from young brokers and their teachers». En: ANTONINI, Rachele; CIRILLO, Leticia; ROSSATO, Linda y TORRESI, Ira (eds.). *Non-professional interpreting and translation. State of the art and future of an emerging field of research*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins. <<https://doi.org/10.1075/btl.129.15cir>>
- CLINE, Tony; ABREU, Guida de; O'DELL, Lindsay y CRAFTER, Sarah (2010). «Recent research on child language brokering in the United Kingdom». *MediAzioni: Journal of Interdisciplinary Studies on Language and Cultures*, 10, 105-124. <<https://mediazioni.sitlec.unibo.it/index.php/no-10-special-issue-2010/173-recent-research-on-child-language-brokering-in-the-united-kingdom.html>>.
- CLINE, Tony; CRAFTER, Sarah y PROKOPIOU, Evangelia (2014). *Child Language Brokering in School: Final Research Report*. The Nuffield Foundation. <<http://oro.open.ac.uk/48376/>>.
- CRAFTER, Sarah; CLINE, Tony y PROKOPIOU, Evangelia (2017). «Young adult language brokers' and teachers' views of the advantages and disadvantages of brokering in school». En: WEISSKIRCH, Robert S. (ed.). *Language Brokering in Immigrant Families. Theories and Contexts*. Routledge.

- FOULQUIÉ-RUBIO, Ana Isabel (2015). *Interpretación en el contexto educativo: la comunicación docentes-padres extranjeros*. Tesis doctoral. Universidad de Murcia. <<https://hdl.handle.net/10803/362090>>.
- FRIEHS, B. (2016). «Child language brokering and academic success of students from immigrant families in Austria». En: GÓMEZ-CHOVA, I.; LÓPEZ-MARTÍNEZ, A. y CANDEL-TORRES, I. (eds.). *10th International Technology, Education and Development Conference*. <<https://library.iated.org/view/FRIEHS2016CHI>>.
- GARCÍA-SÁNCHEZ, Inmaculada (2010). «(Re)shaping practices in translation: How Moroccan immigrant children and families navigate continuity and change». *Medi-Azioni: Journal of Interdisciplinary Studies on Language and Cultures*, 10, 182-214. <<https://mediazioni.sitlec.unibo.it/index.php/no-10-special-issue-2010/170-resaping-practices-in-translation-how-moroccan-immigrant-children-and-families-navigate-continuity-and-change.html>>.
- (2014). *Language and Muslim Immigrant Childhoods. The Politics of Belonging*. Wiley Blackwell.
- GOFFMAN, Erving (1990). *The Presentation of the Self in Everyday Life*. Londres: Penguin Books.
- HALL, Nigel y SHAM, Sylvia (2007). «Language Brokering as Young People's Work: Evidence from Chinese Adolescents in England». *Language and Education*, 21 (1), 16-30. <<https://doi.org/10.2167/le645.0>>
- HARRIS, Brian (1976). «The importance of natural translation». *Working Papers in Bilingualism*, 12, 96-114.
- HUA, Josephine M. y COSTIGAN, Catherine L. (2017). «Adolescent language brokering for immigrant Chinese parents in Canada». En: WEISSKIRCH, Robert S. (ed.). *Language brokering in immigrant families: Theories and contexts*. Nueva York/Oxon: Routledge. <<https://doi.org/10.4324/9781315644714-8>>
- JEROLMACK, Colin y KHAN, Shamus (2014). «Talk is Cheap: Ethnography and the Attitudinal Fallacy». *Sociological Methods & Research*, 43 (2), 1-32. <<https://doi.org/10.1177/0049124114523396>>
- KAM, Jennifer A. y LAZAREVIC, Vanja (2014). «The Stressful (and Not So Stressful) Nature of Language Brokering: Identifying When Brokering Functions as a Cultural Stressor for Latino Immigrant Children in Early Adolescence». *Journal of Youth and Adolescence*, 43 (12), 1.994-2.011. <<https://doi.org/10.1007/s10964-013-0061-z>>
- LOMPART-ESBERT, Júlia (2016). *Pràctiques plurilingües d'escolars d'un institut superdivers: de la recerca a l'acció educativa*. Tesis doctoral. Universitat Autònoma de Barcelona. <<https://www.tdx.cat/handle/10803/399835>>.
- LÓPEZ, Belem G.; LEZAMA, Estefanía y HEREDIA JR., Dabogerto (2019). «Language brokering experience affects feelings toward bilingualism, language knowledge, use, and practices: A qualitative approach». *Hispanic Journal of Behavioral Sciences*, 41 (4), 481-503. <<https://doi.org/10.1177/0739986319879641>>
- MANNING, Phillip (1992). *Erving Goffman and Modern Sociology*. Stanford, California: Stanford University Press.
- ORELLANA, Marjorie F. (2009). *Translating Childhoods: Immigrant Youth, Language, and Culture*. New Brunswick, N. J.: Rutgers University Press.

- (2010). «From here to there: On the process of an ethnography of language brokering». *MediAzioni: Journal of Interdisciplinary Studies on Language and Cultures*, 10, 47-67. <<https://mediazioni.sitec.unibo.it/index.php/no-10-special-issue-2010/176-from-here-to-there-on-the-process-of-an-ethnography-of-language-brokering.html>>.
- (2017). «Dialoguing across differences: The past and future of language brokering research». En: ANTONINI, Rachele; CIRILLO, Leticia; ROSSATO, Linda y TORRESI, Ira (eds.). *Non-professional interpreting and translation. State of the art and future of an emerging field of research*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins. <<https://doi.org/10.1075/btl.129.04ore>>
- OROZCO-JUTORÁN, Mariana y VARGAS-URPÍ, Mireia (2022). «Children and teenagers acting as language brokers: the perception of teachers at secondary schools». *Across Languages and Cultures*, 23 (1), 14-35. <<https://doi.org/10.1556/084.2022.00134>>
- ROMERO-MORENO, A. y VARGAS-URPÍ, M. (2022). «The Gift of Language: An Anthropological Approach to Child Language Brokering in Barcelona». *Children & Society*, 36 (3), 415-431. <<https://doi.org/10.1111/chso.12530>>
- RUBIO-CARBONERO, Gema; VARGAS-URPÍ, Mireia y RAIGAL ARAN, Judith (2022). «Child language brokering and multilingualism in Catalonia: language use and attitudes in a bilingual region». *Language and Intercultural Communication*, 22 (4), 455-472. <<https://doi.org/10.1080/14708477.2021.2005617>>
- RUBIO-RICO, Lourdes; ROCA-BIOSCA, Alba; MOLINA FERNÁNDEZ, Inmaculada de y VILADRICH GRAU, M. Mercè (2014). «Maghrebi minors as translators in health services in Tarragona (Spain): a qualitative study of the discourse of the Maghrebi adults». *Globalization and Health*, 10 (31). <<https://link.springer.com/article/10.1186/1744-8603-10-31>>.
- SAID, Edward (2003). *Orientalism*. Penguin Books.
- SONG, Miri (1999). *Helping Out: Children's Labor in Ethnic Business*. Filadelfia: Temple University Press.
- TORRESI, Ira (2017). «Seeing brokering in bright colours: Participatory artwork elicitation in CLB research». En: ANTONINI, Rachele; CIRILLO, Leticia; ROSSATO, Linda y TORRESI, Ira (eds.). *Non-professional interpreting and translation. State of the art and future of an emerging field of research*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins. <<https://doi.org/10.1075/btl.129.17tor>>
- TSE, Lucy (1995). «Language brokering among Latino adolescents: Prevalence, attitudes, and school performance». *Hispanic Journal of Behavioral Sciences*, 17 (2), 180-193. <<https://doi.org/10.1177/07399863950172003>>
- UGARTE BALLESTER, Xus y VARGAS-URPÍ, Mireia (2018). «La interpretación en los servicios públicos en Catalunya y las Illes Balears». En: FOULQUIÉ-RUBIO, Ana-Isabel; VARGAS-URPÍ, Mireia y FERNÁNDEZ PÉREZ, Magdalena (eds.). *Panorama de la traducción y la interpretación en los servicios públicos españoles. Una década de cambios, retos y oportunidades*. Granada: Comares, 47-64.
- VALDÉS, Guadalupe (2003). *Expanding Definitions of Giftedness: The Case of Young Interpreters from Immigrant Families*. Mahwah, N. J.: LEA.

- VERTOVEC, Steven (2007). «Super-diversity and its implications». *Ethnic and Racial Studies*, 30 (6), 1.024-1.054.
<<https://doi.org/10.1080/01419870701599465>>
- WEISSKIRCH, Robert S. (2007). «Feelings about language brokering and family relations among Mexican American early adolescents». *The Journal of Early Adolescence*, 27, 545-561.
<<https://doi.org/10.1177/0272431607302935>>

Opinions of jurists on prostitution in Spain: Regulate or ban prostitution?

Carmen Meneses-Falcón

Universidad P. Comillas. Department of Sociology and Social Work
<https://orcid.org/0000-0002-5368-4253>; cmeneses@comillas.edu

Antonio Rúa-Vieites

Universidad P. Comillas. Department of Quantitative Methods
<https://orcid.org/0000-0002-6915-2067>; rveites@icade.comillas.edu



© the authors

Received: 03-09-2022
Accepted: 18-04-2023
Published: 04-10-2023

Recommended citation: MENESES-FALCÓN, Carmen and RÚA-VIEITES, Antonio (2023). "Opinions of jurists on prostitution in Spain: Regulate or ban prostitution?". *Papers*, 108 (4), e3146. <<https://doi.org/10.5565/rev/papers.3146>>

Abstract

This study gathers the opinions of judges and public prosecutors on the distinction between prostitution and trafficking for the purpose of sexual exploitation, the most suitable legal treatment of prostitution, and the possibility of penalising clients of prostitution for the purpose of improving the prosecution of the crime of trafficking. A survey of 71 Spanish judges and 19 interviews with judges and prosecutors were carried out. Fifty-three percent of judges agreed with regulating prostitution, and the majority believe that clients of prostitution could collaborate in the detection of trafficking victims. Four opinion groups were identified: the *Doubters* (41%); those *Ambiguous* about their positions (15.5%); the *Pragmatic* (21%), who consider that prostitution should be regulated but do not see it as a normal job; and the *pro-Sex Work* (22.5%), who agree with regulating prostitution and view it as a job like any other. Judges need clarity on legislation and policy on prostitution in order to be able to prosecute pimping offences. An appropriate regulation of prostitution is necessary to end its extralegality and the lack of regulation creates a vacuum that is left to the interpretation of the judicial system.

Keywords: prostitution; sexual work; sex trafficking; judges; magistrates; sexual policy

Resumen. *Opiniones de juristas sobre la prostitución en España: ¿regular o prohibir la prostitución?*

Este estudio recoge las opiniones de jueces y fiscales sobre la distinción entre prostitución y trata de personas con fines de explotación sexual, sobre el tratamiento jurídico de la prostitución más adecuado y sobre la posibilidad de penalizar a los clientes de la prostitución con el fin de mejorar la persecución del delito de trata de personas. Se realiza una encuesta a 71 jueces españoles y 19 entrevistas a jueces y fiscales. El 53% de los jueces está de acuerdo con regular la prostitución, y la mayoría cree que los clientes de la prostitución podrían colaborar en la detección de víctimas de trata de seres humanos. Se encontraron cuatro grupos de opinión: los *Dudosos* (41%), los *Indecisos* sobre sus posturas (15,5%), los *Pragmáticos* (21%), que consideran que debe regularse, pero no ven la prostitución como un trabajo normal, y los *Pro-trabajo sexual* (22,5%), que están de acuerdo con regularla y la valoran como un trabajo como cualquier otro. Los jueces necesitan claridad sobre la legislación y la política en materia de prostitución para poder perseguir los delitos de proxenetismo. Es necesaria una regulación adecuada de la prostitución para acabar con su extralegalidad y la falta de regulación genera un vacío que queda a la interpretación del sistema judicial.

Palabras claves: prostitución; trabajo sexual; trata sexual; jueces; magistrados; política sexual

Summary

- | | |
|---------------|--------------------------|
| 1. Background | Funding |
| 2. Methods | Acknowledgements |
| 3. Results | Ethical requirements |
| 4. Discussion | Bibliographic references |

1. Background

Prostitution in Spain is extralegal, that is, there is neither regulation nor prohibition. However, this is only apparent because, as we will explain below, there exists a concealed prohibitionist model. In the penal code, the trafficking of human beings for the purpose of sexual exploitation, forced prostitution, and sexual exploitation are considered to be significant crimes, and they are aggravated if the victim is a minor. Article 187 of the Spanish penal code punishes coercive prostitution and profiting from the prostitution of adults (pimping), while Article 188 further punishes inducing, promoting, or facilitating the prostitution of minors or disabled persons in need of special protection and also punishes clients of prostitution of minors and disabled persons in need of special protection. Furthermore, international media have pointed at Spain as the country with the most prostitution in the world, with the existence of macro-brothels, and have called it a sexual paradise (Dayle, 2012). Within this context, this study explores the opinion of jurists on the legal treatment of prostitution as it is a sector that is confronted with related crimes in an extra-legal framework and results in great debates (with regard to adult prostitution, there is an open debate on the need to abolish it, including by punishing the client, or to legalise it—punishing only the conduct involving the forced pro-

titution of others). Studies have been carried out to collect the opinion of the general public, young people, and the male population (Calvo and Penadés de la Cruz, 2015; Torrado Martin-Palomino et al., 2018; Meneses et al., 2018), and they reveal a clear position in favour of the legalisation and regulation of prostitution.

It should be noted that Spanish judges are the ones who have determined that hostessing is a labour activity and sex workers should therefore be registered with social security. This has been demonstrated by some court judgements that have ruled that the owners of these types of businesses must give women contracts for their hostess work with clients, as they take a commission through the consumption of alcoholic drinks (Sentencia [Judgement] 00185/2019 Pontevedra). In Europe, there are two different procedural models (Gascón, 2009): the Anglo-Saxon model, in which investigations are carried out by the police and the public prosecutor without court proceedings; and the mixed model, with a phase of court investigation that oversees the police investigation. In both cases, once the investigation is over, the judge who tries the criminal case is different. Spain has a mixed procedural model, in which it is a judge who oversees and instructs in order to ensure the legal guarantees of the investigative phase. The role of judges in investigating crimes of trafficking, forced prostitution, or sexual exploitation is crucial, yet they face obstacles in distinguishing between these crimes (Meneses-Falcón et al., 2022).

1.1. Debates and positions on prostitution

The debate on the treatment of prostitution in Spain is neither new nor different to other countries, but rather a reflection of the debates that have previously taken place in the USA and in various European countries. There are two political trends among the ideologies defended: those who aim to eradicate prostitution and, in many cases, ban it; and those who aim to regulate prostitution as a labour activity for those who choose to take part in it freely (Di Nicola et al., 2005). In what follows, we will discuss each of these trends.

First, there are ideological standpoints that maintain that prostitution is one more form of gender violence, inequality, and exploitation originating in the capitalist patriarchy and in the centrality of male sexuality (Farley, 2003; Doezema, 2010; de Miguel, 2012; Cobo Bedia, 2019). This model defends prohibitionist abolitionism, which criminalises the actors involved or a part of them, mainly the purchaser. This last case is known as the Swedish model, as Sweden was pioneer in setting it up and whose objective is to extinguish demand (Krüsi et al., 2014; Matthews, 2015; Vanewsenbeeck, 2017). However, in Spain, without directly adopting this model, between 2005 and 2015, administrative punishments were established in more than 50 Spanish municipalities to penalise street prostitution (Villacampa & Torres, 2015; Meneses-Falcón, 2019). Subsequently, with the emergence of the 2015 Citizen Safety Law, which aims to regulate rights and freedoms on public roadways, among other aspects, the possibility of fining both the buyer and seller of sexual ser-

vices extended to the entire Spanish state. In Article 36, point 11, the demand for paid sexual services on public roadways is considered a serious infringement, which carries a sanction of €601 to €30,000. Seen from this ideological position, both the trafficking of human beings for the purpose of sexual exploitation and prostitution are considered equivalent; therefore, the existence of prostitution by free choice is inconceivable. Rather, it is considered that the vulnerability of the victim drives her into selling sexual services.

Second, prostitution can be understood as a form of survival for many women, particularly those from economically disadvantaged or vulnerable populations—though they are not the only ones—who choose to engage in prostitution due to the significant earnings they can gain from it. In this regard, it has been interpreted as defiance of the rules that women have to follow in the patriarchy, being seen as a redistributive strategy of the economic inequalities between men and women (Juliano, 2002). It has also been seen as an option for many migrant women in the current processes of globalisation, which is formed as a different cultural conception of sex that is more structural than individual (Agustín, 2005; Weitzer, 2009; Krüsi et al., 2014; Vanwesenbeeck, 2017; Benoit et al., 2018). In view of these standpoints, the regulation of prostitution and the sex industry make it possible to recognise rights and improve the prosecution of the crime of trafficking. In some cases, the starting position is that of abolishing prostitution; however, from a pragmatic view, regulation is advocated, given that prostitution has existed in all societies and not one has succeeded in eradicating it. Consequently, it would be utopian to think that prohibition would eliminate prostitution, and the consequences of such a measure would have negative repercussions for the women who are the principal sellers of these services (Hayes-Smith and Shekarkhar, 2010; Shannon et al., 2014). However, it has been pointed out that women's greatest power lies in their erotic and sexual capital. The patriarchal strategy is to devalue, control, and reduce this capital. Therefore, the sex market could be an opportunity for women to reduce the disadvantage they have with respect to men and make profit (Hakim, 2010).

Hostessing is associated with prostitution and sexual trafficking. According to the Protocol to Prevent, Suppress and Punish Trafficking in Persons, trafficking involves three basic elements (Molland, 2011): a) an *action*, which involves the recruitment of a person who is offered a job or activity in another place and is moved across territory within or across borders; b) a *method*, which entails deception, because what is promised to the victim is not real or they do not receive all the information necessary for their decision and coercion, threats, or violence will be present at some point in the process if not from the outset; and c) a *purpose*, which is to exploit that person when they arrive at the destination for the profit of a third party (sexual, labour, forced marriages, criminal acts, etc.). Trafficking for the purpose of exploitation is set out in Article 177bis of the Spanish penal code. However, as Anderson and Andrijašević (2008) argued, the definition of trafficking entails the development and positioning of countries in sexual policy. Attitudes and positions on prostitu-

tion include labour policies—mainly concerning migrant workers' rights, forced labour or labour exploitation—and citizenship rights—focusing on migration laws that determine the rights of foreign nationals. On the other hand, as Stoyanova (2017) pointed out, this provides a platform for international cooperation against transnational organised crime, in which illegal immigration plays a very relevant role. The approach to and policies towards prostitution are influenced by campaigns on trafficking for sexual exploitation, which do not distinguish between forced and voluntary prostitution. (Weitzer, 2009, 2014).

Another aspect that has been studied is the influence of legislation on prostitution or on sex trafficking, since a clear and regulated legislation might help judges apply the law without ambiguities. The degree to which the regulation or prohibition of prostitution has an impact on the greater number of trafficking cases has been widely researched. Based on the quantitative analysis of 150 countries and the study of cases in Germany, Sweden, and Denmark, Cho et al. (2013) showed that the legalisation of prostitution increases human trafficking. Jakobsson and Kotsadam (2013) observed that a punitive and criminalising policy reduces trafficking; in other words, tolerant laws make human trafficking more profitable. Di Nicola et al. (2005) also related the number of victims of trafficking to sexual exploitation and the policy type or model on prostitution in each country of the EU. These authors are of the view that in all models there is a significant number of trafficking victims in the hidden sector of prostitution (apartments, commercial establishments, etc.), and the model that seems to produce fewer victims is the prohibitionist model. In the case of Cyprus, however, prohibition hindered the capacity of police to detect trafficking situations (Constantinou, 2016). Nonetheless, these results, as their authors state, should be taken with caution, as there are many limitations in obtaining data. In fact, no existing model has brought an end to the trafficking of women carried out for the purpose of sexual exploitation (Di Nicola et al., 2005). Hence, learning the opinion and experience of judges on the investigation and trials of the crime of trafficking and prostitution will enable a better handling of the factors involved and thus increase effectiveness (Lourenço et al., 2019).

Impartiality and independence are two characteristics of judicial and prosecutorial systems, which must remain untainted by political or social pressures and opinions on the matters they investigate or judge. However, judges and prosecutors do not live in isolation and have their own opinions and perceptions of social events and facts and influence the way they conceive social problems. Not only do legislators set social norms, but judges, through their judgments, generate implementing regulations (Chaves García, 2021). Therefore, considering their positions on prostitution could help to interpret the content of many of their judgments, as well as to improve the legislation of this activity.

The aim of this study is to analyse the opinions of judges and public prosecutors that investigate and pass judgements on the crimes of trafficking, forced prostitution, and sexual exploitation regarding the legal treatment of

prostitution in Spain. More specifically, we aim to explore judges' opinions regarding: 1) the distinction between prostitution and trafficking for the purpose of sexual exploitation; 2) the legal treatment they consider most suitable for regulating prostitution; and 3) whether or not to punish the clients of prostitution. Knowledge of these issues can facilitate the prosecution of the crime of trafficking and forced prostitution.

2. Methods

We carried out exploratory research with data collection methods and mixed analysis (Bericat Alastuey, 1998; Bryman, 2006). On the one hand, the quantitative approach makes it possible to gain access to a higher number of judges, as well as to quantify questions of great interest. On the other hand, the qualitative methodology provides a closer examination of the discourses and internal perspective of the subjects of study, allowing us to delve more deeply into the views the judges themselves have on human trafficking and their experience.

2.1. Data Collection

The study began with a survey of investigative and trial judges in three Spanish provinces: Barcelona (32.4%, $n = 23$), Malaga (7%, $n = 5$) and Madrid (60.6%, $n = 43$). The criterion for selecting these provinces was that they had the highest levels of prostitution in that year (2017) and a larger number of premises where sexual services are offered (brothels).¹ The population of judges at the time of the survey was 673 (296 in Madrid, 269 in Barcelona, and 108 in Malaga). The questionnaire was sent in paper format in Spanish in January 2016 to all the judges and was accompanied by a letter of support from the General Council of the Judiciary and a return envelope.

The questionnaire comprised 26 questions divided into four sections: knowledge of the crime of trafficking, experience of the crime of trafficking, opinions, and socio-demographic data. The variables of opinion and experience were collected on a scale ranging from 1 (*completely disagree or infrequent*) to 4 (*completely agree or very frequent*). We intentionally chose not to use a neutral point as we considered that the judges had evident capacity for discernment and would be able to lean one way or the other, thus avoiding a neutral or indifferent standpoint. The questionnaire was developed by the authors based on previous interviews of experts and the advice of some judges and takes ten minutes to complete. Once devised, it underwent expert review by an investigative judge from a Madrid court, who made certain corrections and suggestions, which were incorporated into the definitive version of the ques-

1. In a previous study, we counted 1114 brothels in Spain. The autonomous communities with the highest number of brothels were Andalusia (147), Catalonia (146), Galicia (121), and Madrid (116). The cities where the judges were interviewed were selected based on these data.

tionnaire. Given the limited initial response after sending the questionnaires, once the four months allowed for their completion had passed, a reminder was sent via the General Council of the Judiciary. Finally, 71 judges responded to the questionnaire; a response rate of 10.5%. This is standard for postal surveys, which have low response rates, but they have the advantage of being able to reach the whole population under study.

At the end of the questionnaire, there was a request for a voluntary interview in order to expand on the information given if the judge had tried or presided over the investigation of a trafficking case. This constituted the second phase where the judges' views on crime were explored using a qualitative approach. The interviews took place in June and July 2016. Eleven of the judges who completed the questionnaire were receptive to in-depth interviews, but it was only possible to interview nine of them (4 in Madrid, 2 in Andalusia, and 3 in Catalonia). The interview script was designed following the questionnaire and focused mainly on their difficulties and needs. For confidentiality reasons, we do not provide many details of the interviewees, as they could be identified.

The judges were provided a confidentiality agreement guaranteeing their anonymity and voluntary participation and informed consent was obtained. We followed the recommendations of the University Ethics Committee upon approving the project.

We also analysed the opinion of ten public prosecutors from ten Spanish provinces who were specialists in trafficking and immigration (2 Andalusia, 1 Asturias, 1 Canary Islands, 1 Catalonia, 1 Galicia, 1 Madrid, 1 Basque Country, 1 Valencia and 1 member of the prosecutor general's office). The data was gathered in 2016 as part of another study (Meneses-Falcón et al., 2016). Among all the questions raised in this work, we focus on the following three: what system of legal treatment did the judges consider the most suitable for addressing prostitution in Spain, whether they believed that demand should be penalised as in the Swedish model, and whether prostitution clients could be key informants for the detection of trafficking victims.

However, it is important to note that, firstly, the sample of judges and public prosecutors is not representative and limits the generalisation of the results obtained. Secondly, in the case of public prosecutors, only the interviews were available but no survey, whereas both were obtained for the judges. This was because the data came from two different studies. The interviews provide insight into their possible opinions and attitudes, although more in-depth examination is required.

2.2. Data Analysis

We have mainly analysed the variables of the questionnaire which focused on the study objectives, specifically addressing the degree of agreement with the following propositions: "Regulation of prostitution is necessary to end the crime of trafficking"; "Most brothel owners are involved in trafficking";

“The crime of pimping/procuring has been overly decriminalised”; “Most victims know what they are coming to”; “Prostitution is a job like any other and should be regulated”. The possible answers were codified as: 0 (*I don’t know*), 1 (*Strongly disagree*), 2 (*Slightly disagree*), 3 (*Agree*), and 4 (*Strongly agree*). Moreover, the question regarding the collaboration of clients of prostitution in the detection of victims was analysed: 1 (*No, under no circumstances*), 2 (*Occasionally*), and 3 (*Yes, it is possible*). A more detailed description of the rest of the analysis of the questionnaire can be found in the paper of Meneses-Falcón et al. (2022).

Once the quantitative data collection was finalised, the dataset was cleaned and prepared for analysis. First, a descriptive analysis was undertaken for all the variables, followed by bivariate analyses to achieve the objectives of the study. More specifically, we verified whether there were significant differences (applying the Mann–Whitney or Kruskal–Wallis nonparametric the tests) for different variables, such as sex and type of court (see Table 2). Chi-square tests were also performed to analyse the possible association between qualitative variables or to determine whether their distribution was uniform. In the case of the variables that addressed the opinion or experience of the judges in different aspects, we checked if indifference existed or not (see Table 3). Lastly, a cluster analysis was carried out in order to divide the judges into segments according to the two variables directly related with the objective of this study, which were “Regulation of prostitution is necessary to end the crime of trafficking” and “Prostitution is a job like any other and should be regulated”. IBM SPSS v. 24 for Windows was used for the statistical analysis.

Once transcribed, all the information obtained from the interviews was subjected to analysis and uploaded into the NVivo v.11 qualitative analysis software. Some basic categories were drawn up based on the literature review, the aims of the research, and the interview script and used to codify all the transcripts obtained. This first coding was subsequently refined; we reworked it as the analysis progressed and as relationships between categories and informants appeared. Therefore, the content analysis that began in an exploratory way by inspecting the words and phrases of the transcripts continued with a first identification of codes and categories of analysis (Charmaz, 2006).

3. Results

3.1. Description of the Sample of Judges

The sample was described according to the age and experience of the judges, and we have verified whether there were significant differences by age and type of court (Table 1). Thus, at the time of the survey, the average age of the judges was 50 years in an interval of 28 to 68 years of age. On average, they had 20 years of experience as judges or magistrates in an interval of 2 to 38 years, with an average of 7 years at the court they were appointed to at the time of the survey in an interval of 1 to 26 years, and had served in almost 4

Table 1. Test of equality of age and experience as magistrate according to sex and type of court

Variable	Sex m (SD, n) ¹			MW Test ² (p-value)	Type of court m (SD, n)				KW Test ³ (p-value)
	Male Judge	Female Judge	All		Investigation	Criminal	Provincial Court	All	
Age	52.3 (9.5; 33)	48.4 (10.0; 34)	50.3 (9.9; 67)	0.055	42.6 (10.3; 23)	47.2 (5.4; 11)	57.5 (3.7; 32)	50.6 (9.7; 66)	0.000
Years working in current court	8.1 (6.6; 32)	6.4 (6.4; 31)	7.3 (6.6; 63)	0.157	6.2 (6.1; 22)	4.1 (2.6; 12)	9.7 (7.4; 28)	7.4 (6.6; 62)	0.053
Years as judge	23.3 (9.9; 33)	17.4 (10.6; 32)	20.4 (10.6; 65)	0.032	14.0 (9.4; 23)	14.4 (9.1; 12)	28.6 (5.1; 29)	20.7 (10.5; 64)	0.000
No. of courts worked in	3.8 (1.5; 31)	3.6 (1.5; 30)	3.7 (1.5; 61)	0.596	3.4 (1.7; 2 1)	4.0 (1.5; 12)	4.0 (1.2; 27)	3.8 (1.5; 60)	0.169

Variable	Sex m (SD, n) ¹			Chi-squared test (p-value) ⁴	Type of court m (SD, n)				Chi-squared test (p-value) ⁵
	Male Judge	Female Judge	All		Investigation	Criminal	Provincial Court	All	
n	33	35	68	0.808	23	12	35	69	0.03
%	48.5	51.5	100		32.4	16.9	49.3	100	

¹ m (SD, n): mean (standard deviation, sample size).

² Mann–Whitney test for the difference between men and women.

³ Kruskal–Wallis test for the difference between type of court.

⁴ Chi-squared test to check whether the sex distribution is uniform.

⁵ Chi-squared test to check whether the type of court distribution is uniform.

Source: Own elaboration

courts on average in an interval of 1 to 8 courts. Women accounted for 48% of all judges compared to 52% men, with no significant differences according to their distribution by sex. A total of 66% were trial judges (provincial and criminal court) while 33% were investigative (“Instrucción”), thus presenting a significant non-uniform distribution. This is, therefore, a very heterogeneous sample, with many years of experience on average and is balanced with regard to sex.

On average, the men had been working as judges for longer than the women, with no significant differences between them in terms of the years they had been working in their current court and the number of courts they had previously held a post at. Older female and male judges had been working for more years in their present court and for more time in the provincial court than in the other two types of courts (investigation and criminal). There were no differences in the number of courts where they had worked according to the type of court.

We also detected an association between sex and type of court (chi-squared = 7.682; Cramér’s V = 0.343; $p = 0.020$): between being a man and working in the provincial court and being a woman and working in the investigative court or provincial court. The criminal courts presented lower figures compared to the rest, but the presence of female judges in them stands out, being double that of male judges.

3.2. *Distinguishing Between Trafficking and Prostitution*

On the basis of the information offered, it was not easy to distinguish one crime from the other at the start of an investigation undertaken by the magistrate or public prosecutor.² Among those interviewed, seven of the eleven judges thought that there was only prostitution or immigration, and the investigation process subsequently showed evidence, which led to the crime of trafficking.

The second problem, apart from invisibility, is the police tensions that occur when faced with a suspected victim of trafficking, because sure, you know better than me that between being an immigrant in an illegal situation and being a possible victim of trafficking, there's a distance like night and day. So all those [police] who are in the immigration groups and who essentially what they want is to give themselves ticks in terms of deportations, they don't tend to see that person as a trafficking victim but as a subject liable to being deported. (Male public prosecutor, Malaga)

This type of crime, there's no private accusation and it depends on the public prosecutor's office, who are the ones acting here. A not very sensitive public prosecutor and a not very sensitive judge is clear acquittal, above all if it's also a question of prostitution, which is taboo. (E8, female investigative magistrate, Barcelona)

In the case of the prosecutors, three of them pointed out to us that the investigation had begun with the legal categorisation of trafficking crime, and as it proceeded, it was reduced to the crime of coercive prostitution, sexual exploitation, or illegal immigration.

Of six cases, there are four from Nigeria, one of Paraguayans, and another of Venezuelans. The Paraguayans and Venezuelans knew very well that they were coming to be prostitutes. So the issue of trafficking came in one of the cases; in the end, I categorised it and I decided not to take it for trafficking but only for immigration. Although there is the possibility that there is trafficking even though you know that you've come to be a prostitute, but sure, the conditions were not those of trafficking once it was investigated. Four of the women came to be prostitutes and furthermore, they ignored the trafficker in the sense of saying, "I'll be a prostitute in the way I want and I'll soon start paying you. But let me control my hours and my clients." (Public prosecutor, Bilbao)

However, two prosecutors also considered these crimes to be highly related and that the treatment should therefore be the same.

2. Prostitution and trafficking are not synonymous. While trafficking is a crime because there is recruitment, deception, transfer, threats, coercion, and exploitation for profit, prostitution is not a crime in Spain because it can be a person's choice. Prostitution can also be without choice by coercion, and there can be exploitation. However, these two circumstances associated with prostitution are not trafficking.

I am saying that prostitution is one topic and the trafficking of human beings for the purpose of sexual exploitation is a consequence; it's the same, they are the same things dressed up differently. Prostitution in this country was not taken seriously. (State public prosecutor)

Lastly, along with the crime of trafficking, all the interviewed investigative judges and prosecutors mentioned that other related crimes were discovered in the investigation, such as fraud, theft, or participation in illegal drug distribution with the involvement of the victims, who participated in some of these crimes.

The victims, as participants in fraud, they are victims of the crime of human trafficking, but then they participate in the profits that defrauding clients gave them. As well as working as a prostitute, they are charged with this ... because every time they handed over credit cards, they earned 500 euros. (E6, Male investigative magistrate, Madrid)

3.3. Opinions on the Political and Legal Treatment of Prostitution

We will now bring together the opinions of all the judges concerning the crime of trafficking and prostitution and verify whether there are differences or associations between variables (Table 2) after dividing the analysis into segments according to sex and the type of court. There were four variables in the judges' opinions as shown in Table 2.

Regarding the regulation of prostitution to put an end to trafficking crime, 53.5% agreed, although 35.2% were not sure. The majority (57.7%) thought that brothel owners were involved in trafficking crime, although almost a third did not know. There was no agreement with regard to whether the crime of procurement/pimping had been excessively decriminalised with the changes in the Spanish penal code, although almost 20% did not know. Most of the judges considered that the women did not know that they were coming to Spain to work as prostitutes. Lastly, almost 60% of the judges did not consider prostitution to be a job like any other.

The differences between these questions according to sex and type of court are shown in Table 2.

3.4. Groups of Opinion Among the Judges

Starting with the two main variables related to the regulation of prostitution ("Regulation of prostitution is necessary to end the crime of trafficking" and "Prostitution is a job like any other and should be regulated"), a typology of positions among the judges was established through a K-means cluster analysis on the two variables.

Four clusters or different types of behaviour of the judges were obtained. The most relevant statistics for the two variables employed for the segmentation appear for each pattern in Table 3.

Table 2. Opinions on aspects related to the crime of trafficking and prostitution¹

Opinions	Opinion in three categories			Opinion from 1 to 4 (without "I don't know")				
	Don't know % (n)	Disagree % (n)	Agree % (n)	<i>m</i>	<i>SD</i>	<i>ME</i>	<i>p-value</i> ⁴	
All								
Regulation of prostitution is necessary to end the crime of trafficking	35.2 (25)	11.3 (8)	53.5 (38)	3.24	0.95	3.5	0.000	
Most brothel owners are involved in trafficking	29.6% (21)	12.7 (9)	57.7 (41)	2.98	0.59	3.0	0.000	
The crime of pimping/procuring has been overly decriminalised	19.7 (14)	39.4 (28)	40.8 (29)	2.72	0.92	3.0	0.078	
Most victims know what they are coming to		78.9 (56)	21.1 (15)	1.89	0.84	2.0	0.000	
Prostitution is a job like any other and should be regulated	9.9 (7)	59.2 (42)	31.0 (22)	2.02	1.12	2.0	0.001	
Men				<i>p-value</i> ²	<i>m</i>	<i>SD</i>	<i>ME</i>	<i>p-value</i> ⁴
Regulation of prostitution is necessary to end the crime of trafficking	33.3 (11)	12.1 (4)	54.5 (18)	0.977/0.892	3.00	0.98	3	0.026
Most brothel owners are involved in trafficking	18.2 (6)	15.2 (5)	66.7 (22)	0.143/0.963	2.93	0.55	3	0.000
The crime of pimping/procuring has been overly decriminalised	18.2 (6)	45.5 (15)	36.4 (12)	0.639/0.414	2.59	0.75	2	0.093
Most victims know what they are coming to		72.7 (24)	27.3 (9)	0.314/0.314	2.00		2	0.003
Prostitution is a job like any other and should be regulated	9.1 (3)	63.6 (21)	27.3 (9)	0.594/0.332	1.93		2	0.006
Women					<i>m</i>	<i>SD</i>	<i>ME</i>	<i>p-value</i> ⁴
Regulation of prostitution is necessary to end the crime of trafficking	31.4 (11)	11.4 (4)	57.1 (20)		3.46	0.88	4	0.000
Most brothel owners are involved in trafficking	40 (14)	11.4 (4)	48.6 (17)		3.05	0.67	3	0.001
The crime of pimping/procuring has been overly decriminalised	22.9 (8)	34.3 (12)	42.9 (15)		2.78	1.05	3	0.181
Most victims know what they are coming to		82.9 (29)	17.1 (6)		1.86	0.77	2	0.000
Prostitution is a job like any other and should be regulated	11.4 (4)	51.4 (18)	27.3 (9)		2.19	1.19	2	0.164

Table 2. Opinions on aspects related to the crime of trafficking and prostitution¹ (*continuation*)

Opinions	Opinion in three categories			Opinion from 1 to 4 (without “I don’t know”)				
	Don’t know % (n)	Disagree % (n)	Agree % (n)	<i>p</i> -value ³	<i>m</i>	<i>SD</i>	<i>ME</i>	<i>p</i> -value ⁴
Trial Judges								
Regulation of prostitution is necessary to end the crime of trafficking	46.8 (22)	8.5 (4)	44.7 (21)	0.020/0.727	3.20	0.91	3	0.001
Most brothel owners are involved in trafficking	27.7 (13)	14.9 (7)	57.4 (27)	0.696/0.546	2.85	0.50	3	0.000
The crime of pimping/procuring has been overly decriminalised	21.3 (10)	46.8 (22)	31.9 (15)	0.128/0.048	2.57	0.76	2	0.595
Most victims know what they are coming to		83.0 (39)	17.0 (8)	0.373/0.373	1.74	0.79	2	0.000
Prostitution is a job like any other and should be regulated	8.5 (4)	63.8 (30)	27.7 (13)	0.629/0.444	1.93	1.12	1	0.002
Investigative								
Regulation of prostitution is necessary to end the crime of trafficking	13.0 (3)	17.4 (4)	69.6 (16)		3.25	1.02	4	0.004
Most brothel owners are involved in trafficking	34.8 (8)	8.7 (2)	56.5 (13)		3.27	0.70	3	0.001
The crime of pimping/procuring has been overly decriminalised	17.4 (4)	26.1 (6)	56.5 (13)		3.0	1.16	3	0.075
Most victims know what they are coming to		73.9 (17)	26.1 (6)		2.13	0.87	2	0.054
Prostitution is a job like any other and should be regulated	13.0 (3)	52.2 (12)	34.8 (8)		2.10	1.07	2	0.111

¹ The mean, SD, and ME were calculated on each variable removing the category “Don’t know”.

² Chi-squared association between the degree of agreement with the three categories (“Don’t know”, “Disagree”, “Agree”) and sex/Chi-squared association between the degree of agreement with the two categories (“Disagree”, “Agree”) and sex.

³ Chi-squared association between the degree of agreement with the three categories (“Don’t know”, “Disagree”, “Agree”) and type of court/Chi-squared association between the degree of agreement with the two categories (“Disagree”, “Agree”) and type of court.

⁴ Ho = Global Average = 2.5; H1: Average is different from 2.5, or Ho: Indifference; H1: No Indifference).

Source: Own elaboration

Cluster 1 (C1): “The Doubters” (41% of the total sample). In this group, 86% stated that they did not know whether the “Regulation of prostitution is necessary to end the crime of trafficking”, although 86% strongly disagreed with the statement that “Prostitution is a job like any other and should be regulated”. It is also the group with the highest percentage of judges (37.9%) who responded “Don’t know” to the statement “The crime of pimping/procuring has been overly decriminalized”. Thus, the judges in this group are

Table 3. Frequency distributions, means, and standard deviations of the different variables

		All (% <i>(n)</i>)	C1 (% <i>(n)</i>)	C2 (% <i>(n)</i>)	C3 (% <i>(n)</i>)	C4 (% <i>(n)</i>)	<i>p</i> -value ¹
Regulation of prostitution is necessary to end the crime of trafficking	Don't know (0)	35.2 (25)	86.2 (25)	0	0	0	0.000
	Strongly disagree (1)	5.6 (4)	13.8 (4)	0	0	0	
	Slightly disagree (2)	5.6 (4)	0	0	26.7 (4)	0	
	Agree (3)	21.1 (15)	0	27.3 (3)	73.3 (11)	6.3 (1)	
	Slightly agree (4)	32.4 (23)	0	72.7 (8)	0	93.8 (15)	
	<i>m</i>	2.1	.14	3.73	2.73	3.94	
	<i>SD</i>	1.73	.351	.467	.458	.250	
Prostitution is a job like any other and should be regulated	Don't know (0)	9.9 (7)	10.3 (3)	36.4 (4)	0	0	0.000
	Strongly disagree (1)	42.3 (30)	86.2 (25)	36.4 (4)	6.7 (1)	0	
	Slightly disagree (2)	16.9 (12)	3.4 (1)	27.3 (3)	53.3 (8)	0	
	Agree (3)	18.3 (13)	0	0	40.0 (6)	43.8 (7)	
	Slightly agree (4)	12.7 (9)	0	0	0	56.3 (9)	
	<i>m</i>	1.82	.93	.91	2.33	3.56	
	<i>SD</i>	1.22	.371	.831	.617	.512	
Size	<i>n</i> (%)	71 (100%)	29 (41%)	11 (15.55)	15 (21.15)	16 (22.55)	
Men	<i>n</i> (%)	33 (48.5%)	14 (53.8%)	4 (36.4%)	10 (66.7)	5 (31.3)	0.191
Investigative magistrates	<i>n</i> (%)	23 (32.4%)	5 (17.2%)	6 (54.5%)	5 (33.3%)	7 (46.7%)	0.077
Age	<i>m</i>	50.3	54.1	48.7	50.3	44.9	0.030
	<i>SD</i>	9.9	7.9	10.7	11.9	7.9	
Years working at current court	<i>m</i>	7.3	8.5	7	7	5.8	0.662
	<i>SD</i>	6.6	6.4	7.6	7.0	5.9	
Years as judge	<i>m</i>	20.4	24.8	18.4	22.9	13.2	0.004
	<i>SD</i>	10.6	8.1	9.7	11.9	9.7	
No. of courts worked at	<i>m</i>	3.7	4	4.7	3.6	2.9	0.017
	<i>SD</i>	1.5	1.2	2.3	1.2	1.1	
Most brothel owners are involved in trafficking	Don't know (0)	29.6 (21)	37.9 (11)	27.3 (3)	20.0 (3)	25.0 (4)	0.642
	Strongly disagree (1)	0	0	0	0	0	
	Slightly disagree (2)	12.7 (9)	10.3 (3)	9.1 (1)	20.0 (3)	12.5 (2)	
	Agree (3)	46.5 (33)	37.9 (11)	27.3 (3)	60.0 (9)	62.5 (10)	
	Slightly agree (4)	11.3 (8)	13.8 (4)	36.4 (4)	0	0	
	<i>m</i>	2.10	1.90	2.45	2.20	2.13	
	<i>SD</i>	1.46	1.59	1.69	1.21	1.31	
The crime of pimping/procuring has been overly decriminalized	Don't know (0)	19.7 (14)	37.9 (11)	9.1 (1)	6.7 (1)	6.3 (1)	0.004
	Strongly disagree (1)	4.2 (3)	3.4 (1)	9.1 (1)	0	6.3 (1)	
	Slightly disagree (2)	35.2 (25)	41.4 (12)	0	60.0 (9)	25.0 (4)	
	Agree (3)	19.7 (14)	3.4 (1)	36.4 (4)	13.3 (2)	43.8 (7)	
	Slightly agree (4)	21.1 (15)	13.8 (4)	45.5 (5)	20.0 (3)	18.8 (3)	
	<i>m</i>	2.18	1.52	3.00	2.40	2.63	
	<i>SD</i>	1.37	1.40	1.34	1.06	1.09	

Table 3. Frequency distributions, means, and standard deviations of the different variables (*continuation*)

		All (% <i>(n)</i>)	C1 (% <i>(n)</i>)	C2 (% <i>(n)</i>)	C3 (% <i>(n)</i>)	C4 (% <i>(n)</i>)	<i>p-value</i> ¹
Most victims know what they are coming to	Don't know (0)	0	0	0	0	0	0.140
	Strongly disagree (1)	36.6 (26)	62.1 (18)	27.3 (3)	0	31.3 (5)	
	Slightly disagree (2)	42.3 (30)	10.3 (3)	63.6 (7)	86.7 (13)	43.8 (7)	
	Agree (3)	16.9 (12)	20.7 (6)	9.1 (1)	13.3 (2)	18.8 (3)	
	Slightly agree (4)	4.2 (3)	6.9 (2)	0	0	6.3 (1)	
	<i>m</i>	1.89	1.72	1.82	2.13	2	
	<i>SD</i>	0.84	1.03	0.60	0.35	0.89	
Do you believe that the collaboration of the clients of prostitution in the detection of victims is possible?	No, under no circumstances (1)	1.5 (1)	3.7 (1)	0	0	0	0.345
	Occasionally (2)	65.7 (44)	66.7 (18)	72.7 (8)	46.2 (6)	75.0 (12)	
	Yes, it is possible (3)	32.8 (22)	29.6 (8)	27.3 (3)	53.8 (7)	25.0 (4)	
	<i>m</i>	2.31	2.26	2.27	2.54	2.25	
	<i>SD</i>	0.49	0.53	0.47	0.52	0.48	

¹ KW comparison of homogeneity between groups.

Source: Own elaboration

very clear that they do not want prostitution to be regulated, but they are less clear about whether regulation would help them to better prosecute trafficking offences, which makes their position unclear and makes them hesitant.

Cluster 2 (C2): “The Ambiguous” (15.5% of the total sample). The judges in this group either agreed (27.3%) or strongly agreed (72.7%) with the statement that the “Regulation of prostitution is necessary to end the crime of trafficking”. They slightly disagreed (27.3%) and strongly disagreed (36.4%) or did not have an opinion (36.4%) with the statement that “Prostitution is a job like any other and should be regulated”. Of these, 36% were men and 54.5% investigative magistrates with a mean age of almost 49 years, had worked for 7 years at their current court, 18 years as a judge, and in 5 courts on average. The majority were women and with higher mobility in the court system.

Following this idea, we have called cluster 1 “The Doubters” because in the variable “Regulation of prostitution is necessary to end the crime of trafficking” 86.2% of the sample stated that they “Don’t know”, although the most appropriate term would have been “the ignorant”, but this last label seemed inappropriate. On the other hand, we have called cluster 2 “The Ambiguous”, because on the one hand they slightly agree or agree that the “Regulation of prostitution is necessary to end the crime of trafficking”, but on the other hand strongly disagree that “Prostitution is a job like any other and should be regulated”. This may seem to be a contradiction, which is why we have called this grouped “The Ambiguous”, although perhaps a better label would have been “the incoherent”, but we have also found the latter to be less appropriate.

Cluster 3 (C3): “The Pragmatic” (21% of the total sample). In this group, 73% agreed with the statement that the “Regulation of prostitution is necessary to end the crime of trafficking” and the rest slightly disagree. However, 40% agreed with the second statement that “Prostitution is a job like any other and should be regulated” and 60% slightly disagreed or strongly disagreed. In other words, they did not consider prostitution to be a labour activity. Of these, 67% are men, 33% investigative magistrates, with a mean age of 50, 7 years in the current court, almost 23 years as judges and having passed through 3.6 courts. In summary, this is a group made up mostly of men, the second group in terms of years working as a judge, the second oldest and the group mostly made up of trial judges.

Cluster 4 (C4): “Pro-Sex Work” (22.5% of the total sample). Almost 94% of those in this group strongly agreed with the statement that the “Regulation of prostitution is necessary to end the crime of trafficking”, while 56% strongly agreed and the rest agreed with the second statement. Therefore, this is the group that most strongly agreed with the two statements. Of those in this group, 31% are men and almost 47% are investigative magistrates with a mean age of 45 with 7 years in the current court, 13 years working as judges, and having previously passed through 2.9 courts on average. To summarise, this is a group made up mostly of women who had been working as judges for the least amount of time, were the youngest, and had changed courts the least.

Regarding the other opinions, the statement that “The crime of pimping/procuring has been overly decriminalised” presents significant differences between the groups. Thus, Group 3 disagreed the most, followed by Group 1 in which the highest percentage responded “I don’t know”. Those that agreed the most were in Group 2.

For the other variables, no significant differences were found between the four patterns or types of behaviour found among the judges.

In the interviews of judges and public prosecutors, a majority consensus was not obtained. While the judges did declare their positions more clearly, when the question was raised with the public prosecutors, they did not give direct answers, as only three of them gave their opinion, that is, they were reluctant to reveal their view on the matter.

In reality, moral issues are mixed in there with legal ones... It’s a complicated and different topic. No...no, here we talk of human dignity and of exploitation of the conditions of people who come... that of it being voluntary is so... because it’s difficult to think... this already maybe enters into a moral concept, but it’s difficult to think that someone would prostitute themselves voluntarily. That’s to say... it’s difficult. (Male public prosecutor, A Coruña)

We find three positions in the judge and public prosecutor interviews.

First, one of the 11 judges interviewed stated that prostitution should be prohibited, particularly in the street, because that is where there is greater

vulnerability and organised crime, and it gives people a view that is scandalous and far from educational.

Look, there is, close to a very large brothel there is a shopping centre, and it's not normal; it's that you go around there and you come across a load of naked women in the street. That should be regulated, it should be prohibited. Because to see half-naked girls in winter with a fire drum... And every morning the minivans and gangsters turn up and they start putting the girls in their spots. And that's in sight of anyone who passes by. I'm not against prostitution, but this extralegal situation can't go on. (E1, male investigative magistrate, Malaga)

One of the judges interviewed noted that if prostitution is regulated, things will be made easier for traffickers, pimps, and exploiters for their lucrative businesses. "My opinion has changed over time on the subject of prostitution, of seeing it as an option... I can't see it anymore. Not to make things easy, at least. (E8, female investigative magistrate, Barcelona)"

Second, five of the judges interviewed defended regulating the activity because in this way one might know what a crime was and what it was not. Furthermore, they considered that with regulation, prostitutes' rights would be better protected, and it would put an end to a "black money market".

It all comes from a legal vacuum as well. Prostitution, at least, should be given some regulation in this country... it needs regulating, and those people must have some social security rights, and then labour inspection controls like the workers they are, freelance, salaried, whatever... there is a high percentage of girls who do this work voluntarily. And it's clear and they tell you this when they come to trial. "I was there because I earn more doing this than doing anything else." Within the meaning of freedom, you can do whatever. But this activity has to be regulated. Because we can't look the other way, when that is a serious black money market. (E3, male trial judge, Malaga)

A second important issue is the lack of a perspective on how to tackle the phenomenon connected with trafficking, which is the issue of prostitution, which needs to have some regulation. (Male public prosecutor, Malaga)

This means that there is a distinction being made between freely chosen and forced prostitution.

Lastly, four of the judges interviewed were not sure because they considered that legislation would not have an effect on trafficking. They did not believe that if it was regulated, it could put an end to trafficking and exploitation; this would only dress it up in legality.

They would dress it up as a legal activity, but there would still be exploitation. Supposedly they would be registered in social security, but that doesn't remove the fact that they are being coerced, that they are manipulating her to carry on

working in that activity. Legally, she will be registered with social security and getting a payslip, but she'll still be there working against her own will because they are threatening her. I don't think so. I don't think that it would have any effect. (E2, female investigative magistrate, Madrid)

Two female judges were of the view that it could not be regulated entirely, or that prostitution should be considered according to the person engaged in it, whether they were a national citizen or a foreigner, because the conditions of vulnerability were different.

This is extralegal... I know what it is, what it's not. But there are many things that we can't regulate, we can't regulate everything entirely. I don't have a clear opinion. (E4, female trial judge, Madrid)

I very much doubt that a person who comes from the third world and who doesn't have options for surviving is doing this voluntarily. We would have to make a distinction between the prostitute from the first world and the one from the third world, which are completely different. (E8, female investigative magistrate, Barcelona)

3.5. Clients of Prostitution: Collaborators of Justice or Punishment?

The judges were asked whether these clients could be collaborators against trafficking because they could detect victims, as they are the first people to meet them.

On this point, 66% of the judges considered that the assistance of clients could take place occasionally, 33% thought it possible, and 1.5% (n = 1) deemed it impossible (Table 4). The judges, albeit not a majority, thought that client collaboration could be possible in the detection of victims of trafficking, independent of sex differences or type of court (Table 4).

In the interviews, we also obtained diverse opinions. One standpoint gave consideration to this type of collaboration, since they had experiences in some cases, where it was the clients who had reported the situation of coercion or trafficking of women who were working as prostitutes.

It's not a hare-brained idea. We go back to the same thing. It must be forced... If you regulate and say what is legal and what is not. An ordinary person who's gone there, I paid and what not... you are getting another evidential area which you can access. This type of witness, if I tell you that they come, they are located, and if they don't come, they are brought... And if not, they receive a fine. (E3, male trial judge, Malaga,)

It was curious because those who I think got in contact with the police were clients who went to that area frequently; it was the Marconi industrial estate. They went there often and, so, well, they befriended four women. (E4, female trial judge, Madrid)

Table 4. Opinions on aspects related to the crime of trafficking and prostitution¹

Do you believe that the collaboration of the clients of prostitution in the detection of victims is possible?	Opinion in three categories			Opinion from 1 to 3			
	No, under no circumstances (%(n))	Occasionally (%(n))	Yes, it's possible (%(n))	<i>m</i>	<i>SD</i>	<i>ME</i>	<i>p-value</i> ²
All	1.5 (1)	65.7 (44)	32.8 (22)	2.31	0.50	2	0.000
Men	3.1 (1)	65.6 (21)	31.3 (10)	2.28	0.52	2	0.005
Women	0 (0)	65.6 (21)	34.4 (11)	2.34	0.48	2	0.000
Chi squared (p-value) ²			1.048 (0.592)				
Trial judge	2.3 (1)	63.6 (28)	34.1 (15)	2.32	0.52	2	
Investigative magistrate		68.2 (15)	31.8 (7)	2.32	0.47	2	0.005
Chi squared (p-value) ³			0.569 (0.752)				0.000

¹ Ho = global average = 2; H1: Average is different from 2, or Ho: Occasionally; H1: Either no, under no circumstances, or yes, it is possible).

² Comparison of association between opinion and sex.

³ Comparison of association between opinion and type of court.

Source: Own elaboration

I'm, at least, I'm not in favour, far from it, of punishing the client, but moreover, I'm not in favour from the practical point of view, because if you punish the client, it's the same as what happens with drugs; in the end you go for what's easy and you ignore what's difficult. And as the police have very limited means and everything's—because we're all human—about achieving statistics, so they might arrest twenty clients a month and it'll be said that the fight is effective. (Male public prosecutor, Malaga)

A third of the judges and prosecutors interviewed, applying the Swedish model, were in favour of the collaboration of consumers of sexual services with the police, public prosecutors, and judges, inhibiting their willingness to report. But another third of professionals, public prosecutors and judges did not believe that that they would be able to collaborate because they only went to purchase a product and did not care about conditions.

That there is someone who maybe is moved by finding someone under those conditions and reports it, well I'm sure that, surely there are people like that, among those people who consume, it can happen. I don't believe the solution lies with the clients, I think that the solution to punish this lies in the penal code. (E7, female investigative judge, Madrid)

No, straightaway, no. The client who goes to buy a sexual service wants sex plain and simple, he doesn't want anything else whatsoever. (Male public prosecutor, Canary Islands)

None of the judges and public prosecutors interviewed showed a clear position on the punishment of the demand for these services, that is, they did not demonstrate their wish to punish the clients of prostitution.

4. Discussion

This study provides opinions from a sector of Spanish professionals on sex-work policy. It helps to clarify the legal ground, particularly when it is jurists who have given their viewpoints. It is generally difficult to obtain the collaboration of judges and public prosecutors for social studies, and this study, albeit with some obstacles, has managed to gather their opinions on a highly controversial topic in Spain and in Europe. It has been suggested that in the debates on prostitution, sociocultural values have an influence on judicial decisions, for they are neither produced in a vacuum nor aseptically (Constantinou, 2013). The polarisation in two approaches dealing with the legal treatment of prostitution—regulate it or criminalise it—were not prominent in the interviews, although they are present in the Spanish society. The judges were almost divided in their positions, while the prosecutors did not want to pronounce themselves, with only one third showing their opinion. We consider that opinions on prostitution policy are as divided as other sectors of society (Ayuso Sánchez & García Faroldi, 2014; Calvo & Penadés de la Cruz, 2015).

Many authors have asserted that from abolitionist and criminalising positions, prostitution and trafficking for the purpose of sexual exploitation are understood as one single fact (Weitzer, 2019). In the case of the judges and public prosecutors interviewed, they made a clear distinction between trafficking, smuggling, and coercive prostitution, even though at the beginning of the investigation of the crimes, it was not so. Subsequently, an intersection occurred between illegal immigration, forced prostitution, and trafficking, and the research process was the one that facilitated the distinction. Therefore, depending on the case, the women involved could be victims of a serious crime or of a minor crime, as has been shown in other studies (Constantinou, 2013). This difference was related to the concepts of vulnerability and the consent of women to work as prostitutes, which were key to distinguishing the crimes. The judges and public prosecutors who made a distinction between voluntary and forced prostitution were those who stated that they were in favour of regulation and had been involved in more proceedings of the crime of trafficking and others related to prostitution. Matos et al. (2019) pointed out how judges and prosecutors do not act aseptically but that their personal opinions also influence their ideas and actions; something similar can be said of the professionals interviewed.

Having clear legislation with regard to prostitution in Spain could help distinguish and better prosecute the crimes of trafficking carried out for the purpose of sexual exploitation. However, when some prostitution crimes are investigated or tried, there are many legal vacuums that compel the judges to interpret them, as Skilbrei (2010) has shown for Norway. This vacuum that ought to be dealt with by legislation is covered from the judicial sphere. This lack of legal determination is what causes the judges interviewed and surveyed to opt for the regulation of prostitution as a way of distinguishing the offences involved.

As in all European legal systems, the Spanish penal code punishes “proxenetismo” (procurement/pimping), although such a term does not appear in the code. Some have pointed out that the reforms to the penal code have produced greater tolerance toward the figure of third parties in the business of sexual services (Guardia Civil, 2002), leading to a certain unease due to this lack of precision and laxity. However, this does not seem to be the perception of the judges according to their answers obtained in the questionnaire. Therefore, we could suggest that a toughening of the sentences for the involvement of third parties when they make a profit or exploit prostitutes would not be necessary, given that the said crime does not go unpunished. Another party involved in prostitution is found in the considerable sector of businesspeople whose business is based on the activity of sexual services. In this regard, we also collected the opinion of judges and public prosecutors concerning the participation of these owners in the crimes of trafficking. Although there are studies that have shown that this involvement is a mere perception and that the reality is that those involved are a minority (Casey et al., 2017; Weitzer, 2009), Spain there are no studies for Spain that might reveal the truth or falsehood of the owners of prostitution businesses being involved in the crime of trafficking.

Another question that has been demonstrated in different studies is the definition of ‘victim of trafficking’, particularly in order to distinguish it from the women who are in a position of irregular immigration (Surtees, 2008). Based on the Palermo Protocol, one important element in the definition is the deception of the victim for their relocation to another place where the exploitation takes place. In Spain, as with most European countries, the large majority of women who practice prostitution come from developing countries, with Spanish nationals constituting between 10% and 20% who are engaged mainly in indoor prostitution (Juliano, 2002; Villacampa, 2017). It has been shown that the victim’s awareness of the activity she will undertake at the destination of the trafficking process is irrelevant for her condition as a victim. This fact creates some controversy in the distinction between forced victims and prostitutes. Judging by the answers obtained in our study, the experience of the judges surveyed is that the trafficking victims knew that they were going to work as prostitutes upon their arrival. The existence of consent can mean opting to a greater extent for the crime of immigration rather than trafficking, and this is how it has been established in the discourses of judges and public prosecutors, as other studies have also revealed (Benoit et al., 2018; Vanwesenbeeck, 2017). Notwithstanding, it is interesting that in Spain, it is the immigration units, both of the police and the public prosecutor’s office, that investigate the crimes of prostitution and trafficking.

The issue of legislation on prostitution is currently part of a wide debate in Spain. On the one hand, there is the argument for the Swedish abolitionist model, which promulgates the criminalisation of the client to put an end to demand. However, more than abolitionism, it can be encompassed in a form of prohibition of prostitution. Nevertheless, greater violence toward the women who practise prostitution, less protection in sexual acts, and worse

access to public health resources have all been associated with countries with prohibitionist systems (Shannon et al., 2014; Harcourt et al., 2010; Krüsi et al., 2014). If the consumer of sexual services is criminalised, it will prevent him from alerting the police of any situation of exploitation of the women with whom he has contact (Meneses et al., 2018), and this has been pointed out by some of the jurists interviewed. Some investigative judges were able to investigate trafficking crime thanks to the declarations of clients. Prohibition entails clandestinity and concealment that would prevent any collaboration with judges and public prosecutors (Krüsi et al., 2014; Vanwesenbeeck, 2017). In this regard, we have not identified a blaming and heated position against the consumers of prostitution that is found among other social and academic actors (de Miguel, 2012; Cobo Bedia, 2019). It is possible that the practice of judges and public prosecutors in investigations and trials provides them with a very diverse and different experience of the clients of prostitution, and they do not internalise the persecution of them shown by some activists who blame them for the crime of trafficking (Farrell et al., 2015).

Along with the position on regulation, we gathered opinions on prostitution as an activity. The majority thought that prostitution should be regulated, but they did not consider it to be a job in line with one of the positions in the debate (de Miguel, 2012; Cobo Bedia, 2019). Only one of the groups that we established, which we called *Pro-Sex Work*, agreed on both issues. Lastly, in the discourses show, there was a certain scepticism that legislation on prostitution—whatever form it might take—would lead to the elimination of trafficking for the purpose of sexual exploitation. As different studies have shown, this crime is present in all countries regardless of the sex-work policies they have in place (Di Nicola et al., 2005; Cho et al., 2013; Jakobsson and Kotsadam, 2013).

Most of the judges interviewed considered that some type of regulation of prostitution was needed in Spain, as it would enable them to distinguish and prosecute crimes of trafficking, illegal immigration, forced prostitution, or sexual exploitation with greater clarity. That is to say, they would be able to demarcate the crimes better, since the lack of regulation produces a vacuum that is left to the interpretation of the judicial system. Legislation is not the task of judges, yet they are the ones who are currently taking on that duty in Spain with regards to prostitution. Conflicting positions that are subject of the debates on prostitution by activists, academics, and intellectuals cannot be perceived in the way judges and public prosecutors express their views when interviewed. While there seems to be greater adherence to criminalising policies in European societies (Vanwesenbeeck, 2017), from the results we have obtained, Spanish judges and public prosecutors do not appear to align themselves in the same way. Social and moral problems should not have criminalising responses, as the penal code is not the solution to individual behaviours and decisions that are not considered acceptable by society. The judicial system should pursue crimes and should clearly distinguish women's decisions. The results obtained do not show a formed and clear position among the judges

and prosecutors interviewed, and it is possible that they are not the actors and social partners to reflect on and propose legislative measures on sex work.

The recommendations that follow from the data obtained lead us to advocate the need for legislating on prostitution and sex work in Spain. This would provide the professionals, who work in the sectors related to these activities, with a clear framework for action, making it possible to determine abuse or crime against women and make it known to the appropriate authorities. In this sense, judges and public prosecutors need clear and effective legislation without having to legislate indirectly through judicial judgements.

Funding

This project is part of the National R&D&I Project, “VISIBILITY FOR THE VICTIMS OF HUMAN TRAFFICKING: acting against the trafficking of women for sexual exploitation”, subsidised by the Ministry of Science and Innovation of Spain, Reference: CSO2014-55209-P

Ethical requirements

This research project was approved by the Ethical Committee of the Comillas University of Madrid on 15th September 2014.

Acknowledgements

We thank the General Council of the Judiciary in Spain for their support in this research as well as the judges who collaborated in the study.

Bibliographic references

- AGUSTÍN, Laura María (2005). “New Research Directions: The Cultural Study of Commercial Sex”. *Sexualities*, 8 (5), 618–631.
<https://doi.org/10.1177/1363460705058400>
- ANDERSON, Bridget and ANDRIJASEVIC, Rutvica (2008). Sex, slaves and citizens: the politics of anti-trafficking. *Soundings*, 40, 135–145.
<https://doi.org/10.3898/136266208820465065>
- AYUSO SÁNCHEZ, Luis and GARCÍA FAROLDI, Livia (2014). *Los españoles y la sexualidad en el siglo XXI* (Vol. 281). Madrid: CIS-Centro de Investigaciones Sociológicas.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7378223>
- BENOIT, Cecilia; JANSSON, S. Mikael; SMITH, Michaela and FLAGG, Jackson (2018). “Prostitution Stigma and its Effect on the Working Conditions, Personal Lives, and Health of Sex Workers”. *The Journal of Sex Research*, 55 (4–5), 457–471.
<https://doi.org/10.1080/00224499.2017.1393652>
- BERICAT ALASTUEY, Eduardo (1998). *La integración de los métodos cuantitativos y cualitativos en investigación social: significado y medida*. Barcelona: Ariel.
- BRYMAN, A. (2006). “Integrating Quantitative and Qualitative Research: How is it Done?” *Qualitative Research*, 6 (1), 97–113.
<https://doi.org/10.1177/1468794106058877>

- CALVO, Kerman and PENADÉS DE LA CRUZ, Alberto (2015). “Actitudes hacia la regularización de la prostitución en España: una aproximación a partir de datos de encuesta”. *Teoría y Derecho: Revista de Pensamiento Jurídico*, 17, 78–99. <http://hdl.handle.net/10366/126563>
- CASEY, Lauren; MCCARTHY, Bill; PHILLIPS, Rachel; BENOIT, Cecilia; JANSSON, Mikael; MAGNUS, Samantha; ATCHISON, Chris; REIMER, Bill; REIST, Dan and SHAVER, Francis M. (2017). “Managing Conflict: An Examination of Three-Way Alliances in Canadian Escort and Massage Businesses. In: HORNING, Amber and MARCUS, Anthony (eds.), *Third Party Sex Work and Pimps in the Age of Anti-trafficking*. Springer Cham, 131–149. https://doi.org/10.1007/978-3-319-50305-9_7
- CHARMAZ, Kathy (2006). *Constructing Grounded Theory. A Practical Guide Through Qualitative Analysis*. London. Sage Publications.
- CHAVES GARCÍA, JOSÉ RAMÓN (2021). *Cómo piensa un juez. El reto de la sentencia justa*. Wolters Kluwer.
- CHO, Seo-Young; DREHER, Axel and NEUMAYER, Eric (2013). “Does Legalized Prostitution Increase Human Trafficking?” *World Development*, 41, 67–82. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2012.05.023>
- COBO BEDIA, Rosa (2019). “Introducción. Pornografía y prostitución en el orden patriarcal: perspectivas abolicionistas.” *Oñati Socio-legal Series* [online], 9 (S1), S1–S5. <https://doi.org/10.35295/osls.iisl/0000-0000-0000-1000>
- CONSTANTINOU, Angelo (2013). “Human Trafficking on Trial: Dissecting the Adjudication of Sex Trafficking Cases in Cyprus”. *Feminist Legal Studies*, 21, 163–183. <https://doi.org/10.1007/s10691-013-9243-z>
- CONSTANTINOU, ANGELO (2016). “Is Crime Displacement Inevitable? Lessons from the Enforcement of Laws Against Prostitution-Related Human Trafficking in Cyprus”. *European Journal of Criminology*, 13 (2), 214–230. <https://doi.org/10.1177/1477370815617190>
- DALEY, Suzanne (6 April 2012). “In Spain, Women Enslaved by a Boom in Brothel Tourism”. The New York Times. Retrieved from: <https://www.nytimes.com/2012/04/07/world/europe/young-men-flock-to-spain-for-sex-with-trafficked-prostitutes.html>. Accessed 15 March 2015
- DI NICOLA, Andrea; ORFANO, Isabella; CAUDURO, Andrea and CONCI, Nicoletta (2005). *Study on National Legislation on Prostitution and the Trafficking in Women and Children*. European Parliament: Transcrime Joint Research Centre on Transnational Crime. Retrieved from: https://ec.europa.eu/anti-trafficking/sites/antitrafficking/files/study_on_national_legislation_and_prostitution_en_6.pdf
- DOEZEMA, Jo (2010). *Sex Slaves and Discourse Masters: The Construction of Trafficking*. London: Zed Books
- FARLEY, MELISSA (2003). “Prostitution and the Invisibility of Harm”. *Women & Therapy*, 26 (3–4), 247–280. https://doi.org/10.1300/J015v26n03_06
- FARRELL, AMY; PFEFFER, REBECCA AND BRIGHT, KATHERINE (2015). “Police Perceptions of Human Trafficking”. *Journal of Crime and Justice*, 38 (3), 315–333. <https://doi.org/10.1080/0735648X.2014.995412>
- GUARDIA CIVIL (2002). *Tráfico de seres humanos. Informe general de situación centrado en la explotación sexual*. Unidad Técnica de Policía Judicial. Madrid: EMUME Central.
- HAKIM, Catherine (2010). “Erotic Capital”. *European Sociological Review*, 26 (5), 499–518. <https://doi.org/10.1093/esr/jcq014>

- HARCOURT, Christine; O'CONNOR, Jody; EGGER, Sandra; FAIRLEY, Christopher K.; WAND, Handan; CHEN, Marcus Y., MARSHALL, Lewis; KALDOR, John M. and DONOVAN, Basil (2010). "The Decriminalization of Prostitution is Associated with Better Coverage of Health Promotion Programs for Sex Workers". *Australian and New Zealand Journal of Public Health*, 34 (5), 482–486.
<https://doi.org/10.1111/j.1753-6405.2010.00594.x>
- HAYES-SMITH, Rebecca and SHEKHARHAR, Zahra (2010). "Why is Prostitution Criminalized? An Alternative Viewpoint on the Construction of Sex Work". *Contemporary Justice Review*, 13 (1), 43–55.
<https://doi.org/10.1080/10282580903549201>
- JAKOBSSON, Niklas and KOTSADAM, Andreas (2013). "The Law and Economics of International Sex Slavery: Prostitution Laws and Trafficking for Sexual Exploitation". *European Journal of Law and Economics*, 35, 87–107.
<https://doi.org/10.1007/s10657-011-9232-0>
- JULIANO, DOLORES (2002). *La prostitución: el espejo oscuro*. Barcelona: Icaria.
- KRÜSI, A.; PACEY, K.; BIRD, L.; TAYLOR, C.; CHETTIAR, J.; ALLAN, D.; BENNET, D.; MONTANER, S.; KERR, T. and SHANNON, K. (2014). "Criminalisation of Clients: Reproducing Vulnerabilities for Violence and Poor Health among Street-Based Sex Workers in Canada—A Qualitative Study". *BMJ Open*, 4 (6), 005191.
<https://doi.org/10.1136/bmjopen-2014-005191>
- LOURENÇO, Eliana; GONÇALVES, Mariana and MATOS, Marlene (2019). "Trafficking in Human Beings: Portuguese Magistrates' Perceptions". *Journal of Human Trafficking*, 5 (3), 238–254.
<https://doi.org/10.1080/23322705.2018.1468160>
- MATTHEWS, Roger (2015). "Female Prostitution and Victimization: A Realist Analysis". *International Review of Victimology*, 21 (1), 85–100.
<https://doi.org/10.1177/0269758014547994>
- MATOS, Marlene; GONÇALVES, Mariana and MAIA, Ângela (2019). "Human Trafficking and Criminal Proceedings in Portugal: Discourses of Professionals in the Justice System". *Trends Organ Crime*, 21, 370.
<https://doi.org/10.1007/s12117-017-9317-4>
- MENESES, Carmen; RUA, Antonio and UROZ, Jorge (2018). "Exploring Motives to Pay for Sexual Services from Opinions about Prostitution". *Revista Internacional de Sociología*, 76 (1), e091.
<https://doi.org/10.3989/ris.2018.76.2.17.47>
- MENESES-FALCÓN, Carmen (2019). ¿Por qué se identifican tan pocas víctimas de trata de seres humanos? *Icade. Revista de la Facultad de Derecho*, 107.
<https://doi.org/10.14422/icade.i107.y2019.001>
- MENESES-FALCÓN, Carmen; RÚA-VIEITES, Antonio and UROZ-OLIVARES, Jorge (2022). "Exploring the Role of Spanish Judges in the Investigation and Prosecution of Human Trafficking for the Purpose of Sexual Exploitation". *Criminology & Criminal Justice*, 22 (4), 601–617.
<https://doi.org/10.1177/1748895820984820>
- MENESES-FALCÓN, Carmen; UROZ-OLIVARES, Jorge; RÚA-VIEITES, Antonio; GORTÁZAR ROTAECHE, Cristina and CASTAÑO, María José (2016). *Apoyando a las víctimas de trata: Las necesidades de las mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual*. Delegación del Gobierno para la Violencia de Género. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad Centro de Publicaciones.

- MOLLAND, Sverre (2011). “‘I Am Helping Them’: ‘Traffickers’, ‘Anti-Traffickers’ and Economies of Bad Faith”. *The Australian Journal of Anthropology*, 22 (2), 236–254. <https://doi.org/10.1111/j.1757-6547.2011.00135.x>
- SHANNON, Kate; STRATHDEE, Steffanie A.; GOLDENBERG, Shira M.; DUFF, Putu; MWANGI, Peninah; RUSAKOVA, Maia; REZA-PAUL, Sushena; LAU, Joseph; DEERING, Kathleen; PICKLES, Michael R. and BOILY, Marie Claude (2014). “Global Epidemiology of HIV Among Female Sex Workers: Influence of Structural Determinants”. *The Lancet*, 385 (9962), 55–71. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(14\)60931-4](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(14)60931-4)
- SKILBREI, May-Len (2010). “Taking Trafficking to Court.” *Women & Criminal Justice*, 20 (1–2), 40–56. <https://doi.org/10.1080/08974451003641438>
- SURTEES, Rebecca (2008). “Traffickers and Trafficking in Southern and Eastern Europe: Considering the Other Side of Human Trafficking”. *European Journal of Criminology*, 5 (1), 39–68. <https://doi.org/10.1177/1477370807084224>
- TORRADO MARTIN-PALOMINO, Esther; ROMERO MORALES, Yasmina and GUTIÉRREZ BARROSO, Josué (2018). “Un análisis sobre percepciones sociales de la ciudadanía. La normalización de la prostitución como servicio necesario”. *Revista Internacional de Estudios Feministas*, 3 (1), 164–174. <https://doi.org/10.17979/arief.2018.3.1.3078>
- VANEWSENBEECK, Ine (2017). “Sex Work Criminalization Is Barking Up the Wrong Tree”. *Archives of Sexual Behaviour*, 46, 1631–1640. <https://doi.org/10.1007/s10508-017-1008-3>
- VILLACAMPA, Carolina (2017). “Municipal Ordinances and Street Prostitution in Spain”. *European Journal on Criminal Policy and Research*, 23, 41–57. <https://doi.org/10.1007/s10610-016-9313-2>
- VILLACAMPA, Carolina and TORRES, Nuria (2015). “Trafficked Women in Prison: The Problem of Double Victimization”. *European Journal on Criminal Policy and Research*, 21 (1), 99–115. <https://doi.org/10.1007/s10610-014-9240-z>
- WEITZER, Ronald (2009). “Legalizing prostitution: Morality Politics in Western Australia”. *The British Journal of Criminology*, 49 (1), 88–105. <https://doi.org/10.1093/bjc/azn027>
- WEITZER, Ronald (2014). “New Directions in Research on Human Trafficking”. *The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science*, 653 (1), 6–24. <https://doi.org/10.1177/0002716214521562>
- WEITZER, Ronald (2019). The Campaign Against Sex Work in the United States: A Successful Moral Crusade. *Sexuality Research and Social Policy*, 17 (3), 399–414. <https://doi.org/10.1007/s13178-019-00404-1>

¿El fin de lo social? La deriva latouriana y sus excesos, insuficiencias y ambigüedades

Jósean Larrión

Universidad Pública de Navarra. Departamento de Sociología y Trabajo Social
I-Communitas. Institute for Advanced Social Research
<https://orcid.org/0000-0001-8495-8651>
josean.larrion@unavarra.es



© del autor

Recepción: 24-08-2022
Aceptación: 03-04-2023
Publicación: 14-07-2023

Cita recomendada: LARRIÓN, Jósean (2023). «¿El fin de lo social? La deriva latouriana y sus excesos, insuficiencias y ambigüedades». *Papers*, 108 (4), e3153. <<https://doi.org/10.5565/rev/papers.3153>>

Resumen

En este artículo presento los principales excesos, insuficiencias y ambigüedades de la teoría del actor-red o, en inglés, *actor-network theory*. Para ello, reviso los textos esenciales de su miembro más influyente, Bruno Latour, y los de otros de sus miembros destacados, como Michael Callon y John Law. Discuto su división binaria interesada entre una errada y convencional sociología de lo social y una plausible e innovadora sociología de las asociaciones. Y rechazo que debamos sumarnos a esa retórica de una refundación sociológica a partir de los severos pero inmerecidos reproches latourianos contra las sociologías crítica, durkheimiana y socioconstructivista. Expongo y defiendo, en suma, los motivos específicos y entrelazados por los que esta teoría es muy original y polémica, pero también muy poco útil y relevante para la sociología, otras ciencias sociales, los grupos humanos marginados y el conjunto de la ciudadanía.

Palabras clave: agencia; simetría; traducción; materialidad; giro postsocial; poshumanismo; teoría del actor-red

Abstract. *The end of the social? Latourian drift and its excesses, insufficiencies and ambiguities*

In this paper I present the main excesses, insufficiencies and ambiguities of actor-network theory. To do this, I review the key texts of its most influential proponent, Bruno Latour, and those of other important proponents such as Michael Callon and John Law. I discuss his binary and biased distinction between a flawed and conventional sociology of the social and a plausible and innovative sociology of associations. And I do not accept that we should endorse this rhetoric of sociological re-foundation from the severe but undeserved Latourian reproaches against critical, Durkheimian and socio-constructivist sociologies. Finally, I present and defend the specific and intertwined reasons why this theory is highly original and controversial, but also of very little use and relevance for sociology, other social sciences, marginalised human groups and citizens as a whole.

Keywords: agency; symmetry; translation; materiality; post-social turn; post-humanism; actor-network theory

Sumario

- | | |
|--|--|
| 1. Introducción | 5. Más negaciones sospechosas |
| 2. Insuficiencias, excesos y retrocesos | 6. ¿Un método, en rigor, factible y apolítico? |
| 3. Negaciones y falsas atribuciones | 7. Conclusiones |
| 4. Imprecisiones, ambigüedades y renuncias apresuradas | Referencias bibliográficas |

1. Introducción

1.1. Tema y objetivos

Este trabajo cuestiona una deriva, la que asevera que el eje del mal —es decir, el origen de los principales daños y perjuicios que padecemos— es moderno, humanista y antropocéntrico. Analiza el sentido y las consecuencias más preocupantes de esa deriva y de su creciente apoyo social y académico. Para contribuir a rebatir esa deriva general, el artículo se centra en evaluar críticamente uno de sus mayores logros o expresiones, a saber, la teoría del actor-red (TAR o, en inglés, ANT). Siendo esta teoría, ciertamente, hoy de vigencia y centralidad formidables, en sociología, otras ciencias sociales, el campo interdisciplinar y, muy en especial, los estudios de ciencia, tecnología y sociedad (CTS o, en inglés, STS).

Por ende, el objetivo del trabajo no es ofrecer un resumen sistemático y pormenorizado de esta teoría. Tampoco es aplicar esta teoría a un caso novedoso ni realizar una alabanza más o menos razonada o apasionada de sus principales diagnósticos y propuestas. Sobre tales síntesis, aplicaciones, desarrollos y ensalzamientos —teóricos y empíricos, del pasado y del presente— son muchos los trabajos ya disponibles (Domènech y Tirado, 1998; Law y Hassard, 1999; Akrich et al., 2006; Latour, 2008; Harman, 2009; Callén et al., 2011; Tirado y López, 2012; De Vries, 2016; Michael, 2016; Nimmo, 2016; Blok et al., 2020; Rodríguez et al., 2022).

El objetivo del trabajo es, antes bien, realizar una crítica de esta teoría evaluando sus diagnósticos, propuestas y consecuencias centrales, para advertir, en fin, qué ponemos específicamente en riesgo, en lo académico y en lo sociopolítico, con sus tesis amodernas, postsociales y poshumanistas. Se trata de evaluar esta teoría y sus adversos efectos, asimismo, presentando un compendio de sus aporías, limitaciones e inconvenientes, advertibles estos en especial desde las sociologías clásicas y contemporáneas, y explicitados con casos y ejemplos concretos y en forma de sus principales y entrelazados excesos, insuficiencias y ambigüedades (Larrión, 2019: 330-341).

1.2. Contexto, método y alcance

El contexto de estos debates tiene su génesis en los años ochenta y noventa del siglo pasado. La deriva latouriana que aquí examinaremos, ya desde entonces, viene advirtiéndonos muy particularmente: del fracaso de la modernidad y sus fundamentos, del fin de lo social como un recurso explicativo relevante, y del fértil redescubrimiento de lo postsocial o poshumanista. Su propuesta cardinal ha consistido, en efecto, en generalizar el *principio de simetría* de la sociología socioconstructivista —en el que en breve nos detendremos—, sirviéndose para ello de una semiótica sociomaterial que integra a todos los actantes que participan en cada acontecimiento, tanto humanos como no humanos, en los estudios de CTS y más allá de los estudios de CTS.

Los impulsores de esta teoría resaltarán, con acierto, que sujetos y objetos no serían entidades puras, autónomas y determinantes. Pero, llevadas sus ideas al extremo, como veremos, harán que el constructivismo social derive aquí en constructivismo postsocial. Así, la crítica humanista al modelo del determinismo tecnocientífico será desplazada por esta otra crítica poshumanista al modelo del determinismo sociocultural. Se reclamará, por y para ello, una «revolución contra-copernicana», la cual se traducirá en ese «giro postsocial», es decir, en ese «giro más después del giro social» (Latour, 1993; 2002; Latour, 1992: 245-261; Latour y Woolgar, 1995: 291-306).

De ahí que esta crítica al socioconstructivismo del programa fuerte (o *strong programme*) edimburgués condujera a una crítica a sus principios metodológicos, en especial a los de: *causalidad* —que pide estudiar las condiciones sociales que contribuyen a generar los conocimientos científicos—, y *simetría* limitada o inaugural —que pide que esas condiciones sociales sirvan para explicar tanto los conocimientos científicos tenidos por falsos como los tenidos por verdaderos— (Bloor, 1998: 38-39).

Ambos polos, natural y social, en efecto, serían indistintamente activos, diversos, flexibles, impuros, precarios, complejos, ambivalentes, problemáticos, etcétera. Sin embargo, los debates se radicalizarán por considerar desacertado —por *asimétrico*—: ser relativistas, antifetichistas y socioconstructivistas con lo que los humanos (científicos y no científicos) creen y dicen sobre la naturaleza; y, se acusará, ser realistas, positivistas, empiristas y deterministas con lo que los humanos (en especial, los científicos sociales) creen y dicen sobre la

sociedad (Callon y Latour, 1992; Callon, 1995; 2001; Latour, 1993; 1999; 2001; 2003; 2004).

Se generará, así, esta —falsa por exagerada— controversia académica entre una convencional «sociología de lo social» (moderna y humanista) y otra innovadora «sociología de las asociaciones» (postsocial, amoderna y poshumanista) (Latour, 2008: 24 y ss.). A ello dedicaré las páginas siguientes: a rebatir esa división binaria —extrema e interesada— entre una sociología inferior por asimétrica y otra superior por simétrica; y a rechazar, por ende, que debamos sumarnos a esa retórica de una *refundación sociológica* a partir de los —severos pero en rigor inmerecidos— reproches latourianos a las sociologías crítica, durkheimiana y socioconstructivista.

Revisaré, para ello, los textos esenciales sobre esta teoría de quien fuera su miembro más influyente, polémico y polemista, Bruno Latour; pero también los de otros de sus miembros destacados, como Michael Callon y John Law. El objetivo es, insisto, evaluar esta teoría y sus efectos, y, por ende, no la obra parcial o completa de ningún autor o grupo de autores. Pero de esta teoría no analizaré todas sus versiones, reajustes y reconfiguraciones, sino sobre todo su núcleo, sus elementos más significativos, compartidos y controvertidos. Tampoco recogeré todas las críticas hechas a esta teoría, sino las que creo que son las más importantes, las que, desde la sociología, pienso que bien haríamos en considerar. Para su mejor comprensión, aportaré casos y ejemplos concretos y mostraré estas críticas a lo largo de las secciones siguientes, las cuales permiten ese orden expositivo aunque, sin duda, están todas ellas claramente relacionadas y entrelazadas.

2. Insuficiencias, excesos y retrocesos

2.1. Desprecios y desatenciones

Comencemos mostrando algunas claras insuficiencias. Para esta teoría, desde su monismo radical, no importarían los fines o los propósitos de las acciones, *solo* qué acontece, cómo se relaciona y cuáles son los efectos. Sus diagnósticos y propuestas, por ello, considerarán estéril e irrelevante distinguir cualitativamente entre acciones volitivas y no volitivas, intencionales y no intencionales. Empero, para la sociología socioconstructivista —que defenderé y que aquí es acusada en exceso de obsoleta, dogmática y antropocéntrica—, es erróneo entender que humanos y no humanos disponen de igual capacidad para actuar y recrear situaciones.

Pues, según en breve ampliaré, he ahí una crucial diferencia entre: 1) no humanos (acciones estrictamente mecánicas —como las de piedras y pistolas— o en gran medida instintivas —como las de moscas y ratones—) y 2) humanos (acciones, además, con la potencialidad —que no con la necesidad— de ser, sin duda, más reflexivas, deliberadas y, sobre todo, *socialmente significativas*). Precisión, esta, bien subrayada por notables analistas sociales, entre otros, antes por Weber, Schütz, Arendt, Goffman o Habermas, y después, en estos debates, por Bloor, Collins, Schaffer o Haraway.

Los constructivistas hipersimétricos, en efecto, (nos) acusan a los socioconstructivistas de ser indebidamente asimétricos por antropocéntricos (Latour, 2008: 130-137; Knappett y Malafouris, 2008); pero ¿cómo no distinguir entre la agencia humana o no humana y la construcción, solo humana, de su sentido, significado o interpretación? Lo humano requiere de lo no humano; pero, convengamos, ¿de verdad lo no humano requiere, en *simetría*, en pie de igualdad, de lo humano?

Veamos ya algún ejemplo. Para las personas, sin duda, los terremotos pueden sernos significativos; pero, para tales eventos geofísicos, ¿acaso las personas podemos serles significativas? Así, los sismólogos pueden debatir sobre cómo construir sismógrafos e interpretar sus inscripciones para generar ciertos conocimientos —como ya mostraron los primeros estudios etnográficos del laboratorio (Latour y Woolgar, 1995)—; pero los sismógrafos y sus inscripciones no pueden debatir sobre nada en absoluto, debido, por supuesto, a que carecen de consciencia, conciencia y estructuras lingüísticas básicas o complejas (Schaffer, 1991; Collins, 2010; Elder-Vass, 2008; Kipnis, 2015).

Es crucial, entonces, aquí defenderé, distinguir y valorar esa *asimetría*, esa no equivalencia, esa fractura tanto cognitiva como normativa. Pues, por ejemplo, como bien se ha subrayado: «La naturaleza nos interesa aunque nosotros no le interesamos a ella» (Stengers, 2006: 13). La «comunidad material» (sea natural o artefactual) existe y tiene agencia, y esto es relevante y merece considerarse (Latour, 2008: 95; Sayes, 2014); pero esta no es una comunidad que, con voluntad, pueda ofrecer, acordar o negociar sentidos, significados o interpretaciones (Hornborg, 2021: 7).

Lo justificado, por este y otros motivos que iremos mostrando, es atender esa crucial asimetría, no desatenderla por prejuizarla académica y socialmente obsoleta e irrelevante. Desoír y despreciar esa quiebra, ese desequilibrio de fondo, sostendré en este trabajo, es desoír y despreciar qué distingue, muy precisamente, a los sujetos de los objetos, a los seres bióticos de los no bióticos y, en definitiva, a las agencias humanas de las no humanas.

2.2. Aires de *todología*

Lo *social*, así, de asumirse esta hipersimetría y rechazarse la distinción entre humanos y no humanos, dejaría de ser tanto un recurso explicativo como un factor, dominio o ámbito de estudio. Entonces, toda red, fuerza, entidad o sustancia, física o metafísica, animada o inanimada, sería indistintamente relevante y digna de consideración. La sociología, por ello, se vería llevada a negar y disolver la centralidad de sus objetos de estudio y variables explicativas más importantes, empezando, sin ir más lejos, por las de clase social, origen étnico y roles de género; efecto que ya hace tiempo supo advertirse (Haraway, 2004) y que —tanto a sociólogos como a ciertos colectivos desfavorecidos, según después ampliaré— aún hoy debiera preocuparnos.

Porque, si todo nos es relevante, sin ningún límite ni restricción *a priori*, entonces nada nos es relevante ni en lo social ni en lo académico. Esa postso-

ciología del enredo, digamos —cuya hipersimetría rechaza distinguir cualitativamente entre sujetos y objetos, humanos y no humanos y ciencias sociales y naturales—, derivaría así en «todología», en mística, confusa y grandilocuente «todología». De asumirse y generalizarse esta actitud, esta ambición original pero desmedida, permítaseme, quizá también hasta a los físicos teóricos actuales —que tanto anhelan fundir los niveles micro y macro en una plausible «teoría del todo» (*theory of everything*)— habría que recomendarles que, de inmediato, procedieran a aceptar y guiarse por esta deriva monista de Latour (Hawking, 2007).

Esta teoría, no obstante, sí ha aportado estudios de interés donde se concede centralidad y protagonismo a ciertos actores humanos, como a Pasteur (Latour, 1988; 1995). Pero ¿no son esas narraciones las más próximas a la historia y la sociología convencionales —de «lo social», que no de «las asociaciones»—, precisamente: por faltar a su ortodoxia; por incumplir su ciencia, mística o poética de la totalidad; por priorizar unas metáforas liberales, heroicas y competitivas sobre otras; por seguir más a los actores sociales poderosos que a los excluidos o silenciados; por contravenir, en varios sentidos y quizá inevitablemente, su tan exigente principio de hipersimetría (Star, 1991: 33; Schaffer, 1991: 192; Singleton y Michael, 1998: 177; Bloor, 1999: 99; Haraway, 2004: 25-28)?

Es quizá imposible, en la práctica —como luego detallaré—, estar a la altura de su tan radical apuesta hipersimétrica. La dinámica de la *traducción*, que contiene esa tensión estructural entre prácticas y discursos, entre lo que se hace y lo que se dice que debe hacerse, en efecto, es la dinámica de la similitud y la diferencia, de ser fiel y traicionar; también, por supuesto, en el caso de esta «sociología de la traducción», recordemos, que es y produce la propia TAR (Callon, 1995; Law, 2006; Harman, 2009; Bachur, 2016).

2.3. Un nuevo esencialismo

Los sujetos serían cuasisujetos, dirán estos autores, y los objetos cuasiobjetos. No existirían factores o dominios (sociales vs. no sociales o humanos vs. no humanos), tampoco capas, niveles o escalas (micro vs. macro o local vs. global). Nada influiría en nada, pues todo sería y estaría en todo, no existiendo ni afueras condicionantes ni adentros condicionados. Todo sería híbrido y múltiple, abierto y procesual, reticular y rizomático, relacional y coproducido; careciéndose de códigos ocultos, identidades estables, significados universales, contextos estructurados y jerarquías predeterminadas (Deleuze y Guattari, 1997: 9-32; Latour, 2013: 41-58).

Pero, me pregunto, este constructivismo extendido ¿seguro que es preferible, en claridad y precisión, al socioconstructivismo restringido? Su crítica a los esencialismos dualistas ¿no genera, al radicalizarse, un nuevo esencialismo posdualista: el monista, el de los flujos, las hibridaciones y la hiperheterogeneidad? Y, al menos en sociología, ¿de verdad nada útil y valioso se aporta al distinguir entre factores sociales y no sociales o, en paralelo, entre niveles de análisis micro y macro?

Esta teoría innova y nos provoca al afirmar, desde semejante metafísica, que las partes no son inferiores al todo y que el todo no es superior a las partes (Latour, 2016; 2013: 396 y 402). Pero el saber aquí sería infinito e imposible, efecto de fundir ciencia y ficción, realidad y fantasía, como en las mónadas leibnizianas o en *El Aleph* de Borges. La ciencia social, entonces, resulta negada, anulada, despojada ya de sus objetos de estudio y de sus variables explicativas. Se incurre, con ello, en una concepción plana, monista y continua del acontecer, que no nace de la ciencia social sino de la literatura de ficción y de la filosofía más mística y especulativa de Leibniz, Tarde y, ahora, Latour (Latour, 2002; 2008: 31-33 y 2016).

El virus SARS-CoV-2, que causa la enfermedad COVID-19, por ejemplo, existe, actúa, es un actante sólido hoy indiscutible; pero este no es consciente ni actúa en conciencia. Sugerir que este no humano es malvado y estratega, o que el planeta entero conspira con él contra los humanos, aunque solo sea en sentido metafórico, es proyectar, es abusar del lenguaje, es atribuir sesgados y asimétricos antropomorfismos. Los sociólogos podemos estudiar sus causas y efectos sociales, las prácticas y los discursos sociales aquí suscitados y, en suma, todos los procesos sociales que este coronavirus pueda contribuir a impulsar, reprimir o transformar. Pero no debíamos caer en la tentación de ser «todólogos», reitero, de incurrir en esa impostura, de suplantar sin miedo ni vergüenza, en sus campos, áreas y especialidades, a médicos, virólogos o epidemiólogos. Evitaríamos, con ello, ser aprendices de todo y maestros de nada, como esos tertulianos, intelectuales y personas de supuesta alta e ilimitada cultura, hoy en día tan presentes en cualquier medio de comunicación, que de todo hablan porque de todo creen saber, porque en todo creen ser expertos (Sánchez-Cuenca, 2016). Luego retomaré el ejemplo de esta enfermedad para mostrar, de esta teoría, otras de sus implicaciones.

Desde la radicalidad de sus giros ontológico, epistemológico y metodológico (Latour, 1992: 245-261), así, esta teoría propicia que las ciencias sociales sean desacreditadas por las ciencias naturales, por estar estas últimas centradas en el estudio de los no humanos. Pero ¿cómo iba a ser adecuado no distinguir cualitativamente entre cosas y personas, entre materialidad y socialidad o, por ende, entre ciencias naturales y sociales? Abolir tales distinciones, por supuesto, genera confusión, ambigüedad y un *retroceso epistemológico* pernicioso y reaccionario a teorías que hoy no han desaparecido pero que son previas a la propia sociología crítica y socioconstructivista, entre ellas las versiones más extremas del empirismo, el positivismo, el realismo ingenuo o el determinismo tecnocientífico (Bourdieu, 2003; Collins y Yearley, 1992; Bloor, 1999; Fuller, 2000; Collins, 2010).

Ignorar la especificidad de lo humano, en fin, es innovar; pero es negar la razón de ser de las ciencias sociales, es expandir en exceso a (y claudicar ante) las ciencias naturales, es sustituir el sueño del «rey filósofo» de Platón por este otro sueño, quizá igual de arrollador e irrealizable, el del «rey ingeniero» de Latour (Gingras, 1995: 11).

3. Negaciones y falsas atribuciones

3.1. Negación de derechos y responsabilidades

Esta teoría, además, desde su esencialismo monista, es poco o nada compatible con la posible *responsabilidad* exigible a individuos y grupos humanos, lo cual puede suscitar debates intensos y variados, en especial a raíz de sus muy notables consecuencias jurídicas y ético-políticas. El problema surge aquí por disolver la especificidad de lo humano, por creer factible y positiva la descripción aséptica y completa de todas las agencias, humanas y no humanas. Su hipersimetría, en efecto, es confusa, contradictoria y contraproducente, ya que, para empezar: si todo fuera político, sin ningún límite ni exclusión, nada sería específicamente político; y, si todos fuéramos responsables, tanto humanos como no humanos, nadie sería, en la práctica, específicamente responsable (Ema, 2008; Calonge, 2008; Hornborg, 2017; Stamenkovic, 2020).

Genera notable confusión, pues, no advertir las diferencias cualitativas (sean esenciales o graduales) entre tres entidades principales, a saber: 1) objetos, como piedras y nueces de palma; 2) sujetos-animales, como monos capuchinos que utilizan algunas piedras como medio o instrumento para intentar abrir algunas nueces; y 3) sujetos-humanos, como documentalistas que graban esas escenas, con sus cámaras, para procurar emitir las en algún reportaje sobre inteligencia o artefactualidad animal de *National Geographic*.

Pero ¿por qué distinguir entre esas entidades 1, 2 y 3? Porque: las entidades 1 (piedras y nueces) no tienen ni derechos ni responsabilidades; las 2 (monos) podrían tener ciertos derechos pero no responsabilidades; y las 3 (documentalistas) tienen tanto derechos como responsabilidades. Así, los actantes 1 pueden actuar, esto es cierto, pero solo los actantes 2 y 3 pueden hacerlo intencional, estratégica o deliberadamente, y esto al margen de los resultados finales alcanzables (es decir, de si unos logran abrir bien esas nueces y otros logran grabar bien esas escenas).

La *asimetría* —que esta teoría descuida— es clara y relevante: los objetos no pueden interesarse por los sujetos, pero los sujetos sí pueden interesarse por los objetos. Los objetos no pueden tener propósitos ni intenciones, pero los sujetos animales y humanos sí, aunque en desigual grado de profundidad y complejidad. Los sujetos-animales no son objetos ni sujetos-humanos, pero sí son seres sintientes de placer y displacer, de bienestar y sufrimiento. A algunos de ellos (los humanos) les atribuimos algunos derechos, por eso existen debates no resueltos sobre veganismo, animalismo y antiespecismo (Horta, 2020; Pezzetta, 2020); pero, salvo que perdamos por entero la sensatez, a todos ellos (los humanos) les eximimos de cualesquiera responsabilidades, tanto en lo jurídico como en lo ético-político.

De ahí que, con algunos sujetos-animales, debamos señalar algunas precisiones adicionales. En mi casa rural familiar, por ejemplo, durante mi infancia y adolescencia, criamos vacas y terneros, conviviendo también con perros y gatos, ratones y moscas. Allí, pronto llegamos a atribuir a esas vacas (casi nunca a esas moscas —esto aquí no lo analizaré—) su *derecho* a no ser maltratadas, a

tener vidas y muertes dignas. Y hoy tenemos evidencias científicas de que ese ganado contribuye a elevar la presencia de metano en la atmósfera y, con ello, a agravar los problemas del efecto invernadero, el calentamiento global y el cambio climático. Sin embargo, fijémonos, sería un error hacer a esos rumiantes partícipes de tales *responsabilidades*. ¿Por qué? Porque esas vacas —a diferencia de nosotros los humanos— nunca podrán disponer de tales conocimientos ni hacerse cargo de los mismos, tampoco actuar o dejar de actuar en consecuencia, es decir, con consciencia y conciencia.

3.2. ¿Una sola sintaxis y una sola semántica?

Esta teoría persigue, con acierto, revelar los procesos de conexión y coevolución entre sendos ámbitos humano y no humano. El problema surge aquí por llevar ese proceder al extremo, por desoír la especificidad de lo humano, de la agencia humana, por dar la espalda a toda esa compleja aunque diferenciable heterogeneidad. Pueden ser complejas y entrelazadas las relaciones entre los sujetos y los objetos, lo biótico y lo no biótico, los humanos y los no humanos; pero ¿justifica ello que debamos considerar del todo inútiles, arbitrarias e irrelevantes estas y otras distinciones cognitivas y normativas fundamentales (Gingras, 1995; Vandenberghe, 2002; Hornborg, 2017)?

La práctica hipersimétrica genera, así, muchas preguntas y pocas respuestas claras y plausibles. ¿Es factible y positivo asumir equivalentes por entero a humanos y no humanos? ¿Debemos utilizar, para unas y otras agencias, un mismo lenguaje y una misma metodología? ¿Debemos aprobar que nada relevante separa, como ya he indicado, a gases, piedras, cámaras, nueces, vacas, monos y documentalistas? ¿Debemos respaldar, en suma, esta innovadora —pero, considero, imprecisa y exagerada— recomendación de emplear «una sola sintaxis y una sola semántica tanto para las cosas como para las personas» (Latour, 2017a: 30)?

¿Qué sucede, por ejemplo, con las corridas de toros, hoy tan debatidas entre cultura a celebrar y tortura a condenar? ¿Cabe responsabilizar de ello, también, a toros y caballos? ¿Cabe responsabilizar, además, a arenas, maderos, capotes, muletas, estoques, banderillas, carteles, monteras, trompetas, legislación y cámaras de televisión? ¿Acaso no es más viable y oportuno atribuir esta responsabilidad —aunque en grados disímiles— *solo* a toreros, ganaderos, periodistas, músicos, legisladores, público en general y movimientos sociales pro y antitauromaquia?

Pensemos, asimismo, en lo mostrado en el documental *Bowling for Columbine* de Moore. ¿A qué o quiénes debemos atribuir los asesinatos sucedidos en esa escuela de EEUU en 1999? ¿Cabe responsabilizar de ellos también, en simetría, a las pistolas en cuanto tales? Antes de disolver el concepto de responsabilidad, ¿acaso no es más viable y oportuno atribuir esta *solo* a los humanos que empuñaron y dispararon esas pistolas, así como a los otros muchos humanos implicados, en variados modos y grados, en su diseño, fabricación, comercio, regulación y legitimación?

Examinemos, igualmente, la controversia sobre los alimentos transgénicos. ¿Tiene algún sentido, jurídico o ético-político, que los miembros de los principales grupos ecologistas se enfaden con tales productos, con su sorda y muda materialidad? ¿Acaso no es más viable y oportuno que estos se indignen y discutan *solo* con todos aquellos humanos que, condicionados pero no determinados por unos u otros intereses y valores sociales, contribuyen a promover su diseño, cultivo, consumo, distribución y justificación (Larión, 2008; 2009; 2010a; 2010b; 2016)?

3.3. Falsas (por excesivas) atribuciones

Es cierto que los humanos carecemos del monopolio de la *acción*, y que el mundo nunca sucumbe por entero a nuestros planes, diseños y controles. Ello puede advertirse hasta en los debates ya aludidos sobre pistolas, transgénicos o corridas de toros. Existen, de hecho, tanto acciones humanas no intencionales como consecuencias no intencionales de la acción humana intencional; pero sobre esta cuestión fundamental nada nuevo aporta esta teoría, pienso, a lo ya aportado, mucho antes y entre otros, por analistas como Marx, Weber, Durkheim o Merton (Lamo de Espinosa, 1990; Ramos Torre, 2018).

Las ciencias sociales no ignoran ambas caras o dimensiones de la *acción humana*: hacer y sufrir, propiciar y padecer, afectar y ser afectados, ser agentes y pacientes (Arendt, 1993: 199-276). En consecuencia, dado que el potencial intencional es tan central en nuestras interacciones y dado también que, en efecto, los objetos carecen de él por entero, ¿por qué este no habría de ser igualmente relevante para las disciplinas que persiguen dar cuenta de esas mismas interacciones?

Esta teoría propone que humanos y no humanos deben compartir, en simetría, la *responsabilidad* de las acciones. Dicha —errada por exagerada— posición se muestra y defiende, por ejemplo, una vez más, en el debate ya referido sobre personas y armas de fuego. La pregunta de inicio se expresa con claridad: «¿Quién o qué es responsable del acto de matar?». Y son muy sensatas algunas de las reflexiones aquí aportadas: «Uno es diferente cuando tiene una pistola en la mano; la pistola es diferente cuando alguien la sostiene». Pero es del todo inadmisibile, insistiré, el argumento de su conclusión: «No son ni las personas ni las pistolas las que matan. Los diversos actantes deben compartir la responsabilidad de la acción» (Latour, 2001: 213-216).

El problema reside aquí en desoir ese dualismo, esa *asimetría*, en asumir que sujetos y objetos deben «compartir la responsabilidad de la acción», por ejemplo, de matar. Pues, así pensado y articulado, el concepto de responsabilidad queda falseado, adulterado, tergiversado. ¡Y nada más irresponsable que creer inútil y superado el concepto de responsabilidad! Los no humanos actúan, tienen agencia y pueden participar en los cursos de acción; pero no en sus responsabilidades. La pistola actúa, tiene agencia y puede participar en el acto de matar; pero no en la responsabilidad jurídica o ético-política del acto de matar. Por todo ello, es un exceso, un imposible, un estéril y ambiguo

antropomorfismo solicitar —en su literalidad, en un sentido realista— que sujetos y objetos deban «compartir la responsabilidad de la acción», tal y como aquí solicita Latour.

Así, ¿de verdad debemos responsabilizar, como en los ejemplos anteriores, a gases y vacas, a piedras, nueces y monos o a pistolas, estoques y alimentos transgénicos? ¡Es obvio que no! Hacer tales atribuciones, por ende, es proyectar, es incurrir en animismo o hilozoísmo, es practicar sesgado y asimétrico antropomorfismo. Pues, en efecto, compartir la agencia es algo muy distinto a compartir la responsabilidad de la agencia (Lasén, 2006). Imputar responsabilidades y demás facultades humanas a los no humanos, en definitiva, como recurso retórico quizá pueda ser inspirador o sugerente; pero en su literalidad —según seguiremos viendo al constatar otros antropomorfismos— es un error, un exceso, una falsedad hiperbólica (Schaffer, 1991; Collins y Yearley, 1992; Bloor, 1999; Hornborg, 2017).

4. Imprecisiones, ambigüedades y renunciadas apresuradas

4.1. Imprecisiones y ambigüedades

Así que, antes o después, ¿cómo no iba a advertirse esta falta de claridad, precisión y solvencia argumentativa (Reynoso, 2018: 227-251)? Diana temprana de estos reproches es, por ejemplo, el breve y polémico texto latouriano sobre la tuberculosis como causa imposible de la muerte de Ramsés II. Pues esa atribución, dirá su autor, sería un «grave anacronismo», algo así como afirmar que dicho faraón murió por «una ráfaga de ametralladora» (Latour, 1998: 73). Texto, este, del cual se ha concluido, con acierto y feroz firmeza: que «no está diciendo nada claro»; que «oscila entre banalidades extremas y falsedades patentes»; y que, en suma —siendo esto quizá lo más importante—, «juega incesantemente con la confusión entre los hechos y nuestro conocimiento de ellos» (Sokal y Bricmont, 1999: 104-105).

¿Y acaso no es confuso e incoherente sostener que *Nunca hemos sido modernos* (Latour, 1993) con luego presentar *Una antropología de los modernos* (Latour, 2013)? Pues ¿quién estaría detrás de ese nosotros? ¿Y en qué quedamos?, ¿existen o no existen los modernos? Tampoco ayudan, se ha escrito, ni «su inmadurez general» ni «la ambigüedad que hay en [sus] categorías», que, en efecto y entre otros rasgos, conforman la «patología básica» del modelo teórico de flujos también movilizado por Latour (García Selgas, 2015: 75-77).

Estas ambigüedades e imprecisiones, por ende, son una carencia, una debilidad, un inconveniente. Estas podrán comprenderse y excusarse; pero no podrán ser un logro, una fortaleza, una prueba de su vigor, inventiva y fecundidad. Lo discutible no es que se utilicen metáforas, o que estas sean ambiguas e imprecisas, sino que se sea ambiguo e impreciso en sí, en cada diagnóstico y propuesta, estamos o no frente a un lenguaje realista o figurado, literal o metafórico. Sus juegos retóricos podrán ser lícitos y muy ingeniosos, pero poco o nada nos aportarán a científicos y ciudadanos si con ellos se persigue: confundir al lector, hacer

más arte que ciencia o esquivar veladamente los debates, el rigor académico y el compromiso sociopolítico (Bloor, 1999: 97; Kanger, 2017: 458).

Por mucha etnografía que en ocasiones se movilice, y por mucho que con ella se subraye la importancia de la agencia material, por tanto, los objetos no tienen ni consciencia ni conciencia. La distinción analítica entre objetos y sujetos es relevante, y solo desde una poética ambigua y antropomórfica, como vemos, puede asumirse su irrelevancia. Es ingenioso pero exagerado, entonces y por ejemplo: hablar de «objetos desobedientes» —en este caso, de unos círculos gigantes de cartón— y afirmar que estos «tienen la capacidad y la intención de ocupar el espacio público» (Suárez, 2019: 9); hablar de «la rebelión de los objetos» —en este otro caso, de unas grasas de laboratorio— y, en concreto, de «la rebelión de unos objetos que ya no se quieren dejar hacer» (Urieta, 2020: 365 y 370); o hablar de «la personalidad de las pelotas» —empleadas en un deporte vasco tradicional— y sostener que estas «no solo no están calladas, sino que hablan» o que «pueden variar su humor en los diferentes momentos de juego: pueden estar alegres o apáticas, haberse quedado sin chispa, calentarse, o rebelarse contra el pelotari» (González, 2020: 399 y 412).

4.2. Antropomorfismos

La *falacia antropomórfica* no es atribuir agencia a los no humanos, es atribuir forma humana a la agencia de los no humanos (Kipnis, 2015: 49). Además, ¿es congruente censurar al antropocentrismo con, a la vez, incurrir en semejantes antropomorfismos? Así, pienso, no debiéramos conceder a los objetos lo que, en rigor, solo pertenece a quienes los diseñan, fabrican, padecen o (con dispar éxito) de ellos se sirven. Los objetos, por sí mismos, no pueden luchar, querer, negociar, alegrarse, traicionar, rebelarse, empoderarse, hacer política o desear mundos reales o alternativos. Estas acciones, en sentido literal —no así en el metafórico—, solo pueden llevarlas a cabo los sujetos, individual y grupalmente, nunca los objetos; al carecer estos últimos, insisto, de consciencia y conciencia, de voluntad y estructuras lingüísticas básicas o complejas (Schaffer, 1991; Collins, 2010; Elder-Vass, 2008; Kipnis, 2015).

Los sujetos-humanos pueden amar y odiar, sentir y desear, pensar e imaginar. Como seres bióticos, pueden interesarse, emocionarse, tener voluntad, propósitos e intenciones. Pero nada de esto pueden hacer los seres no bióticos, ya sean naturales o artefactuales (Hornborg, 2021: 8).

Por ello, ¿cómo no cuestionar su radical propuesta de «mezclar objetos y sujetos», «socializar la materia» y, más si cabe, «conceder intencionalidad a las cosas» (Latour, 1992: 260)? ¿Acaso es preciso —en ciencia y derecho, no en arte o religión— hablar, pongamos, de la ira del huracán, la maldad del cuchillo o la bondad del estetoscopio? O ¿acaso nos convertimos en asesinos de objetos cada vez que, por uso, abuso, torpeza, capricho o necesidad, rompemos y desechamos coches, zapatos, teléfonos o bolígrafos?

Los coches, ciertamente, no sienten placer al hacerles cosquillas ni tristeza al decirles que pronto serán llevados al desguace. Los objetos tampoco tienen

culpa ni mérito, ni padecen conflictos éticos o morales. Estos sin duda actúan o tienen agencia, pero jamás en sentido volitivo; y no son una excepción ni siquiera los derivados de la así llamada «inteligencia artificial» (estos no pueden tener consciencia, pero sí simular que la tienen, según mide el test de Turing, expone el experimento mental de la habitación china de Searle, o recrean las películas —de ficción, claro está— *Blade Runner* de Scott, *La rebelión de las máquinas* de King o *2001. Una odisea del espacio* de Kubrick).

Simetrizar las responsabilidades —como vimos en la sección tercera— es negarlas, ocultarlas, disolverlas, silenciarlas, inhabilitarlas. Los sujetos sí pueden tomar decisiones, y por ello sí pueden ser responsables. Los objetos no pueden tomar decisiones, y por ello no pueden ser responsables. Así, por ejemplo, un político puede decidir ser más o menos honrado —y por ello merecer aplauso o reproche social—, pero ningún cometa puede decidir por sí mismo, ni en lo más mínimo, seguir o cambiar su trayectoria —ni por ello, insisto, ser responsabilizado.

La responsabilidad, en rigor, tiene grados y puede ser activa o pasiva, directa o indirecta, jurídica o ético-política. Esta es exigible a humanos adultos que pueden hacerse cargo, que pueden decidir con consciencia y consciencia. No a objetos, animales, niños o personas comatosas o con severos trastornos cognitivos que, aunque puedan ser agentes, no pueden ser agentes responsables. La responsabilidad directa, en tales casos —como diversos estudios ya vienen señalando—, no existe; y solo por vía indirecta, en lo personal y en lo institucional, esta es exigible a los humanos encargados de su diseño, creación, uso, tutela, cuidado, protección o administración (Horta, 2020; Pezzetta, 2020).

4.3. ¿Sociología o postsociología?

En lo académico, por ello, son sugerentes los muchos estudios elaborados desde esta teoría definida, en efecto, como *postsocial* y *poshumanista* (Knorr-Cetina, 1997; Tirado y Domènech, 2005; Law y Mol, 2008; Domínguez, 2008; García Selgas, 2010; Muriel, 2016; 2018). Aunque es preocupante, considero, el riesgo de que este tipo de análisis acabe siendo asociológico y postsociológico. Es debatible, así, que sus pretensiones sean antisociológicas o contrasociológicas; pero no que sus implicaciones sean asociológicas o postsociológicas. Problemas estos que, dicho sea de paso, para nada se le escapan al propio Latour (2008: 24-25).

Se quiere así, digamos, nadar y guardar la ropa, estar en misa y repicando, salvar la sociología y condenarla. Por ello, refundar la sociología negando lo social, tal y como se nos propone, parece un oxímoron, una antinomia, una estrategia tan ficticia e inviable como salir de un agujero tirando uno mismo de su propio cabello, como bien muestra la parodia del barón de Münchhausen (Heinich, 2007: 19).

Este riesgo quizá poco o nada importe en ciencias formales, naturales e ingenierías; pero ¿cómo no iba a preocupar en aquellas ciencias de lo *social*, de lo *humano*, que los textos latourianos tildan y tratan —exagerando, según

veremos— como ingenuas, dogmáticas, poco reflexivas, mecanicistas o deterministas sociales (Bloor, 1999: 110; Kanger, 2017: 452)?

La *agencia*, sin duda, existe más allá de lo social y de lo humano. Reside, también, en actantes como virus, bacterias, el aire que respiramos, la clorofila de las plantas o la fuerza de la gravedad. Sin embargo, aplanar, disolver y evaporar lo social —negando centralidad a los actores humanos para asignársela a, o distribuirla entre, toda clase de actantes humanos y no humanos—, aunque sí pueda ser una buena idea en semiótica (Greimas y Courtés, 1982), ¿cómo iba a serlo igualmente, sin ningún coste o inconveniente, en sociología, en esta ciencia de lo social, en esta ciencia de lo social-humano?

4.4. *Renuncias apresuradas*

Es por tanto endeble esta escalera, digamos, pero además es preocupante a dónde quiere conducirnos. Parece lícito pedir a la sociología que innove, que se reinvente; pero no que se suicide, no que niegue su razón de ser, no que deseche su sentido y sus fundamentos. Acertamos al señalar que humanos y no humanos tienen agencia, y que ambos con frecuencia se relacionan, condicionan y estabilizan mutuamente; pero no al proponer que la sociología y demás ciencias sociales deban otorgar a ambos tipos de agencia, sin distinción analítica alguna, el mismo estatus y el mismo tratamiento.

Las ciencias sociales, por ello, no deberían estudiar la *agencia genérica*, en sus inagotables expresiones y procedencias, sino solo o muy en especial la *agencia social o humana*. Pues, aunque en rigor quizá todo pueda ser susceptible de mezclarse, enmarañarse y coevolucionar, para nada nos sería imposible ni infecundo, en nuestros estudios sociales, seguir distinguiendo y priorizando a la agencia humana de y sobre las otras agencias, sean animal, material o artefactual (Hornborg, 2017: 105).

Lo cual no debe llevarnos a cerrar en falso los debates sobre qué debe ser la sociología y cuáles sus fines y procedimientos. Tampoco a que a esta (ciencia) se le encargue la tarea (política) de juzgar lo social y atribuir responsabilidades. Sí debe conducirnos, pienso, a asumir que solo la agencia social o humana, por sus ya aludidas particularidades, debe ocupar el centro de nuestro quehacer investigador. La tesis fuerte del socioconstructivismo, de hecho, nunca fue la de la construcción social de la *realidad* —según suele difundirse y caricaturizarse—, fue, en rigor, la de la construcción social del *conocimiento* de la realidad (Berger y Luckmann, 1979; Bloor, 1998; 1999; Collins y Yearley, 1992).

Lo relevante, así, no es si esta teoría es muy original o sugerente, sino si con ella la sociología y demás ciencias sociales ganan, revelan y avanzan más de lo que pierden, encubren y retroceden. Pero, por los motivos que vengo exponiendo, dudo que estemos en ese escenario, que con esta deriva y su desatada radicalidad se esté propiciando un progreso, ni en lo social ni en lo académico. Por ende, para nada deberíamos decir adiós tan rotunda y apresuradamente ni a nuestras teorías fundadoras —como las de Marx, Weber o Durkheim— ni a teorías de la acción más actuales y refinadas —como las de Bourdieu, Giddens

o Habermas—. Y menos para acoger sin la oportuna revisión crítica teorías como esta, la de Latour y sus demás impulsores y practicantes (Ramos Zincke, 2008; Farías, 2010).

5. Más negaciones sospechosas

5.1. Negación de los factores sociales estructurales

Desde su radicalidad, esta teoría ha propuesto muchos conceptos y reinventado acepciones, sustituyendo un lenguaje académico convencional por otro innovador y controvertido. Así ocurre, por ejemplo, con el problema ya clásico sobre la tensión entre micro y macro, *habitus* y campo, o acción y estructura. Empero, lo que aquí está en cuestión, pienso, no es el poder analítico del eje actor-red, nodo-enlace o actante-rizoma, sino si ese poder es superior académica y socialmente al de los ejes micro-macro, *habitus*-campo o acción-estructura.

En la escena intelectual francesa, el título de villano y falso maestro será ahora para Durkheim —relevado por Bourdieu—; y el de héroe y maestro redentor para Tarde —relevado por Latour— (Vallejos, 2012; Fuller, 2000: 16; Latour, 2008: 29 y 241). De ahí que la asentada «sociología de lo social» sea rechazada —por esta nueva «sociología de las asociaciones»—, rechazándose su realismo crítico, su asimetría entre humanos y no humanos y todos sus conceptos macro (como los de función, sistema, estructura, hecho social, representación colectiva o discriminación de clase, etnia y género).

Esta teoría, sin embargo, no aclara su posición —de nuevo, es ambigua y juega aquí al menos con tres posiciones— sobre si todos esos macroactantes, macroagregados o macrofenómenos: 1) no existen; 2) existen pero solo como ficciones huecas e inservibles de críticos, marxistas, feministas, funcionalistas, estructuralistas y «teóricos de la conspiración» (Latour, 2004: 23); o 3) existen pero solo como híbridas asociaciones de humanos y no humanos que están más conectadas o ensambladas, es decir, que son más estables, extensas y poderosas.

Fijémonos ahora en esas posiciones 1 y 2, en especial por estar muy en sintonía con los discursos neoliberal, amoderno y posmoderno. ¿Acaso estas no asumen que si no existen estructuras sociales tampoco existen quienes por ellas sean beneficiados o perjudicados ni motivos para criticarlas y procurar reorientarlas? Por ello, en sus textos se solicita, en general: olvidar al «fantasma de la sociedad» (Latour, 2013: 383) y, en economía, negar la existencia del capitalismo, no enfrentar la cultura del don a la del capital, y abandonar «la calamitosa oposición entre el mercado y el Estado» (Callon y Latour, 2011: 191).

La posición 3, entonces, sería la más plausible por romper con la metáfora de *flatland*, como ya se hiciera en la novela de Abbott (Latour, 2008: 237-247). Así, solo de ser esta la posición a examinar (ya que, insisto, esta no es clara ni estable), presenciáramos más un cambio de forma, lenguaje o vocabulario —donde los actantes macro son de inicio negados y expulsados pero al fin redefinidos y readmitidos—, efecto este más de consabidas modas y tensiones

académicas y no académicas, que un cambio de fondo o contenido (Bloor, 1999: 100; Bourdieu, 1994: 131; Reynoso, 2018: 244).

5.2. *Negación del poder social (y de su crítica)*

Se dirá que «no hay tierra firme en ningún lado» y que, asimismo, la crítica social y académica moderna se quedó «sin energía» y «hace tiempo que desapareció» (Latour, 2004: 17, 20 y 47). Rechazar la crítica y la modernidad impedirá analizar, así, tanto la situación de las personas más pobres, precarias y marginadas como la incidencia de las ideologías que silencian tales problemas sociales estructurales. Por ello, sin duda, el realismo crítico y humanista y las distinciones modernas fundamentales son tan falsos e inservibles para las teorías neoliberal, amoderna y posmoderna como certeros y convenientes para las teorías marxista, feminista, ecologista y poscolonial (Star, 1991; Haraway, 1995; Fuller, 2000; Larión, 2007; Elder-Vass, 2008; 2015; Castro, 2011; Hornborg, 2017; Stamenkovic, 2020).

¿Se censura y da por acabada la crítica, toda ella menos, eso sí, la crítica de la crítica! Pero, si somos tan agudos, reflexivos y simétricos, ¿por qué no hacer, también, una crítica de esta poscrítica o anticrítica? Es decir, si cabe hacer una crítica de la ideología/utopía moderna y humanista, ¿por qué no cabe hacer una crítica análoga de esta ideología/utopía amoderna y poshumanista (Hornborg, 2021: 10-11)?

Lo que esta deriva postsocial persigue promover, como vimos, es la emancipación y el empoderamiento solo metafóricos de objetos, artefactos y animales no humanos. Se propone, pues, jugando con las palabras y sus significados: una «nueva diplomacia», una «democracia expandida», una «política orientada a los objetos» o un «parlamento de las cosas» —¿como si, en rigor, las cosas pudiesen hablar por sí mismas!—; propuestas estas —¿políticas?— que no serían ni de izquierdas ni de derechas, ni progresistas ni conservadoras, ni de unas ideologías ni de otras, pues todas ellas serían, al parecer, concepciones modernas y humanistas ya agotadas, colapsadas y desbordadas (Harman, 2009; Latour et al., 2011; Latour, 1993; 2013; 2017b; 2019).

El poder específico que ejercen y sufren los humanos se disuelve aquí en ese mar de poderes infinitos propio de los no humanos. Así, negar la crítica y los factores sociales estructurales quizá permita estudiar el poder y, en especial, el «poder de los objetos» (Latour, 2008: 121-127); pero impide por entero, al menos desde su declarada hipersimetría, como en breve veremos, abordar el problema del *poder social*. Pues, en efecto, esta teoría pedirá desechar todo dualismo —también, claro está, el de opresor vs. oprimido— por ser estos modernos, humanistas e incompatibles con sus cartografías pretendidamente planas, asépticas y poscríticas.

En sus textos más políticos, por así decir, se hablará de desigualdades (Latour, 2019), pero no de *desigualdades sociales*. Tampoco estas últimas serán medidas, concretadas sus formas ni analizadas sus causas y consecuencias sociomateriales. Desechar el proyecto de la modernidad y simetrizar las agencias humanas y no humanas conduce, por fuerza, a descuidar el problema

de la desigualdad social, es decir, el problema político de fondo de las notables asimetrías de poder, control y capacidades que existen, literal y objetivamente, entre unas y otras personas, entre unos y otros grupos humanos (Star, 1991; Haraway, 1995; Hornborg, 2017; Mills, 2018).

5.3. *¿Y la pobreza, el racismo y la violencia de género?*

Se ha sugerido, asimismo, que esta teoría puede ampliar los márgenes del empoderamiento, es decir, ensanchar los discursos y las prácticas del empoderamiento social convencional (Castillo-Sepúlveda et al., 2019). El problema aquí es que nada es gratis, y que si se quiere ampliar el espacio a las agencias nuevas debe reducirse el espacio a las agencias convencionales. Verter una taza de café en una piscina llena de agua, si se me permite, no es ampliar y enriquecer ese café, es en rigor disolverlo y echarlo a perder. Así ocurre con la agencia humana y sus especificidades. Con lo cual, si se quiere empoderar y responsabilizar metafóricamente a los actantes no humanos, debe pagarse el precio, creo que alto, de desempoderar y desresponsabilizar literalmente a los actantes humanos.

Suponer que esta teoría puede contribuir al empoderamiento de los grupos sociales más vulnerables, entonces, es descuidar que esta —si no traiciona y reconduce su extrema metafísica— sobre todo contribuirá: a aumentar su exclusión; a incrementar su desempoderamiento; a reificar, naturalizar o cajonegrizar aún más esas relaciones materiales y simbólicas de *dominación social estructural* que padecen, que no los determinan por completo pero que tanto los condicionan.

Por ello se enlazan y refuerzan las tesis de Latour y las de Thatcher, conexión de la que se percata hasta el propio Latour (2008: 18 y 75). Para este, no existe la sociedad, solo los actantes y sus redes; para aquella, no existe la sociedad, solo los individuos y sus familias. Aunque en campos y contextos muy diferentes, vemos, la coincidencia de fondo aquí es plena y relevante: ambas metafísicas impiden pensar, analizar y reconducir problemas sociales estructurales, problemas tan obvios y persistentes —ya lo anticipamos en la sección segunda— como la *pobreza*, el *racismo* o la *violencia de género*.

Esta teoría se pronunció sobre la enfermedad del ántrax (Latour, 1988; 1995). Y, de igual modo, puede hacerlo sobre la enfermedad COVID-19 (Latour, 2021). Pero ¿se pronunciará algún día, por ejemplo, sobre la violencia racista policial ejercida en el arresto y la muerte de George Floyd (Guerra, 2020: 51)? ¿O sobre esa triple y objetiva discriminación, de clase, etnia y género, que, de continuo, sufren muchas mujeres pobres y migrantes empleadas, con y sin contrato, en el ámbito doméstico (Parella, 2003)?

¡La asepsia declarada ampara aquí lícito pero velado antisocialismo! El libro *Nunca hemos sido modernos* (Latour, 1993), se ha sugerido, bien cabría retitular y reinterpretar como *Nunca hemos sido socialistas* (Fuller, 2000: 21). Lo crucial y revelador, con todo, es que esta deriva que se dice neomaterialista esquivada estudiar el capitalismo, la lucha de clases, el consumismo y sus más adversas consecuencias, esquivando estudiar, más en concreto, cómo el dinero —en

todas sus formas, como actante no humano global y fundamental— contribuye a producir y reproducir las desigualdades socioeconómicas (Kipnis, 2015: 54; Hornborg, 2017: 102).

Las ciencias sociales, frente a semejante aplanamiento poscrítico y poshumanista, pienso, bien harían en: descartar ese —engañoso— neutral, simétrico y completo registro de flujos, eventos y devenires; y recuperar la singularidad de lo social-humano, asumiendo tanto sus acciones volitivas como la notable incidencia de lo histórico, de lo social sedimentado, de los factores sociales estructurales.

5.4. *Negación, en suma, de lo social*

La *estructura social* existe, es un hecho sólido —aunque no inalterable— y en gran medida externo y coercitivo para los individuos y sus interacciones. Esto fue mostrado por ejemplo por Marx, Weber y Durkheim, y negado o despreciado por Tarde y, ahora, por Latour (Vallejos, 2012; Latour, 2008: 29 y 241). Los macrofenómenos facilitan, dificultan o redefinen los microfenómenos, es decir, los fomentan, restringen o reorientan; pero no los fijan, condenan o determinan por completo. La dominación social existe en muy diversos modos y grados, como ya dijimos; pero esta nunca es total o absoluta; de hecho, es justo por ello por lo que su crítica social y académica es posible e incluso necesaria (Boltanski y Chiapello, 2002). La sociología crítica combate su reificación, y subraya que el comportamiento humano está muy condicionado por ciertos factores sociales estructurales —como clases sociales, origen étnico o roles de género—; pero no que este último está «totalmente determinado», según acostumbra a exagerar, tergiversar y ridiculizar Latour (2004: 35).

Aseguran estos autores, quizá buscando la polémica, que «ni la sociedad ni lo social existen» (Latour, 2008: 59). Y cabe entender que se cuestione el concepto más convencional de lo social, de la socialidad humana, para matizarlo, depurarlo o actualizarlo, y evitar con ello, si acaso, los riesgos de su excesiva reificación o abstracción (Mills, 2018: 300). Pero no que se niegue su existencia y alcance, proponiendo que deberíamos renunciar a él, que deberíamos arrojarlo al cubo de la basura, digamos, por irreal, vacío e inservible, para sustituirlo en nuestros análisis por los supuestos parabienes sin fin, y al parecer ningún coste o inconveniente, de esos ya aludidos giros ontológico, epistemológico y metodológico (Reynoso, 2018: 233).

Además, si se desecha el ámbito de lo *social* también por ser moderno y por su difícil demarcación, ¿por qué no se desechan, asimismo, los del arte, la religión, la técnica, la política, el derecho o la economía, centrales para los análisis sociológicos convencionales —que se pretende nada menos que refundar— pero igualmente —identificando en un libro de casi quinientas páginas hasta quince así llamados *modos de existencia* específicos de los modernos— para los análisis del propio Latour (2013)?

Rechazar el ámbito de lo social y, con él, el de los condicionamientos sociales estructurales solo contribuye —para perjuicio de las ciencias sociales y de los humanos más desfavorecidos—: a naturalizar el discurso neoliberal

(individualista y desregulador, economicista y despolitizador), y a fortalecer esa otra «muerte de lo social», ese otro «fin de las sociedades» que tanto preocupó a autores como Marcuse, Foucault, Bourdieu, Castel, Beck, Bauman, Touraine, Sennett o Haraway.

Lo *social*, así, ¿existe o no existe? Es decir, esta teoría ¿lo afirma o lo niega? Se dirá, por ejemplo y en este sentido, que «lo social es la concatenación de todos los modos [de existencia]» (Latour, 2013: 288), y que «lo social parece estar diluido en todas partes, y sin embargo en ninguna parte en particular» (Latour, 2008: 15). Pero si nada es social entonces nada estudia la sociología; y si todo es social entonces tampoco nada específico estudia la sociología (Heinich, 2007: 24).

Si la sociología no estudia específicamente lo social-humano —por pretender abarcar todo tipo de colectivos, comunidades o congregados de humanos y no humanos—, da lo mismo decir que esta no estudia nada por estudiarlo todo. Hablar de las «sociedades» de «todo tipo de entidades» —de, digamos, átomos, células, árboles, ballenas o meteoritos—, jugando de continuo con los sentidos realista y figurado, puede aportar a estos debates algo de ingenio y originalidad; pero también mucha confusión y ambigüedad —como vimos en la sección cuarta—, aunque esto no parece verse como un problema ni por Tarde ni por Latour (Latour, 2002; 2004: 43; 2008: 20 y 345).

El discurso neoliberal, en efecto, parece ensalzar un concepto de *agencia* que contribuye a prácticas *emancipadoras* de libertad, autonomía y empoderamiento (Muriel, 2018; Castillo-Sepúlveda et al., 2019). Pero aquí se minusvalora que ese concepto, aunque sugerente e innovador, también contribuye a prácticas *alienantes* de sumisión, dependencia y desempoderamiento (Vandenberghe, 2002; Hornborg, 2017). La agencia extendida latouriana, cabe advertir, hace muy difícil: revelar los males sociales del individualismo más egoísta, narcisista y autocomplaciente; y, desde esa denuncia, buscar promover valores centrales como el bien común, la justicia social, los servicios públicos, los derechos humanos, el cuidado de nuestro planeta o la igualdad entre hombres y mujeres.

Se refuerzan, a la postre, ambas teorías neoliberal y postsocial. Pues al negar lo social se niega tanto el poder social mismo como sus posibles abusos y perjudicados. Pedir, entonces, que esta deriva ayude a revelar agencias humanas oprimidas, es pedir peras al olmo, digamos, es —según luego ampliaré— errar por cinismo ideológico o por ingenuidad utópica. La *simetría completa* hacia lo social, quiérase o no, como vemos, se conecta y ensambla muy bien con la *indiferencia completa* hacia lo social, en especial hacia los grupos humanos marginados y más vulnerables.

6. ¿Un método, en rigor, factible y apolítico?

6.1. *Infinitud e inviabilidad*

Esta teoría, en sus estudios, *solo* quiere rastrear, observar y describir —sin teorizar ni cuestionar, pero con pleno rigor y meticulosidad— cada flujo de redes y actantes (Latour, 2008: 197-203). Pero, este método, ¿cómo puede practicarse

con éxito si se considera que cada híbrido e irreductible magma de redes y actantes es infinito, incesante, desbordante (Latour, 2008: 178)? El cartógrafo ideal *solo* pretende rastrear, observar y describir tales redes y actantes, se supone que para exponer su cajanegrización; pero el real nunca podrá asegurarse de hasta dónde y cuándo prolongar sus cartografías; y no solo porque toda caja negra estaría hecha de incontables cajas negras, también porque, en eternas circularidad y reversibilidad, toda red estaría hecha de incontables actantes y redes, y todo actante estaría hecho de incontables redes y actantes (Strathern, 1996: 523; Harman, 2009: 106; Latour, 2011: 800).

Ante ese «tejido sin costuras», por ende, el cartógrafo real no podrá iniciar ni concluir su trabajo sin cortarlo, sin romper su fluir incesante. Y, para ello, siempre requerirá de algún error, traba, sesgo, carencia, subjetividad o compromiso. Este, enfrentado al reto imposible de decir todo sobre todo, siempre empleará algún criterio, por necesidad parcial y *asimétrico* —honestamente explicitable o no—, para resolver, en la práctica: dónde y cuándo empezar, qué incluir y excluir, qué contar y no contar, qué importa y no importa, y dónde y cuándo finalizar (McLean y Hassard, 2004: 499).

Para el cartógrafo ideal, nada sería excluible, no existiría ningún afuera, otredad o alteridad, incurriéndose así —como vimos en la sección segunda— en esa «todología», en esa ciencia, mística o poética de la totalidad. Se ganaría, entonces, en opacidad y oscurantismo, no en claridad analítica ni en transparencia social. Como reconocen Law y Mol: «La lista es infinita. La realidad de una entidad nunca se agota. Imaginémoslo como un fractal: si se magnifica un fragmento se descubre una imagen que es tan compleja como la primera. Y ocurre lo mismo si se centra la atención en otro fragmento» (2008: 88).

Se pretende fortalecer la sociología al incluir a los no humanos como actantes también por ella analizables; pero esto solo la debilitaría, pues si sus actantes analizables fueran infinitos en ninguno podría centrarse, y todos por igual saturarían y desorientarían. En cada situación, por ende, el magma de redes y actantes sería tan amplio, inestable y enmarañado —incluso desde ese pobre presentismo metodológico que desatiende la incidencia de lo histórico, de la temporalidad— que, en la práctica, su tan ambicioso principio de simetría completa devendría irreal, ilusorio, impracticable (Gingras, 1995; Lee y Brown, 1998; McLean y Hassard, 2004; Bachur, 2016).

Esa postsociología del enredo, como dijimos, resultaría así por ella misma enredada, gestando de continuo confusos y ambiguos enredos postsociológicos, tras pedir a sus practicantes: que no busquen explicar ni cuestionar lo aparente; que solo busquen enredar lo enredado, es decir, ensamblar lo ensamblado. Porque, si el mundo está ya, de inicio, profunda e intrincadamente enredado o ensamblado, ¿el deber de las ciencias no debiera ser desenredarlo o desensamblarlo —para hacerlo razonablemente inteligible o cognoscible, como busca todo crítico pero también todo hacedor de guías o mapas—, en vez de reenredarlo o reensamblarlo, como propone la obra, clave en esta teoría, *Reensamblar lo social* (Latour, 2008)? Lo previsible, en fin, de ser posible lo imposible, de poder practicarse esa regla de por sí impracticable, es que a esas

cartografías hipersimétricas las aguardara, permítaseme, un destino muy similar al de aquellas mencionadas en *Del rigor en la ciencia* de Borges.

6.2. Sesgos ideológicos y utópicos

Sobre esta teoría y su método extremo, nos propone Latour: «La tarea de definir y ordenar lo social debe dejarse a los actores mismos, y no al analista» (2008: 42). Su cartógrafo ideal, como vimos, buscará *solo* «seguir a los actores», para rastrear, registrar y describir cada híbrido y heterogéneo magma de entidades y asociaciones, ciñéndose así a ese empirismo no crítico, no teórico, presentista y cosmopolítico. Este renunciará, al parecer: a juzgar, a sospechar, a profundizar, a desenmascarar, a dar explicaciones sociales, a revelar las estructuras sociales manifiestas o subyacentes, y, en suma, a producir un conocimiento científico externo distinto y mejor al que ya producen, por sí mismos, los propios actores nativos implicados (Latour, 2008: 146-155 y 197-203).

Pero, si las cosas son lo que parecen ser, ¿para qué servirían las ciencias? Y, más aún, si nada puede aportar el saber del científico social al del actor social no científico, ¿para qué servirían las cartografías de la TAR? Qué difícil es aquí no pecar de cinismo ideológico o de ingenuidad utópica, según veremos, en concreto por lo dudoso de que esas cartografías planas, asépticas e hipersimétricas pudieran ser: posibles —que no pueden serlo—; y preferibles a cualesquiera otras estrategias de crítica, explicación, comprensión o compromiso normativo —con valores como los de justicia, libertad, igualdad, solidaridad o democracia— (Winner, 1987: 35-56; Star, 1991; Haraway, 1995; Fuller, 2000; Larrión, 2007; Hornborg, 2017; 2021).

Esta teoría, así, dista mucho de hacer efectivos unos mínimos requerimientos reflexivos y autocríticos (Woolgar, 1991: 127-147). Eludir la diferencia entre sujetos y objetos conduce sin remedio a eludir la dimensión social de todo sujeto de conocimiento. Se presume de radicalidad simétrica, en especial por traer a los no humanos al centro del análisis sociológico; pero aquí se encubre otra insalvable *asimetría*, y sus decisivos efectos, y es que siempre es un humano quien los sigue, rastrea, ignora, excluye, selecciona, registra, describe y se erige en su fiel portavoz o representante.

Pues ¿cabe hoy pensar en relatos sin relatores, en cartografías sin cartógrafos o en traducciones sin traductores (De Libera, 2020)? Así, ¿cómo va a dar igual que dicho rastreador sea rico o pobre, hombre o mujer, francés o español, filósofo o ingeniero, creyente o no creyente, de derechas o de izquierdas? En efecto, es ya revelador que poco o nada suela explicitarse del *sujeto cognoscente* que realiza, dirige o interpreta tales operaciones, esquivándose constatar: quién es, sus valores e intereses, su agencia como autor/a, cómo registra y traduce con tanta solvencia e imparcialidad esas observaciones, o en qué medida pudiera estar implicado en aquellas (Collins y Yearley, 1992; Gingras, 1995; Strathern, 1996; Bachur, 2016).

Su narrativa es valiente y provocadora; pero se muestra como un *conocimiento no situado*, como un saber necesario, privilegiado y libre de cualquier

condicionamiento (Haraway, 1995: 313-346). Dice solo pretender «seguir a los actores» para «contar sus historias»; pero habla de todos y por todos, comportándose como una narrativa final y aséptica, ilimitada e inocente, irrefutable y autocomplaciente (Lee y Brown, 1998: 223).

Dicho proyecto se identifica a sí mismo con el de las hormigas, por ser diminutas, casi ciegas, rastreadoras y trabajar en colectivo —haciendo, de paso, un juego de palabras, en inglés, con el nombre de esta teoría y el de estos insectos— (Latour, 2008: 24). Pero se omite aquí que estas también alteran sus entornos y que para nada son pasivas, neutrales o inocentes, como sabe cualquier entomólogo o sufre cualquier otro ser vivo que tiene la desgracia de por ellas ser despedazado. Es, en definitiva, como si nada pudiera quedar fuera de esa teoría y su método; como si el sujeto autor/a de esas cartografías no existiera o nada importara su condición social; como si sus traducciones no fueran situadas y contingentes, sino representaciones directas y apolíticas de ese devenir perpetuo de redes y actantes; como si un observador privilegiado, sabelotodo y todopoderoso se dedicara a cartografiar fiel, aséptica e infaliblemente todo lo que en el mundo pudiera acontecer.

7. Conclusiones

7.1. *Atendamos esa crucial asimetría*

Según hemos mostrado, la deriva postsocial latouriana ha renovado conceptos como los de red, actante, híbrido, colectivo, asociación, inscripción, rizoma, mediación, simetría, traducción, ensamblaje o cajaneigrización. Han sido efectivas, también, sus críticas tanto al concepto más convencional de lo social y a los riesgos de su excesiva reificación o abstracción como a los principios de *causalidad* y *simetría* limitada propios del programa socioconstructivista. Como positivo ha sido, asimismo, su énfasis en los procesos de conexión y coevolución entre humanos y no humanos, o la vocación empírica y no meramente teórica o especulativa de un elevado número de sus producciones. Dicha teoría, por todo ello, ha supuesto un gran descubrimiento, un innovador y ambicioso programa de investigación, en lo teórico y en lo empírico, tanto dentro como fuera de los estudios de CTS.

Los problemas surgen ya con su concepto de *traducción*, pues si bien en su acepción limitada es un avance, en su acepción generalizada es un retroceso. Son efecto, pues, de pretender que la ciencia sociológica asuma como objeto de estudio central, en pie de igualdad, a las agencias no humanas. En suma, es original defender que el principio de simetría limitada edimburgués deba extenderse y radicalizarse; pero, he expuesto, ello es pernicioso para el quehacer de aquellas disciplinas que son y aspiran a seguir siendo ciencias y sociales o humanas.

Sin duda, los humanos no son los mismos sin las cosas, y las cosas no son las mismas sin los humanos. Pero ello no debe llevarnos: ni a cosificar a los humanos, alienándolos y deshumanizándolos —como nos previene la teoría crítica, sea esta marxista, feminista o poscolonial—; ni a humanizar a los no

humanos con sesgados y asimétricos antropomorfismos —como se incurre en esta teoría y, antes y para deleite infantil, en ficciones artísticas como *La bella y la bestia* de Disney o *Alicia en el país de las maravillas* de Carroll.

Latour habló de Pasteur (1988 y 1995), y este de los microbios; pero los microbios nunca hablaron ni de Pasteur ni de Latour (Schaffer, 1991: 182). Callon habló de tres biólogos marinos (1995), y estos de las vieiras; pero las vieiras nunca hablaron ni de esos biólogos ni de Callon (Collins y Yearley, 1992: 313). En nítida y crucial *asimetría* —incluso en estos quizá los más originales, elogiados y, por ende, influyentes estudios de caso de esta teoría—, como vemos, los humanos hablaron y los no humanos fueron hablados (Pels, 1996: 297).

Por este y otros motivos, y en contra de este engañoso igualitarismo, el trabajo del sociólogo es y debe ser bien distinto al de físicos, biólogos, químicos o ingenieros (Hornborg, 2021: 9-10). Humanos (personas) y no humanos (objetos, artefactos y demás animales) suelen convivir, coactuar, coafectarse y coevolucionar; pero —esto es aquí tan decisivo como descuidado— pertenecen a *regiones ontológicas* esencialmente diferentes (Vandenberghe, 2002: 53).

Los no humanos actúan, tienen agencia y esta es muy relevante. Los problemas emergen de no evaluar qué gana y pierde la sociología al poner a los no humanos y sus agencias, en plena simetría, en el núcleo de sus exploraciones. También de prejuizar que pueden ser neutrales e incluso positivos los efectos de desligar lo social de lo humano, de la socialidad interpersonal e intersubjetiva. Es justo y asumible, por tanto, que se demande fortalecer el análisis de los no humanos y, más en rigor, el de la coevolución entre humanos y no humanos; pero no al precio de disolver por completo el análisis asimétrico de los sujetos, de los humanos, de sus prácticas y discursos, de sus conflictos específicos, materiales y simbólicos, en sus modos de hacer y padecer, afectar y ser afectados.

7.2. Evitemos la irrelevancia social

Su radical metafísica, hemos visto, niega lo social y, por ende, disuelve, naturaliza y despolitiza la desigualdad social. Se torna imposible, así, mostrar, analizar y afrontar problemas sociales estructurales, problemas como la pobreza, el racismo o la violencia de género. Debido a su rechazo de: las explicaciones sociales, el proyecto de la modernidad, la sociología crítica y humanista, el carácter *sui generis* de lo social, y la agencia humana y sus especificidades. Debido, por tanto: a ese transitar de los no humanos al centro de la sociología; a ese aludido segundo principio de simetría ahora generalizada; y a ese giro extremo —en modo, recordemos, de «revolución contra-copernicana»— hacia ontologías, epistemologías y metodologías fluidas, planas, amodernas y poshumanistas (Latour, 1992: 245-261).

No es ocioso, entonces, preguntarse a quién beneficia o perjudica esta teoría, y si produce efectos relevantes en lo cognitivo y en lo normativo. Y es que, más allá de otras consideraciones ya explicitadas, puede advertirse que

sus discutibles cartografías y prescripciones: poco aportan a sociólogos y otros analistas sociales para distinguir y priorizar ámbitos de estudio significativos; poco sirven a los grupos humanos excluidos y marginados para identificar, cuestionar y reconducir las constantes injusticias que padecen; y poco ayudan a las sociedades en general para desvelar y amortiguar las incertidumbres más notables sobre hacia qué realidades futuras quizá debiéramos estar encaminándonos (García Díaz, 2008; 2011).

De hecho, tal vez a toda teoría habría que preguntar no solo qué afirma sino también para qué sirve o, aún mejor, a quiénes sirve. El declarado método descriptivo, aséptico y poscrítico de esta, en fin, solo parece pretender «seguir a los actores» para hacer visible a todos lo ya visible a estos; pero, para sorpresa ya de pocos, esto solo conduce en realidad a que su vanguardista y controvertida radicalidad *chic* derive en útil, inofensivo y autocomplaciente conservadurismo académico y sociopolítico (Collins y Yearley, 1992; Fuller, 2000).

Cierro aquí estas reflexiones, centradas, como anuncié, más en evaluar crítica y razonadamente esta teoría y sus efectos que en resumirla, aplicarla, ensalzarla o desarrollarla. Teoría, esta, cuyos diagnósticos y propuestas deberían seguir motivando a sociólogos y demás científicos sociales a escucharla con atención y detenimiento. Pero, en efecto, sin olvidar que no son pocos ni menores sus excesos, insuficiencias y ambigüedades, en concreto y entre otros motivos: por lo exagerado de su principio de simetría completa entre todos los actantes involucrados en cada evento, sean humanos o no humanos; por lo inadecuado de su negativa a reconocer la importancia de lo social, del poder social y de cualquier otro factor social estructural; y por lo impreciso de su uso de un lenguaje renovado pero que fluctúa sin control y de continuo entre lo realista y lo figurado, entre lo literal y lo metafórico, entre lo sociológico y lo postsociológico.

Referencias bibliográficas

- AKRICH, M.; CALLON, M. y LATOUR, B. (2006) (eds.). *Sociologie de la traduction: Textes fondateurs*. París: Presses de l'École des Mines.
 <<https://doi.org/10.4000/books.pressessmines.1181>>
- ARENDT, Hannah (1993). *La condición humana*. Barcelona: Paidós.
- BACHUR, João P. (2016). «Assimetrias da antropologia simétrica de Bruno Latour». *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, 31 (92), 1-21.
- BERGER, P. y LUCKMANN, Th. (1979). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- BLOK, A.; FARIAS, I. y ROBERTS, C. (2020) (eds.). *The Routledge Companion to Actor-Network Theory*. Londres: Routledge.
 <<https://doi.org/10.4324/9781315111667>>
- BLOOR, David (1998). *Conocimiento e imaginario social*. Barcelona: Gedisa.
- (1999). «Anti-Latour». *Studies in History and Philosophy of Science*, 30 (1), 81-112.
 <[https://doi.org/10.1016/S0039-3681\(98\)00038-7](https://doi.org/10.1016/S0039-3681(98)00038-7)>
- BOLTANSKI, L. y CHIAPPELLO, E. (2002). *El nuevo espíritu del capitalismo*. Madrid: Akal.
- BOURDIEU, Pierre (1994). «El campo científico». *Redes*, 24 (7), 130-160.

- (2003). *El oficio de científico. Ciencia de la ciencia y reflexividad*. Barcelona: Anagrama.
- CALLÉN, B.; DOMÈNECH, M.; LÓPEZ GÓMEZ, D.; RODRÍGUEZ-GIRALT, I.; SÁNCHEZ-CRIADO, T. y TIRADO, F. J. (2011). «Díasporas y transiciones en la teoría del actor-red». *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 11 (1), 3-13. <<https://doi.org/10.5565/rev/athenea.852>>
- CALLON, Michel (1995). «Algunos elementos para una sociología de la traducción. La domesticación de las vieiras y los pescadores de la Bahía de Saint Brieu». En: IRANZO, J. M.; BLANCO, R.; GONZÁLEZ, T.; TORRES, C. y COTILLO, A. (1995) (eds.). *Sociología de la ciencia y la tecnología*. Madrid: CSIC, 259-282.
- (2001). «Cuatro modelos de dinámica de la ciencia». En: IBARRA, A. y LÓPEZ CEREZO, J. A. (2001) (eds.). *Desafíos y tensiones actuales en ciencia, tecnología y sociedad*. Madrid: Biblioteca Nueva, 27-69.
- CALLON, M. y LATOUR, B. (1992). «Don't Throw the Baby Out With the Bath School! A Reply to Collins and Yearley». En: PICKERING, A. (1992) (ed.). *Science as Practice and Culture*. Chicago: The University of Chicago Press, 343-368.
- (2011). «¡No calcularás!, o cómo simetrizar el don y el capital». *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 11 (1), 171-192. <<https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v11n1.847>>
- CALONGE, Fernando (2008). «Cuando todo es político, ¿qué es la política? Una acotación empírica desde el posthumanismo». *Política y Sociedad*, 45 (3), 109-121.
- CASTILLO-SEPÚLVEDA, J.; WINKLER, M. I. y BERROETA, H. (2019). «Del empoderamiento a la prehensión. Un análisis de programas sociales desde la teoría del actor-red». *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 19 (3), 1-28. <<https://doi.org/10.5565/rev/athenea.1833>>
- CASTRO, Ernesto (2011). *Contra la postmodernidad*. Barcelona: Alpha Decay.
- COLLINS, Harry (2010). «Humans Not Instruments». *Spontaneous Generations. A Journal for the History and Philosophy of Science*, 4 (1), 138-147. <<https://doi.org/10.4245/sponge.v4i1.11354>>
- COLLINS, H. y YEARLEY, S. (1992). «Epistemological Chicken». En: PICKERING, A. (1992) (ed.). *Science as Practice and Culture*. Chicago: University of Chicago Press, 301-326.
- DE LIBERA, Alain (2020). *La invención del sujeto moderno. Curso del Collège de France 2013-2014*. Buenos Aires: Manantial.
- DE VRIES, Gerard (2016). *Bruno Latour*. Cambridge: Polity Press.
- DELEUZE, G. y GUATTARI, F. (1997). *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia: Pre-Textos.
- DOMÈNECH, M. y TIRADO, F. J. (1998) (eds.). *Sociología simétrica. Ensayos sobre ciencia, tecnología y sociedad*. Barcelona: Gedisa.
- DOMÍNGUEZ RUBIO, Fernando (2008). «Hacia una teoría social post-humanista: El caso de síndrome de cautiverio». *Política y Sociedad*, 45 (3), 61-73.
- ELDER-VASS, Dave (2008). «Searching for Realism, Structure and Agency in Actor Network Theory». *British Journal of Sociology*, 59 (3), 455-473. <<https://doi.org/10.1111/j.1468-4446.2008.00203.x>>
- (2015). «Disassembling Actor-Network Theory». *Philosophy of the Social Sciences*, 45 (1), 100-121. <<https://doi.org/10.1177/0048393114525858>>
- EMA LÓPEZ, José E. (2008). «Posthumanismo, materialismo y subjetividad». *Política y Sociedad*, 45 (3), 123-137.

- FARÍAS, Ignacio (2010). «Adieu à Bourdieu?». Asimetrías, límites y paradojas en la noción de “habitus”. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 54, 11-34.
- FULLER, Steve (2000). «Why Science Studies Has Never Been Critical of Science: Some Recent Lessons on How to Be a Helpful Nuisance and a Harmless Radical». *Philosophy of the Social Sciences*, 30 (1), 5-32.
<<https://doi.org/10.1177/004839310003000101>>
- GARCÍA DÍAZ, Paloma (2008). «Los límites del principio de indeterminación radical en Latour y el giro político de su filosofía de la ciencia». *Theoria. Revista de Teoría, Historia y Fundamentos de la Ciencia*, 23 (63), 319-336.
<<https://doi.org/10.1387/theoria.404>>
- (2011). «Revisión crítica de la política ontológica latouriana». *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 11 (1), 155-170.
<<https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v11n1.828>>
- GARCÍA SELGAS, Fernando J. (2010). «Argumentos para una sociología posthumanista y postsocial». *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 19, 7-27.
<<https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v0n19.745>>
- (2015). «Tres modelos teóricos generales en sociología. Una “des-unidad” articulada». *REIS. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 151, 65-82.
<<https://doi.org/10.5477/cis/reis.151.65>>
- GINGRAS, Yves (1995). «Un air de radicalisme. Sur quelques tendances recentes en sociologie de la science et de la technologie». *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, 108 (2), 3-18.
<<https://doi.org/10.3917/arss.p1995.108n1.0003>>
- GONZÁLEZ ABRISKETA, Olatz (2020). «La invención de los objetos. Deporte, estandarización y subjetividad moderna». *Política y Sociedad*, 57 (2), 395-414.
<<https://doi.org/10.5209/poso.66450>>
- GREIMAS, A. J. y COURTÉS, J. (1982). *Semiótica. Diccionario razonado de la teoría del lenguaje*. Madrid: Gredos.
- GUERRA, Paula (2020). «Ni prejuicios ni “manzanas podridas”. Racismo estructural». *Viento Sur. Por una Izquierda Alternativa*, 172, 45-52.
- HARAWAY, Donna (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.
- (2004). *Testigo modesto@segundo_milenio. Hombrehembra©_conoce_oncorratón®: Feminismo y tecnociencia*. Barcelona: UOC.
- HARMAN, Graham (2009). *Prince of Networks. Bruno Latour and Metaphysics*. Melbourne: Re.Press.
- HAWKING, Stephen (2007). *La teoría del todo. El origen y el destino del universo*. Madrid: Debate.
- HEINICH, Nathalie (2007). «Une sociologie très catholique? À propos de Bruno Latour». *Esprit*, 5, 14-26.
<<https://doi.org/10.3917/espri.0705.0014>>
- HORNBERG, Alf (2017). «Artifacts Have Consequences, Not Agency. Toward a Critical Theory of Global Environmental History». *European Journal of Social Theory*, 20 (1), 95-110.
<<https://doi.org/10.1177/1368431016640536>>
- (2021). «Objects Don't Have Desires: Toward an Anthropology of Technology Beyond Anthropomorphism». *American Anthropologist*, 1-14.
<<https://doi.org/10.1111/aman.13628>>

- HORTA, Óscar (2020). «¿Qué es el especismo?». *Devenires. Revista de Filosofía y Filosofía de la Cultura*, 41, 163-198.
- KANGER, Laur (2017). «Mapping “the ANT Multiple”: A Comparative, Critical and Reflexive Analysis». *Journal for the Theory of Social Behaviour*, 47 (4), 435-462.
<<https://doi.org/10.1111/jtsb.12141>>
- KIPNIS, Andrew (2015). «Agency Between Humanism and Posthumanism: Latour and his Opponents». *HAU. Journal of Ethnographic Theory*, 5 (2), 43-58.
<<https://doi.org/10.14318/hau5.2.004>>
- KNAPPETT, C. y MALAFOURIS, L. (2008) (eds.). *Material Agency. Towards a Non-Anthropocentric Approach*. Nueva York: Springer.
<<https://doi.org/10.1007/978-0-387-74711-8>>
- KNORR-CETINA, Karin (1997). «Sociality with Objects: Social Relations in Postsocial Knowledge Societies». *Theory, Culture & Society*, 14 (4), 1-30.
<<https://doi.org/10.1177/026327697014004001>>
- LAMO DE ESPINOSA, Emilio (1990). *La sociedad reflexiva. Sujeto y objeto del conocimiento sociológico*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- LARRIÓN, Joséan (2007). «El pensamiento de la sospecha. Observaciones sobre los límites sociales y argumentativos de la sociología de la posmodernidad». *Anthropos. Huellas del Conocimiento*, 215, 150-163.
- (2008). «Estilos de gestión de incertidumbre. Los productos transgénicos y la polémica sobre la viabilidad del principio de equivalencia sustancial». *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 14, 105-122.
<<https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v0n14.515>>
- (2009). «La traducción social de la naturaleza. La domesticación y la ingobernabilidad de los genes en la discusión sobre los organismos transgénicos». *Papers. Revista de Sociología*, 93, 7-27.
<<https://doi.org/10.5565/rev/papers/v93n0.694>>
- (2010a). «La identidad y el comportamiento del maíz Bt. El debate sobre la predicción de las posibles consecuencias adversas de la ingeniería genética». *RIS. Revista Internacional de Sociología*, 68 (1), 125-144.
<<https://doi.org/10.3989/ris.2008.02.26>>
- (2010b). «La resistencia a las razones de Pusztai. El conocimiento y la incertidumbre en la polémica sobre los organismos modificados genéticamente». *Política y Sociedad*, 47 (1), 215-230.
- (2016). «¿Qué significa estar bien informado? Retóricas, percepciones y actitudes ante el problema del etiquetado de los alimentos transgénicos». *REIS. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 153, 43-60.
<<https://doi.org/10.5477/cis/reis.153.43>>
- (2019). «Teoría del actor-red. Síntesis y evaluación de la deriva postsocial de Bruno Latour». *RES. Revista Española de Sociología*, 28 (2), 323-341.
<<https://doi.org/10.22325/fes/res.2019.03>>
- LASÉN, Amparo (2006). «Lo social como movilidad. Usos y presencia del teléfono móvil». *Política y Sociedad*, 43 (2), 153-167.
- LATOUR, Bruno (1988). *Pasteur. La lucha contra los microbios*. Madrid: SM.
- (1992). *Ciencia en acción. Cómo seguir a los científicos e ingenieros a través de la sociedad*. Barcelona: Labor.
- (1993). *Nunca hemos sido modernos. Ensayo de antropología simétrica*. Madrid: Debate.

- (1995). «Dadme un laboratorio y moveré el mundo». En: IRANZO, J. M.; BLANCO, R.; GONZÁLEZ, T.; TORRES, C. y COTILLO, A. (1995) (eds.). *Sociología de la ciencia y la tecnología*. Madrid: CSIC, 237-258.
- (1998). «¿Murió Ramsés II de tuberculosis?». *Mundo Científico*, 190, 72-73.
- (1999). «For David Bloor... and Beyond: A Reply to David Bloor's "Anti-La-tour"». *Studies in History and Philosophy of Science*, 30 (1), 113-129.
- (2001). *La esperanza de Pandora. Ensayos sobre la realidad de los estudios de la ciencia*. Barcelona: Gedisa.
- (2002). «Gabriel Tarde and the End of the Social». En: JOYCE, P. (2002) (ed.). *The Social in Question: New Bearings in History and the Social Sciences*. Londres: Routledge, 117-132.
- (2003). «The Promises of Constructivism». En: IHDE, D. y SELINGER, E. (2003) (eds.). *Chasing Technoscience: Matrix of Materiality*. Bloomington: Indiana University Press, 27-46.
- (2004). «¿Por qué se ha quedado la crítica sin energía? De los asuntos de hecho a las cuestiones de preocupación». *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 35, 17-49.
- (2008). *Reensamblar lo social. Una introducción a la teoría del actor-red*. Buenos Aires: Manantial.
- (2011). «Networks, Societies, Spheres: Reflections of an Actor-Network Theorist». *International Journal of Communication*, 5, 796-810.
- (2013). *Investigación sobre los modos de existencia. Una antropología de los modernos*. Buenos Aires: Paidós.
- (2016). «La sociedad como posesión». *Diferencias. Revista de Teoría Social Contemporánea*, 1 (3), 159-177.
- (2017a). *Lecciones de sociología de las ciencias*. Barcelona: Arpa y Alfil.
- (2017b). *Cara a cara con el planeta. Una nueva mirada sobre el cambio climático alejada de las posiciones apocalípticas*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- (2019). *Dónde aterrizar. Cómo orientarse en política*. Madrid: Taurus.
- (2021). *¿Dónde estoy? Una guía para habitar el planeta*. Madrid: Taurus.
- LATOUR, B. y WOOLGAR, S. (1995). *La vida en el laboratorio. La construcción de los hechos científicos*. Madrid: Alianza.
- LATOUR, B., HARMAN, G. y ERDÉLYI, P. (2011). *The Prince and the Wolf: Latour and Harman at the LSE*. Winchester: Zero Books.
- LAW, John (2006). «Traduction/Trahison: Notes on ANT». *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 42, 47-72.
- LAW, J. y HASSARD, J. (1999). *Actor Network Theory and After*. Oxford: Blackwell.
- LAW, J. y MOL, A. (2008). «El actor-actuado. La oveja de la Cumbria en 2001». *Política y Sociedad*, 45 (3), 75-92.
- LEE, N. y BROWN, S. (1998). «La alteridad y el actor-red. El continente no descubier-to». En: DOMÈNECH, M. y TIRADO, F. J. (1998) (eds.). *Sociología simétrica. Ensayos sobre ciencia, tecnología y sociedad*. Barcelona: Gedisa, 219-248.
- MCLEAN, C. y HASSARD, J. (2004). «Symmetrical Absence/Symmetrical Absurdity: Critical Notes on the Production of Actor-Network Accounts». *Journal of Management Studies*, 41 (3), 493-519.
<<https://doi.org/10.1111/j.1467-6486.2004.00442.x>>
- MICHAEL, Mike (2016). *Actor-Network Theory. Trials, Trails and Translations*. Londres: Sage.
<<https://doi.org/10.4135/9781473983045>>

- MILLS, Tom (2018). «What Has Become of Critique? Reassembling Sociology After Latour». *British Journal of Sociology*, 69 (2), 286-305.
<<https://doi.org/10.1111/1468-4446.12306>>
- MURIEL, Daniel (2016). «Para una sociología de las mediaciones. Cartografía impresionista y algunas (breves) reglas de un método sociológico». *REIS. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 153, 111-126.
<<https://doi.org/10.5477/cis/reis.153.111>>
- (2018). «El videojuego como dispositivo de (des)empoderamiento. La noción de agencia en el liberalismo avanzado». *RES. Revista Española de Sociología*, 27 (3), 451-467.
<<https://doi.org/10.22325/fes/res.2018.19>>
- NIMMO, Richie (2016). *Actor-Network Theory Research*. Londres: Sage.
- PARELLA, Sònia (2003). *Mujer, inmigrante y trabajadora. La triple discriminación*. Barcelona: Anthropos.
- PELS, Dick (1996). «The Politics of Symmetry». *Social Studies of Science*, 26 (2), 277-304.
<<https://doi.org/10.1177/030631296026002004>>
- PEZZETTA, Silvina (2020). «La disputa sobre los derechos de los demás animales. El caso del zoológico de la ciudad de Buenos Aires (Argentina)». *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, 87, 106-139.
- RAMOS TORRE, Ramón (2018). *Tragedia y sociología*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- RAMOS ZINCKE, Claudio (2008). «¿Sistema, campo de lucha o red de traducciones y asociaciones? Tres modelos para investigar la ciencia social y un intento de integración». *Persona y Sociedad*, 22 (2), 9-52.
<<https://doi.org/10.53689/pys.v22i2.161>>
- REYNOSO, Carlos (2018). *(Re)lectura crítica de la antropología perspectivista y de los giros ontológicos en la ciencia pos-social*. Buenos Aires: Editorial Sb.
- RODRÍGUEZ-MEDINA, L.; POZAS, M. A. y GIROLA, L. (2022) (eds.). *La teoría del actor-red desde América Latina*. México: El Colegio de México.
- SÁNCHEZ-CUENCA, Ignacio (2016). *La desfachatez intelectual. Escritores e intelectuales ante la política*. Madrid: Catarata.
- SAYES, Edwin (2014). «Actor-Network Theory and Methodology: Just What Does It Mean to Say that Nonhumans Have Agency?». *Social Studies of Science*, 44 (1), 134-149.
<<https://doi.org/10.1177/0306312713511867>>
- SCHAFFER, Simon (1991). «The Eighteenth Brumaire of Bruno Latour». *Studies in the History and Philosophy of Science*, 22 (1), 174-192.
- SINGLETON, V. y MICHAEL, M. (1998). «Actores-red y ambivalencia. Los médicos de familia en el programa británico de citología de cribaje». En: DOMÈNECH, M. y TIRADO, F. J. (1998) (eds.). *Sociología simétrica. Ensayos sobre ciencia, tecnología y sociedad*. Barcelona: Gedisa, 171-217.
- SOKAL, A. y BRICMONT, J. (1999). *Imposturas intelectuales*. Barcelona: Paidós.
- STAMENKOVIC, Philippe (2020). «The Contradictions and Dangers of Bruno Latour's Conception of Climate Science». *Disputatio. Philosophical Research Bulletin*, 9 (13), 1-34.
- STAR, Susan L. (1991). «Power, Technologies and the Phenomenology of Conventions: On Being Allergic to Onions». En: LAW, J. (1991) (ed.). *A Sociology of Monsters: Essays on Power, Technology and Domination*. Londres: Routledge, 26-56.
<<https://doi.org/10.1111/j.1467-954X.1990.tb03347.x>>

- STENGERS, Isabelle (2006). «Qué hacer con Gaia. Por una cultura de la no-simetría». *Youkali. Revista Crítica de las Artes y el Pensamiento*, 2, 5-13.
- STRATHERN, Marilyn (1996). «Cutting the Network». *Journal of the Royal Anthropological Institute*, 2 (3), 517-535.
<<https://doi.org/10.2307/3034901>>
- SUÁREZ, Maka (2019). «Objetos desobedientes. Escraches y lucha por la vivienda en la PAH». *Arbor. Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 195 (793), 1-13.
<<https://doi.org/10.3989/arbor.2019.793n3007>>
- TIRADO, F. J. y DOMÈNECH, M. (2005). «Asociaciones heterogéneas y actantes. El giro postsocial de la teoría del actor-red». *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, n.º especial, 1-26.
- TIRADO, F. J. y LÓPEZ GÓMEZ, D. (2012) (eds.). *Teoría del actor-red. Más allá de los estudios de ciencia y tecnología*. Barcelona: Amentia.
- URIETA, Elena (2020). «La grasa en acción. Un acercamiento a las grasas en los laboratorios científicos». *Política y Sociedad*, 57 (2), 353-374.
<<https://doi.org/10.5209/poso.66447>>
- VALLEJOS IZQUIERDO, Antonio F. (ed.) (2012). «El debate entre Gabriel Tarde y Émile Durkheim». *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 23, 163-199.
<<https://doi.org/10.5944/empiria.23.2012.834>>
- VANDENBERGHE, Frédéric (2002). «Reconstructing Humans: A Humanist Critique of Actant-Network Theory». *Theory, Culture & Society*, 19 (5/6), 51-67.
<<https://doi.org/10.1177/026327602761899147>>
- WINNER, Langdon (1987). *La ballena y el reactor. Una búsqueda de los límites en la era de la alta tecnología*. Barcelona: Gedisa.
- WOOLGAR, Steve (1991). *Ciencia. Abriendo la caja negra*. Barcelona: Anthropos.